

EP



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA

GERENCIA GENERAL

Autopista Ramiro Priale 210 - El Agustino
Teléfono: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Carta N° 068 -2020-GG

Lima, **15 ENE. 2020**



Señor
Roberto Martín Sala Rey
Director Ejecutivo (e)
Fondo Nacional de Financiamiento
de la Actividad Empresarial del Estado
Av. Paseo de la República 3121
San Isidro

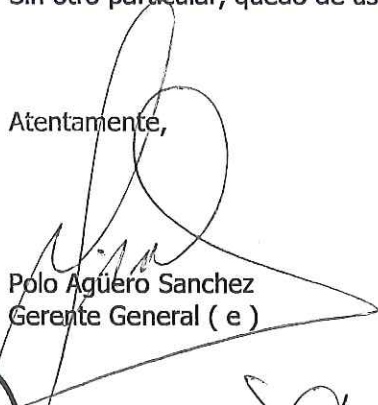
Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal –
al IV Trimestre 2019

Referencia: Directiva Corporativa de Gestión de FONAFE (A.D. N° 003-2018/006-FONAFE)

Mediante la presente me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, para remitirle el Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal de mi representada, correspondiente al IV Trimestre 2019, el cual ha sido cargado en el Sistema de Información del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, de acuerdo a los plazos establecidos, y está constituido por un Informe que incluye el anexo 1 – Data Relevante, anexo 2 – Plan Operativo, anexo 4 – Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK y anexo 5 – Formatos Estados Financieros y Presupuestales.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Polo Agüero Sanchez
Gerente General (e)



c.c: GF /EP /Archivo

7169





SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA

AGÜERO SANCHEZ
Razón: SOY AUTOR DEL
DOCUMENTO
Ubicación: LIMA/PERU
Fecha: 15/01/2020 16:36:31

GERENCIA GENERAL

Autopista Ramiro Priale 210 - El Agustino

Teléfono: (511) 317-3000 / 317-3007

Fax: (511) 362-5148

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Carta N° 068 -2020-GG

Lima, 15 enero 2020

Señor
Roberto Martín Sala Rey
Director Ejecutivo (e)
Fondo Nacional de Financiamiento
de la Actividad Empresarial del Estado
Av. Paseo de la República 3121
San Isidro

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal –
al IV Trimestre 2019

Referencia: Directiva Corporativa de Gestión de FONAFE (A.D. N° 003-2018/006-FONAFE)

Mediante la presente me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, para remitirle el Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal de mi representada, correspondiente al IV Trimestre 2019, el cual ha sido cargado en el Sistema de Información del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, de acuerdo a los plazos establecidos, y está constituido por un Informe que incluye el anexo 1 – Data Relevante, anexo 2 – Plan Operativo, anexo 4 – Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK y anexo 5 – Formatos Estados Financieros y Presupuestales.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

**INFORME TRIMESTRAL
DE GESTIÓN EMPRESARIAL
Y EVALUACION PRESUPUESTAL**

AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2019

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

Estructura

- I.- Objetivo**
 - II.- Base Legal**
 - III.- Aspectos Generales**
 - IV.- Gestión Operativa**
 - V.- Gestión Financiera**
 - VI.-Gestión de Caja**
 - VII.-Gestión Presupuestal**
 - VIII.- Sistema de Control Interno (SCI)**
 - IX.- Responsabilidad Social (RS)**
 - X.- Sistema Integrado de Gestión (SIG)**
 - XI.- Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)**
 - XII.- Modelo de Gestión Documental (MGD)**
 - XIII.- Contingencias Legales**
 - XIV.- Evaluación del Balanced Scorecard (BSC)**
 - XV.- Hechos de Importancia**
 - XVI.-Conclusiones y Recomendaciones**
 - XVII.- Anexos**
-

Empresa SEDAPAL	Evaluación al IV Trimestre	Año 2019
-----------------	----------------------------	----------

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I.- Objetivo

Evaluar el desempeño operativo, financiero y presupuestal de la empresa al Cuarto Trimestre con la finalidad de cumplir con las metas previstas en su plan operativo y estratégico aprobado.

II.- Base Legal

- 2.1. Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada mediante Acuerdo N° 003-2018/006-FONAFE, del 26.06.2018 y su modificatoria aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE del 05.12.2018.
- 2.2. Acuerdo Fuera de Sesión N° 101-024-2018 del 17.12.2018, aprobó el Plan Operativo y Presupuesto 2019.
- 2.3. Acuerdo de Directorio N° 04-2017/017-FONAFE se aprobó el Plan Estratégico de SEDAPAL.
- 2.4. Mediante la Resolución N° 017-2019/DE-FONAFE de fecha 20.02.2019, la Dirección Ejecutiva de FONAFE aprobó la modificación de los valores del Plan Estratégico 2017-2021.

III.- Aspectos Generales

3.1. Naturaleza Jurídica y constitución

La Empresa "Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima S.A. – SEDAPAL", está inscrita en la Partida N° 02005409 del Registro de Personas Jurídicas de Lima con fecha 25-11-1998. Sus actividades empresariales como tal se iniciaron el 25 de noviembre de 1998.

3.2. Objeto Social

El Objeto de SEDAPAL, de acuerdo a su Estatuto, es la prestación de los servicios de saneamiento, los cuales están constituidos por: (i) Servicio de Agua Potable, (ii) Servicio de Alcantarillado, Sanitario y Pluvial, (iii) Servicio de Disposición de Excretas, Sistema de Letrinas y Fosas Sépticas y (iv) Acciones de Protección al Medio Ambiente, vinculadas a los proyectos que ejecuta para el cumplimiento de su actividad principal.

3.3. Accionariado

El titular del 100% de las acciones es el Estado representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.



00001

3.4. Directorio y Gerencia

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
Directorio				
1	Francisco Adolfo Dumler Cuya	Presidente	Designado	JGA N° 01-2019 del 23.03.2019
2	Jorge Antonio Apoloni Quispe	Director	Designado	JGA N° 04-2019 del 10.07.2019
3	Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios	Director	Designado	JGA N° 06-2019 del 26.09.2019
5	Jose Epifanio Ventura Egoavil	Director	Designado	JGA N° 06-2019 del 26.09.2019
N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
Gerencias Principales				
1	Polo Agüero Sánchez	Gerente General	Encargado	21.01.2019
2	Antonio Angulo Zambrano	Gerente de Asuntos Legales y Regulación	Encargado	08.11. 2017
3	Juan Calderon Llaguento	Gerente de Finanzas	Encargado	05.08.2019
4	Jorge Rucoba Tello	Gerente de Desarrollo e Investigación	Designado	17.12.2018

* Vacante, encargado

** Para Directores fecha de JGA de designación. Para Gerentes, fecha de Acuerdo de Directorio u de otro órgano

3.5. Marco Regulatorio

La normatividad que observa la empresa SEDAPAL dentro de sus actividades está constituida por las siguientes normas:

- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Legislativo N° 1280 y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobada con Decreto Legislativo N° 1280.
- Ley N° 27170, Ley del FONAFE y modificatorias.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada mediante Acuerdo N° 003-2018/006-FONAFE y su modificatoria aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE.
- Directiva de Endeudamiento del FONAFE, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2001/020-FONAFE.
- Directiva de Difusión de Información, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2001/020-FONAFE.
- Directiva para la Solución de Controversias Patrimoniales entre las Empresas bajo el ámbito del FONAFE, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2002/014-FONAFE.
- Directiva para la Gestión de los Miembros de Directorio representantes del Estado en las empresas, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2002/014-FONAFE.
- Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal.
- Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 027-2017-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.



00002

- Ley N° 26850, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, su Reglamento y Modificatorias.
- Ley N° 24948, Ley de la Actividad Empresarial del Estado, su Reglamento y Modificatorias.

3.6. Fundamentos Estratégicos

Los fundamentos estratégicos considerados en el PEI 2017-2021 son:

Visión:

“Lograr al 2021 la cobertura al 100% y 24 horas de servicios de agua potable y alcantarillado en el ámbito jurisdiccional de SEDAPAL, con el compromiso de todo el personal”.

Misión:

“Brindar servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y reúso de aguas residuales con altos estándares de calidad para satisfacer las necesidades de la población atendida por SEDAPAL”.

Valores Institucionales:

Los valores de SEDAPAL son: Excelencia en el Servicio, Compromiso, Integridad, e Innovación.

Horizonte del Plan Estratégico

El Plan Estratégico ha sido formulado para el horizonte 2017-2021.

3.7. Área de Influencia de las operaciones de la empresa

El ámbito de responsabilidad de SEDAPAL se establece en la Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo 1280, que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, precisando que comprende la Provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y aquellas otras provincias, distritos o zonas del departamento de Lima que se adscriban mediante resolución ministerial del Ente rector, cuando haya continuidad territorial y la cobertura del servicio pueda ser efectuada en forma directa.

3.8. Participación en el Mercado

Conforme a lo antes indicado el ámbito de responsabilidad de SEDAPAL es la Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao y otras zonas que se adscriban bajo ciertas condiciones.

SEDAPAL es la única empresa prestadora de los servicios de agua potable y alcantarillado en su ámbito de responsabilidad, abasteciendo a 9 millones de habitantes aproximadamente, a través de 1 586 330 conexiones domiciliarias y 2 769 697 unidades de uso (o viviendas). Para el efecto, ha agrupado a los distritos de la ciudad en 7 zonas que son atendidas por los Centros de Servicios Comas, Callao, Breña, Ate-Vitarte, San Juan de Lurigancho, Surquillo y Villa El Salvador.

3.9. Líneas de negocio de la empresa (detalle de cada uno de las líneas de negocios)

Las líneas de negocio de SEDAPAL se derivan de su objeto social, siendo las siguientes:

- a. La comercialización de los servicios de agua potable y alcantarillado.

El objeto de SEDAPAL es la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el ámbito de su jurisdicción.

El sistema de producción de la Empresa cuenta con fuentes de abastecimiento de agua superficial y subterránea, con una producción total de 23,73 m³/s al mes de diciembre del 2019. Este nivel de producción corresponde a las cuatro plantas de tratamiento de agua



superficial, dos de ellas ubicadas en La Atarjea, una en Huachipa y otra en la zona del río Chillón, además de los 411 pozos disponibles.

El agua potable se distribuye a los usuarios a través de 15,2 mil km de redes primarias y secundarias, que se complementan con las estructuras de almacenamiento y regulación, estaciones reductoras de presión y estaciones de bombeo y rebombeo. Los niveles de calidad de servicio a diciembre 2019 se expresan en una continuidad promedio de 21,4 horas y una presión promedio de 21,4 m.c.a.

Las aguas residuales se descargan mediante colectores primarios y secundarios con una longitud de 13,8 mil km, que se complementan con 23 plantas de tratamiento de aguas residuales, que al cierre del cuarto trimestre han tratado un caudal promedio de 21,1 m³/s.

El sistema comercial al cuarto trimestre 2019 comprende 1 586 330 conexiones domiciliarias y 2 769 697 unidades de uso, con un volumen facturado promedio mensual de 44,7 millones de m³.

SEDAPAL factura sus ventas de agua potable mediante tres modalidades: lectura, promedio y asignación de consumo. Del total de conexiones facturadas el 92,4%¹ corresponden a diferencia de lectura, el 4,1% por promedio y el 3,5% mediante asignación de consumo. Las asignaciones máximas de consumo han sido establecidas por la SUNASS y varían según distrito y horas de servicio.

- b. La venta de servicios colaterales tales como venta de conexiones de agua potable y alcantarillado, cierres y reapertura, entre otros:

Los servicios colaterales son aquellos cuya prestación depende del requerimiento circunstancial de los usuarios, para viabilizar o concluir la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. Dentro de estos servicios colaterales, tenemos: instalación, reubicación y ampliación de conexiones domiciliarias, reubicación de la caja del medidor, cierre y reapertura de conexiones, factibilidad de servicios, revisión y aprobación de proyectos y supervisión de obras.

- c. La administración del acuífero subterránea de Lima.

SEDAPAL tiene a su cargo la administración del acuífero subterráneo, presta el servicio de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas por lo cual aplica una tarifa, cuya finalidad es asegurar la sostenibilidad y disponibilidad de los recursos hídricos para la prestación de los servicios de saneamiento. Fue aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 056-2017-SUNASS-CD y rige para el quinquenio regulatorio 2017-2022.



¹ Conexiones facturadas por diferencia de lecturas entre total conexiones facturadas.



00004

Cuadro N° 1
Líneas de Negocios
Al Cuarto Trimestre 2019

Descripción	Indicadores	Unidad de Medida	2018	2019	
			Real	Prog	Ejec.
La comercialización de los servicios de agua potable y alcantarillado.	Volumen Facturado de Agua Potable	millones m ³	529.8	543.8	536.3
	Volumen Producido de Agua Potable	millones m ³	729.3	734.4	748.5
	Continuidad	horas	21.9	21.7	21.4
	Micromedición	%	95.1	96.2	95.4
	Conexiones activas de agua potable	%	95.5	95.4	95.1
	Conexiones Facturadas	millones conexiones	1.5	1.5	1.5
	Agua No Facturada	%	27.4	26.0	28.3
	Caudal tratado de aguas servidas	m ³ /s	22.0	20.7	21.1
La venta de conexiones de agua potable y alcantarillado, y otros servicios colaterales.	Conexiones de agua potable	miles de conexiones	28.3	36.3	44.7
	Conexiones de alcantarillado	miles de conexiones	24.0	30.7	41.2
La administración del acuífero subterráneo de Lima.	Extracción de aguas subterráneas ^{1/}	millones de m ³	84.9	75.3	73.4

^{1/} Corresponde al volumen facturado del servicio de "Monitoreo y Gestión por uso de Aguas Subterráneas"

3.10. Logros

Al cierre del cuarto trimestre del 2019 los indicadores y metas programadas en el Plan Operativo alcanzaron una ejecución promedio global de 99,2%. Es de indicar que de los dieciséis (16) indicadores evaluados en el cuarto trimestre doce (12) indicadores tuvieron una ejecución del 100%.

3.11. Descripción del comportamiento de la economía (principales indicadores macroeconómicos que impactan en la empresa) al cuarto trimestre.

Dentro de los principales indicadores macroeconómicos que impactan a la Empresa se encuentra la variación acumulada del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) con el cual, al alcanzar una variación mínima positiva del 3%, se reajusta las tarifas del servicio de agua potable y alcantarillado (denominados "servicios de saneamiento"), los precios de los servicios colaterales² y la tarifa del servicio de "Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas"³.

Así desde diciembre 2016 (fecha en la cual se aplicó el último reajuste tarifario por IPM a los servicios de saneamiento y los precios de servicios colaterales) hasta diciembre 2019, la variación acumulada del IPM alcanzó 2,497%, ligeramente menor a lo requerido para reajustar las tarifas de los servicios antes mencionados.



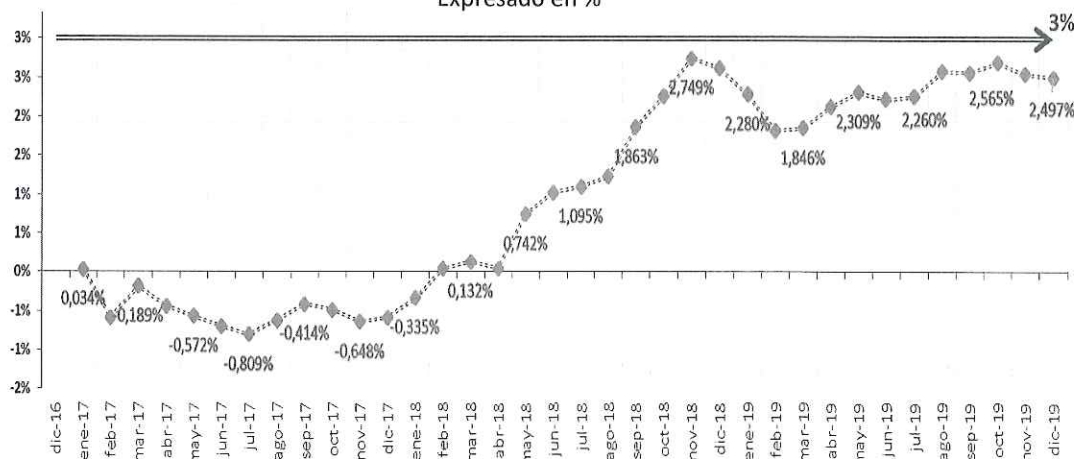
2 Las tarifas de los servicios de saneamiento y los precios de los servicios colaterales fueron aprobadas conjuntamente con la RCD N° 022-2015-SUNSS-CD del 17.06.2015, asimismo respecto a los precios de los servicios colaterales se reajustan específicamente los costos de las unidades de medida de las actividades que componen dichos servicios.

3 Con RCD N° 056-2017-SUNASS-CD del 22.11.2017 se aprueba la tarifa del servicio de monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas durante el quinquenio 2017 – 2022.



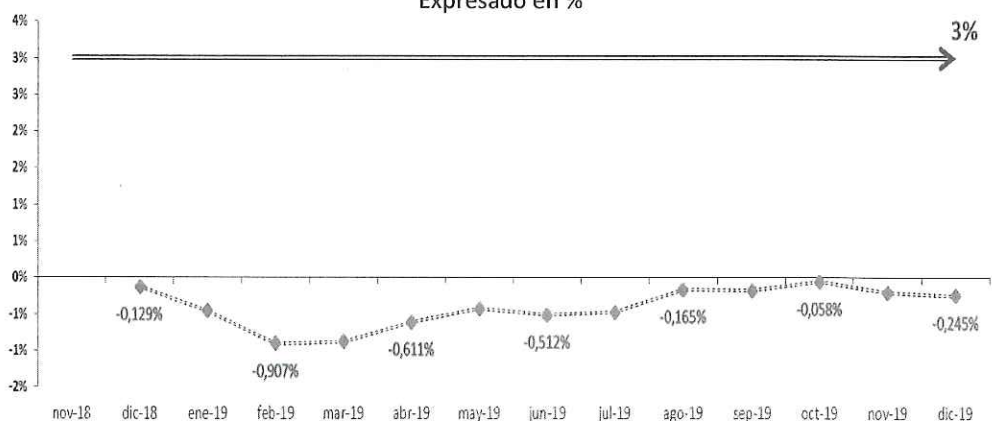
00005

Variación Acumulada del IPM dic 2016 – dic 2019
Para los Servicios de Saneamiento y Precios de los Servicios Colaterales
Expresado en %



Además, respecto a los servicios de Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas, desde noviembre 2018 (fecha en la cual se aplicó el último reajuste tarifario por IPM en este servicio) hasta diciembre 2019, la variación acumulada del IPM alcanzó -0,245%, no alcanzando el mínimo requerido para reajustar las mencionadas tarifas de este servicio.

Variación Acumulada del IPM Nov 2018 – dic 2019
Para los Servicios Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas
Expresado en %



El otro indicador que impacta a la Empresa es el tipo de cambio, debido a los préstamos externos en moneda extranjera; por lo que el tipo de cambio promedio del dólar (compra – venta) cerró a diciembre del 2019 en S/ 3,337, incrementándose en 1,5% respecto al mismo periodo del año anterior, así como el YEN que se incrementó en 3,7% respecto al cierre de diciembre del año pasado.



IV.- Gestión Operativa

La evaluación del Plan Operativo de la empresa al cuarto trimestre 2019, alineado a su Plan Estratégico y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento de 99,2%. El avance de cada indicador se presenta a continuación:



00006

Cuadro N° 2
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO AL MES DE DICIEMBRE 2019

Aprobada con Acuerdo de Directorio N° 101-024-2018 del 17.12.2018.

PLAN ESTRATÉGICO 2017 - 2021	PLAN OPERATIVO 2019									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	INDICADORES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL 2019	A DICIEMBRE 2019			
							PROGR.	EJEC.	Nivel de Ejecución (%)	
Asegurar la sostenibilidad financiera de la Empresa	1	Incrementar los ingresos	1	Margen EBITDA ^{IV} .	%	39.7	39.7	43.6	100.00	✔
	2	Asegurar estándares de endeudamiento acordes a la capacidad financiera de la Empresa	2	Ratio cobertura de deuda ^{IV} .	Número	2.0	2.0	2.2	100.00	✔
Alcanzar la cobertura universal de servicios de saneamiento en el ámbito de la empresa	3	Asegurar la Ejecución de Inversiones de Ampliación de la Cobertura al 100%	3	Cobertura del servicio de agua potable ^{IV} .	%	94.0	94.0	92.5	98.44	✔
			4	Cobertura del servicio de alcantarillado ^{IV} .	%	90.1	90.1	92.1	100.00	✔
			5	Nuevas Conexiones de Agua Potable	Número	36,342	36,342	44,668	100.00	✔
			6	Nuevas Conexiones de Alcantarillado	Número	30,681	30,681	41,234	100.00	✔
Garantizar la calidad y la continuidad en 24 horas de los servicios de saneamiento que administra SEDAPAL	4	Mejorar la calidad del servicio	7	Horas de continuidad del servicio	Horas/día	21.7	21.7	21.4	98.64	✔
	5	Reducir las pérdidas de agua	8	Porcentaje de Agua No Facturada	%	26.0	26.0	28.3	91.57	✔
			9	Cobertura de Micromedición	%	96.2	96.2	95.4	99.15	✔
	6	Asegurar el tratamiento de aguas residuales	10	Caudal de Tratamiento de Aguas Residuales	m³/seg	20.7	20.7	21.1	100.00	✔
	7	Asegurar la satisfacción del cliente	11	Nivel de satisfacción de clientes con los servicios prestados por SEDAPAL ^{IV} .	%	73.0	73.0	73.2	100.00	✔
Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento a la población que atiende SEDAPAL	8	Asegurar la operatividad de la infraestructura de agua y alcantarillado	12	Número de obras de ampliación de fuentes concluido ^{IV} .	Número	0	0	0	-	✔
			13	Número de obras de rehabilitación de infraestructura concluidas	Número	8	8	9	100.00	✔
	9	Implementar la gestión de Responsabilidad Social	14	Grado de Madurez del RSE ^{IV} .	Número	22.0	22.0	22.0	100.00	✔
Modernizar la Gestión Empresarial de SEDAPAL	10	Desarrollar herramientas de gestión	15	Implementación del Modelo de Gestión Empresarial ^{IV} .	%	42.0	42.0	42.0	100.00	✔
			16	Porcentaje de implementación del Modelo de Buen Gobierno Corporativo con énfasis en transparencia y anticorrupción ^{IV} .	%	45.0	45.0	46.5	100.00	✔
	11	Mejorar la gestión organizacional	17	Calificación del Clima Laboral ^{IV} .	%	65.0	65.0	70.0	100.00	✔

^{IV} Indicadores se miden anualmente.

Nivel de Ejecución Global **99.22**

- ✓ **Control aceptable** : Mayor o igual a 95%
- ⚠ **Riesgo de control** : Mayor o igual a 85% y menor a 95%
- ✗ **Fuera de control** : Menor a 85%

4.1. El indicador "Margen EBITDA" (medido como el porcentaje de EBITDA respecto a los Ingresos Ordinarios) registró al IV trimestre del 2019 un nivel de cumplimiento del 100%, superando su meta prevista en 3,9 puntos porcentuales, explicado por la mayor utilidad operativa alcanzada en este periodo, como consecuencia a:

- Mayores ingresos operativos totales (S/ 41,1 millones más que lo presupuestado), explicado principalmente por los "otros ingresos" que considera los conceptos de "Incorporación de obras de saneamiento particulares", "Recuperación de provisiones de cobranza", "Recuperaciones de provisiones por litigios", entre otros.

Cuadro N° 3
Ingresos Operativos Totales

Conceptos	AL IV TRIM 2019			
	Programado	Ejecutado	Variación	
			Abs	%
Ingresos ordinarios	2 188 012 893	2 173 646 811	-14 366 082	-0,7%
"otros ingresos"	187 717 985	243 173 447	55 455 462	29,5%
Total de Ingresos operativos	2 375 730 878	2 416 820 258	41 089 380	1,7%



00007

- Menores costos operativos (S/ 22,8 millones menos) principalmente en "consumo de existencias", "gasto de personal" y "servicios de terceros" respecto a lo presupuestado.

**Cuadro N° 4
Margen EBITDA**

Conceptos	Unidad Medida	AL IV TRIM 2019			
		Programado	Ejecutado	Variación	
				Abs	%
Ingresos Ordinarios	S/	2 188 012 893	2 173 646 811	-14 366 082	-0,7%
EBITDA	S/	868 222 631	946 624 791	78 402 160	9,0%
Utilidad Operativa	S/	638 622 256	702 493 131	63 870 875	10%
Depreciación	S/	226 091 166	240 469 358	14 378 192	6%
Amortización	S/	3 509 209	3 662 302	153 093	4%
Margen EBITDA	%	39,7%	43,6%	3,9%	9,8%

- 4.2. El indicador Ratio Cobertura de Deuda medido por la Generación Interna Bruta sobre el Servicio de Deuda registró al IV trimestre 2019 un nivel de cumplimiento del 100,0%, superando su meta prevista en 0,2 puntos, explicado principalmente por la mayor utilidad neta como consecuencia de los mayores ingresos operativos totales y menores costos explicados en el punto anterior.

**Cuadro N° 5
Ratio de Cobertura de Deuda**

Conceptos	Unidad Medida	AL IV TRIM 2019			
		Programado	Ejecutado	Variación	
				Abs	%
(1) Generación Interna Bruta	S/	775 383 808	854 070 416	78 686 608	10,1%
Utilidad Neta (+)	S/	405 669 918	425 136 195	19 466 277	4,8%
Depreciación y Amortización (+)	S/	229 600 375	244 131 660	14 531 285	6,3%
Intereses Operacionales (+)	S/	142 760 543	174 869 074	32 108 531	22,5%
Pérdida por Diferencia de Cambio (+)	S/	160 913 584	203 957 608	43 044 024	26,7%
Ganancia por Diferencia de Cambio (-)	S/	163 560 612	194 024 121	30 463 509	18,6%
(2) Servicio de Deuda	S/	381 458 982	382 201 963	742 981	0,2%
Amortización	S/	263 027 996	262 392 203	-635 793	-0,2%
Intereses	S/	118 430 986	119 809 760	1 378 774	1,2%
Ratio de Servicio de Deuda (1) / (2)	Veces	2,03	2,23	0,20	9,9%

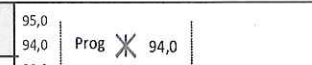
- 4.3. Los indicadores de Cobertura de Agua Potable y Cobertura de Alcantarillado, al cuarto trimestre 2019 registraron una ejecución de 92,5% y 92,1% respectivamente, alcanzando así un nivel de cumplimiento del 98,4% y 100,0% respecto a su programación.

Al 2019 la Empresa viene ejecutando un importante programa de inversiones orientadas a la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, cuyo resultado fue la instalación de 44 668 nuevas conexiones de agua potable y 41 234 nuevas conexiones de alcantarillado.



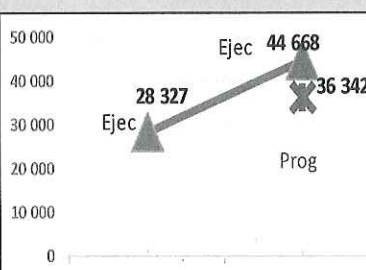
00008

Cuadro N° 6

COBERTURA DEL SERVICIO					
Conceptos	AGUA POTABLE		ALCANTARILLADO		
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	
COBERTURA DEL SERVICIO (%)	94,0	92,5	90,1	92,1	

- 4.4. El indicador Nuevas Conexiones de Agua Potable, registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, mayor a su meta prevista, explicado por la mayor ejecución de las nuevas conexiones provenientes de las obras ejecutadas por ampliación de la cobertura, terceros y por las ventas individuales.

Cuadro N° 7

INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE AL CUARTO TRIMESTRE				
Fuentes de Conexiones	2018	2019		
	Ejec.	Prog.	Ejec.	
Ampliación Cobertura	2 187	21 873	24 890	
Terceros	12 704	3 754	7 754	
Venta Individual	13 436	10 715	12 024	
Total	28 327	36 342	44 668	

Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia Comercial y Gerencia de Proyectos y Obras

Programa Ampliación de la Cobertura

En lo que respecta al programa ampliación de la cobertura, al cuarto trimestre se ha implantado en el Sistema Comercial un total de 24 890 nuevas conexiones de agua potable provenientes de los Proyectos Esquema Prolongación Nicolás de Piérola – Santa Clara Sur y Anexos – Distrito de Ate; Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote – Lurigancho y San Antonio de Huarochirí; y Esquema Independencia Unificada y Ermitaño - Comas.

Obras de Terceros

Las conexiones provenientes de obras ejecutadas por terceros fueron 7 754 conexiones, mayor a la meta programada.

Venta Individual

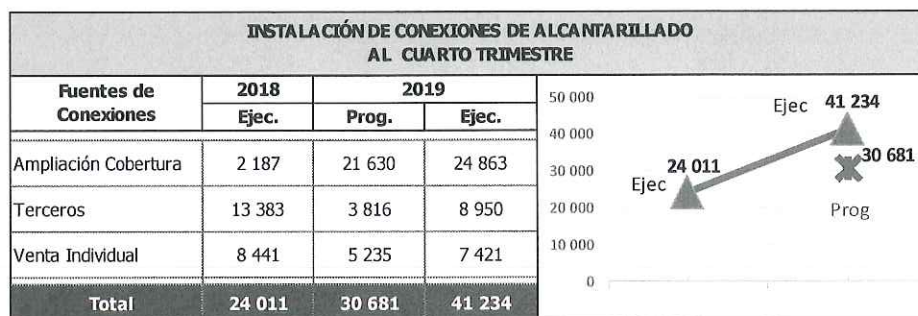
Este programa alcanzó una ejecución de 12 024 conexiones superando la meta programada al cuarto trimestre que fue 10 715 conexiones.

- 4.5. El indicador Nuevas Conexiones de Alcantarillado registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, mayor a su meta prevista. De modo similar a lo indicado en el caso de las conexiones de agua potable, la ejecución proviene del programa ampliación de la cobertura, del programa obras ejecutadas por terceros y del programa ventas individuales.



00009

Cuadro N° 8



Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia Comercial y Gerencia de Proyectos y Obras

- 4.6. El indicador Horas de Continuidad del Servicio registró un nivel de cumplimiento del 98,7%, ligeramente menor a su meta prevista, explicado principalmente por las disminuciones registradas en los Centros de Servicios San Juan de Lurigancho y Comas. En el primer caso, se debe a que la restricción del servicio de agua potable, ocurrida en enero 2019, por el colapso del Colector Canto Grande en San Juan de Lurigancho aún impacta en el cálculo acumulado de este indicador, y, en el caso de Comas por la aplicación de la metodología del marco regulatorio vigente relacionada a la "Continuidad en Áreas sin Servicio Óptimo".

Cuadro N° 9
Continuidad del Servicio
Al Cuarto Trimestre 2019
(Expresado en horas/día)

Centro de Servicios	a dic 2018 EJEC	A dic 2019		Nivel de Cumplimiento	
		PROG	EJEC	Abs	%
		A	B	B-A	B/A*100
Comas	21,0	20,5	19,9	-0,6	97,1
Callao	17,4	17,4	17,3	-0,1	99,4
San Juan de Lurigancho	22,4	22,0	21,4	-0,6	97,3
Ate Vitarte	22,9	22,8	22,7	-0,1	99,6
Breña	23,7	23,7	23,7	0,0	100,0
Surquillo	24,0	24,0	23,8	-0,2	99,2
Villa el Salvador	23,1	22,9	22,6	-0,3	98,7
Total	21,9	21,7	21,4	-0,3	98,7

✓ **Control aceptable** : Mayor o igual a 95%

⚠ **Riesgo de control** : Mayor o igual a 85% y menor a 95%

✗ **Fuera de control** : Menor a 85%

Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia de Servicios Norte, Centro y Sur.

- 4.7. El indicador "Agua No Facturada" al cuarto trimestre del 2019 registró un nivel de cumplimiento del 91,6%, con una ejecución de 28,3% frente a la meta prevista de 26,0%.

Cuadro N° 10



Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia Comercial y Gerencia de Producción y Distribución Primaria.

SEDAPAL
ANA MENDOZA
GUEVARA
Equipo Planeamiento
Operativo y
Financiero

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JORGE
RUCOBA TELLO
Gerente de Desarrollo
e Investigación

00010

Volumen Facturado de Agua Potable.- Al cuarto trimestre del año 2019, el volumen facturado alcanzó los 536,3 millones de m³, menor en 7,5 millones de m³ respecto a lo programado.

Cuadro N° 11

VOLUMEN FACTURADO AL CUARTO TRIMESTRE 2019 (MM de m ³)					
Categorías de Usuarios	2018	2019		Ejec.	Prog.
	Ejec.	Prog.	Ejec.		
Social	12,5	13,0	12,2		
Domestico	407,6	417,0	415,8		
Comercial	71,4	74,3	70,8		
Industrial	11,6	12,0	11,3		
Estatal	26,5	27,6	26,3		
Total	529,8	543,8	536,3	529,8	543,8

Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia Comercial

Volumen de Producción de Agua Potable.- El volumen producido de agua potable al cuarto trimestre del año 2019 alcanzó 748,5 millones de m³, superior en 14,1 millones de m³ respecto a lo programado (734,4 millones de m³), siendo la producción de agua superficial 606,4 millones de m³ en las Plantas La Atarjea, Chillón y Huachipa que representa el 81,0% del total, y la producción de aguas subterráneas de 142,1 millones de m³ a través de los pozos disponibles que representa el 19,0% de la producción total.

Cuadro N° 12

VOLUMEN PRODUCIDO AL CUARTO TRIMESTRE 2019 (MM de m ³)					
Fuentes de Abastecimiento	2018	2019		Ejec.	Prog.
	Ejec.	Prog.	Ejec.		
Plantas La Atarjea	523.4	535.9	537.8		
Planta Chillón	25.2	23.4	27.1		
Planta Huachipa	37.0	47.3	41.5		
Pozos Sedapal	124.3	107.6	123.5		
Pozos Chillón	19.5	20.3	18.5		
Total	729.3	734.4	748.5	729.3	734.4

Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia de Producción y Distribución Primaria.

- 4.8. El indicador “Cobertura de Micromedición” al cuarto trimestre del 2019 registró un nivel de cumplimiento del 99,15%, esto es explicado por la instalación de 40 597 nuevos medidores a conexiones nuevas y conexiones que antes no tuvieron medidor, además se instalaron 20 493 medidores por reposición y 77 758 medidores por cambio. Este indicador no alcanzó su meta programada debido a que se presentaron robos y vandalismo de 19 525 medidores, así como la oposición a la instalación de medidores por parte del cliente (29 719 medidores).

Cuadro N° 13

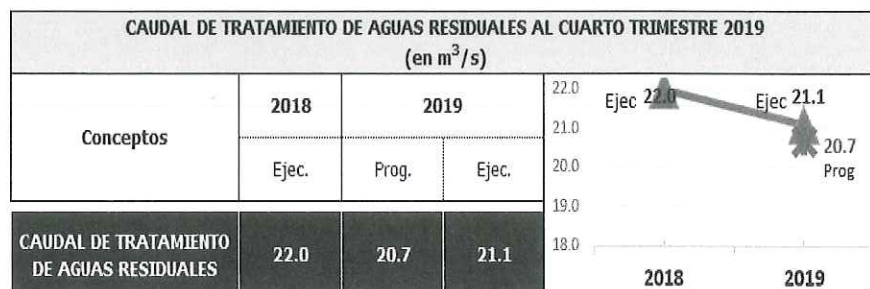
COBERTURA DE MICROMEDICIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2019					
Conceptos	2018	2019		Ejec.	Prog.
	Ejec.	Prog.	Ejec.		
Cx. Con Medidor	1 466 113	1 515 551	1 513 276		
Cx. totales Catastro	1 542 124	1 575 302	1 586 330		
Cobertura de Micromedición (%)	95,1	96,2	95,4	95,1	96,2

Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia Comercial



- 4.9. El indicador “Caudal de Tratamiento de Aguas Residuales” registró un nivel de cumplimiento del 100% (21,1 m³/s), mayor en 0,4 m³/s a su meta prevista (20,7 m³/s), explicado por el incremento del caudal de tratamiento de las PTAR Taboada y San Bartolo.

Cuadro N° 14

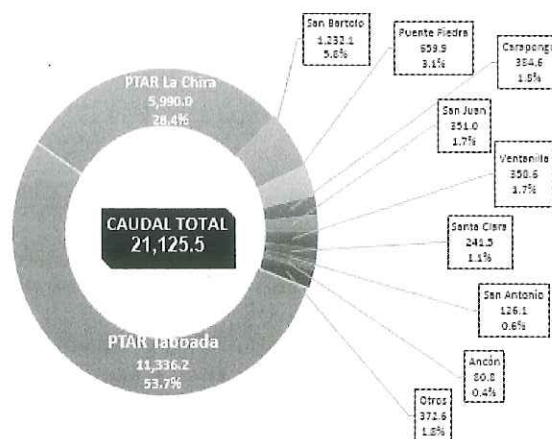


Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia de Gestión de Aguas Residuales

Al cuarto trimestre de 2019 SEDAPAL cuenta con 23 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), siendo importante destacar que el 82,1% del caudal tratado está representado por las PTAR Taboada y La Chira, el 15,8% por las PTAR San Bartolo, Puente Piedra, Carapongo, San Juan, Ventanilla, Santa Clara, San Antonio y Huáscar, y las otras 14 PTAR representan el 2,1% del caudal de tratamiento.

Cuadro N° 15
Caudal de Tratamiento de Aguas Residuales (l/s)
Al Cuarto Trimestre 2019

Nro	PTAR	Caudal (l/s)
1	PTAR Taboada	11,336.2
2	PTAR La Chira	5,990.0
3	PTAR San Bartolo	1,232.1
4	PTAR Pte. Piedra	659.9
5	PTAR Ventanilla	384.6
6	PTAR San Juan	351.0
7	PTAR Carapongo	350.6
8	PTAR Santa Clara	241.5
9	PTAR San Antonio	126.1
10	PTAR Huáscar	80.8
11	PTAR José Galvez	79.9
12	PTAR Manchay	76.7
13	PTAR Ancón	69.3
14	PTAR Cieneguilla	48.8
15	PTAR J.C. Tello	36.3
16	PTAR San Pedro de Lurín	23.6
17	PTAR Balnearios San Bartolo-St.	13.1
18	PTAR Punta Hermosa	11.1
19	PTAR Santa Rosa	7.9
20	PTAR Balnearios San Bartolo-Nr.	1.6
21	Santa María del Mar N° 2	1.5
22	Santa María del Mar N° 1	1.5
23	PTAR Puusana	1.4
TOTAL		21,125.5



Fuente: Elaboración propia – información de Gerencia de Gestión de Aguas Residuales



00012

4.10. El Indicador “Nivel de Satisfacción de Clientes con los servicios prestados por SEDAPAL”, registró un nivel de cumplimiento del 100%, con una ejecución de 73,2% frente a la meta prevista de 73,0%, explicado por:

- Aplicación de la metodología Servqual que mide la satisfacción de la población respecto a la calidad de la atención y los servicios que reciben de SEDAPAL correspondiente a los procesos: lectura y medidor (87,4%), recaudación por el servicio brindado (81.0%), cortes del servicio por no pago puntual (70,1%), servicio de agua y alcantarillado (85%), manejo de interrupciones del servicio programadas (59%) y problemas con el servicio y las actividades de atención operativas (56,6%).
- La encuesta presencial se realizó a una muestra de 1 169 usuarios que cuentan con conexión del servicio de agua potable y alcantarillado y que habitan en Lima y Callao.

4.11. La programación del Indicador “Número de obras de ampliación de fuentes concluidas”, fue modificada mediante Acuerdo Fuera de Sesión de Directorio N° 188-2019 del 20.12.2019, reprogramando la culminación de las obras del proyecto PROVISUR para el 2020. Esta solicitud de ampliación de plazo del concesionario del proyecto PROVISUR, se sustentó en dos causales de fuerza mayor: i) la ilegal prohibición del distrito de Santa María del Mar de ejecutar obras en áreas de uso público y, ii) la paralización de la ejecución de obras en el mar, por la Asociación de Pescadores Artesanales de San Bartolo. En ese sentido, SEDAPAL en uso de sus facultades de representación otorgadas por el Concedente comunicó al Concesionario la procedencia de ampliación de plazo de (113) días, debido a que las causales que generan las paralizaciones no son atribuibles al Concesionario y que además afectan directamente a partidas y/o actividades que forman parte de la ruta crítica del Calendario de ejecución de Obras.

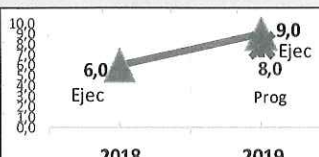
SEDAPAL en uso de las facultades de representación otorgadas por el Concedente, comunicó al concesionario la procedencia de la ampliación de plazo por 113 días.

4.12. Respecto al indicador “Número de obras de rehabilitación de infraestructura concluidas”, al cierre del mes de diciembre se ha tenido un nivel de ejecución del 100,0%, explicado por la culminación de nueve (09) obras:

- Obra Complementaria del Interceptor Norte – Construcción Cámara de descarga para el rebose de emergencia – Callao
- Cambio líneas de impulsión CR-156 al R-209 – La Molina
- Cambio de línea de impulsión CR-138 (Newton) – CR183 (Reservorio Sausalito) – La Molina – Frente 05;
- Cambio de línea de impulsión CR-138 (Newton) - CR24 – Distrito La Molina – Frente 03
- Cambio de línea de impulsión CR-155 al CR-156 – La Molina – Frente 02
- Rehabilitación red de aducción Urb. Mariscal Cáceres – Rehabilitación de redes secundarias Cooperativa de Vivienda Canto Grande – San Juan de Lurigancho.
- Mejoramiento de la tubería de conducción que viene de la matriz Atarjea – Comas, hacia el reservorio existente R-941 (Esquema Independencia, Unificada y Ermitaño – Comas).
- Rehabilitación de redes – Área de influencia Planta Huachipla – área de drenaje Oquendo, Sindhi Roca – Puente Piedra (Lima Norte II) – Lote 3; y
- Reposición de redes y colectores, buzones en la Cooperativa América – San Juan de Miraflores – 2da. etapa.



Cuadro N° 16

NUMERO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS AL CUARTO TRIMESTRE				
Conceptos	2018	2019		
	Ejec.	Prog.	Ejec.	
OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS	6,0	8,0	9,0	2018 2019

- 4.13. El Indicador “Grado de madurez del RSE”, registró un nivel de cumplimiento del 100%, mostrando una ejecución similar a la meta programada (22 puntos), explicado por el fortalecimiento de los aspectos relacionados a: i) Financiamiento de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y, ii) Planes y proyectos de RSE sociales, económicos y ambientales; con lo cual la Empresa se mantiene en un grado de madurez nivel 3 intermedio.

Nivel de Madurez	Puntos	Descripción
Nivel 1	De 0 a 8 puntos	Preliminar: Se conoce algo de la normatividad de RSC pero no está en condiciones o no hay decisión de aplicarla. Existe una responsabilidad nominal que no asume funciones RSE.
Nivel 2	De 9 a 16 puntos	Básico: Mantiene una reticencia sobre los temas de RSC, pero empieza a gestionar cambios. Muestra avances en su organización interna para asumir prácticas de RSE.
Nivel 3	De 17 a 24 puntos	Intermedio: Reconoce los beneficios de emprender acciones de responsabilidad social y su valor estratégico. La EPE tiene un área especializada de RSE.
Nivel 4	De 25 a 32 puntos	Avanzado: Alcanzó patrones de excelencia en sus prácticas de RSE, los cuales son reconocidos por un ente externo. Está en capacidad de proponer políticas públicas en materia de RSE y de transferir buenas prácticas de RSE.

- 4.14. El Indicador “Implementación del Modelo de Gestión Empresarial”, registró un nivel de cumplimiento del 100%, alcanzado la meta programada en 42 puntos, explicado por las acciones efectuadas en el 2019 y que tuvieron impacto en los criterios “Clientes”, “Personas” y “Resultados”, las cuales se detalla a continuación:

- Se obtuvo una evaluación de 73,2% en la encuesta de Nivel de Satisfacción de Clientes con los servicios prestados por SEDAPAL.
- Calificación del Clima Laboral.
- Difusión de los Valores Corporativos.
- Benchmarking de las Principales Empresas de Agua Potable y Alcantarillado a Nivel de Latinoamérica.

- 4.15. El Indicador “Porcentaje de implementación del Modelo de Buen Gobierno Corporativo con énfasis en transparencia y anticorrupción”, registró un nivel de cumplimiento del 100%, con una ejecución de 46,5% frente a la meta prevista de 45,0%, explicado por la ejecución de un conjunto de acciones que tienen impacto dentro del Nivel de Madurez 2, siendo las actividades más relevantes las siguientes:

- Cumplimiento y seguimiento del Plan Anual y Agenda del Directorio.
- Seguimiento y mejora continua del Código de Ética y Conducta.
- Implementación de la Gestión Integral de Riesgos con la aprobación del Apetito, Tolerancia y Capacidad al Riesgos.
- Autoevaluación del desempeño del Directorio y Directores; entre otros procedimientos.



00014

- 4.16. El Indicador “Calificación del Clima Laboral” registró un nivel de cumplimiento del 100,0%, mayor a su meta prevista, explicado por los resultados obtenidos en la evaluación de los trece (13) factores requeridos por FONAFE, de los cuales cinco (05) han alcanzado un resultado considerado como fortaleza y ocho (08) como oportunidades de mejora.

FACTORES	SEDAPAL	
	Valor	%
Identidad y Compromiso	4.01	80.12
Trabajo en Equipo	3.96	79.23
Cultura Organizacional	3.85	76.98
Relaciones Interpersonales	3.83	76.55
Liderazgo	3.76	75.13
Organización en el Trabajo	3.50	70.04
PORCENTAJE GENERAL	3.50	69.95
Servicio	3.47	69.38
Reconocimiento	3.33	66.63
Condiciones de Trabajo	3.25	64.96
Comunicación Organizacional	3.25	64.93
Compensaciones	3.20	63.97
Formación	3.09	61.74
Equidad	2.99	59.72

Los resultados se muestran sobre la base de valores promedio alcanzados en la escala Likert del 1 al 5 y sobre la base de su escala porcentual equivalente. Estas últimas según intervalos y rangos, se han categorizado por colores, según se describe a continuación:

Rango porcentual	Categoría	Color
76 % a 100 %	Intervalo de fortaleza - Mantenimiento	
51 % a 75 %	Intervalo de mejora - Control y Redirección	
0% a 50%	Intervalo de riesgo - Eliminar /Ataque Frontal	

Para la realización de la encuesta de Clima Laboral, se convocó al 100% de trabajadores, lográndose una participación del 75% (1784) a lo largo de las convocatorias realizadas del 13 al 19 de noviembre 2019.

V.- Evaluación del Balanced Scorecard - BSC

SEDAPAL cuenta con un Balanced Scorecard a través del cual monitorea su desempeño. El BSC de la empresa considera los indicadores y metas del Plan Operativo, por lo que la evaluación y detalles de la ejecución de cada indicador se muestran en el acápite “IV. Gestión Operativa” del presente Informe.

Es de indicar que al cierre del cuarto trimestre, el Convenio de Gestión 2019 no ha sido suscrito por SEDAPAL.



VI.- Gestión Financiera

6.1 Estado de Situación Financiera

Los **activos al IV trimestre** (S/11 359,3 MM) aumentaron en 4,1% (S/448,3 MM), respecto al mismo periodo del año anterior (S/10 910,9 MM) debido principalmente a:

- El rubro Propiedades, Planta y Equipo (Neto) al trimestre (S/8 801,3 MM) aumentó en 3,2% (S/270,4 MM), debido principalmente a los proyectos liquidados en el presente ejercicio, conformado por las Construcciones de Redes Primarias y Secundarias de los Esquemas: Cajamarquilla, Prolongación Nicolás de Piérola e Independencia, Unificada y Ermitaño; así como, Reposiciones y Rehabilitaciones de Redes de Agua y Alcantarillado de las Gerencias de Servicios Norte, Centro y Sur.
- El rubro Otros Activos (No Corriente) al trimestre (S/ 267,6 MM), en el que se considera las propiedades con derecho a uso, debido al efecto de la aplicación de la NIIF 16 –Contrato de Arrendamiento de la Concesión Huascacocha (Trasvase) y la Concesión Chillón.

Con relación a la meta al periodo del presente año (S/11 073,8 MM), se incrementó en 2,6% (S/285,5 MM), debido básicamente a:

- El rubro Otros Activos (No Corriente) al trimestre (S/267,6 MM), aumentó en S/266,61 MM debido al efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 16 – Contrato de Arrendamiento de la Concesión Huascacocha (Trasvase) por S/236,6 MM y la Concesión Chillón (Redes y Reservorios) por S/38,9 MM.

Los **pasivos al Trimestre** (S/6 305,0 MM) aumentó en 0,81% (S/50,8 MM) respecto al mismo periodo del año anterior (S/6 254,2 MM) debido principalmente a:

- El rubro Obligaciones Financieras (No Corrientes) al trimestre (S/3 438,5 MM) aumentó en 47,4%(S/1 106,4 MM), debido principalmente a la Recompra de Acciones por Deuda e Intereses – SUNAT
- El rubro Ingresos Diferidos (Neto) al trimestre (S/1 341,0 MM) aumentó en S/1 297,0 MM, debido a la mayor transferencia del Programa de Saneamiento del Ministerio de Vivienda para la ejecución de proyectos.

Contrarrestado por:

- El rubro Provisiones (No Corriente) al trimestre (S/303,0 MM), disminuyó en 76,0% (S/955,8 MM) debido básicamente a: que no se ha provisionado la Recompra de Acciones por Deuda e Intereses y la Deuda Tributaria a la SUNAT y, a la menor provisión de pérdidas por Litigios.
- El rubro Otros Pasivos (No Corriente) no registra ejecución.

Con relación a la meta al periodo del presente año (S/6 142,0 MM), aumentó en 2,7% (S/163,0 MM, debido básicamente a:

- El rubro Provisiones (No Corriente) al trimestre (S/303,0 MM), aumentó en S/233,8 MM debido básicamente a que se ha provisionado los activos por derecho de uso de la Concesión Huascacocha y la Concesión Chillón.

Contrarrestado por:

- El rubro Obligaciones Financieras (No Corrientes) al trimestre (S/3 438,5 MM), menor en 2,3%(S/79,3 MM), debido a la recompra de acciones por Deuda e Intereses – SUNAT.



El **patrimonio al trimestre** (S/5 054,3 MM) aumentó en 8,5% (S/397,6 MM), respecto al mismo periodo del año anterior (S/4 656,7 MM) debido principalmente a los mayores Resultados Acumulados en S/422,4 MM, contrarrestado por el menor Capital Adicional en 1,9% (S/24,8 MM).

Con relación a la meta al periodo del presente año (S/4 931,8 MM), aumentó en 2,5% (S/122,5 MM), debido al mayor Capital Adicional en S/134,1 MM.

6.1 Estado de Resultados Integrales

Los **Ingresos por Actividades Ordinarias al trimestre** (S/2 173,6 MM) disminuyeron en 0,7% (S/14,4 MM) respecto a la meta prevista para el presente año, debido básicamente al rubro: (i) Venta de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado, principalmente en usuarios Doméstico y Comercial, incidiendo las rectificaciones en este rubro (S/71,5 MM); y un menor volumen facturado en 8,3 MM de M3, contrarrestado por los mayores ingresos por Exceso de Concentración VMA en (S/1,5 MM).

Con relación al mismo periodo del año anterior (S/2 085,00 MM) aumentaron en 4,3% (S/88,7 MM), debido principalmente a los mayores ingresos por Servicio de Agua y Alcantarillado en 5,2% (S/97,0 MM), principalmente en usuarios Domésticos, comercial, incidiendo el incremento tarifario del 3er- Año Regulatorio (Publicado el 06-08-2017); contrarrestado por los menores ingresos por Servicio de Monitoreo de Aguas Subterráneas en 17,4% (S/29,8 MM), por la aplicación de la Tarifa emitida con Resolución de Consejo Directivo N° 056-2017-SUNASS-CD, publicada en el diario oficial El Peruano el 24-11-2017.

Los **Ingresos Financieros al trimestre** (S/79,2 MM) aumentaron en 13,7% respecto a la meta prevista para el periodo del presente año (S/69,6 MM), debido a los mayores intereses ganados sobre los depósitos.

Con relación al mismo periodo del año anterior (S/62,3 MM), aumentaron en 27,2% MM debido principalmente a los mayores intereses ganados sobre los depósitos y por los recargos de la mora del Sistema Comercial, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

INGRESOS FINANCIEROS		
	Acumulado Diciembre 2019	Acumulado Diciembre 2018
Intereses por financiamiento y otros - Sistema Comercial	5 731 356	6 304 408
Intereses por recargo de mora - Sistema Comercial	15 245 832	10 241 627
Intereses ganados sobre depósitos	49 060 902	34 642 656
Intereses y Gastos Préstamos Externo - NIIF	126 449	814 330
Costo Amortizado préstamos Internos y externos	8 932 503	10 173 145
Otros ingresos	109 725	97 404
	<u>79 206 767</u>	<u>62 273 570</u>

Por otro lado, es necesario precisar que la Ganancia por Diferencia de Cambio ha incrementado respecto al resultado obtenido el año anterior, por efecto de ganancia por diferencia de cambio de los fondos de los préstamos externos concertados, debido a los mayores fondos en Dólares y por los desembolsos de los préstamos para el financiamiento de proyectos de inversión, tal como se aprecia en el detalle siguiente:



GANANCIA POR DIFERENCIA DE CAMBIO		
	Acumulado Diciembre 2019	Acumulado Diciembre 2018
Ganancia diferencia de cambio - Bancos	32 547 124	26 327 138
Ganancia diferencia de cambio - Proveedores	937 236	2 761 117
Ganancia diferencia de cambio - préstamos	160 539 761	92 942 693
	194 024 121	122 030 948

El **costo de ventas al trimestre** (S/1 156,7 MM) con relación a la meta al periodo del presente año (S/1 190,2 MM), disminuye en 2,8% (S/33,6 MM), debido principalmente a los menores gastos operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, básicamente en las actividades de mantenimiento de la redes de agua desagüe, pozos, reservorios; menores gastos en implantación de medidores, instalación de conexiones; menores gastos de personal, por la no cobertura oportuna de los contratos a plazo fijo (80 trabajadores) y el total de las plazas vacantes CAP; así como, por la no ejecución de la Bonificación por Reducción del Agua No Facturada, a que no se presentó situaciones de emergencia que modificaran la calidad del agua, consumiéndose menor cantidad de materia prima para tratamiento de agua respecto a lo previsto; así como, a los menores gastos en materiales accesorios y dispositivos eléctricos y suministro para maquinarias y equipos.

El costo de venta disminuyó en 5,0% (S/55,0 MM) respecto al mismo periodo del año anterior (S/1 101,7 MM), debido principalmente a los menores gastos de ejecución en Otros no relacionado a GIP en Implantación de medidores.

Los **gastos financieros al trimestre** (S/174,9 MM) aumento en 22,5% respecto a la meta al periodo del presente año (S/142,8 MM), debido principalmente a los mayores intereses de los préstamos externos BIRF, BID 2645.

Con relación al mismo periodo del año anterior (S/176,1 MM), disminuyó en 0,7% debido principalmente al registro de los menores costos amortizados de los préstamos externos e internos, el mismo que se puede observar en el siguiente cuadro:

GASTOS FINANCIEROS		
	Acumulado Diciembre 2019	Acumulado Diciembre 2018
Intereses y Gastos Préstamos Internos	21 914 553	22 707 773
Intereses y Gastos Préstamos Externo	82 037 089	77 846 895
Intereses y Gastos Préstamos Internos NIIF	3 246	0
Intereses y Gastos Préstamos Externo - NIIF	143 193	505 079
Costo Amortizado préstamos Internos y externos	9 611 901	17 244 131
Intereses Recompra Acciones Deuda Tributaria	59 798 489	56 019 448
Otras Cargas Financieras	1 360 603	1 781 145
	174 869 074	176 104 471

Por otro lado, es necesario precisar que la Pérdida por Diferencia de Cambio ha incrementado respecto al resultado obtenido el año anterior, por efecto de la mayor pérdida por diferencia de cambio de los fondos de los préstamos externos concertados en moneda extranjera, debido a la apreciación del Yen (6,5%) respecto al Sol, tal como se aprecia en el detalle siguiente:



PERDIDA POR DIFERENCIA DE CAMBIO

	Acumulado Diciembre 2019	Acumulado Diciembre 2018
Pérdida diferencia de cambio - Bancos	39 624 478	9 860 234
Pérdida diferencia de cambio - Proveedores	924 456	4 717 137
Pérdida diferencia de cambio préstamos	163 408 674	134 495 042
	<u>203 957 608</u>	<u>149 072 413</u>

La *utilidad neta al trimestre* (S/425,1 MM) aumentó en S/19,5 MM, respecto a la meta del presente año (S/405,7 MM), la variación mayor del 5,0%, se debió a lo siguiente: (i) Mayor Utilidad Operativa (S/63,9 MM) dados los mayores Ingresos totales (S/41,1 MM), principalmente por la mayor ejecución de Ingresos diversos por concepto de mayor devengamiento de las subvenciones, incorporación de obras de saneamiento de particulares; menores costos y gastos totales (S/22,8 MM), por efecto de la menor ejecución del rubro Otros no relacionados a GIP (implantación de medidores, gestión de medición, cierre y reaperturas, instalación de conexiones domiciliarias, concesión Huascacocha (RPMO y RPI) y servicios diversos), Mantenimiento y reparación; menor consumo de Materiales accesorios y dispositivos eléctricos, Materia prima para tratamiento de agua, Suministro para maquinaria equipo y vehículos; contrarrestado por (ii). Mayores Gastos Financieros netos (S/22,6 MM) por el pago de los intereses y gastos por los préstamos externos, (iii) la mayor pérdida por Diferencia de Cambio (S/12,6 MM), por la apreciación del Yen respecto al Sol y, (iv) mayor Impuesto a la Renta (S/9,3 MM).

Con relación al mismo periodo del año anterior (S/355,9 MM), aumento en 19,5%, debido principalmente a lo siguiente: (i) mayor Utilidad Operativa (S/59,2 MM), por los mayores Ingresos totales (S/83,9 MM) debido básicamente a los mayores ingresos por Venta de agua potable y alcantarillado, en usuarios de tarifa doméstica y comercial; contrarrestado por los mayores costos y gastos totales (S/24,7 MM), como resultado de los mayores gastos en las actividades de mantenimiento de redes de agua, desagüe, Tarifas de servicios públicos; mayor (ii) Financiamiento Neto (S/35,9 MM), por las mayores Ingresos Financieros Netos (S/18,2 MM), mayor Ganancia por Diferencia de Cambio neta (S/17,1 MM); contrarrestado por (iii) mayor Impuesto a la Renta (S/25,2 MM).

El ROE *al II trimestre* (3,7), fue mayor (14,0 %), respecto al mismo periodo del año anterior, debido básicamente a la mayor Utilidad Neta obtenida en S/69,3 MM, por los mayores ingresos por venta de agua potable y alcantarillado, en usuarios de tarifa doméstica y comercial; contrarrestado por los mayores costos y gastos totales (S/24,7 MM), como resultado de los mayores gastos en las actividades de mantenimiento de redes de agua, desagüe, Tarifas de servicios públicos; mayor Financiamiento Neto (S/35,9 MM), por las mayores Ingresos Financieros Netos (S/18,2 MM), mayor Ganancia por Diferencia de Cambio neta (S/17,1 MM); contrarrestado por mayor Impuesto a la Renta (S/25,2 MM).

Respecto a lo previsto (3,7), fue similar.

El **EBITDA al IV trimestre** (S/946,62 MM), con relación a la meta para el periodo del presente año (S/868,22 MM), la variación es mayor en 9,0% (S/78,4 MM), por los menores Costos y Gastos Operativos en S/92,8 MM, por efecto de la menor ejecución del rubro Otros no relacionados a GIP (implantación de medidores, gestión de medición, cierre y reaperturas, instalación de conexiones domiciliarias, concesión Huascacocha (RPMO y RPI) y servicios diversos), Mantenimiento y reparación; menor consumo de Materiales accesorios y dispositivos eléctricos, Materia prima para tratamiento de agua, Suministro para maquinaria equipo y vehículos, contrarrestado por los menores Ingresos, básicamente por los menores ingresos por venta de agua potable y alcantarillado.

Con relación al año anterior (S/878,1 MM), aumentó en 7,8%, debido principalmente a los mayores ingresos por Servicio de Agua y Alcantarillado en 9,9% (S/182,7 MM).



VII.- Gestión de Caja

El rubro ingresos operativos al IV trimestre (S/2 265,6 MM), aumentó en 2,6% (S/58,3 MM), respecto al mismo periodo del año anterior (S/2 207,0 MM), debido básicamente a los mayores ingresos recaudados por venta de agua potable y alcantarillado en usuarios de tarifas Domésticas, contrarrestado por Otros Ingresos menor en 79,5% (S/134,5 MM), debido a las menores Ventas de Servicios Colaterales, Venta de Surtidores.

El rubro ingresos operativos al IV trimestre (S/2 265,6 MM), disminuyó en 1,5% (S/34,9 MM), respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/2 300,5 MM), debido a la menor recaudación: por Venta de Agua Potable y Alcantarillado a usuarios de tarifa doméstica, de ingresos por tarifa de servicio de monitoreo de agua subterráneas.

El rubro de Egresos Operativos al IV trimestre (S/1 556,7 MM), aumentaron en 1,0% (S/15,5 MM), respecto al mismo periodo del año anterior (S/1 541,2 MM), debido principalmente por los Tributos (S/35,7 MM), se efectuó el pago por retribución económica por uso de agua superficial 2016-PTAP Huachipa, pago por Interferencia de vías a la Gerencia de Transporte Urbano y trámite de autorización para el uso de vías a las municipalidades de La Molina y Lima (GDU), mayores; mayores Gastos Diversos de Gestión en 51,8% (S/24,8 MM), por pago de seguros e indemnizaciones asumidas., mayores Gastos de Personal en 5,6% (S/18,8 MM), mayor adelanto de remuneraciones a personal Obrero, contrarrestado por menor ejecución de Servicios Prestado por Terceros en 6,5% (S/47,9 MM), El rubro egresos operativos (S/1 556,7 MM), disminuyó en 1,8% (S/27,7 MM), respecto a su meta prevista al mismo periodo del año en evaluación (S/1 584,4 MM) debido principalmente al rubro gasto de personal en S/23,0 MM, adelanto de remuneraciones de Personal Obrero.

El rubro saldo de caja económico al IV trimestre (S/107,7 MM), aumentó en S/161,6 MM, respecto al mismo periodo del año anterior (S/-53,9 MM), debido principalmente a los mayores ingresos recaudados por venta de agua potable y alcantarillado y, al registro de la devolución de la Inversión Financiera derivada del fideicomiso de Servicio de Deuda e Inversiones de Corto Plazo.

Con relación a la meta al periodo del presente año (S/201,5 MM), disminuyó en 46,6% (S/93,8MM) por efecto de la nivelación del Incentivo Económico por Cumplimiento de Metas y a la provisión para la gestión de pago de dicho incentivo por cumplimiento de metas IV trimestre 2019.

El rubro gastos de capital al IV trimestre (S/714,3 MM), disminuyó en 0,8% (S/5,7 MM), respecto al mismo periodo del año anterior (S/720,0 MM), debido principalmente a la menor ejecución de la Inversión Financiera a corto plazo.; contrarrestado por la mayor ejecución de los Proyectos de Inversión del Programa Ampliación de la Cobertura y Proyectos Especiales, por efecto del Esquema Lima Norte II

Con relación a la meta al periodo del presente año (S/627,6 MM), aumentó en 13,8% debido al rubro inversión financiera por la Empresa a través del Fideicomiso de Servicio de Deuda

- **El rubro Financiamiento Neto** (-S/189,5 MM), Con respecto a la al mismo periodo del año anterior (-S/93,8 MM), fue menor en S/95,7 MM debido a:

- Mayor Servicio de Deuda en S/141,3 MM, debido al mayor pago a FONAVI por devolución e intereses.

Contrarrestado por los:



00020

- Mayores Desembolsos en S/45,6 MM por la recepción del desembolso de los Bonos Corporativos, por la mayor recepción de los desembolsos de los préstamos externos BIRF 8468 para el financiamiento del Proyecto Lima Norte II.

El **Financiamiento neto al mes** (-S/189,5 MM), con relación meta aprobada, presenta una variación menor en S/4,6 MM, debido básicamente a:

- Desembolsos Externos (S/192,7 MM), menor en S/5,1 MM, por los menores desembolsos recepcionados de los préstamos externos JICA PE-PE42 (Lima Norte II), BID 2645 (Esquema Cajamarquilla), Bonos Corporativos para el financiamiento de la Obra "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324 y 301 Nueva Rinconada distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador – Etapa 1 – Frente 1" Proyecto Nueva Rinconada, contrarrestado por el mayor desembolso recepcionado del préstamo externo BIRF 8468, para el financiamiento del Proyecto Lima Norte II.

El saldo de Caja Final (S/1 305,9 MM), disminuyó en 5,9%(S/81,8 MM), respecto al año anterior (S/1 387,7 MM).

El saldo de Caja Final (S/1 305,9 MM), disminuyó en 6,7%(S/93,8 MM), respecto a la meta aprobada (S/1 399,7 MM).

El saldo de Caja Final, en un 94.6% se encuentra comprometido en saldo de Recursos Externos (S/43,3 MM) correspondiente a los préstamos JICA, KFW, BID y BIRF, que financian los Proyectos Lima Norte II y Esquema Cajamarquilla; Fideicomisos Concesiones (S/32,9 MM), que comprende las Cuentas de Recaudación de los Fideicomisos de las Concesiones Huascacocha, Taboada y La Chira; Fideicomiso de Servicio de Deuda (S/8,0 MM), que comprende los fondos administrados por COFIDE; Fondo de Inversiones (S/870,2 MM), que comprende el fondo de recursos propios conformado de acuerdo a lo establecido por SUNASS y; considera las Transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por S/281,0 MM, para financiar los proyectos de ampliación de la cobertura que se encuentran en proceso de ejecución.

El saldo de Libre Disponibilidad al IV trimestre alcanzó a los S/70,3 MM, que dispone la Empresa para la atención de las actividades de Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.

VIII.- Gestión Presupuestal

Evaluación al IV Trimestre

8.1 Los Ingresos Operativos al trimestre (S/2 259,4 MM), disminuyó en 3,0% (S/69,5 MM), respecto a la meta aprobada, debido a los menores ingresos respecto de lo programado, principalmente por concepto de: (i) Venta de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de la red neto en 3,6% (S/76,0 MM), básicamente en usuarios de tarifa Doméstico y Comercial; contrarrestado, básicamente por la mayor ejecución de Otros Ingresos (S/15,9 MM) por la venta de servicios colaterales y otros ingresos diversos (venta de bases, notificación cobranza judicial), e Ingresos Financieros en 21,2% (S/12,2 MM), por el Interés ganado sobre Depósito Bancario.

Los **Ingresos Operativos** al trimestre (S/2 259,4 MM), aumentó en 4,9% (S/105,2 MM) respecto al mismo periodo del año anterior debido a los mayores ingresos, principalmente por concepto de: (i) Venta de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de la red neto en 3,8% (S/74,3 MM), básicamente en usuarios Doméstico y Comercial, por el incremento de tarifa de agua y alcantarillado autorizado por SUNASS mediante Oficio N° 371-2018/SUNASS-030, aplicable a partir de noviembre 2018 e; incremento de tarifa de agua y alcantarillado autorizado por SUNASS mediante Oficio N° 219-2019/SUNASS-030, aplicable a partir de agosto 2019.



CONCEPTOS	EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE				AL MES DE DICIEMBRE 2019			
	2018	2019	VARIACIÓN ABS.	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABS.	% EJECUCIÓN
1. Ingresos Operativos	2 154,2	2 259,4	105,2	104,9	2 328,9	2 259,4	-69,5	97,0
1.1. Venta de Bienes y Servicios (a+b+c+d)	1 841,0	2 079,9	74,0	113,0	2 177,4	2 079,9	-97,5	95,5
a) Venta de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado - Red (a+b)	1 777,5	2 013,7	71,3	113,3	2 111,7	2 013,7	-98,0	95,4
a) Venta de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado - Red	1 964,7	2 039,0	74,3	103,8	2 114,9	2 039,0	-76,0	96,4
. Venta Agua Potable y Alcantarillado Social	14,3	14,2	-0,1	99,2	14,9	14,2	-0,7	95,5
. Venta Agua Potable y Alcantarillado Doméstico	957,5	1 027,4	70,0	107,3	1 083,3	1 027,4	-55,9	94,8
. Venta Agua Potable y Alcantarillado Comercial	514,0	533,8	19,8	103,9	535,1	533,8	-1,3	99,8
. Venta Agua Potable y Alcantarillado Industrial	92,6	94,0	1,5	101,6	94,6	94,0	-0,5	99,5
. Venta Agua Potable y Alcantarillado Estatal	130,6	133,4	2,8	102,2	132,9	133,4	0,5	100,4
. Venta Surtidores	1,7	1,8	0,1	107,0	1,8	1,8	0,0	100,0
. Venta Pensión básica	89,1	90,6	1,5	101,7	89,0	90,6	2,63	103,0
. Servicio de Monitoreo de Aguas Subterráneas (D.L. N°1185)	164,9	143,6	-21,3	87,1	164,4	143,6	-20,8	87,3
b) Descuentos y bonificaciones al cliente	-22,3	-25,3	-3,0	0,0	-3,2	-25,3	-22,0	0,0
c) Exceso de Concentración Valores Máximos Admisibles-VMA	5,6	10,2	4,7	183,6	6,7	10,2	3,5	152,5
d) Uso Exclusivo de Alcantarillado - Usuarios de Fuente Propia	58,0	56,0	-1,9	96,6	59,0	56,0	-3,0	94,9
1.2. Ingresos Financieros	51,3	69,7	18,4	135,8	57,5	69,7	12,2	121,2
. Mora Usuarios Red y Fuente Propia	10,2	15,2	5,0	148,9	14,2	15,2	1,1	107,5
. Interés Ganado sobre Depósito Bancario	28,1	40,5	12,4	143,9	30,9	40,5	9,6	131,1
. Interés por Financiamiento Sistema de Gestión Comercial	6,3	5,3	-1,0	83,6	4,6	5,3	0,7	115,8
. Interés Fideicomisos	6,5	8,5	2,0	131,2	7,8	8,5	0,7	109,4
. Otros Ingresos Financieros	0,1	0,1	0,0	112,6	0,1	0,1	0,0	100,0
1.3. Otros Ingresos:	97,0	109,8	12,9	113,3	93,9	109,8	15,9	116,9
. Venta de Servicios Colaterales	68,9	68,1	-0,8	98,9	59,3	68,1	8,8	114,9
. Fuente Propia (D.L. N° 148)	0,0	4,7	4,7	374 273,5	3,4	4,7	1,2	135,2
. Ingresos Diversos (penalidad, recup. cobra. dudosa, deuda castig., otros)	28,1	37,1	9,0	132,0	31,2	37,1	5,8	118,7
. Otros (Venta de bases, notificación cobranza judicial, otros) (a)	19,1	13,5	-5,7	70,5	8,8	13,5	4,7	154,1
. Otros (Recuperación cobranza dudosa, deuda castigada) (b)	8,9	23,2	14,3	260,2	22,3	23,2	1,0	104,3

En lo que respecta al volumen (M^3) físico facturado por Agua Potable a usuarios de la red y surtidores al trimestre (535,2 MM/M^3), con relación a la meta programada, disminuyó en 1,5% (8,3 MM/M^3), principalmente en los usuarios de tarifa Comercial y Doméstico.

Con respecto al trimestre del año anterior (529,5 MM/M^3), se incrementó en 1,1% (5,8 MM/M^3), incidiendo el mayor volumen facturado en los usuarios de tarifa Doméstica, por el incremento de las conexiones facturadas en 21,1 miles e incremento de las conexiones facturadas por lectura en 14,7 miles con respecto a diciembre 2018.

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE				AL IV TRIMESTRE 2019			
	2018	2019	VARIACIÓN ABS.	% EJECUCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO (*)	VARIACIÓN ABS.	% EJECUCIÓN
Total Agua Usuarios de la Red, Clientes Especiales de la Red; Surtidores (*)	529,5	535,2	5,8	101,1	543,5	535,2	-8,3	98,5
Social	9,6	9,1	-0,5	95,0	9,9	9,1	-0,8	92,0
Doméstico	407,6	415,0	7,4	101,8	417,0	415,0	-2,0	99,5
Comercial	71,2	70,5	-0,6	99,1	74,0	70,5	-3,5	95,3
Industrial	11,6	11,3	-0,3	97,0	12,0	11,3	-0,7	94,2
Estatal	26,5	26,3	-0,2	99,1	27,6	26,3	-1,3	95,3
Surtidores	2,9	3,0	0,1	104,4	3,1	3,0	-0,1	97,0

(*) NO CONSIDERA: ENTREGA A CAMIONES CISTERNA DE SEDAPAL, APOYO SOCIAL, BOMBIEROS, PURGA, VARIOS Y, CONSUMO SUMINISTROS DE SEDAPAL.

Concepto	Real al IV Trimestre año anterior			Meta Anual			Meta al IV Trimestre			Real al IV Trimestre		
	Precio	Volumen	Importe S/	Precio	Volumen	Importe S/	Precio	Volumen	Importe S/	Precio	Volumen	Importe S/
Venta Agua Potable de la Red		529 471	1 243 151		543 544	1 332 383		543 544	1 332 383		535 245	1 292 172
Servicio de Alcantarillado de la Red	Nota 1	512 005	556 598	Nota 1	529 963	618 135	Nota 1	529 963	618 135	Nota 1	517 635	603 176
Uso Exclusivo Alcantarillado (Fuente Propia)		28 715	57 981		27 575	59 041		27 575	59 041		25 441	56 032
Fuente Propia	Nota 2	84 597	164 910	Nota 2	74 251	167 866	Nota 2	74 251	167 866	Nota 2	73 370	163 285

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
PAUL R. TALAVERA CHAPARRO
Equipo Presupuesto (e)

SEDAPAL
Gerencia de Finanzas

8.2 Los Egresos Operativos al trimestre (S/1 306,7 MM) disminuyó en 6,9% (S/96,4 MM), con relación a la **meta prevista** al mismo trimestre del presente año (S/1 403,1 MM), debido a la menor ejecución de las partidas:

- Servicios Prestados por Terceros en 7,6% (S/59,2 MM), principalmente por la menor ejecución en los rubros de: Otros no relacionados a GIP en S/27,5 MM (servicios diversos, RPI Huascacocha, gestión de medición, implantación de medidores, RPMO Taboada, cierres y reaperturas simples), Mantenimiento y reparación en S/26,0 MM (redes de agua, planta de tratamiento de agua, pozos y reservorios, otros gastos, redes de desagüe y conexiones domiciliarias), Honorarios Profesionales en S/3,2 MM (Consultorías).

- **La Compra de Bienes** al IV trimestre con relación a la meta aprobada presentan una variación menor en 12,8 % (S/16,1 MM), debido principalmente a los procesos que se encuentran en convocatoria, especialmente: Materia prima para tratamiento de agua en S/14,9 MM (sulfato de cobre granulado, sulfato de aluminio granulado, cal hidratada), Otros suministros diversos en S/0,9 MM (cajas de cartón, bolsas de polietileno, leche evaporada, etc.). Menor uso de Combustible en S/1,0 MM (margen de ahorro) por parte de las áreas; así también, por haberse declarado desierto el proceso para la adquisición de Indumentaria al personal en S/0,4 MM (polo, camisa, pantalón, casaca, etc. para el personal operativo); contrarrestado por una mayor ejecución en la compra de Agua Proyecto Chillón en S/0,1 MM debido a la variación cambiaria del Dólar frente al Sol.
- Gastos de Personal en 3,9% (S/14,5 MM), por la menor ejecución en los rubros de Básica y Gratificaciones, por no haberse coberturado el total de las Plazas Vacantes.

Los **Egresos Operativos** al trimestre (S/1 306,7 MM), aumentó en 2,1% (S/26,8 MM), respecto al mismo trimestre del año anterior (S/1 279,9 MM), debido a la mayor ejecución de las partidas:

- Gastos de Personal en 7,1% (S/23,7 MM), por efecto de la nivelación del Incentivo Económico por Cumplimiento de Metas y la provisión para la gestión de pago de dicho incentivo por cumplimiento de metas IV trimestre 2019 a pagarse en enero 2020 (de acuerdo al concepto de devengado) y, por una mayor ejecución en el rubro de Asistencia Médica, por la aplicación del incremento de las primas del Programa de Autoseguro Médico Familiar.
- Gastos Diversos de Gestión en 53,9% (S/19,2 MM), principalmente Seguros por el inicio del Programa de Riesgos Patrimoniales (Multiriesgo, Deshonestidad 3D, Responsabilidad Civil, Transportes e Importaciones, Vehículos y TREC), a través de la Contratación Directa N°003-2019-SEDAPAL-Contrato de Prestación de Servicios N°060-2019-SEDAPAL, por un periodo de seis (06) meses 31.03.2019 a 30.09.2019 y Contratación Directa N° 0010-2019-SEDAPAL –Paquetes N° 01 y 02 – Contrato de Prestación de Servicios N° 156-2019-SEDAPAL, por un periodo de 12 meses a partir del 30.09.2019.

Contrarrestados por la menor ejecución en la partida:

- **La Compra de Bienes** al mes (S/109,6 MM), respecto al mismo periodo del año anterior (S/118,6 MM), presentan una menor ejecución en 7,6% (S/9,0 MM), básicamente en los rubros: Materia prima para tratamiento de agua en S/6,2 MM (sulfato de cobre granulado, sulfato aluminio granulado, cal hidratada), Otros suministros diversos en S/3,0 MM (equipo e implementos de seguridad personal, bolsas de polietileno, cajas de cartón, etc.), Materiales auxiliares y accesorios no metálicos para redes en S/0,7 MM (tubos de PVC), Indumentaria al personal en S/0,6 MM (pantalón, polo, camisa, casaca, etc. para el personal operativo), Materiales auxiliares y accesorios metálicos para redes en S/0,6 MM (válvulas diversas); contrarrestada por la mayor ejecución en Suministro para maquinaria equipo y vehículos en S/1,1 MM (brocas tricónicas, varillas flex, etc.); así como, en la compra de Agua Proyecto Chillón en S/1,3 MM por la apreciación del Dólar.
- Servicios Prestados por Terceros en 1,1% (S/7,6 MM), principalmente por la menor ejecución en el rubro Otros no relacionados a GIP (servicios diversos, RPI Huascacocha, gestión de medición, implantación de medidores, RPMO Taboada, cierres y reaperturas simples), Mantenimiento y reparación.



Concepto	Real al IV Trimestre año anterior			Meta Anual			Meta al IV Trimestre			Real al IV Trimestre		
	Precio	Volumen (Miles m3)	Importe (Miles de S/)	Precio	Volumen (Miles m3)	Importe S/	Precio	Volumen (Miles m3)	Importe S/	Precio	Volumen (Miles m3)	Importe S/
Producción-Plantas-Superficial y Pozos-Subterránea (Incluye producción-Distribución-Recolección-Administración y Ventas).		729 326	1 279 884		734 428	1 403 112		734 428	1 403 112		748 492	1 306 717

Al respecto se detalla los Egresos Operativos por Partida:

- La **Compra de Bienes**, con relación a la meta aprobada disminuyó en 12,8 % (S/16,1MM), debido a los procesos que se encuentran en convocatoria: Materia prima para tratamiento de agua, Otros suministros diversos, Útiles de oficina.

La adquisición de bienes declarados desiertos: Oferta no se consideró admitida por no cumplir con especificaciones técnicas requeridas:

- Cloruro férrico en solución para 24 meses (S/25,4 MM). Se programó S/1,9 MM para el año 2019.
- Válvulas diversas paquete 4 (S/0,2 MM).
- Asfalto (S/0,4 MM).
- Planchas de polietileno (S/0,2 MM).
- Indumentaria personal operativo (S/0,7 MM)
- Sensor de nivel (S/0,2 MM)

La adquisición de bienes excluidos del PAC:

- Tuberías PEAD DN 100, por cuanto el seguro cubrirá su adquisición.
- Insumos químicos para laboratorio, debido a que el valor estimado de cada paquete es menor a 8 UIT.

La adquisición de bienes con proceso de apelación (S/0,2 MM): Suministro de marcos y tapas: Toma razón N° 2458 del 01.07.2019 interpuesto por Fundación Moreno.

La adquisición de materiales con proceso declarado nulo (S/1,1 MM): Tuberías de Polietileno HPDE: la Sub Dirección de Procesamiento de Riesgos del OSCE detectó que dicho bien se encuentra en el Acuerdo Marco de Perú Compras.

La Compra de Bienes, respecto al mismo periodo del año anterior (S/118,6 MM), disminuyó en 7,6% (S/9,0 MM), básicamente en los rubros: Materia Prima para tratamiento de agua, Otros suministros diversos, Materiales auxiliares y accesorios metálicos y no metálicos para redes, Útiles de oficina, Materiales para construcción acabados y ferretería, Productos instrumentos y materiales para laboratorio, etc., contrarrestado por la compra de Agua Proyecto Chillón debido a la variación cambiaria del Dólar frente al Sol.

- Los Gastos de Personal al trimestre (S/359,8 MM), disminuyó en 3,9% (S/14,5 MM), respecto a la meta prevista, por la menor ejecución en los rubros de Básica y Gratificaciones.

Respecto al mismo trimestre del año anterior (S/336,1 MM), aumentó en 7,0% (S/23,7 MM), por efecto de la nivelación del Incentivo Económico por Cumplimiento de Metas y a la provisión para la gestión de pago de dicho incentivo por cumplimiento de metas IV trimestre 2019 a pagarse en enero 2020 (de acuerdo al concepto de devengado) y, por una mayor ejecución en el rubro de Asistencia Médica, por la aplicación del incremento de las primas del Programa de Autoseguro Médico Familiar.

- Los Servicios Presados por Terceros al IV trimestre (S/715,5 MM), disminuyó en 7,6% (S/59,2 MM), respecto a la meta prevista, debido principalmente al comportamiento presentado en los siguientes rubros:

Otros no relacionado a GIP (S/27,5 MM), debido principalmente a servicios diversos, RPI Huascacocha, gestión de medición y implantación de medidores.



Mantenimiento y Reparación (S/26,0 MM), debido principalmente al mantenimiento y reparación de las redes de agua, plantas de tratamiento de agua, pozos y reservorios, otros gastos de mantenimiento y reparación.

Honorario Profesional (S/4,3 MM), debido principalmente a la menor ejecución en Consultorías (Sistema de Gestión de Procesos, Consultoría en innovación en SEDAPAL e Inventario Físico).

- Los Servicios Prestados por Terceros al IV trimestre (S/715,5 MM), disminuyó en 1,1% (S/7,6 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/723,2 MM), debido principalmente a los siguientes rubros:
 - Otros no relacionado a GIP en 7,4% (S/24,1 MM), debido principalmente a la Implantación de medidores.

Contrarrestado por la mayor ejecución en:

- Mantenimiento y Reparación en 11,9% (S/11,3 MM), debido principalmente a la mayor ejecución en casetas y estaciones de bombeo (S/9,4 MM), eliminación de residuos sólidos (S/2,5 MM), redes de desagüe (S/1,3 MM); contrarrestado por la menor ejecución en reparación de conexiones domiciliarias (S/1,6 MM), reparación de pozos y reservorios (S/1,4 MM).
- Tarifas de servicios públicos en 6,3% (S/5,7 MM), debido principalmente a la mayor ejecución en energía eléctrica (S/5,8 MM), por el incremento de sistemas de agua potable y alcantarillado (pozos, estaciones de bombeo y rebombeo, plantas de tratamiento, etc.).

Los **Tributos** al IV trimestre (S/65,9 MM), con relación a la meta aprobada, presentan una variación menor del 1,1% (S/0,7 MM), debido principalmente a la menor ejecución en:

- Retribución económica por uso de agua subterránea, cuando se presupuestó en el mes de octubre 2018 el pago de retribución 2019 (volumen de extracción 2018) se realizó en base al factor que la ANA había establecido para el año 2018 "acuífero sobreexplotado (D.S. 017-2017-MINAGRI)" por lo tanto se proyectó S/ 3'321,212; posteriormente en el mes de diciembre 2018 la ANA para el año 2019 fijó la retribución como "acuífero en equilibrio" (D.S. 014-2018-MINAGRI) por lo tanto, al realizar el pago como "acuífero en equilibrio" y no "acuífero sobreexplotado", es que se genera la diferencia de un millón de soles. La proyección de la retribución económica del año siguiente se realiza en el mes de octubre; sin embargo, los valores de retribución, lo fija la ANA en el mes de diciembre posterior a la proyección.
- Retribución Económica por Vertimiento de Agua Residual, se efectuó el pago de las PTARs La Chira, Carapongo, Huachipa, La Atarjea, Cieneguilla, Manchay. Cabe señalar que en la PTAR Taboada solo se registraron gastos hasta el mes de noviembre 2019.
- Arbitrios Municipales por los procesos de fiscalización tributaria iniciados por las diversas municipalidades durante los años 2017 y 2018 que aún no han concluido; asimismo, se han presentado reclamo a algunas municipalidades por estar muy elevados los impuestos y se encuentra a la espera de resolución, por lo que no ha sido posible aceptar las determinaciones de pago.

Contrarrestado por la mayor ejecución en:

- Pago al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), por la ampliación del servicio fijo terrestre para treinta seis (36) nuevas estaciones (Resolución Directoral N°3106-2018-MTC/28) del 23.10.2018 y el servicio de enlace fijo por microondas para seis (06)



estaciones (Resolución Directoral N°3596-2018-MTC/28) del 07.12.2018; así como, el derecho de autorización que corresponden al Esquema Cajamarquilla, con un incremento de S/141 273,00 y se efectuó una cancelación adicional, para el uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico correspondiente al ejercicio 2019, que será utilizado para el transporte de los datos de los sistemas de información de SEDAPAL a través de la infraestructura de la Red Privada comunicaciones (enlaces microondas y radio comunicación SCADA), para el periodo Diciembre 2019, requerido por el Equipo de Obras de la Gerencia de Proyectos y Obras (GPO), siendo los esquemas a implementarse: Primer proyecto: Cieneguilla, para (71) estaciones radioeléctricas de las cuales 38 en la banda de 23GHz y 33 en la banda de 400 Mhz requerido por el Equipo Obras de la GPO, Segundo Proyecto: Huampaní, para (04) estaciones radioeléctricas en la banda de 23Ghz requerido por el Equipo Obras de la GPO, Tercer Proyecto: San Juan de Amancaes, para (28) estaciones radioeléctricas en la banda de 400 Mhz requerido.

- Impuesto Predial de las diferentes municipalidades El Agustino, Lurigancho –Chosica, Marcapomacocha, Santa Bárbara de Carhuacayán, Callao, Cieneguilla, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, Ate, La Molina, Comas, San Martín de Porres, Lima Metropolitana, Santiago de Surco, San Miguel y pago a la municipalidad de Santa Rosa por impuesto predial correspondiente a los años 2013 al 2018.
- Aporte por regulación-SUNASS, por los mayores ingresos facturados al mes de diciembre 2019.
- Licencias por el pago por Interferencia de vías a la Gerencia de Transporte Urbano y trámite de autorización para el uso de vías a las municipalidades de La Molina y Lima (GDU).

Con respecto al mismo periodo del año anterior (S/64,6 MM), aumentó en 2,1% (S/1,4 MM), debido principalmente a:

- Tarifa de Aguas Superficiales, por la variación del factor de reajuste en 1,16% según el D.L: N°014-2018-MINAGRI de fecha 31.12.2018 a aplicarse en el año 2019, para las Plantas de Tratamiento de La Atarjea y Huachipa; asimismo, se efectuó el pago por retribución económica por uso de agua superficial 2016-PTAP Huachipa.
- Licencias por el pago por Interferencia de vías a la Gerencia de Transporte Urbano y trámite de autorización para el uso de vías a las municipalidades de La Molina y Lima (GDU).
- Pago al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), por la ampliación del servicio fijo terrestre para treinta seis (36) nuevas estaciones (Resolución Directoral N°3106-2018-MTC/28) del 23.10.2018 y el servicio de enlace fijo por microondas para seis (06) estaciones (Resolución Directoral N°3596-2018-MTC/28) del 07.12.2018; así como, el derecho de autorización que corresponden al Esquema Cajamarquilla, con un incremento de S/141 273,00 y se efectuó una cancelación adicional, para el uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico correspondiente al ejercicio 2019, que será utilizado para el transporte de los datos de los sistemas de información de SEDAPAL a través de la infraestructura de la Red Privada comunicaciones (enlaces microondas y radio comunicación SCADA), para el periodo Diciembre 2019, requerido por el Equipo de Obras de la Gerencia de Proyectos y Obras (GPO), siendo los esquemas a implementarse: Primer proyecto: Cieneguilla, para (71) estaciones radioeléctricas de las cuales 38 en la banda de 23GHz y 33 en la banda de 400 Mhz requerido por el Equipo Obras de la GPO, Segundo Proyecto: Huampaní, para (04) estaciones radioeléctricas en la banda de 23Ghz requerido por el Equipo Obras de la GPO, Tercer Proyecto: San Juan de Amancaes, para (28) estaciones radioeléctricas en la banda de 400 Mhz requerido.



- Arbitrios Municipales de las diferentes municipalidades El Agustino, Lurigancho –Chosica, Marcapomacocha, Santa Bárbara de Carhuacayán, Callao, Cieneguilla, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, Ate, La Molina, Comas, San Martín de Porres, Lima Metropolitana, Santiago de Surco, San Miguel y a la municipalidad de Santa Rosa por impuesto predial correspondiente a los años 2013 al 2018.

Contrarrestado por la menor ejecución de:

- Retribución económica por uso de agua subterránea, cuando se presupuestó en el mes de octubre 2018 el pago de retribución 2019 (volumen de extracción 2018) se realizó en base al factor que la ANA había establecido para el año 2018 "acuífero sobreexplotado D.S. 017-2017-MINAGRI)", por lo tanto se proyectó S/ 3'321,212 Posteriormente en el mes de diciembre 2018 la ANA para el año 2019 fijó la retribución como "acuífero en equilibrio (D.S. 014-2018-MINAGRI) por lo tanto al realizar el pago como "acuífero en equilibrio" y no "acuífero sobreexplotado" es que se genera la diferencia de un millón de soles. Como puede ver la proyección de la retribución económica del año siguiente se realiza en el mes de octubre, sin embargo los valores de retribución lo fija la ANA en el mes de diciembre posterior a la proyección.
- Aporte por regulación-SUNASS, por los menores ingresos facturados al mes de diciembre 2019.
- Retribución Económica por Vertimiento de Agua Residual, se efectuó el pago de las PTARs La Chira, Carapongo, Huachipa, La Atarjea, Cieneguilla, Manchay. Cabe señalar que la PTAR Taboada solo se registraron gastos hasta el mes de noviembre 2019.
- Menor Impuesto Vehicular, debido a que actualmente se cuenta con (05) cinco vehículos que cumplen dicho tributo.
- Otros Tributos, mayor gasto debido a que en el año 2018 se efectuó el pago de Financiamiento de control recurrente Proyecto Marco Lay 30737.
- Los **Gastos Diversos de Gestión al IV trimestre (S/54,9 MM)**, con relación a la meta aprobada, presentan una variación menor del 9,0% (S/5,1 MM), debido principalmente a:
 - Deducibles, no se ha liquidado el siniestro ocurrido en San Juan de Lurigancho, correspondiente por el Niño Costero que se suscitó en marzo 2017 y San Juan de Lurigancho; correspondiente a la póliza de Responsabilidad Civil.
 - Otras Cargas de Gestión, las sanciones administrativas programadas se encuentran pendientes de resolución, no se ha hecho el uso del presupuesto asignado para el ejercicio 2019 dado que la mayoría de expedientes están judicializados y se está a la espera de la sentencia. Asimismo, se ha considerado una previsión para las multas y sanciones administrativas que puedan suceder, menor ejecución en caja chica, suscripciones, diarios y revistas y ajuste por redondeo.
 - Seguros, por el inicio del Programa de Riesgos Patrimoniales (Multiriesgo, Deshonestidad 3D, Responsabilidad Civil, Transportes e Importaciones, Vehículos y TREC), a través de la Contratación Directa N°003-2019-SEDAPAL-Contrato de Prestación de Servicios N°060-2019-SEDAPAL, por un periodo de seis (06) meses 31.03.2019 a 30.09.2019 y Contratación Directa N° 0010-2019-SEDAPAL –Paquetes N° 01 y 02 – Contrato de Prestación de Servicios N° 156-2019-SEDAPAL, por un periodo de 12 meses a partir del 30.09.2019 hasta el 30.09.2020, el mismo que cuenta con montos menores a la primas del anterior contrato; porque el valor referencial fue menor.

Contrarrestado por la mayor ejecución en:

- Pago por cuota de afiliación a ANEPSA de los meses de agosto 2018-diciembre 2019.



Con respecto al mismo periodo del año anterior (S/35,7 MM), aumentó en 53,9% (S/19,2 MM), por el mayor gasto en:

- Seguros por el inicio del Programa de Riesgos Patrimoniales (Multiriesgo, Deshonestidad 3D, Responsabilidad Civil, Transportes e Importaciones, Vehículos y TREC), a través de la Contratación Directa N°003-2019-SEDAPAL-Contrato de Prestación de Servicios N°060-2019-SEDAPAL, por un periodo de seis (06) meses 31.03.2019 a 30.09.2019 y Contratación Directa N° 0010-2019-SEDAPAL –Paquetes N° 01 y 02 – Contrato de Prestación de Servicios N° 156-2019-SEDAPAL, por un periodo de 12 meses a partir del 30.09.2019.
- Multa por incumplimiento de metas 2do año regulatorio (julio 2016 - 2017).
- Devolución del saldo de ejecución de la Carta Fianza L.P: N°0021-2015-SEDAPAL-Contrato N°001-2016-SEDAPAL de la Obra "Mejoramiento y rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado de la Urb. Los Jazmines-distrito de San Juan de Lurigancho.
- Pago por cumplimiento de laudo arbitral del Consorcio Agustino consultores (Exp. 984-46-16)-Contrato N°056-2015-SEDAPAL-CP-N°0059-2014-SEDAPAL Servicio de consultoría para la elaboración del estudio de pre inversión a nivel de factibilidad del proyecto: mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el A.H. Cerro el Agustino, frente 2 - distrito de El Agustino.
- Pago por cumplimiento de Laudo Arbitral del Consorcio Agustino consultores (ex 984-46-16) contrato N°056-2015-SEDAPAL-CP N°0059-2014-SEDAPAL Servicio de consultoría para la elaboración del estudio de pre inversión a nivel de factibilidad del proyecto: mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el A.H. Cerro el Agustino, frente 1-distrito de El Agustino.
- Devolución de penalidades a la empresa Hermes Transporte Blindados S.A. Acta de Conciliación N°487-2019, expedida por el centro de conciliación Asociación y Arbitraje.
- Multas de la autoridad nacional del agua (ANA); por procesos administrativos sancionados por la extracción de agua subterránea sin licencia de uso y por extracciones de volúmenes mayores a lo autorizado.
- Multa SUNAFIL por infracción a Ley de asignación familiar (Res.-014-2019).
- Devolución de penalidad (Exp.-370.-2018); multa SUNAFIL muerte L. Vilcapoma (Res.011-2019).
- Para cubrir retenciones ante el Equipo de Contabilidad General, producto del embargo que ordenó el ejecutor coactivo de la municipalidad de La Molina, respecto al expediente coactivo N°00070-2019.
- Pago por 30 expedientes coactivos a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), por sanciones administrativas fiscales.
- Pago por cuota de afiliación a ANEPSA de los meses de agosto 2018-agosto 2019.
- Pago de 16 cédulas de notificación coactiva por extracción de agua subterránea sin licencia de uso.
- Sanción impuesta a SEDAPAL por el aniego causado por el colapso del colector Canto Grande en enero del presente año- Resolución de Ejecución Coactiva – Municipalidad de San Juan de Lurigancho- Resolución Cautelar Sub-Gerencial N°217-2019-SGCOyS/GDE//MDSJL.
- Regularización aranceles judiciales Resolución N° 01 Expediente 404-2019/375-2019.



- Pago para el pago del Laudo Arbitral de Resolución Arbitral N°12 respecto al caso N°488-2017-CCL. iniciado por el Consorcio EULEN del Perú Servicios Generales y ACCIONA AGUA contra SEDAPAL.

Contrarrestado por la menor ejecución en:

- Deducibles que a la fecha no se ha liquidado el siniestro ocurrido en San Juan de Lurigancho, correspondiente por el Niño Costero que se suscitó en marzo 2017 y San Juan de Lurigancho; correspondiente a la póliza de Responsabilidad Civil.
- Los **Gastos Financieros** al mes (S/0,97 MM), respecto a la meta aprobada, presentan una variación menor de 18,8%. Se ha efectuado el pago de intereses: por regularización del D.L. N° 1185 – Monitoreo de Aguas Subterráneas, a la SUNAT, por la multa pagada a la SAT, por regularización del pago a la SUNASS, de los meses de abril y mayo. Por la retención de las penalidades en los informes 7 a 12 y final, en la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Esquema Cajamarquilla, Nievería, Cerro Camote a la Empresa Euroestudio

Los **Gastos Financieros** al mes (S/0,97 MM), con relación al mismo periodo del año anterior (S/1,8 MM), presentan una variación menor de S/0,8 MM.

- Los **Gastos de Capital** al IV Trimestre (S/523,6 MM) aumentó en 5,9% respecto a su meta aprobada (S/494,3 MM) debido principalmente a la mayor ejecución presentada en los proyectos de inversión, de los programas:
 - Rehabilitación y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, debido a la adquisición de un predio, ubicado en la Urbanización Las Praderas de Santa María II Etapa, distrito de El Agustino, en aplicación del D.L.N°1192, y la adquisición de dos predios: Lote 4 y Lote 5, Valle de Ate, margen izquierda del Río Rímac, denominado Monte Lindero Estrella parte Lote 4 y Lote 5 del fundo Zavala.
 - Rehabilitación y reposición de redes primarias y secundarias de agua potable y alcantarillado por la reclasificación de la partida Servicios Prestados por Terceros a Gastos de Capital, de acuerdo a la naturaleza del activo y a las obras.

Contrarrestado por la menor ejecución en el Programa Proyectos Especiales, debido a la obra Lima Norte II - Lote 1 y Lote 2, por los siguientes factores:

- Falta de autorización por parte del Concesionario Rutas de Lima para el cruce de la línea de conducción C01 en la Panamericana Norte.
- Limitaciones en las aprobaciones de permisos municipales para la ejecución de obra.
- Variaciones de obra en los reservorios, por incompatibilidad con el expediente técnico.
- Deficiencias del Expediente Técnico aprobado, dado que la elaboración del Expediente Técnico se realizó en el año 2015.
- Retraso en la obra, por el requerimiento de actualización de los permisos municipales, solicitado por la nueva gestión de los Gobiernos Locales.

Con relación al mismo periodo del año anterior (S/546,6 MM), fueron menores en S/23,1 MM, debido principalmente a las obras que iniciaron su ejecución en años anteriores, y a la fecha se encuentran por culminar y/o culminadas, como es en el programa Ampliación de la Cobertura, tenemos: Esquema Independencia Unificado y Ermitaño, Esquema Víctor Raúl Haya de la Torre, Esquema Nicolás de Piérola, AA.HH. Huampani, Esquema Cieneguilla y Esquema Musa 4ta y 5ta etapa; y en Proyectos Especiales, con la Obra Cajamarquilla; compensado, por los programas: Rehabilitación y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, debido a la adquisición de un predio, ubicado en la Urbanización Las Praderas de Santa María II Etapa, distrito de El Agustino, en aplicación del D.L.N°1192, y la adquisición de dos predios: Lote 4 y Lote 5, Valle de Ate, margen izquierda del Río Rímac, denominado Monte Lindero Estrella parte Lote 4 y Lote 5 del fundo Zavala y



por la reclasificación de la partida Servicios Prestados por Terceros a Gastos de Capital, de las obras de rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado, de acuerdo a la naturaleza del activo y a las obras.

El **Financiamiento neto al mes** (-S/189,5 MM), con relación meta aprobada, presenta una variación menor en S/4,6 MM, debido básicamente a:

- Desembolsos Externos (S/192,7 MM), menor en S/5,1 MM, por los menores desembolsos recepcionados de los préstamos externos JICA PE-PE42 (Lima Norte II), BID 2645 (Esquema Cajamarquilla), Bonos Corporativos para el financiamiento de la Obra "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324 y 301 Nueva Rinconada distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador – Etapa 1 – Frente 1" Proyecto Nueva Rinconada, contrarrestado por el mayor desembolso recepcionado del préstamo externo BIRF 8468, para el financiamiento del Proyecto Lima Norte II.
- Con respecto a al mismo periodo del año anterior (-S/93,8 MM), fue menor en S/95,7 MM debido a:

- Mayor Servicio de Deuda en S/141,3 MM, debido al mayor pago a FONAVI por devolución e intereses

Contrarrestado por los:

- Mayores Desembolsos en S/45,6 MM por la recepción del desembolso de los Bonos Corporativos, por la mayor recepción de los desembolsos de los préstamos externos BIRF 8468 para el financiamiento del Proyecto Lima Norte II.

Asimismo, de acuerdo a lo solicitado en el OFICIO CIRCULAR SIED Nro. 008-2017/GPE/FONAFE, a continuación se muestra información detallada de las Líneas de Crédito concertadas por SEDAPAL:

LÍNEAS DE CRÉDITO - SEDAPAL
31.12.2019

31.12.2019									
PRESTAMOS	CONCERTADO	MONTO CONTRACTUAL		INTERES	COMISION	CONDICIONES FINANCIERAS		FECHA	FECHA DE
		SALDO	M. ORIGEN			SOLES	AMORTIZACION	DE INICIO	TERMINO
MEF - FONAVI	S/	605 441 830	565 450 658	568 978 920	3.72% anual	-	20 años	Abr-2006	Nov-2025
MEF - JICA PE-PE 11	S/	207 485 350	84 200 923	84 290 923	7.5% anual	-	26 años	Mar-2010	Mar-2026
MEF - BONOS (Prepago JICA PE30)	S/	283 515 533	200 128 682	200 128 682	5.15% anual	-	08 años	Ago-2017	Set-2025
MEF - BONOS (Prepago BID 1915)	S/	124 395 742	105 547 902	105 547 902	5.15% anual	-	17 años	Ago-2017	Set-2033
MEF - BONOS (Prepago JICA PE36)	S/	98 930 135	84 797 258	84 797 258	5.15% anual	-	18 años	Ago-2017	Set-2034
MEF - BONOS (Prepago JICA PE37)	S/	285 695 491	228 794 200	228 794 200	5.15% anual	-	18 años	Ago-2017	Mar-2035
MEF - BONOS (Nueva Rinconada)	S/	56 486 746	20 483 386	20 483 386	4.54%/3.89% anual	-	15 años(Pdo.gracia 3 años)	Jul-2019	Jul-2034
TOTAL			1 289 493 011	1 293 021 273	51%				
MEF - JICA PE-PE 30 A	Y	3 554 770 423	2 473 506 000	81 625 698	0.75% anual	-	40 años(Pdo.gracia 5 años)	Set-2000	Set-2040
MEF - JICA PE-PE 36 A	Y	1 836 054 810	1 488 690 000	49 126 770	0.01% anual	0.1% (1)	25 años(Pdo.gracia 7 años)	Set-2009	Mar-2034
MEF - JICA PE-PE 42	Y	5 078 000 000	4 491 485 160	148 219 010	1.7% - 0.01% anual	-	25 años(Pdo.gracia 7 años)	Ene-2013	Mar-2038
TOTAL			8 453 681 160	278 971 478	11%				
MEF - KFW 9304303	US\$	50 000 000	22 000 000	72 974 000	5.46% anual	0.25% (1)	15 años(Pdo.gracia 3 años)	Mar-2010	Jun-2025
MEF - CAF	US\$	77 000 000	46 200 000	153 245 400	Libor (6 m)+2.40%	0.25% (1)	18 años(Pdo.gracia 3 años)	Jul-2010	Ago-2028
MEF - BID 2645	US\$	100 000 000	80 091 584	298 833 783	Libor (3 m)+0.5%	0.5% (1)	25 años(Pdo.gracia 5 años)	Ago-2012	Ago-2037
MEF - KFW 6625446	US\$	48 660 000	2 396 369	7 948 755	2.59% anual	0.25% (1)	15 años(Pdo.gracia 5 años)	Feb-2014	Feb-2029
MEF - KFW 13372456	US\$	24 000 000	24 000 000	79 608 000	3.70% anual	0.25% (1)	14 años (Pdo gracia 5 años)	Feb-2016	Jun-2031
MEF - BIRF 8468	US\$	55 000 000	46 113 254	162 957 664	Libor (6 m)+ 1.10 %	0.25% (1)	24 años (Pdo gracia 6 años)	Nov-2015	Oct-2038
TOTAL			285 301 207	946 344 102	38%				

TOTAL SOLES 10 028 475 377 **2 518 336 853** **100%** (1) Saldo no desembolsado

TIC	US\$	3,317 000
	YEN	0,033 000

T.C. del 31.12.2019
Fuente: SBS Venta

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
PAUL R.
TALAVERA CHAPARRO
Equipo
Presupuesto (e)

SEDAPAL
Gerencia de Finanzas

00030

Explicación de la ejecución de las Partidas y Rubros que no cuentan con marco presupuestario aprobado.

- Mediante Memorando N° 008-2020-ERCB de fecha 03.01.2020 del Equipo Remuneraciones, Compensaciones y Beneficios, refrendado por el Gerente de Recursos Humanos, se solicita considerar la Provisión de Gastos de Personal para la gestión del Incentivo Económico por Cumplimiento de Metas IV Trimestre 2019 a pagarse en enero 2019. Asimismo, informan que, en el año 2019, en el mes de enero, se efectuó el registro contable y pago por el Incentivo Económico por Cumplimiento de Metas del IV Trimestre del año 2018 con recursos del presupuesto del año 2019, situación que distorsionó el concepto contable y presupuestal del devengo, siendo necesario su corrección y se habilite y libere recursos para afectar la ejecución del año de acuerdo al concepto de devengado.

Mediante Cartas N° 810 y 811-2019-GG de fecha 23.05.2019 se dio por concluido el vínculo laboral a partir del 24.05.2019, de los funcionarios Olencka Ana Claudine Arroze Arias, en el cargo de Jefe de Equipo Gestión de Proyectos Público Privado y, Francisca Margarita Talledo Reyes, en el cargo de Jefe Equipo Gestión Social de Proyectos, por retiro de confianza, correspondiéndole el pago de una Indemnización por cese de relación laboral.



IX.- Sistema de Control Interno (SCI)

Resultados del proceso de monitoreo

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en tres aspectos: i) Nivel de madurez de la Empresa, ii) Nivel de implementación de cada componente y iii) Nivel de implementación de cada principio.

Cumplimiento a nivel empresa

Según la escala establecida por la herramienta automatizada de FONAFE, SEDAPAL se ubica en un nivel de madurez "repetible", alcanzando un nivel de cumplimiento de 2.71, que, según la herramienta de evaluación significa:

"El proceso de implementación del Sistema de Control Interno se encuentra suficientemente desarrollado y distintas personas ejecutan más o menos los mismos procedimientos. No existe una comunicación ni entrenamiento formal de los procedimientos, y la responsabilidad es individual. Existe una gran dependencia del conocimiento que tiene el personal, y por tanto existe una probabilidad de error importante".

Nivel de Madurez SCI al cierre del 2019

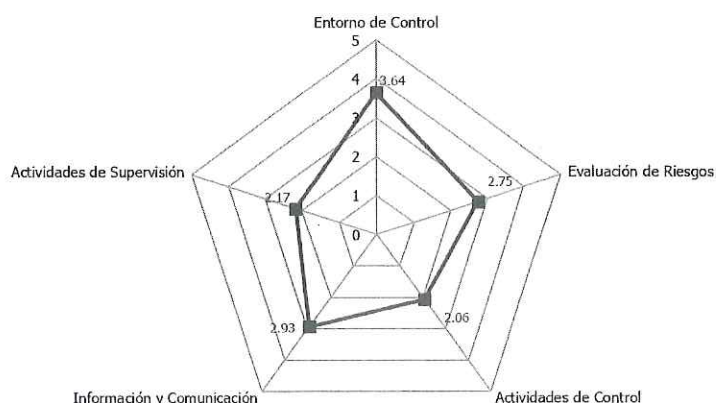


Cumplimiento por componente

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Entorno de Control	5	3.64	Definido	72.85%
Evaluación de Riesgos	5	2.75	Repetible	54.92%
Actividades de control	5	2.06	Repetible	41.28%
Información y Comunicación	5	2.93	Repetible	58.67%
Actividades de Supervisión	5	2.17	Repetible	43.39%

Gráfico Nivel de Cumplimiento por componente del SCI.



SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JAIME MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestión
Institucional

Cumplimiento por principios

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada principio:

Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	5	4.36	Gestionado	87.27%
Principio 2: Ejerce la responsabilidad de supervisión	5	3.67	Definido	73.33%
Principio 3: Establece estructuras, autoridad y responsabilidades	5	3.86	Definido	77.14%
Principio 4: Demuestra compromiso con la competencia de sus profesionales	5	3.20	Definido	64.00%
Principio 5: Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas	5	3.13	Definido	62.50%
Principio 6: Especifica objetivos adecuados	5	3.63	Definido	72.50%
Principio 7: Identifica y analiza el riesgo	5	2.69	Repetible	53.85%
Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude	5	3.00	Definido	60.00%
Principio 9: Identifica y analiza los cambios significativos	5	1.67	Inicial	33.33%
Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control	5	2.46	Repetible	49.23%
Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre la tecnología	5	2.23	Repetible	44.62%
Principio 12: Despliega políticas y procedimientos	5	1.50	Inicial	30.00%
Principio 13: Utiliza información relevante	5	2.60	Repetible	52.00%
Principio 14: Se comunica internamente	5	3.00	Definido	60.00%
Principio 15: Se comunica con el exterior	5	3.20	Definido	64.00%
Principio 16: Realiza evaluaciones continuas y/o independientes	5	1.63	Inicial	32.50%
Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias	5	2.71	Repetible	54.29%

Según los resultados obtenidos por principios, se deben plantear acciones para mejorar los niveles de cumplimiento de "inicial" y "repetible", como por ejemplo acciones para el desarrollo de mecanismos para identificar y analizar cambios significativos y el impacto en las estrategias, realizar evaluaciones continuas e independientes de los componentes de control interno.

a) Principio 1: "Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos"

Presenta un nivel de cumplimiento de 87.27%, sustentado a través del compromiso del Directorio y la Alta Dirección con el Sistema de Control Interno, por el despliegue y fortalecimiento del Código de Ética y Conducta de SEDAP'AL, así como la instalación y funcionamiento del Comité de Ética y procedimientos del canal de denuncias.

Los canales de denuncias son administrados por los Equipos de Prevención de Fraude y de Registro y Control, y como parte del fortalecimiento de mecanismos de protección a favor del denunciante, se

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JAIQUE MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestión
Institucional

viene implementando el canal de denuncias independiente que será parte de las actividades del Plan de acción del siguiente año.

b) Principio 2: "Ejerce la responsabilidad de supervisión"

Presenta un nivel de cumplimiento de 73.33%, se sustenta en que el Directorio y sus comités especiales, en este caso el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, sesionan permanentemente a fin de supervisar la gestión empresarial y conocen sus responsabilidades y funciones de monitoreo sobre la gestión empresarial, financiera y control interno de la empresa.

Como parte del cierre de brechas, está pendiente el programa de actualización profesional para los miembros del Directorio.

c) Principio 3: "Establece estructuras, autoridad y responsabilidades"

Presenta un nivel de cumplimiento de 77.14%, se sustenta en la actualización, despliegue y difusión de los documentos normativos como el MORG, MORE, CAP.

La empresa cuenta con un Mapa de Procesos aprobado y fichas de caracterización de procesos certificados, no obstante, está pendiente la elaboración de Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos, el cual será parte de las actividades del plan de acción.

d) Principio 4: "Demuestra compromiso con la competencia de sus profesionales"

Presenta un nivel de cumplimiento de 64%, se sustenta en que se han identificado competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y se han plasmado en un documento normativo (perfil de cargo), también se realizan evaluaciones permanentes de desempeño del personal en forma trimestral y se cuenta con un procedimiento formalizado para evaluar la competencia profesional del personal que labora en la empresa. Asimismo, la empresa cuenta con un programa de fortalecimiento de capacidades del personal anual.

No obstante, está pendiente continuar con el estudio de cargabilidad y redimensionamiento del personal, así como la medición de rotación de personal.

e) Principio 5: "Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas"

Presenta un nivel de cumplimiento de 62.50%, se sustenta en que el personal y todas las unidades orgánicas conocen y ponen en práctica actividades, metas e indicadores de desempeño asignados, los cuales son reportados a sus niveles superiores en forma trimestral.

En el proceso de cierre de brechas, está pendiente establecer que las políticas de incentivos y recompensas por el logro de objetivos hagan énfasis a los valores éticos esperados.

f) Principio 6: "Especifica objetivos adecuados"

Presenta un nivel de cumplimiento de 72.50%, se sustenta en que los objetivos de la empresa están alineados y vinculados al cumplimiento de la normativa específica que regula sus funciones y los servicios públicos que presta.

Se cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, elaborado según el procedimiento para la Formulación del Plan Estratégico Institucional basado en los Lineamientos Corporativos de FONAFE. El Plan Operativo Institucional, el presupuesto de ingresos y egresos, y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) se realizan sobre la base de los objetivos estratégicos.

En este aspecto, en el tema de indicadores, está pendiente establecer parámetros de cumplimiento (nivel de variación aceptable) respecto de las metas establecidas en los planes de gestión.



g) Principio 7: "Identifica y analiza el riesgo"

Presenta un nivel de cumplimiento de 53.85%, se sustenta con el funcionamiento e instalación del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos (a nivel de Directorio) y el Comité Técnico de Riesgos (a nivel de Gerentes) quienes, cuentan con lineamientos definidos para su funcionamiento, y sesionan de manera activa y permanente en cumplimiento con la Política de la Gestión Integral de Riesgos.

No obstante, existen acciones que necesitan implementarse como fortalecer una cultura basada en el riesgo, continuar con la identificación de riesgos de procesos críticos, evaluación de riesgos originados por proveedores críticos que de manera indirecta impacten de manera directa e indirecta en el logro de objetivos.

h) Principio 8: "Evalúa el riesgo de fraude"

Presenta un nivel de cumplimiento de 60%, se sustenta en que se tiene aprobado y difundido la "Política Antifraude y Anticorrupción de SEDAPAL" y el Manual "Lineamientos para prevenir/eliminar el Fraude y la Corrupción en SEDAPAL"; en el que se establecen los mecanismos para la gestión de riesgos de fraude.

i) Principio 9: "Identifica y analiza los cambios significativos"

Presenta un nivel de cumplimiento de 33.33%, se sustenta en que SEDAPAL cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2017-2021, en el que se incorpora como parte del diagnóstico general el análisis de factores internos y externos que podrían condicionar el desempeño de la empresa.

En este aspecto se requiere promover acciones sobre evaluación del impacto ante cambios significativos como reestructuración, nuevas tecnologías y alianzas estratégicas.

j) Principio 10: "Selecciona y desarrolla actividades de control"

Presenta un nivel de cumplimiento de 49.23%, que se sustenta en que se cuenta con un manual en el que se establece la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos.

En el proceso de cierre de brechas está pendiente la determinación de rotación periódica del personal o algún método en puesto susceptible a riesgo de fraude.

k) Principio 11: "Selecciona y desarrolla controles generales sobre la tecnología"

Presenta un nivel de cumplimiento de 44.62%, se sustenta en que la empresa tiene sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades misionales como el Sistema SIGA-SAP, Sistema Comercial OPENSGC, Sistema de Gestión de Incidencias (SGIOC). Asimismo, se cuenta con un Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y con un Comité de Gobierno Digital recientemente aprobado.

l) Principio 12: "Despliega políticas y procedimientos"

Presenta un nivel de cumplimiento de 30%, se sustenta en que viene implementando el Plan de Continuidad de los sistemas informáticos asociados directamente a los procesos por que se da cumplimiento a los objetivos y metas de la empresa.

Está pendiente la asignación de los controles considerando el nivel de competencia del personal y su autoridad para llevar a cabo el control, la complejidad de la actividad de control y el volumen de



las operaciones. Del mismo modo, está pendiente la revisión periódica de las actividades de control para determinar que siguen siendo relevantes y se actualizan cuando sea necesario.

m) Principio 13: "Utiliza información relevante"

Presenta un nivel de cumplimiento de 52%, se sustenta en que se ha definido información requerida en cada nivel de la empresa para soportar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Está pendiente realizar un balance entre los beneficios y los costos de obtener y administrar la información de acuerdo con las necesidades de la empresa, en lo que respecta a los sistemas de información

n) Principio 14: "Se comunica internamente"

Presenta un nivel de cumplimiento de 60%, se sustenta en que existen responsables designados para generar la información y reportar a directorio sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, sobre el cumplimiento de objetivos y metas. Adicionalmente la empresa asignó responsables para elaborar información sobre su gestión para cumplir con las obligaciones en materia de Presupuesto, Transparencia y Acceso a la Información Pública.

o) Principio 15: "Se comunica con el exterior"

Presenta un nivel de cumplimiento de 64%, se sustenta en que se cuenta con el Procedimientos para la comunicación externa a fin de obtener o recibir información.

En lo que respecta a la difusión y conocimiento del Código de Ética hacia nuestros proveedores y asegurar su cumplimiento, se ha incorporado en la elaboración de los Términos de Referencia (Bienes, Servicios, Obras) una cláusula de obligatorio cumplimiento, cuyo compromiso es asumido al suscribirse el contrato; dicho formulario ha sido estandarizado para todas las áreas usuarias de la empresa.

p) Principio 16: "Realiza evaluaciones continuas y/o independientes"

Presenta un nivel de cumplimiento de 32.50%, se sustenta en que la Gerencia de Auditoría Interna formula los Planes Anuales de Control del OCI de SEDAPAL. Dicho plan contiene los servicios de control posterior y simultáneo; así como, los servicios relacionados a ejecutarse durante el período.

Asimismo, en lo que respecta a los contratos con proveedores se ha establecido cláusulas en control interno, en el que se señala que el contratista será sometido a auditorías que efectué la empresa.

No obstante, en el proceso de cierre de brechas está pendiente continuar con implementación de evaluaciones Independientes del Sistema de Control Interno. Así como realizar una evaluación de cómo los servicios tercerizados afectan el funcionamiento del sistema de control interno y cuáles son sus controles asociados.

q) Principio 17: "Evalúa y comunica deficiencias"

Presenta un nivel de cumplimiento de 54.29%, se sustenta a través del seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas y a las deficiencias detectadas por Auditorías; así como el seguimiento a las acciones correctivas de las deficiencias comunicadas sobre el sistema de control interno.

Está pendiente un procedimiento formal por el cual se establezcan las políticas y mecanismos necesarios para que los responsables de los procesos, en sus respectivos ámbitos de actuación,



comuniquen los resultados de sus evaluaciones de control interno y las deficiencias identificadas al responsable de coordinar las actividades de control interno para su seguimiento.

4.1 Deficiencias

Respecto a las principales mejoras para fortalecer y cerrar brechas respecto a los componentes del Sistema de Control Interno, se señala lo siguiente:

- Programa de actualización profesional para los miembros del directorio.
- Elaboración de Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos.
- Estudio de cargabilidad y redimensionamiento del personal.
- Establecer la medición de indicadores de rotación.
- Política de incentivos y recompensas por el logro de objetivos con énfasis a los valores éticos esperados.
- Establecer parámetros de cumplimiento (nivel de variación aceptable) respecto de las metas establecidas en los planes de gestión.
- Implementación de la Gestión de Riesgos en los procesos críticos. (, evaluación de riesgos originados por proveedores críticos que de manera indirecta impacten de manera directa e indirecta en el logro de objetivos).
- Promover acciones sobre evaluación del impacto ante cambios significativos como reestructuración, nuevas tecnologías y alianzas estratégicas.
- Determinación de rotación periódica del personal o algún método en puesto susceptible a riesgo de fraude.
- Asignación de los controles considerando el nivel de competencia del personal y su autoridad para llevar a cabo el control, la complejidad de la actividad de control y el volumen de las operaciones. Del mismo modo, está pendiente la revisión periódica de las actividades de control para determinar que siguen siendo relevantes y se actualizan cuando sea necesario.
- Realizar un balance entre los beneficios y los costos de obtener y administrar la información de acuerdo con las necesidades de la empresa, en lo que respecta a los sistemas de información
- Establecer Evaluaciones Independientes del Sistema de Control Interno.

La herramienta nos brinda una primera priorización de debilidades por punto de interés, según las categorías: Alta, Media o Baja.

	Entorno de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de Control	Información y Comunicación	Actividades de Supervisión		TOTAL
Baja - Valor [4 y 5]	27	13	5	9	3	#	57 (42%)
Media - Valor [4 y 5]	11	4	15	9	8	#	47 (35%)
Alta - Valor [0 y 1]	4	9	12	2	4	#	31 (23%)
	42	26	32	20	15	#	135 (100%)

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

Según la priorización de debilidades, existe una mayor concentración de los puntos de interés con prioridad Alta en el Componente "Evaluación de riesgos" y "Actividades de Control" y "Evaluación de riesgos", situación que será considerada en la elaboración del plan de acción 2020.

4.2 Explicación de los resultados

Los resultados generales de la evaluación demuestran que los componentes aún no están operando juntos y de manera integrada.

SEDAPAL
JAVIER MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestión
Institucional

Se requiere que cada uno de los cinco componentes de control interno y los principios estén implementados y funcionando de forma integrada.

Componente		
Presente y Funcionando	SI	$\geq 75\%$
	NO	$< 75\%$

SCI		
Presente y Funcionando	SI	$\geq 80\%$
	NO	$< 80\%$

	Entorno de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de control	Información y Comunicación	Actividades de Supervisión	SCI
Está Presente	SI (90 %)	NO (65 %)	NO (63 %)	SI (90 %)	NO (73 %)	NO (77%)
Está Funcionando	SI (88 %)	NO (58 %)	NO (47 %)	NO (60 %)	NO (40 %)	NO (63%)

Los resultados muestran que el componente "Entorno de Control" está Presente y Funcionando. Debiéndose principalmente a las actividades de despliegue e integración que se ha realizado en los temas de Código de Ética que fortalecen la cultura organizacional de la empresa, así como la actualización y despliegue de documentos normativos MORG, MORE, CAP, y el funcionamiento de los Comités especiales del Directorio.

Asimismo, se muestra que los componentes i) Evaluación de riesgos, ii) Actividades de Control y iii) Actividades de supervisión, y los principios asociados a estos, no se encuentran operando juntos ni de manera integrada, según la herramienta de evaluación del SCI proporcionada por FONAFE. Por cuanto se plantearán acciones para cerrar las brechas en el Plan de Acción del 2020.

1. Comparativo entre evaluaciones por año

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido cierre 2018 (*)	Puntaje Obtenido cierre 2019	Situación	Variación
Entorno de Control	5	2.32	3.64	Mejóro	1.32
Evaluación de Riesgos	5	1.19	2.75	Mejóro	1.56
Actividades de control	5	1.53	2.06	Mejóro	0.53
Información y Comunicación	5	2.40	2.93	Mejóro	0.53
Actividades de Supervisión	5	1.67	2.17	Mejóro	0.5
Nivel de madurez Sistema de Control Interno SEDAPAL	5	1.81	2.71	Mejóro	0.9

(*) Se ha tomado como referencia el puntaje validado por FONAFE para el período 2018.

El nivel de madurez del Sistema de Control Interno ha mejorado en todos sus componentes para el presente período en comparación de los resultados validados por FONAFE respecto del año 2018, siendo los componentes de mayor impacto en la evaluación final, la Evaluación de Riesgos y el Entorno de Control; el primero de ellos, es el componente de mayor proporcionalidad en su variación para el

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JAIME MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestión
Institucional

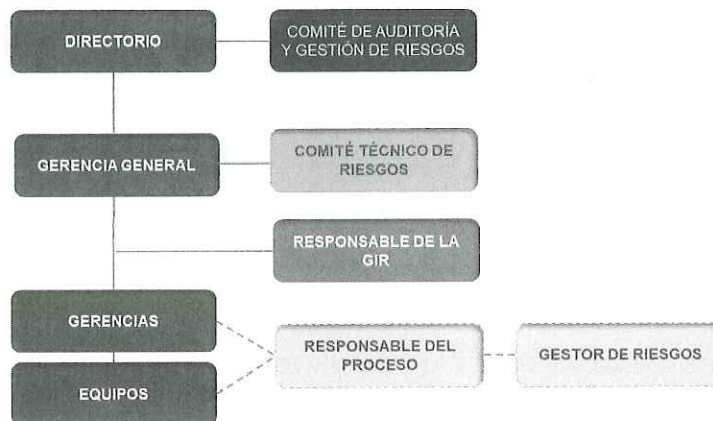
período 2019, sin embargo, aún se encuentra en un nivel de madurez "Repetible" (según la herramienta de FONAFE).

2. Mapa de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos de Sedapal, es abordada a través de una Política de Gestión Integral de Riesgo, y un marco metodológico descrito en el Manual Integral de Gestión de Riesgos, donde se establecen mecanismos y herramientas del proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos.

En ese contexto, se cuenta con un Comité Técnico de Riesgos (a nivel Gerencial) y un Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos (a nivel de Directorio), quienes supervisan y realizan el seguimiento de la implementación de riesgos, así como aprueban políticas y lineamientos en el marco de sus responsabilidades y funciones establecidos en sus reglamentos.

Estructura Organizacional de la Gestión Integral de Riesgos



El proceso metodológico de la Gestión Integral de Riesgos está establecido por las siguientes fases: i) Planificación, ii) Identificación de riesgos, iii) Evaluación de riesgos, iv) Identificación y evaluación de controles, v) Tratamiento de riesgos, vi) Comunicación y consulta y, vii) Monitoreo y revisión.

Metodología de la Gestión Integral de Riesgos



En esa línea, se han venido implementando las siguientes acciones establecidos en el Plan de Gestión Integral de Riesgos para el período 2019:

- Aprobación del Apetito al riesgo.
- Aprobación del Plan Integral de Gestión de Riesgos.

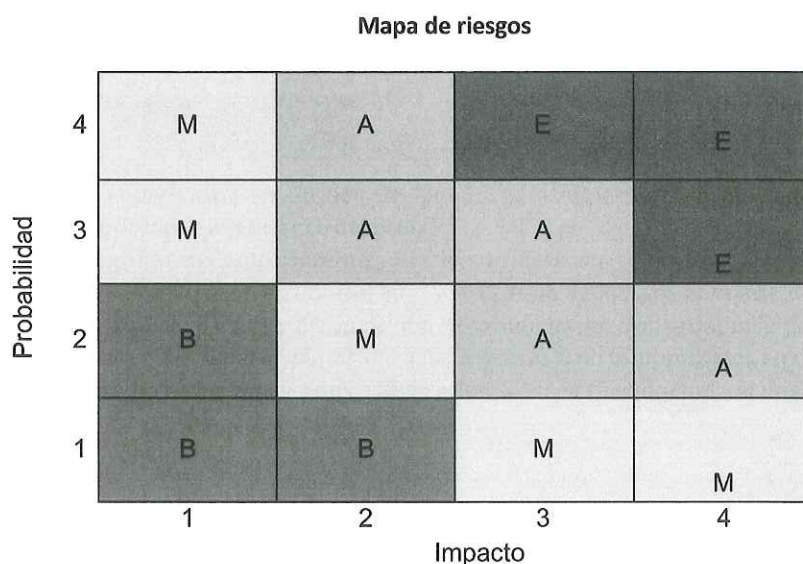


- Cursos de Capacitación en Gestión de Riesgos para el personal involucrado en los procesos críticos priorizados en el alcance del plan.
- Charlas Magistral en Control Interno y Gestión de Riesgos.
- Charlas de Sensibilización en Control Interno y Gestión de Riesgos por parte de los Instructores.
- Talleres de Trabajo para el proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos con el personal para el personal involucrado en los procesos críticos priorizados en el alcance del plan.
- Difusión interna en los canales de comunicación sobre la Gestión Integral de Riesgos.

2.1. Riesgo a Nivel Entidad

Se cuenta con la matriz de riesgos a nivel de la entidad, el cual fue elaborada con la Consultora Contratada por FONAFE, el mismo que se tiene previsto actualizar en el Plan de Acción del 2020, en función a los cambios del entorno interno y externo.

Según la metodología el mapa de riesgos empleada es de 4x4, como se observa en el siguiente gráfico.



2.2. Riesgo a Nivel de Procesos

En el marco de la Norma Estándar de Calidad ISO 9001:2015, la empresa tiene identificado sus riesgos en las áreas que forman parte del alcance del Sistema de Gestión Integrado de Gestión.

El alcance comprende: la PTAP La Atarjea, la Gerencia de Proyectos y Obras, gestión y operación de aguas subterráneas, distribución primaria, lectura – facturación – recaudación de la Gerencia Comercial, operación y mantenimiento de redes – Breña, operación y mantenimiento de redes – Ate Vitarte, operación y mantenimiento de redes – San Juan de Lurigancho, control y reducción de fugas

En dicho alcance se ha identificado 01 riesgo extremo para el proceso de soporte EEP, y 02 riesgos altos para el proceso de soporte ESPS, los cuales cuentan con Planes de Tratamiento de riesgos.

3. Plan de trabajo para la implementación del SCI

De acuerdo a los resultados de la evaluación, y considerando la matriz de priorización, puntos de interés con menor puntuación, así como, las actividades no ejecutadas; se presenta los principales planes de acción a ejecutar para el periodo 2020, según el anexo 01 del presente documento.

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JAIME MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestión
Institucional

Resultados del proceso de seguimiento del plan

Sobre la base del Plan del Sistema de Control Interno, se presenta el avance de la implementación al primer semestre de 2019 por cada actividad:

Cumplimiento del plan y actividades programadas

A continuación, se muestra el % de avance de las actividades implementadas respecto de las programadas al 30 de Junio de 2019.

Componente	Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	% Avance
Entorno de Control	Complementar los canales de denuncias estableciendo mecanismos de protección a favor de los empleados denunciantes.	Ene 2019	Dic 2019	50%
Entorno de Control	Dar a conocer el Código de Ética y Conducta de SEDAPAL a nuestros principales stakeholders: proveedores, reguladores, usuarios.	Ene 2019	Dic 2019	50%
Entorno de Control	Evidenciar los reportes al Comité de Ética sobre el estado de las investigaciones sobre las denuncias que involucren a los trabajadores.	Jul 2019	Dic 2019	0%
Entorno de Control	Elaboración de determinados Manuales de procesos y procedimientos priorizados	Jul 2019	Dic 2019	0%
Entorno de Control	Establecer un proceso periódico de aceptación formal de compromiso de adhesión con el Código de Ética y Conducta de todo el personal e implementar mecanismos que confirmen su conocimiento.	Jul 2019	Dic 2019	0%
Entorno de Control	Reforzar la socialización de los documentos normativos MORG, MORE y CAP a todos los trabajadores de la empresa a fin de que identifiquen su participación y responsabilidad con el cumplimiento de los objetivos organizacionales.	Abr 2019	Dic 2019	30%
Entorno de Control	Aprobación de Matriz de Priorización de Procesos.	Jul 2019	Set 2019	0%
Entorno de Control	Implementación del Modelo de Evaluación por Competencias.	Jul 2019	Set 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Identificación y valoración de riesgos a nivel entidad.	Jul 2019	Set 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Identificación y valoración de riesgos de los procesos priorizados (03 procesos de nivel 1).	Jul 2019	Dic 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Definición de Planes de Tratamiento según la estrategia al riesgo adoptada.	Jul 2019	Dic 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Determinación de Controles y pruebas de efectividad.	Oct 2019	Dic 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Implementación de la Evaluación de Riesgos ante cambios significativos o aspectos reelevantes	Jul 2019	Dic 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Implementación gradual de una solución informática para la Gestión de Riesgos	Jul 2019	Dic 2019	0%
Evaluación de Riesgos	Medir la percepción de los colaboradores sobre el fraude y la corrupción en SEDAPAL.	Abr 2019	Dic 2019	30%

SEDAPAL
JAI ME MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestion
Institucional

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e.)

00041

Componente	Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	% Avance
Evaluación de Riesgos	Establecer Planes de Tratamiento de Riesgos de Fraude y/o Corrupción, considerando de ser el caso, medidas de mitigación como la segregación de funciones o rotación de personal, entre otros.	Ene 2019	Dic 2019	40%
Evaluación de Riesgos	Monitorear la ejecución de las actividades contempladas en los Planes de Tratamiento de Riesgos de Fraude y/o Corrupción.	Ene 2019	Dic 2019	50%
Actividades de Control	Actualizar el Plan de continuidad Operativa.	Abr 2019	Dic 2019	30%
Actividades de Control	Revisar y/o actualizar el Plan continuidad para los sistemas informáticos asociados a los procesos con los cuales se da cumplimiento a los objetivos y metas de la empresa.	Ene 2019	Mar 2019	100%
Actividades de Control	Actualización del Mapa de Procesos considerando la retroalimentación recibida por FONAFE y el resultado de las consultorías realizados al respecto.	Jul 2019	Set 2019	0%
Actividades de Control	Incorporar en la Gestión de Seguridad de la Información la revisión de logs de auditoría de las aplicaciones que soportan los procesos misionales y los de soporte (OPEN SGC, SGIO, SAP) en los procesos donde se canalizan los recursos económicos de la empresa (gestión de presupuestos, recaudación y desembolsos), a fin de detectar eventuales actividades no autorizadas o inusuales o que no presentan una razonabilidad aparente.	Abr 2019	Dic 2019	30%
Actividades de Control	Revisión y/o actualización de la política, manual y/o procedimientos de la Gestión Integral de Riesgos.	Ene 2019	Set 2019	60%
Información y Comunicación	Actualizar la Matriz de Riesgos y Controles - ETIC, incorporando los riesgos de los sistemas informáticos que soportan los procesos misionales, financieros o administrativos (OPEN SGC, SGIO, SCADA, SAP)	Jul 2019	Set 2019	0%
Información y Comunicación	Implementación y monitoreo de Planes de Tratamiento	Oct 2019	Dic 2019	0%
Información y Comunicación	Identificación y difusión de los Canales de Comunicación formales con los que se cuentan por cada Grupo de Interés.	Jul 2019	Dic 2019	0%
Actividades de Supervisión	Verificación del cumplimiento de los contratos con proveedores.	Ene 2019	Dic 2019	50%

Uso de recursos

A continuación se muestra una estimación de recursos empleados en la ejecución de actividades del Plan de implementación del Sistema de Control Interno correspondiente al I semestre de 2019.

Componente	Actividades	Responsable	Presupuesto	Entregable
Entorno de Control	Complementar los canales de denuncias estableciendo mecanismos	Equipo EPF, EGI, ERC	Recursos propios	Actas de reuniones del

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General

SEDAPAL
JAI ME MOLINA
VILOMEZ
Equipo Gestión Institucional

00042

Componente	Actividades	Responsable	Presupuesto	Entregable
	de protección a favor de los empleados denunciantes.			grupo de trabajo para la implementación de canal de denuncias independiente.
Entorno de Control	Dar a conocer el Código de Ética y Conducta de SEDAPAL a nuestros principales stakeholders: proveedores, reguladores, usuarios.	ERC	Recursos Propios	Talleres de difusión y Charlas magistrales
Entorno de Control	Reforzar la socialización de los documentos normativos MORG, MORE y CAP a todos los trabajadores de la empresa a fin de que identifiquen su participación y responsabilidad con el cumplimiento de los objetivos organizacionales.	GRH	Recursos Propios	Difusión en página web e intranet.
Evaluación de Riesgos	Medir la percepción de los colaboradores sobre el fraude y la corrupción en SEDAPAL.	EPF	Recursos Propios	Encuestas de percepción realizadas en Campañas de sensibilización
Evaluación de Riesgos	Establecer Planes de Tratamiento de Riesgos de Fraude y/o Corrupción, considerando de ser el caso, medidas de mitigación como la segregación de funciones o rotación de personal, entre otros.	EPF	Recursos Propios	Planes de Tratamiento
Evaluación de Riesgos	Monitorear la ejecución de las actividades contempladas en los Planes de Tratamiento de Riesgos de Fraude y/o Corrupción.	EPF	Recursos Propios	Memorando de monitoreo
Actividades de Control	Actualizar el Plan de continuidad del Negocio.	GDI	Recursos Propios	Propuesta de Plan de Continuidad de Negocio
Actividades de Control	Revisar y/o actualizar el Plan continuidad para los sistemas informáticos asociados a los procesos con los cuales se da cumplimiento a los objetivos y metas de la empresa.	ETIC	Recursos Propios	Plan de Continuidad de sistemas informáticos
Actividades de Control	Revisión y/o actualización de la política, manual y/o procedimientos de la Gestión Integral de Riesgos.	EGI	Recursos Propios	Actas de Comité Técnico de Riesgos
Actividades de Control	Incorporar en la Gestión de Seguridad de la Información la revisión de logs de auditoría de las aplicaciones que soportan los procesos misionales y los de soporte (OPEN SGC, SGIO, SAP) en los procesos donde se canalizan los recursos económicos de la empresa (gestión de presupuestos, recaudación y desembolsos), a fin de detectar eventuales actividades no	ETIC	Recursos Propios	Memorando Con avances



Componente	Actividades	Responsable	Presupuesto	Entregable
	autorizadas o inusuales o que no presentan una razonabilidad aparente.			
Actividades de Supervisión	Verificación del cumplimiento de los contratos con proveedores.	EPEC	Recursos Propios	Informes Técnicos de verificación en el Proceso de Fiscalización Posterior

Desempeño del Equipo de Trabajo Operativo del SCI y participantes

El Grupo de Trabajo Operativo del SCI está conformado por las jefaturas de los Equipos responsables que participan en la implementación de las principales actividades del Plan de Acción del SCI – 2019.

Los Equipos involucrados en el proceso de implementación el SCI, cuentan con actividades en los Planes Operativos, las mismas que están asociados al cumplimiento de metas y por ende a la bonificación trimestral que reciben los colaboradores de la Empresa.

Asimismo, como parte de las acciones para fortalecer el SCI, se viene ejecutando el Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI, el cual tiene el siguiente avance: i) Se ha realizado 20 Charlas de sensibilización del Sistema de Control Interno con una participación de 261 colaboradores de la empresa, a cargo de los Instructores, ii) Se ha difundido temas relevantes del Sistema de Control interno en los meses de abril, mayo y junio, y iii) Se viene elaborando los términos de referencia para el curso de Gestión de Riesgos en el marco del Control Interno que se desarrollará en el tercer y cuarto trimestre, que tiene la finalidad de fortalecer las capacidades de los enlaces e instructores de apoyan la implementación del Sistema de Control Interno.

Oportunidades de mejora

Las oportunidades de mejora detectadas en el desarrollo de las actividades se detallan en el punto 5.

Resultados obtenidos y nivel de implementación alcanzado

El nivel de avance de la implementación del Plan del Sistema de Control Interno 2019 al I semestre es de 50% de actividades implementadas, y 50% de actividades en proceso de ejecución.

Es preciso señalar que el porcentaje mayor de actividades concentran su ejecución en el tercer y cuarto trimestre del año.

Plan de trabajo para la implementación del SCI

Durante el desarrollo de las actividades correspondiente al I semestre del Plan del Sistema de Control Interno, se han identificado limitaciones y oportunidades de mejora que se plantean a continuación:



Componente	Actividades	Limitaciones	Oportunidades de mejora	Fecha de inicio propuesta
Entorno de Control	Complementar los canales de denuncias estableciendo mecanismos de protección a favor de los empleados denunciantes.	Durante el proceso de Contratación del Servicio de Canal de Denuncias Independiente - EPOM, los postores no han presentado propuestas. Han realizado consultas respecto de los TDR, retrasando la contratación del servicio.	Se ha reformulado los Términos de Referencia según las consultas y las posibilidades que ofrece el mercado.	Se continuará con la actividad durante todo el año.

Conclusiones y Recomendaciones

El nivel de avance de la implementación del Plan del Sistema de Control Interno 2019 al I semestre es de 50% de actividades implementadas, y 50% de actividades en proceso de ejecución.

Es preciso señalar que el porcentaje mayor de actividades concentran su ejecución en el tercer y cuarto trimestre del año, por lo que se espera que en el tercer reporte se incremente el avance de implementación.

X.- Responsabilidad Social (RS)

Actividades implementadas en el II semestre reportado, de acuerdo a los Objetivos del Plan de Responsabilidad Social 2019:

1. Educación en Agua y Saneamiento: Comprende 02 Actividades:

Actividad 1. Generar cultura de uso racional de servicios de saneamiento

- 64 Talleres dirigidos a la comunidad, logrando sensibilizar a un total de 2,996 pobladores.
- Talleres a un total de 37 empresas e instituciones logrando participar un total de 1,730 participantes.
- 407 Talleres a escolares, participando un total de 12,614 escolares de diferentes colegios.
- 42 Talleres dirigidos a Adultos quienes visitaron la PTAP, participando un total de 1,327 adultos.
- 02 Talleres de sensibilización sobre facturación y micro medición, 43 personas asistieron a las reuniones
- 181 Talleres a Colegios que visitaron la Planta participando un total de 10,617 escolares.
- Se llevó a cabo el III Certamen Artístico Literario 2019, con el Tema: "Importancia del uso responsable del agua, alcantarillado y cuidado del medio ambiente" realizado en una ceremonia especial en el auditorio del COP La Atarjea.

Actividad 2. Generar cultura de cuidado del agua población sin servicios

La actividad no fue ejecutada debido a que los Proyectos del Programa "Agua es Vida" fueron desestimados.



2. Compromiso y comunicación con los grupos de interés:

Actividad 1: Diálogos por el Agua

Se han realizado 39 actividades con la participación de 5,692 asistentes en los diferentes espacios y que se detalla a continuación

- 10 Audiencias Públicas
- 49 Mesas de trabajo y vigilancia.
- 11 Reuniones de trabajo
- 13 Reuniones informativas
- 4 Visitas de Campo
- 87 total de actividades.

Actividad 2: Programa SEDAPAL Educa

La GRH a través del Equipo Capacitación, en el IV Trimestre del 2019, realizó la convocatoria de trabajadores con educación básica no culminada, quienes respondieron no participar debido a estar próximos a jubilarse o encontrarse delicados de salud.

Actividad 3: Certificación de Competencias Laborales

- 08 aprendices de SENCICO vienen cursando la carrera "Gestión de Redes de Agua Potable y Agua Residual" en los ciclos formativos III y IV cuyas actividades de aprendizaje práctico culminarán el 31 de enero del 2020.
- SEDAPAL y SENATI, en los ciclos formativos IV, V y VI con un total de 12 aprendices de los cuales 06 culminaron la carrera técnica el 20 de diciembre del 2019.

Actividad 4: Voluntariado Corporativo

Se llevaron a cabo 02 actividades del Voluntariado Corporativo, que consistieron en "Siembra de árboles frutales en la Bio huerta de SEDAPAL" y el "Desarrollo de Competencias y Habilidades en los colaboradores"

Actividad 5: Acciones de Difusión y Comunicación

Se llevó a cabo la difusión a través del desarrollo de piezas gráficas en canales de comunicación virtual como el Facebook, Twitter e Instagram con la finalidad de generar una cultura del uso racional de servicios de saneamiento.

Se llevó a cabo mediante la participación en eventos y ferias informativas como son: Conociendo nuestro Sector MVCS. y la participación en la Feria Sanitaria de Punta Negra en Educación Sanitaria.

El 21 de octubre se conmemora el Día del Alcantarillado fecha en la que se recuerda la importancia del cuidado de la Alcantarilla (desagüe) y la oportunidad para tomar conciencia de que éste no es un basurero.

Difusión en redes sociales sobre el atoro y el cuidado del agua y la prevención de los atoros.

Actividad 6: Charlas sobre Responsabilidad Social RSE

Durante el II Semestre se realizaron Charlas de Sensibilización a 14 Equipos de las diferentes áreas de los Equipos, dirigida al personal de colaboradores incluyendo a jefes de Equipo, llegando sensibilizar en lo que va del año a 1,032 colaboradores de la empresa.

Actividad 7: Talleres sobre el cuidado de la salud a futuros clientes Coordinaciones Equipo Gestión Social de Proyectos.

Se logró sensibilizar a un total de 33 personas pobladores del AAHH 1ero de Mayo del Distrito de VMT. en diversos temas tales como: El origen de las enfermedades, el lavado de manos, Medidas Preventivas para evitar enfermedades de acuerdo a la OMS. y la Higiene Personal en la Prevención de enfermedades.



SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e.)



SEDAPAL
JAIME MOLINA
VMT. P.E.
Equipo Ges. de Proyectos

3. Servicio al cliente:

Actividad 1: Gestión Sello Producto Ahorrador,

- En el cuarto trimestre del año, se han Certificado 118 productos ahorradores. Los certificados han sido entregados a las empresas importadoras y/o fabricantes solicitantes.

Actividad 2: Recibo digital como alternativa ecológica para los clientes.

- se han incrementado 366 afiliados al recibo digital por correo electrónico durante el 4to trimestre teniendo en lo que va del año 4,089 afiliados.

Actividad 3: Sensibilización a clientes sobre medición y facturación

- La sensibilización estuvo a cargo del Equipo Comercial Comas el 22/11/2019 a las 02.30 pm Tema: Cuidado del agua, instalación del medidor, actividades comerciales relacionados al medidor lectura y facturación.

4. Medio Ambiente,

- *Actividad 1: Cálculo de carbono almacenado en áreas verdes de la Atarjea y Reserva Ecológica.*

Dicha actividad no estaba incluida en el Programa Anual de Contrataciones 2019 y más aun no se hizo un estudio de Mercado ni contaba con la debida Certificación Presupuestaria

- *Actividad 2: Conservación de área verde más grande de Lima (La Atarjea) -95 ha.*

Labores de riego mediante uso del sistema de riego tecnificado a través de hidrantes (puntos de agua), aspersores tipo cañón, aspersores emergentes; además de, equipo de motobomba, con aguas de regadío del canal de riego del río Surco y, con camión cisterna. Asimismo, limpieza de canales principales de regadío para la conducción de las aguas por gravedad, actividades de Poda, Riego, control de plagas, labores de deshierbo y manejo de frutales.

- *Actividad 3: Conservación de Reserva ecológica del río Rímac-32 ha.*

Labores de resiembra de Grass en los miradores N° 09 y N° 10 ubicadas en la ribera derecha del río Rímac, labores de poda de limpieza y, de formación de especies arbóreas en la ribera derecha del río Rímac, labores de prospección de plaga con resultado de presencia de insectos benéficos.

Labores de riego puntual mediante camión cisterna después de la siembra de Grass; además de lugares no accesibles como terrazas, jardineras y, taludes. Labores de restauración de la infraestructura de los miradores 09, 10, 11 y 12.

Labores de abonamiento con 1 200 kg de compost para los macizos de plantas ubicados entre los Miradores N° 14 a la N° 16 de la ribera derecha del río Rímac.

5. Gestión de Contratistas

- *Actividad 1. Reforzar acciones anticorrupción en contratistas*

Se llevó a cabo la Charla de sensibilización sobre la importancia de contar con un medidor y educación sanitaria:

Equipo Comercial Comas: Fecha. 22/11/2019 a las 02.30 pm

Tema: Cuidado del agua, instalación del medidor, actividades comerciales relacionados al medidor lectura y facturación.

El sustento se encuentra en el memorando N° Memorando N° 2660-2019-EC-C.

- *Actividad 2: Charla sobre Ética a personal de Contratistas de la Gerencia Comercial.*



En este Cuarto trimestre, se desarrollaron charlas en los Equipos Comerciales: Comas (18,19 y 22 de noviembre 2019) y Villa El Salvador (viernes 25/10/2019 y lunes 28/10/2019), los resultados de las mismas se encuentran en los documentos adjuntos: Lista de asistencia a la charla (Equipo Comercial Villa El Salvador).

Memorando N° 2660-2019-EC-C

De igual forma en las bases del CONCURSO PÚBLICO N°0001-2019-SEDAPAL – Contratación del servicio de actividades comerciales y operativas Item N° 01, 02, 03 y 04 se ha establecido como parte de las obligaciones del contratista... 61) EL CONTRATISTA deberá realizar por lo menos una charla al año para su personal, en temas de ética, prácticas anticorrupción y antifraude. Asimismo, deberá asegurar la asistencia de su personal en las charlas que llevará a cabo SEDAPAL para ellos, una vez al año, sobre el Código de Ética de la empresa, Canal de Denuncias y Prevención del Fraude.

6. Gobernanza y Cultura Organizacional

○ Actividad 1: Línea Ética, el canal de Denuncias.

Recepción de denuncias mediante el canal de la “Línea Ética de SEDAPAL” donde se atienden denuncias por Fraude y/o corrupción ya sea interna o externa que puede ser en contra del personal que labora para nuestras empresas contratistas.

Equipo Prevención del Fraude ha recibido un total de (135) denuncias por diferentes casos entre ellos Fraude y Corrupción que afecta la Gestión de la Empresa.

Línea WhatsApp se han recibido un total de (115) denuncias

Correo electrónico se han recepcionado un total de (06) denuncias.

Documentos internos y externos se han recibido un total de (14) denuncias.

Con fecha 20.12.2019 se llevó a cabo el otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 122-2019-SEDAPAL del “Servicio Integral de Atención de denuncias de Línea Ética”, siendo la empresa BDO Consulting S.A.C. adjudicada, por un importe de S/ 230 000.00 (Doscientos treinta mil y 00/100 soles) incluido el IGV, por un periodo de 24 meses.

Cumplimiento semestral de metas del plan de RS

Meta 1:

Educación en Agua y Saneamiento:

Se logró el 100% de las actividades previstas para el semestre

Meta 2:

Compromiso y Comunicación con los Grupos de Interés:

Se logró el 100% de las actividades previstas para el semestre.

Meta 3:

Servicio al Cliente:

Se logró el 100% de las actividades previstas para el semestre.

Meta 4:

Medio Ambiente:

Se logró el 100% de las actividades previstas para el semestre.

Meta 5:

Gestión de Contratistas:

Se logró el 100% de las actividades previstas para el semestre.



Meta 6:

Gobernanza y Cultura Organizacional:

Se logró el 100% de las actividades previstas para el semestre.

GRADO DE MADUREZ EN RESPONSABILIDAD SOCIAL 2019

Luego de evaluar las acciones de Responsabilidad Social realizadas por la empresa, mediante la herramienta de autoevaluación proporcionada por FONAFE para determinar el Grado de madurez en Responsabilidad Social,

Se obtuvo una puntuación de: **22**.

Esta puntuación nos permite ubicarnos en el **Nivel 3 – Intermedio** (del 17 al 24).

De acuerdo a la definición de la herramienta, el Nivel Intermedio considera:

“Reconoce los beneficios de emprender acciones de responsabilidad social y su valor estratégico. La EPE tiene un área especializada de RSE”.

XI.- Sistema Integrado de Gestión (SIG)

ASUNTO

Reporte de avance de la implementación del Plan de Trabajo Anual del Sistema Integrado de Gestión – Cuarto Trimestre 2019.

ANTECEDENTES

1. Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2018/DE-FONAFE del 23.04.2018, se aprobó el Manual Corporativo “Manual para la documentación de procesos y procedimientos”, de aplicación a todas las gerencias, unidades orgánicas y áreas del Centro Corporativo FONAFE, así como a las Empresas de Propiedad del Estado (EPEs).
2. Con Acuerdo de Directorio N° 087-021-2018 del 05.11.2018, se aprobó la Conformación del Comité General del Sistema Integrado de Gestión de SEDAPAL (Comité General del SIG).
3. Con Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE del 05.12.2018, se aprobó la última versión de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, en la cual se establece que “Las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance de la implementación del Plan de trabajo anual del sistema integrado de gestión de manera trimestral”.
4. En sesión del Comité General del SIG del 08.01.2019, se revisó y se aprobó el Plan de Trabajo Anual del Sistema Integrado de Gestión de SEDAPAL – 2019.
5. En sesión del Comité General del SIG del 04.09.2019, se actualizó el Plan de Trabajo Anual del Sistema Integrado de Gestión de SEDAPAL – 2019.

BASE LEGAL Y ADMINISTRATIVA

1. Estatuto Social de SEDAPAL.
2. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM del 08.01.2013, que aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.

ANÁLISIS

El Plan de Trabajo Anual del Sistema Integrado de Gestión -2019 (Antecedente N° 5), para el tercer trimestre del año se incluye cuatro actividades, cuya ejecución se muestra a manera de resumen en el siguiente cuadro:



N°	Plan 2019 aprobado	Ejecución/ Sustentos
1	Actualización del mapa de procesos - niveles 0 y 1 (trabajo interno en SEDAPAL), incluye aprobación por parte de la Alta Dirección (GG o Directorio)	Esta actividad se ha reprogramado para el 2020, y se ha incluido en el Plan anual del SIG 2020.
2	Elaboración y aprobación de la Matriz Cliente-Producto de SEDAPAL	Esta actividad forma parte de la actualización del mapa de procesos a realizarse en el 2020.
3	Formalizar Dueños de procesos (nivel 0)	Esta actividad se ha reprogramado para el 2020, y se ha incluido en el Plan anual del SIG 2020.
4	Recertificación ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 - OHSAS 18001:2007	Se realizó exitosamente la Auditoría de Certificación y actualmente estamos a la espera de los certificados por parte de AENOR.
5	Certificación ISO 9001:2015 para nuevos alcances.	Se realizó exitosamente la Auditoría de Certificación y actualmente estamos a la espera de los certificados por parte de AENOR, para el Equipo Control y Reducción de Fugas, y para el Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate-Vitarte.

CONCLUSIONES

1. Las actividades programadas para el Cuarto Trimestre del 2019, y no ejecutadas en su totalidad, se estarían ejecutando en el 2020.
2. Este Informe es parte del cumplimiento del Acápito 3.3. de la Directiva Corporativa de gestión Empresarial de FONAFE (Antecedente N° 3).



XI

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

00051

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN V2 (ACTUALIZACIÓN AL 04.09.2019)

Fecha de inicio: 01 - 01 - 2019

Fecha de reporte: 31 - 12 - 2019

N°	ACTIVIDAD	CRITERIO ASOCIADO (*)	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ACTIVIDAD PREDECESORA	RESPONSABLE	RECURSOS	% AVANCE PROYECTADO	% AVANCE REAL
Mapeo y despliegue del Proceso "Recolección Primaria": Identificación de procesos, Matriz de Partes Interesadas, Diagrama de Interacción de Procesos, Fichas de Procesos, Procedimientos, Flujogramas, Formulación e implementación de oportunidades de mejora y elaboración de instructivos										
1	Interesadas, Diagrama de Interacción de Procesos, Fichas de Procesos, Procedimientos, Flujogramas, Formulación e implementación de oportunidades de mejora y elaboración de instructivos	Criterio 5	Cuatro meses	01.09.2019	31.12.2019	-	EGI/ ERPrim	Contratación de servicio NAL	100%	
Elaboración de Fichas de los Procesos seleccionados por el EGI (en base a priorización realizada durante el piloto de GIR de EY del 2018): - "Gestión de Fuentes de Abastecimiento" - "Producción de Agua Potable" - "Distribución Primaria" - "Recolección Secundaria" - "Evaluación de Calidad de las Aguas Residuales" - "Venta e Incorporación de Conexiones" - "Gestión de Proyectos de Inversión Pública" - "Convocatoria, Selección, adquisición de bienes, servicios, consultoría y ejecución de Obras" - "Recolección Primaria" (incluido en Actividad N° 1)										
2	- "Evaluación de Calidad de las Aguas Residuales"	Criterio 5	Un mes	01.09.2019	30.09.2019	-	EGI/ ESCP/ EASU/ EOMASBA/ EGIP/ EDP/ ECR/ ERPrim/ EGEB-AR/ EOMR (7)/ EGEB-AR/ EEC-AR	-	100%	
EC (8) EEPRe/ EEDse/ EO/ EGSP										
3	Sensibilización a Directorio en Gestión por Procesos	Criterio 7	Un mes	01.09.2019	30.09.2019	-	Comité General del SIG	-	100%	
4	Formalizar el compromiso por parte de la Alta Dirección para la implementación de la Gestión por Procesos en SEDAPAL	Criterio 7	Un mes	01.09.2019	30.09.2019	3	Comité General del SIG	-	100%	
5	Actualización del mapa de procesos - niveles 0 y 1 (trabajo interno en SEDAPAL), incluye aprobación por parte de la Alta Dirección (EG o Directorio)	Criterio 1	Tres meses	01.09.2019	30.11.2019	-	Comité General del SIG	-	100%	
6	Elaboración y aprobación de la Matriz Cliente Producto de SEDAPAL	Criterio 5	Dos meses	01.11.2019	31.12.2019	-	Comité General del SIG	-	100%	
7	Formalizar Duetos de procesos (nivel 0)	Criterio 3	Un mes	01.12.2019	31.12.2019	5	EGI	-	100%	
8	Recertificación ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 - OHSAS 18001:2007	Criterio 7	Siete meses	02.01.2019	31.10.2019	-	Gerencia General	-	100%	
9	Certificación ISO 9001:2015 para nuevos alcances.	Criterio 7	Siete meses	02.01.2019	31.10.2019	-	Gerencia General	-	100%	

Nota (*): Es el criterio de la herramienta de nivel de madurez a la cual se asocia la actividad planificada

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JAIMÉ MOLINA
VILCHEZ
Equipo Gestión
Institucional

00052

XII.- Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)

El resumen presupuestado para el año 2019, fue registrado a detalle e informado por el Equipo Presupuesto a razón de que gestione la aprobación presupuestal ante el Directorio de SEDAPAL, la misma que se dio mediante Acuerdo N° 071-018-2018 del 25.09.2018:

	Categoría Presupuestal	Monto S/ sin IGV	Total S/ sin IGV
1	Inversiones	3,078,591.00	27,639,965.02
2	Bienes	1,023,391.02	
3	Servicios	23,537,983.00	

El ETIC elaboró el Plan Anual de Gestión TIC para el año 2019, sobre la base de nuevos proyectos TIC, cumpliendo y participación de contratos corporativos con FONAFE y la programación de bienes y servicios, según lo siguiente:

1. En relación a los Proyectos TIC, se programó en el Plan Anual de Gestión TIC la convocatoria de seis (06) proyectos alineados al PETIC, siendo estos los siguientes:

Anexo del Plan	Proyecto TIC	Costo estimado del Proyecto S/	Presupuesto 2019 S/ sin IGV	Categoría Presupuesto
1	Digitalización de Expedientes	2,041,107	41,107	Inversión
2	Nuevo Sistema de Gestión Comercial	30,000,000	2,351,098	Inversión
3	Implementar la nueva Plataforma de Enlaces de Microondas e Integración de las Ptar a la Red	15,828,750	78,750	Inversión
4	Actualizar el sistema de mantenimiento de la Planta de Producción	1,705,911	278,636	Inversión
5	Implementación del sistema SCADA estandarizado	8,250,000	250,000	Inversión
6	Implementación de Hosting y Site de Contingencia	19,359,946	4,082,310	Servicio

2. La ejecución presupuestal de los seis (06) proyectos TIC, estaba programada a partir del mes de marzo del 2019, siendo el avance el siguiente:

Nro.	Proyecto TIC	Acciones realizadas
01	Digitalización de Expedientes	Estado: Proceso de consentimiento de la Buena Pro a la empresa Informática el Corte Ingles S.A. Sucursal Perú.
02	Nuevo Sistema de Gestión Comercial.	Con fecha 01.04.2019, el Equipo Tecnologías de la Información y Comunicaciones mediante Memorando N° 665-2019-ETIC remite al Equipo Gestión del Abastecimiento los términos de referencia para continuar con el estudio de mercado. Con fecha 31.07.2019, el EAGB comunica el resultado de la determinación del valor estimado del Informe de Indagación de Mercado N° 133-2019-EGAb del 31.07.2019; con fecha 02.08.2019 el Equipo Presupuesto otorgó el certificado de crédito y previsión presupuestal. Mediante Memorando N° 894-2019-ESG del 12.11.2019 el Equipo Secretaría General comunica que en la Sesión de Directorio N° 023-2019 del 25.10.2019 no se adoptó acuerdo al respecto; sin embargo "se sugirió efectuar la convocatoria del proyecto a través de UNOPS, con el objetivo de lograr transparencia en el proceso de convocatoria, determinar el mejor

		valor referencial del proyecto, a fin de adjudicar el software más conveniente para SEDAPAL". La GDI mediante Mdm N° 510-2019-GDI realizó la consulta a la Gerencia de Asuntos Legales sobre la aplicación del Numeral 109.2 del artículo 109° del RLCE en el procedimiento de selección para la prestación del "Servicio de Implementación del Nuevo Sistema Comercial". El Equipo Contrataciones mediante Informe N° 531-2019-ECO de fecha 22.11.2019, comunicó a la GDI, que la vigente normativa en contrataciones del Estado no hace distingo al tipo de servicios cuyos actos preparatorios y/o procedimiento de selección puedan ser encargados a Organismos Internacionales, en tanto se reúnan los mencionados presupuestos. El Equipo Presupuesto mediante Memorando N° 4741-2019-EP del 20.12.2019, autoriza la actualización de previsión de la Certificación Presupuestal para gestionar la convocatoria del "Servicio de Implementación del Nuevo Sistema Comercial" por el importe de S/ 32,524,018.19 (Treinta Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Diez y Ocho con 19/100 Soles) incluido I.G.V (periodos 2020-2021-2022). Estado: Pendiente
03	Implementar la nueva Plataforma de Enlaces de Microondas e Integración de las Ptar a la Red.	Con Memorando N° 3677-2019-EP del 03.10.2019 el Equipo Presupuesto nos otorga la Verificación Presupuestal por el monto ascendente de S/ 16 598 566.76 (Dieciséis Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Seis con 76/100 Soles) incluido IGV. Con Memorando N° 2074-2019-ETIC del 30.10.2019 se solicitó al Equipo Gestión del Abastecimiento el estudio de mercado para determinar el valor estimado del servicio. Estado: Pendiente de gestionar el Estudio de Mercado para determinar el valor estimado para iniciar la convocatoria.
04	Actualizar el sistema de mantenimiento de la Planta de Producción.	Con fecha 27.05.2019, se convocó la Adjudicación Simplificada N° 025-2019-SEDAPAL para la contratación del "Servicio de Mantenimiento del Sistema Máximo de SEDAPAL"; con fecha 18.06.2019 el comité especial declaro desierto el proceso por falta de postores hábiles. (El postor no cumplió con los requisitos de calificación señalado en las bases integradas respecto a la experiencia). Respecto al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 025-2019-SEDAPAL para el "Servicio de mantenimiento del sistema MAXIMO de SEDAPAL", éste se convocó en dos (02) oportunidades quedando desierto en ambos casos por causas atribuibles al postor. Como alternativa a evaluar el ETIC en coordinación con la GPDP preparan un piloto, con información real del Equipo Gestión Integral de Plantas, del módulo de mantenimiento SAP-PM a fin de evaluar la herramienta; respondiendo con Mdm. N° 2584-2019-EGIP del 10.10.2019 señalando que el producto SAP-PM es una alternativa de solución válida para el soporte de sus actividades de gestión de activos. Asimismo, mediante Informe 019-2019-ETIC-GDES-VGC del 11.11.2020 el especialista señala que luego de evaluar las alternativas para determinar la conveniencia de proceder con la convocatoria para la actualización del software Máximo o implementar SAP-PM, se estima conveniente la implementación de SAP-PM, siendo esta más beneficiosa permitiendo la

		estandarización del software de mantenimiento, reduciendo costos de propiedad, mantenimiento, capacitación y licenciamiento. Estado: El ETIC ha estimado para noviembre del 2020 se realizaría la convocatoria del "Servicio para la implementación del Sistema SAP-PM Corporativo.
05	Implementación del sistema SCADA estandarizado.	1. El ETIC viene ejecutando un piloto con la empresa AVEVA Software Wonderware, contando con la participación de la GPDP. La duración del piloto está estimada en dos (02) meses. 2. Con fecha 29.05.2019 el ETIC mediante el Memorando N° 1057-2019-ETIC, informó al Equipo Distribución Primaria (EDP) y al Equipo Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Bombeo de Agua (EOMASBA) de la Gerencia de Producción y Distribución que se instaló el piloto con software WINCC. 3. Como resultado del procedimiento de convocatoria de la Concurso Público N° 030-2019-FONAFE correspondiente al "Servicio de soporte técnico y Mantenimiento del Software Scada Sistema Rebombear", el 03.09.2019, se suscribe el Contrato de Prestación de Servicios N° 148-2019-SEDAPAL entre SEDAPAL y la empresa PROCETRADI S.A.C Estado: Revisión de las especificaciones funcionales en los TdR por EDP y EOMASBA
06	Implementación de Hosting y Site de Contingencia.	Con fecha 12.04.2019, se convocó el Concurso Público N° 13-2019-SEDAPAL para la contratación del "Servicio de la Plataforma Principal de Servidores"; siendo la fecha de Buena Pro, el 31.07.2019. SEDAPAL y el Consorcio conformado por AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C. y IRON MOUNTAIN PERÚ S.A.C. suscriben el 19.08.2019 el Contrato de Prestación de Servicios N° 141-2019-SEDAPAL derivado del Concurso Público N° 0013-2019-SEDAPAL, para la contratación del "Servicio de la Plataforma Principal de Servidores", por un plazo de 4 años, monto adjudicado S/ 32'834,256.00 Soles, incluido IGV. Estado: En implementación, puesta en producción el 26.01.2020; desde el 27.08.2019, se inició la etapa de implementación de la prestación (etapa de planeamiento, etapa de migración, etapa marcha blanca, entrada de la etapa de operación 13.03.2020 hasta 13.02.2024 (47 meses).

3. En referencia al cumplimiento y participación de contratos corporativos con FONAFE, SEDAPAL mantiene actualmente seis (06) contratos corporativos, habiéndose incorporado el presente año el "Servicio de Outsourcing de Impresión". Asimismo, se ha renovado recientemente el contrato de arrendamiento de computadoras y laptop, que incluye: la renovación por vencimiento de contrato de 500 computadoras arrendadas y la actualización por obsolescencia de 767 computadoras adicionales pasando a modalidad arrendamiento. El detalle de los procesos corporativos es el siguiente:



	Procesos Corporativos	Monto Contractual inc. IGV	Presupuesto 2019 S/ sin IGV	Categoría Presupuesto
1	Arrendamiento de Equipos de Cómputo - 01 (2019-2023).	US\$ 1'612,198.26	526,068	Servicio Renovado
2	Arrendamiento de Centrales Telefónicas (2016-2021)	US\$ 837,995.38	465,876	Servicio
3	Arrendamiento de Equipos de Cómputo - 02 (2016-2020)	US\$ 443,430.05	308,148	Servicio
4	Fábrica de Software (2017-2020)	S/ 5,943,402.14	2,084,196	Servicio
5	Licenciamiento Microsoft (2018-2021)*	US\$ 1,527,842.08	1,414,835	Inversión + Servicio
6	Outsourcing de Impresión. (2019-2023)	US\$ 274,182.72	658,482	Servicio

4. Respecto a los Bienes y Servicios, para cubrir otras necesidades no contempladas en los proyectos corporativos con FONAFE, se ha planificado lo siguiente, cuyo presupuesto corresponde a Bienes y Servicios:

	Rubro	Alcance	Presupuesto Programado De Julio a Diciembre 2019 S/ sin IGV	Monto ejecutado De Julio a Diciembre 2019 S/ sin IGV	Comentarios
1	Bienes TIC	Adquisición de nueve laptop industriales para la programación SCADA del EDP (S/ 243,943.65), Renovación de proyectores multimedia (S/ 47,636.93), equipos eléctricos y de aire acondicionado destinados a asegurar la operación de equipos de comunicaciones (S/ 626,390.46), y adquisición de software de ingeniería (S/ 105,420.98).	458,800.00	256,550.00	Corresponde a la adquisición de 4 TV para el EOMASBA para el SCADA Rebombeo; 10 proyectores multimedia; 8 unidades Aires Acondicionado de 60,000 BTU
2	Desarrollo y Mantenimiento de sistemas (aplicaciones)	Mantenimiento del sistema geográfico (GIS), siendo uno de los proyectos que se viene desarrollando la aplicación móvil para la atención de incidencias operativas y ruta optima de las cuadrillas.	1,563,515.34	1,102,892.38	corresponde desembolsos Servicio Fábrica Software -FONAFE Servicio Mantenimiento Licencias GIS, otros
3	Servicios de Comunicación	Mantenimiento de la red de microondas (torres, antenas, radios) para la interconexión del COP La Atarjea y los siete (07) Centros de Servicios, mantenimiento de la interconexión con Bancos para la recaudación, servicio de transmisión de datos de las Estaciones SCADA con tecnología celular, servicio de interconexión de las PTAR a la Red de Comunicaciones.	826,951.59	513,258.02	Corresponde desembolsos en Serv. Red Privada Serv Transmisión de datos celular GPRS; Serv Transmisión de Datos agencias otros.
4	Mantenimiento de Licencias de Software	Mantenimiento de licencias Oracle para las Bases de Datos de los sistemas, licenciamiento SAP	1,065,227.14	1,065,226.79	Corresponde a desembolsos en: el Servicio



00056

	Rubro	Alcance	Presupuesto Programado De Julio a Diciembre 2019 S/ sin IGV	Monto ejecutado De Julio a Diciembre 2019 S/ sin IGV	Comentarios
		(Finanzas, Logística y RRHH), licenciamiento del software GIS.			mantenimiento de licencias SAP, Servicio Mantenimiento Licencias GIS, Serv Mantto de Licencias Microsoft (convenio FONAFE), otros.
5	Servicios Outsourcing TIC	Servicio de Mesa de Ayuda, Mantenimiento de Estaciones SCADA, Operación del Centro de Cómputo, Telefonía Fija, Telefonía Celular, Transmisión de Datos e Internet y los Servicios de Mantenimiento de la infraestructura eléctrica (UPS, Grupos Electroógenos y Sub Estaciones Eléctricas).	4,851,842.58	4,234,235.76	Corresponde a desembolsos en: Serv. Alquiler de Plataforma central, Serv. Operación, Serv. Operación CC, Serv. Mantto Scada remoto; Serv. Alquiler PC-FONAFE otros.
6	Consultoría y asesoría	La elaboración del PETIC 2020-2025 y el servicio de hacking ético que permitirá detectar vulnerabilidades en nuestra red y/o sistemas.	78,616.35	23,156.80	Convocatoria AS 114-2019 declarado desierto el 04.12.2019; segunda convocatoria BP 23.01.2020

Con fecha 03.01.2020, se toma conocimiento a través del Sistema SAP, la reformulación del presupuesto de Servicio de Terceros al cierre del mes de diciembre 2019, ajustándose al monto total a S/ 17,247,876.00 respecto a los S/ 22,624,333.00 (presupuesto inicial aprobado), como una variación (-5,376,457.00); asimismo, el 10.01.2020, se toma conocimiento en el Sistema SAP, y mediante correo electrónico de la Jefatura EP del 10.01.2020, la modificación del presupuesto de inversiones al cierre del mes de diciembre 2019, ajustándose al monto total a S/ 270,117.00 respecto a los S/3,078,591.00 (presupuesto inicial aprobado), como una variación (-2,808,477.00). (Se adjuntan reportes del SAP). El resumen de la ejecución presupuestal acumulada del mes de Julio al mes de Diciembre 2019 respecto a los Bienes y Servicios aprobados en el Plan Anual de Gestión TIC 2019, es el siguiente.



ITEM	Categoría Presupuestal	Presupuesto Anual Aprobado Monto S/ sin IGV	Presupuesto Programado de Julio- Diciembre S/ sin IGV	Presupuesto Ejecutado de Julio- Diciembre S/ sin IGV	% Ejecución
1	Inversiones	3,078,591.00	0.00	0.00	0.00
2	Bienes	1,023,391.02	458,800.00	256,550.00	55.92
3	Servicios	23,537,983.00	8,386,153.00	6,938,769.75	82.74
	Total	27,639,965.02	8,844,953.00	7,195,319.75	81.35

Por otro lado, el ETIC ha conseguido en el 2019 los siguientes logros:

- Se ha renovado el 60% de computadoras personales, equivalente a 1267 PC's. En septiembre del 2019, se dio inicio al servicio de "Arrendamiento de Equipos de Cómputo - 01 (2019-2023) FONAFE", a través del Contrato N° 138-2019-SEDAPAL, accediendo a través de FONAFE y por economía de escala a precios inferiores al promedio del mercado.
- Se viene renovando la plataforma de servidores para los sistemas transaccionales (Comercial, Incidencias Operativas, SAP, etc.), con capacidad de procesamiento de hasta diez (10) veces superior a la plataforma actual. Nuestros sistemas informáticos estarán almacenados en un Datacenter TIER III con mejores niveles de seguridad y disponibilidad al actual Centro de Cómputo y además se dispondrá por primera vez de un Centro Contingencia para hacer frente a escenarios de desastres. Se tiene programado entrar en producción en enero del 2020.
- Se viene reduciendo el tiempo de reposición de consumibles en las impresoras de cuarenta y cinco (45) días (proceso logístico de compra) a ocho (08) horas (SLA establecido en el servicio). Esto se consigue a través del "Servicio de Outsourcing de Impresión", con alcance a setenta y siete (77) equipos de impresión cuya implementación se efectuó en agosto del 2019.
- Se ha lanzado la nueva oficina virtual (Aquanet) y aplicación móvil el 02.01.2020. Aplicaciones que además de incorporar nuevas tecnologías, permitirán que los clientes de SEDAPAL puedan efectuar sus pagos en línea mediante el uso de tarjetas de crédito VISA.
- Se digitalizarán las ocho (08) mesas de partes de SEDAPAL, a través del Concurso Público N° 0060-2019-SEDAPAL, siendo la fecha de Buena Pro el 12.12.2019.

CONCLUSIONES

El Presupuesto ejecutado del Equipo Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ETIC) acumulado del mes de Julio al mes de diciembre (2do semestre 2019) fue de 81.35%, equivalente al monto de (S/ 7,195,319.75) respecto a la programación (S/ 8,844,953.00).





XIII.- Modelo de Gestión Documental (MGD)

Con la finalidad de dar cumplimiento a la implementar el Modelo de Gestión Documental en Sedapal, la Alta Dirección se comprometió con dicha implementación al aprobar la Política de Gestión Documental, mediante Acuerdo N° 022-91-2018, además se han establecido los roles de las diferentes unidades orgánicas, de conformidad a la normatividad institucional y a los macroprocesos aprobados para Sedapal. Mediante Resolución de Gerencia General N° 463-201-GG, se actualizó la designación del Responsable Directivo del MGD, se ratificó como Responsable Operativo del MGD al Jefe del Equipo Gestión Almacenes, quien está a cargo del Sistema Integral de Archivos de Sedapal y se identificaron a 172 enlaces de gestión documental, a quienes se les ha capacitado para que hagan las veces de facilitadores y/o promotores del Plan de Gestión del Cambio requerido para la implementación del MGD.

El Responsable Operativo ha participado de una pasantía en RENIEC con la finalidad de aplicar las buenas prácticas realizadas en la implementación del MGD, obteniéndose como resultado la importancia de trabajar los cuatro procesos del MGD (Recepción, emisión, despacho y archivo) con las fichas técnicas de series documentales estandarizadas, con la finalidad de implementar el Programa de Control de Documentos Archivísticos y la Tabla de Valoración de Documentos.

Se ha aprobado el Plan de Gestión del Cambio mediante Resolución de Gerencia General N° 596-2019-GG y se han identificado las competencias que se requiere fortalecer para ser incluidas en el Plan de Desarrollo del Personal.

Por lo expuesto se puede concluir, que el año 2019 ha permitido realizar la fase de planificación que nos permita implementar el MGD en Sedapal.



XIV.- Contingencias Legales

Se adjunta Informe en Anexo.

XV.- Hechos de Importancia

Al IV Trimestre del 2019, en la empresa se han presentado los siguientes hechos de importancia:

- 15.1.- Incremento de la tarifa de agua en 2,31% y alcantarillado en 5,67% autorizado por SUNASS, aplicable a partir del primer ciclo de facturación posterior al 23.11.2018.
- 15.2.- Mediante Acuerdo de Directorio N° 006-003-2019 se encargó la Gerencia General al Señor Polo Agüero Sánchez.
- 15.3.- Mediante Acuerdo de Directorio N° 019-007-2019 del 04.03.2019, el Directorio de SEDAPAL aprueba el cronograma de Recompra de Acciones y la primera cuota de S/80 MM.
- 15.4.- Con A.D. N° 001-2019/004-FONAFE publicado el 23.03.2019 en el diario El Peruano, se designó al nuevo Directorio de SEDAPAL: Presidente: Francisco Adolfo Dumler Cuya, y Directores: Gustavo Rizo-Patrón Tori, Jaime Alberto Pinto Tabini, Jorge Vicente M. Muñoz Wells. Instrumentalizado en JGA N° 01-2019 del 23.03.2019.
- 15.5.- La JGA Obligatoria realizada el 29.03.2019, acordó ratificar el monto fijo de las Dietas para los Directores de SEDAPAL, aprobado por JGA de fecha 04.05.2015: Presidente S/4 500,00, Miembros de Directorio S/3 000,00.
- 15.6.- En JGA de SEDAPAL de fecha 29.03.2019, se aprobaron los Estados Financieros Auditados 2018 y Memoria Anual 2018 de la Empresa.
- 15.7.- Con A.D. N° 001-2019/020-FONAFE publicado en el diario El Peruano el 10.04.2019, e instrumentalizado en JGA del 11.04.2019, se designó al señor José Andrés Olivares Canchari como director de la Empresa. Quien al aceptar el cargo de director de SEDAPAL comunicó que es miembro de otro Directorio, por ello no percibirá dieta de SEDAPAL.
- 15.8.- Mediante Oficio N° 337-2019-EF/52.04 de fecha 23.04.2019, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, comunica a SEDAPAL que se ha establecido el mes de noviembre de cada año consignado en el cronograma de Recompra de Acciones se realice la transferencia de los recursos a la Cuenta Única del Tesoro Público.
- 15.9.- Con R,M, N° 184-2019-EF/52 del 06.05.2019, se aprobó el Convenio de Traspaso de Recursos a ser firmado por el MEF y SEDAPAL por S/132 233 000,00, correspondiente a la Emisión de Bonos: financiar parcialmente el Proyecto "Ampliación y Mejoramiento Sistema Agua Potable y Alcantarillado: 11 Sector-Nueva Rinconada (distritos de SJM, VMT y VS).
- 15.10.- Con carta s/n dirigida a FONAFE el 16.05.2019 el señor Jorge Vicente Martín Muñiz Wells, presentó su renuncia al cargo de Director de la Empresa, la misma que se hace efectiva de manera inmediata.
- 15.11.- Con carta s/n recibida el 17.05.2019, el señor Jorge Vicente M. Muñoz Wells comunica a SEDAPAL, la devolución del dinero recibido por concepto de Dietas como miembro del Directorio de SEDAPAL, por su asistencia a las sesiones Nos 9,10,11 y 12 ascendente a S/11 040,00. Ref.: cta. De SEDAPAL del Bco. de Crédito B/I 801-0008003.
- 15.12.- Con carta s/n de fecha 31.05.2019 la Empresa Apoyo & Asociados, comunica a SEDAPAL la modificación (mejora) de la Categoría de Riesgo, con información auditada al 31.12.2018.: Instrumento Obligaciones a Largo Plazo de Categoría "AA - (pe)" pasa a Categoría "AA (pe)". Y se ratificó para los instrumentos: Perspectiva de las obligaciones a largo plazo Categoría actual "Estable" y para Fideicomisos de Recaudación Categoría actual "AAA (pe)".



- 15.13.- Con carta N° 12-2019-SEDAPAL-RP, SEDAPAL comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores que se inscribió mediante Partida Electrónica N° 02005409 el aumento de capital y modificación de Estatuto correspondiente a los acuerdos de Junta General de Accionistas de fecha 16.11.2019 (S/54 582 000,00).
- 15.14.- Mediante Resolución Viceministerial N° 02-2019-VIVIENDA/VMCS publicada en el diario El Peruano el 18.06.2019, se resuelve designar a SEDAPAL como interventor del Sistema Huascacocha y disponer que la misma realice la liquidación final del Contrato de Concesión. Asimismo, se resuelve, aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima-SEDAPAL, para la intervención en el Sistema Huascacocha ante la caducidad del Contrato de Concesión.
- 15.15.- El señor Jaime Alberto Pinto Tabini, mediante comunicación del 09.07.2019, presento su renuncia al cargo de director de la Empresa, la misma que surte de manera inmediata.
- 15.16.- Mediante Acuerdo de FONAFE N° 001-2019/008-FONAFE, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 10.07.2019, e instrumentalizado por la Junta General de Accionistas N° 04-2019 de fecha 10.07.2019, se designó al señor Jorge Antonio Apoloni Quispe, en el cargo de Director de la Empresa.
- 15.17.- En virtud de la Resolución Ministerial N° 184-2019-EF/52, que aprobó el Convenio de Traspaso de Recursos a ser suscrito entre el MEF y SEDAPAL, por el monto de S/132 233 000,00 (Ciento treinta y dos millones doscientos treinta y tres mil y 00/100 Soles), correspondiente a la "Emisión de Bonos", destinados para financiar parcialmente el Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324 y 301 – Nueva Rinconada – Distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador", el 15.07.2019 SEDAPAL recibió el primer desembolso por S/16 931 653,78 (N/I N° 810-0003150) con cargo al Préstamo Bonos MEF-Nueva Rinconada..
- 15.18.- Mediante carta N° 18-2019-SEDAPAL-RB de fecha 25.07.2019, se informa a la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV que el Informe Especial del Auditor (por haber emitido dictamen con salvedad) se presentará el 16.09.2019, adjunto a la Información Financiera Intermedia del II Trimestre siguiente.
- 15.19.- En sesión del 26.08.2019, el Directorio de la Empresa adoptó los siguientes Acuerdos:
- Con A.D. N° 100-019-2019 del 26.08.2019 dan por concluido, a partir del 27.08.2019, el encargo de la Gerencia de Proyectos y Obras, efectuado a la señora Liliana Gamarra León, identificada con DN° N° 08672569, revocándose los poderes otorgados, debiendo retornar a su cargo de origen. Encargar, a partir del 27.08.2019, al señor Fredy Gómez Hospina, identificado con DN° N° 25818714, el cargo de Gerente de Proyectos y Obras, otorgándosele los poderes correspondientes a dicho cargo.
 - Con A.D. N° 101-019-2019 del 26.08.2019 dan por concluido, a partir del 27.08.2019, el encargo de la Gerencia de Servicios Sur efectuado al señor Germán Ramos Ortega, identificado con DN° N° 09949996. Encargar, a partir del 27.08.2019, al señor Richard Acosta Arce, identificado con DNI N° 08695644, el cargo de Gerente de Servicios Sur.
 - Con A.D. N° 101-019-2019 del 26.08.2019 dan por concluido, a partir del 27.08.2019, el encargo de la Gerencia de Servicio Norte, efectuado al señor Edison Huaytalla Ramos, identificado con DN° N° 06184243, debiendo retornar a su cargo de origen. Encargar, a partir del 27.08.2019, al señor Germán Ramos Ortega, identificado con DN° N° 09949996, el cargo de Gerente de Servicios Norte.



15.20.- El 19.08.2019, quedó consentida la buena pro del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 0046-2019-SEDAPAL "Servicio de Clasificación de Riesgo junio 20019-2021" adjudicándosele a la Empresa Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. por un periodo de 34 meses, a fin de emitir opinión profesional, especializada e independiente acerca de a) La capacidad de pago de SEDAPAL y de la estimación razonable sobre la probabilidad de que cumpla con sus obligaciones contractuales o legales, calificación que permitirá acceder a mejores condiciones financieras para operaciones de endeudamiento y b) Clasificación de Riesgo Crediticio vinculado al Fideicomiso de Recaudación.

Al 31.08.2019 estaba pendiente de firmar el Contrato de Prestación de Servicios N° 153-2019-SEDAPAL con la empresa Clasificadora de Riesgo, ganadora.

15.21.- Mediante Acuerdo de JGA N° 05-2019 de fecha 28.08.2019, se aprobó entre otros lo siguiente:

- Aprobar la Reducción de capital por amortización de acciones, en cumplimiento de la Ley N° 28941 (de S/5,541'269,000.00 a S/5,461'269,000.00).
- Aprobar la cancelación de 80,000 acciones, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, de un valor nominal de S/ 1,000.00 cada una. La respectiva cancelación de acciones será distribuida de la siguiente manera:
 - 72,000 acciones de la Clase "A".
 - 8,000 acciones de la Clase "B".
- Tomar conocimiento del Dictamen modificado de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

15.22.- Mediante Acuerdo N° 05-2019 del 28.08.2019 la Junta General de Accionistas, aprobó:

- La reducción de Capital Social de la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima S.A.-SEDAPAL de la suma de S/5 541 260 000,00 a la suma de S/5 461 269 000,00, es decir una reducción por el importe de S/80 000 000,00 por amortización de acciones, en el marco de la Ley N° 28941-Ley que dispone la Asunción, Capitalización y Consolidación de la Deuda Tributaria de SEDAPAL y de acuerdo al cronograma aprobado por el Directorio de SEDAPAL en la Sesión N° 007-2019.

También, se aprobó la cancelación de 80,000 acciones, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, de un valor nominal de S/1 000,00 cada una. La respectiva cancelación de acciones será distribuida de la siguiente manera:

- 72,000 acciones de la Clase "A"
- 8,000 acciones de la Clase "B"

Se dejó constancia que la reducción de capital se realiza bajo la modalidad de entrega a los accionistas del valor nominal amortizado, afecta a los accionistas de la Sociedad a prorrata de su participación en el capital y se realiza con cargo a los recursos propios de SEDAPAL.

- Se aprobó la modificación parcial del Estatuto Social, como consecuencia de la reducción del capital social, resulta necesario proceder a la modificación del Artículo 7° del Estatuto Social de SEDAPAL, referido al monto de Capital, el mismo que quedará redactado como sigue: "El capital de la sociedad es de S/5 461 269 000,00, íntegramente suscrito y totalmente pagado", el mismo que se encuentra representado por 5'461,269 acciones, de un valor nominal de S/1 000,00 cada una y distribuidas en las siguientes clases:

- a) 4'915, 141 acciones pertenecientes a la Clase "A", que representan el 89.999980% del Capital Social, y
- b) 546,128 acciones pertenecientes a la Clase "B", que representan el 10.000020% del Capital Social.



Todas las acciones de la sociedad podrán ser inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores y, en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima con lo cual quedarán automáticamente sometidas a la regulación del Mercado de Valores de la Bolsa de Valores de Lima. Ninguna limitación estatutaria o derivada de pacto entre los accionistas será aplicable a la libre transferencia de las acciones que se negocien a través de la Bolsa de Valores.

- Se acordó facultar al Gerente General y/o quien ejerza las funciones de dicho cargo en la empresa para que suscriba todos los documentos públicos y/o privados que fueran necesarios para formalizar los acuerdos que se adopten en la Junta.
- 15.23.- Mediante Oficio N° 337-2019-EF/52.04 la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público comunica a SEDAPAL que se ha establecido el mes de noviembre de cada año consignado en el cronograma de Recompra de Acciones se realice la transferencia de los recursos a la Cuenta Única del Tesoro Público.
- 15.24.- Mediante A.D. N° 090-018-2019 del 05.08.2019, el Directorio de SEDAPAL acordó:
- Otorgar licencia sin goce de haber, a la señora María Teresa Ciudad Eulogio, identificada con DNI N° 32968528, por el periodo de noventa (90) días contados a partir del 01.09.2019, dejándose en suspenso los poderes otorgados mediante Acuerdo N° 136-020-2012 del 27.09.2012 en el cargo de Gerente de Finanzas, y los poderes otorgados mediante Acuerdo N° 023-04-2015 del 26.02.2015 como Gerente General Alterna, en tanto dure la licencia otorgada.
 - Encargar, a partir del 01.09.2019, el cargo de Gerente de Finanzas al señor Juan Gelasio Calderón Llagüento, identificado con DNI N° 07765433 sin retención de sus funciones de origen; en tanto dure la licencia otorgada a la señora María Teresa Ciudad Eulogio, otorgándosele los poderes correspondientes al cargo de Gerente de Finanzas, establecidos en el Régimen de Poderes aprobado por A.D. N° 025-006-98 del 23.04.98, debiendo otorgársele la remuneración transitoria que corresponde al encargo.
 - Designar a partir del 01.09.2019., en el cargo de Gerente General Alterno al señor Jorge Luis Rucoba Tello, identificado con DNI N° 07186571, en adición a la señora María Teresa Ciudad Eulogio, otorgándosele los poderes y facultades correspondientes al cargo de Gerente General y, autorizándole a hacer uso de dichos poderes durante la ausencia del Gerente General, los que se encuentran inscritos en la Partida 02005409 de los Registros Públicos.
- 15.25.- A raíz de la acción de embargo interpuesta por la Ejecutora Coactiva de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho- Expediente Coactivo N° 0278-2016-CMRVpor S/8 400 055,30 contra fondos que SEDAPAL mantiene en el sistema bancario y financiero, se han retenido fondos e inmovilizado cuentas bancarias en los bancos: de Crédito, de la Nación é, Interbank; situación que está generando problemas de liquidez y obstaculizando el normal desarrollo de la gestión financiera de la empresa.
- El área legal de SEDAPAL dentro del contexto Contencioso Administrativo ha interpuesto recursos de Nulidad y de Revisión Jurídica de Ilegalidad, por cuanto esa medida coactiva deviene de un accionar ilegal y arbitrario, al pretender dicha ejecutoria coactiva bajo la configuración de nombrar a SEDAPAL como tercero responsable, ejercer el cobro sobre una deuda que el principal demandado ha cancelado totalmente, Ante el flagrante desacato a la normatividad vigente y prepotente manifiesto abuso de autoridad se han interpuesto las denuncias penales del caso sobre el Ejecutor Coactivo de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y, el propio Alcalde.
- 15.26.- Mediante Informe Especial s/n de fecha 10.09.2019, la Sociedad Auditora Perrend, Gómez & Asociados SCRL, concluye que se han levantado todas las limitaciones incluidas en su Opinión Calificada sobre los Estados Financieros de SEDAPAL al 31 de diciembre del 2018 emitida en su Dictamen de Auditoría por el año terminado en esa fecha ; preparados de conformidad con NIIF.
- 15.27.- El señor Gustavo Rizo- Patrón Tori, con fecha 09.09.2019, luego de terminada la Sesión de Directorio N° 020-2019 presentó su renuncia al cargo de director de la empresa, la misma que surte efecto de forma inmediata.



15.28.- Con Acuerdo N° 002-2018/012-FONAFE del 23.09.2019 y publicado en el diario Oficial El Peruano el 26.09.2019 se designaron como directores de SEDAPAL a la señora Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios y señor José Epifanio Ventura Egoavil; cuyas designaciones fueron instrumentalizadas por la Junta General de Accionistas N° 06-2019 realizada el 26.09.2019.

15.29.- En publicaciones realizadas los días 12,18 y 24 de Octubre 2019 en los diarios El Peruano y Trome del aviso "Reducción de Capital Social" se comunicó al público en general, que "de conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas N° 05-2019 de fecha 28.08.2019, se aprobó la reducción de capital social de la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima S.A.- SEDAPAL a S/5 461 269 000 (Cinco mil cuatrocientos sesenta y un millones doscientos sesenta y nueve mil y 00/100 soles).

La Reducción de S/80 000 000 obedece a la amortización de las acciones al amparo de la Ley N°28941 - la que dispone la Asunción, Capitalización y Consolidación de la Deuda Tributaria de SEDAPAL, de acuerdo al cronograma aprobado por el Directorio de SEDAPAL en la Sesión N° 07-2019; y es bajo la modalidad de entrega a los accionistas del valor nominal amortizado.

El capital de la sociedad íntegramente suscrito y totalmente pagado está representado por 5 461 269 Acciones, a un valor nominal de S/1 000 cada una y distribuidas de la siguiente forma:

- a) 4 915 141 acciones de la Clase A.
- b) 546 128 acciones de la Clase B".

15.30.- Mediante carta N 27-2019-SEDAPAL-RB a la SMV se remitió la nota de prensa publicada por el diario Gestión titulada "El sueño de los S/8 mil millones", acerca del anuncio realizado por el Presidente de Directorio de SEDAPAL Francisco Dumler C, en el marco de clausura del Expo Agua Perú 2019 "Hacia una nueva cultura del agua", en la cual informó que la nueva modalidad de gestión de SEDAPAL permitirá invertir S/8 000 millones en proyectos de agua y alcantarillado para el quinquenio 2020-2025; la misma, que está basada en cuatro (04) pilares:

Primer pilar: Entrega de proyectos, donde resalta la formalización de la firma del convenio interinstitucional entre SEDAPAL y la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS), convenio que permitirá reducir el tiempo de ejecución de las obras hasta en un 70% en beneficio de los ciudadanos, iniciándose con "Nueva Rinconada sector 300", la cual será la primera mega obra de redes en licitarse bajo esta nueva modalidad, el proyecto más grande de agua y alcantarillado de la historia del país, con una inversión de mil millones de soles que beneficiará a los vecinos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.

Segundo pilar: Una política agresiva de reposición de redes y colectores que cumplieron su vida útil, impulsada desde la Alta Dirección de SEDAPAL, a fin de reducir el índice de incidencias en la ciudad.

Tercer pilar: Modernización de SEDAPAL, la cual contempla la participación privada y sistemas de colaboración público-privada para crear empresas subsidiarias con propósitos específicos, como podrían ser las plantas de desalinización que potabilizarán el agua del mar.

Cuarto pilar: Potencias los instrumentos de gestión innovativos, como obras por impuestos, proyectos de infraestructura verde a través de la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE), entre otros.

Todas estas acciones se encuentran dentro del Plan Maestro Optimizado-PMO, que SEDAPAL implementará con la finalidad de reducir la brecha de acceso al servicio de agua potable y alcantarillado en Lima y Callao.

15.31.- El señor José Andrés Olivares Canchari con fecha 08.11.2019 presentó su renuncia al cargo de director de la Empresa, para el cual fuera designado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2019/005-FONAFE, e instrumentalizado en Junta General de Accionistas del 11.04.2019. La renuncia se hace efectiva en forma inmediata.



15.32.- SEDAPAL, concientizó a más de 300 escolares de diferentes edades en la feria educativa "Expo Agua 2019" que organizó SUNASS. La actividad reunió a decenas de colegios de Lima y Callao que presentaron sus proyectos de buenas prácticas para el cuidado y uso racional del agua.

15.33.- El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) fue incorporado como miembro de la mancomunidad de las grandes empresas de agua del mundo, así lo anunció el presidente del Directorio de SEDAPAL, Francisco Dumler, tras su ponencia de sustentación durante la tercera reunión mundial de empresas de agua del mundo, realizada en París, Francia. Dumler dio a conocer que, con este espacio de cooperación, SEDAPAL puede beneficiarse de tecnología de punta para mejorar la eficiencia y el soporte a la toma de decisiones en la sostenibilidad del servicio de agua y saneamiento, modernización de la gestión empresarial y alcanzar la cobertura universal del servicio de saneamiento incrementando sustancialmente las conexiones de agua potable en beneficio de la población.

El propósito de SEDAPAL es reducir la desigualdad y permitir que las poblaciones más vulnerables puedan acceder a una mejor calidad de vida. De otro lado, añadió que los nuevos lineamientos que marcan la ruta de la empresa, se encuentran en el Plan Maestro que SEDAPAL implementará durante el siguiente quinquenio.

Con este gran paso SEDAPAL se aúna a las empresas de agua más grandes del mundo, tales como Sidney, Shanghai, Buenos Aires, México DF, Praga o Milwaukee que la integran, para fines de cooperación interinstitucional.

15.34.- El Presidente del Directorio de SEDAPAL, Francisco Dumler, expresó frente a los insistentes rumores de una inminente privatización de sus servicios que la empresa no se privatizará por diversas razones

Primera: Esa discusión, que está a nivel mundial, ha sido superada hace varios años. Todos los especialistas que sistematizan el tema señalan que el problema no es si una empresa es pública o privada, sino cómo, a través de esa institucionalidad hacer que se universalice el servicio del agua potable con las características de calidad, cantidad y sostenibilidad.

Segunda: Política de Retribución o Dividendos de Acciones: no ha habido posibilidad de establecer una política de dividendos, dada la constante rotación de los directores y los cambios en las estrategias y objetivos institucionales. Un inversionista interesado en comprar una empresa, espera el retorno de su inversión; así como la definición del riesgo que toma la empresa en sus operaciones.

Tercera: Subsidio Cruzado de Tarifas: las Tarifas en Lima siguen postergadas frente a otras ciudades del mundo. Aún no están sinceradas respecto a su costo real. Existe además un subsidio cruzado de tarifas (los distritos donde los usuarios registran mayor ingreso pagan más que aquellos con menor ingreso).

Cuarta: Licencia Social: las comunidades de las cuencas altas de donde Lima se provee de agua, a través de un complejo sistema de lagos y lagunas, exigen una compensación (licencia social de SEDAPAL), a fin de contar con servicios básicos de agua potable. Que podrá ser una dificultad hacerlo con la empresa privada.

Quinta: Modificación de Estatutos: el modelo estatutario de SEDAPAL está definido como empresa pública. Modificar esta naturaleza, cambiaría el objetivo jurídico y demandaría trámites complejos y de larga duración.

15.35.- SEDAPAL, recibió reconocimiento por su destaca participación como Empresa Formadora en el proceso de Formación Profesional Dual del sector vivienda, que busca incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, como una de las estrategias del Sistema de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El proceso de formación con enfoque dual en SEDAPAL, cuenta con dos carreras técnicas, Gestión de Redes de Agua Potable y Agua Residual y Tratamiento de Agua, implementadas en el marco de convenios interinstitucionales con SENCICO y SENATI,



respectivamente y teniendo a SEDAPAL como empresa formadora. A la fecha se han titulado 47 colaboradores de SEDAPAL

- 15.36.- SEDAPAL y la AATE (Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao), firmarán un Convenio Interinstitucional con un plazo de vigencia de tres años y será renovable, el mismo que permitirá reducir los plazos en la ejecución de obras para la liberación de interferencias en redes de saneamiento. Así como, ambas instituciones mejorarán las coordinaciones en el planeamiento, ejecución, organización y supervisión de las obras relacionadas al proyecto de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett -Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- 15.37.- En el marco de las acciones de Responsabilidad Social, el Programa de Educación Sanitaria y Ambiental de SEDAPAL realizó el lanzamiento de sus Talleres Integrales con la incorporación del componente Salud Pública, a fin de brindar a la población de Lima y Callao información necesaria sobre la importancia del manejo del recurso hídrico de SEDAPAL, del lavado de manos, nutrición y buenas prácticas de limpieza y aseo personal; llegándose a las zonas consolidadas que ya cuentan con los servicios, así como parte de sus acciones de Responsabilidad Social, a habilitaciones ubicadas en áreas no consolidadas; algunas de ellas con proyectos de agua y saneamiento en ejecución. En beneficio de este último grupo humano es necesario asegurar las condiciones de almacenamiento y distribución de agua para las actividades del hogar, como cocina y aseo personal debido a la inexistencia de redes domiciliarias. Los talleres están alineados a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.
- 15.38.- SEDAPAL, con Carta N° 31-2019-SEDAPAL-RB envió a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) la nota periodística publicada en el diario La República, titulada "FONAFE: No se privatizará SEDAPAL", donde mediante un informe (Oficio N° 445-2019/DE-FONAFE de fecha 21.11.2019), el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) descartó la privatización y venta de acciones de SEDAPAL.
- 15.39.- El 29.11.2019, SEDAPAL, cumplió con realizar la transferir al MEF por la 1ra. Cuota de la recompra de acciones.
- 15.40.- Mediante carta N° 34-2019-SEDAPAL del 05.12.2019 se comunicó a la SMV, que la Contraloría de la República dentro del proceso de Designación de Sociedades Auditoras ha designado a la Sociedad Auditora Paredes, Burga y Asociados, como Sociedad Auditoria para efectuar auditoría financiera de SEDAPAL durante el periodo 2019-2021.
- 15.41.- En declaraciones a los medios de comunicación efectuadas el día 07.12.2019 por el Presidente de Directorio, Francisco Dumler, durante su participación en el "Taller en infraestructura natural e involucramiento del sector privado", organizado por la ONG The Nature Conservancy (TNC), manifestó que con la finalidad de recuperar y conservar los ecosistemas que proveen agua a Lima y Callao, Sedapal ejecutará en el 2020 sus primeros proyectos verdes en infraestructura natural. "En este mes de diciembre se aprobará el primer paquete de proyectos ecosistémicos, entre ellos Milloc, ubicado en el distrito de Carampoma (a 3400 msnm), en la provincia de Huarochirí, que será licitado a inicios del 2020", precisó Dumler.
A la fecha en SEDAPAL se ha logrado destrabar el sistema para ejecutar los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE), marcando un hito importante en la Empresa y beneficia de manera directa a 79 comunidades altoandinas, 80 distritos de la cuenca alta y media, y a los más de 10 millones de usuarios del servicio de agua potable.
Dumler precisó que la Empresa prevé viabilizar en el 2020, 17 de los 32 proyectos verdes que ha registrado en su Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2020-2022 y, para su ejecución SEDAPAL cuenta con un fideicomiso que en la actualidad supera los 80 millones de soles, el cual crece cada mes con el aporte de los usuarios que contribuyen con el 1% del pago de sus recibos.
- 15.42.- En nota de Prensa de fecha 12.12.2019 SEDAPAL lanzó una campaña sobre el "Cuidado y Uso Racional del Agua", dando a conocer que SEDAPAL se prepara ante el aumento del caudal del río



Rímac este verano, y a través de una campaña de sensibilización busca que la población deje de arrojar desperdicios al río, pues a diario se recogen de él 30 toneladas de basura. Asimismo, se dió a conocer que en los meses de diciembre, enero y febrero son los más lluviosos y es también donde la gente consume más agua aumentando de 15% a 20% del consumo normal. Así también se informó que SEDAPAL está empezando a almacenar agua en los reservorios que esperen que se llenen hasta el mes de abril debido a los huaicos que podrían originarse por intensas lluvias y que el área encargada de SEDAPAL está activando el proyecto que consiste en canalizar las aguas que utilizan las hidroeléctricas para pasarlas directamente hacia La Atarjea.

- 15.43.- Mediante Acuerdos Fuera de Sesión N°s 188 y 189-2019 de fecha 20.12.2019, el Directorio de SEDAPAL acordó aprobar el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado Modificado correspondiente al año 2019, y, Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al año 2020; así como remitir la información en mención al FONAFE.
- 15.44.- Con fechas 23 y 24.12.2019 respectivamente, el señor Jorge Antonio Apoloni Quispe y el señor José Epifanio Ventura Egoavil presentaron sus renunciaciones al cargo de director de la Empresa, las mismas que surten efecto de manera inmediata. Ambas renunciaciones fueron comunicadas a la SMV.
- 15.45.- Mediante nota de prensa publicada el 24.12.2019, SEDAPAL invita a sus usuarios a no dejarse sorprender por falsos trabajadores; y se hace de conocimiento que cuando el personal de la Empresa requiera ingresar a su vivienda, SEDAPAL lo notificará previamente a través de una carta que indique el motivo, la fecha y hora de inspección, y que antes de autorizar cualquier ingreso a su domicilio exija el fotocheck y documento de identidad a los trabajadores de la empresa que toquen sus puertas, así como, que verifiquen si hay trabajos programados en su zona llamando al Aquafono al 317-8000 o a través de las redes sociales de SEDAPAL.
- 15.46.- Mediante A,D, N° 001-2019/015-FONAFE del 20.12.2019 se designó como miembros del directorio de SEDAPAL en representación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a los señores Ramón Enrique Espinoza Paz y Miguel Luis Estrada Mendoza. Ambas designaciones fueron instrumentalizadas en J.G.A N° 08-2019 del 27.12.2019Y; y, comunicadas a la SMV.

XVI.- Conclusiones y Recomendaciones

- El Presupuesto Ejecutado al IV Trimestre del año 2019, a nivel de ingresos totales ascendió a S/2 771,48 millones, que representa el 96,0% de lo programado (S/2 886,88 millones).
- El Presupuesto Ejecutado al IV Trimestre del año 2019, a nivel de egresos totales ascendió a S/2 235,47 millones, que representa el 97,1% de lo programado (S/2 303,09 millones).
- Los Egresos de Operación al IV Trimestre del año 2019 ascendieron a S/1 306,72 millones, que representó el 93,1% de lo programado (S/1 403,11 millones).
- Los Egresos de Capital al IV Trimestre del año 2019 ascendieron a S/523,57 millones, que representó el 105,9% del Presupuesto Modificado Aprobado 2019 (S/494,27 millones).
- El Resultado Económico alcanzado fue de S/429,13 millones, que representa el 99,5% de lo programado (S/431,49 millones).
- El Saldo Final alcanzado al IV Trimestre del año 2019 fue de S/536,01 millones, que representa 91,8% de lo programado (S/583,78 millones).



XVII.- Anexos

- Anexo N° 1.- Data Relevante
- Anexo N° 2.- Evaluación del Plan Operativo
- Anexo N° 3.- Evaluación del Balanced Scorecard
- Anexo N° 4.- Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- Anexo N° 5.- Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno
- Anexo N° 6.- Informe de Seguimiento de Responsabilidad Social
- Anexo N° 7.- Evaluación de Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos
- Anexo N° 8.- Evaluación de Implementación de Modelo de Gestión Documental
- Anexo N° 9.- Formatos Estados Financieros y Presupuestales
- Anexo N° 10.- Declaración Jurada



XIV

CONTINGENCIAS LEGALES

00069

CONTINGENCIA PROBABLE CUARTO TRIMESTRE 2019

LABORAL-5-SOLES

Nº	Nº DE EXP.	DEMANDANTE	MATERIA	MONTO DEMANDADO	CONTINGENCIA			TOTAL	PROYECCIÓN DE PAGO
					Capital	Interes	Costos		
1	3976-2011	RAMIREZ BEAS YDA DE SALAZAR, TEODULA JESUS	PAGO DE LAS BONIFICACIONES DE LOS D.L.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
2	051-2009	ARROYO ALVAREZ, FRANCISCO(1*)	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	1,148,160.00	0.00	3,193.60	0.00	3,193.60	30.12.2020
3	0098-2012	BAUTISTA VASQUEZ, ANTONIA GLORIA (9*)	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	0.00	0.00	2,000.00	500.00	2,500.00	30.12.2020
4	1169-1995	CASTILLO CANCHARI, WILLIAM(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	247,697.78	50,000.00	302,697.78	30.12.2020
5	1168-1995	ORTIZ CERNA, LEONCIO(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	0.00	50,000.00	55,000.00	30.12.2020
6	1144-1995	CANACHO PEREZ, DANIEL(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	319,304.80	50,000.00	374,304.80	30.12.2020
7	17677-2012SE	JULLOA LOPEZ ALBERTO	PAGO DE LAS BONIFICACIONES DE LOS D.L.	0.00	120,000.00	9,957.60	8,000.00	138,957.60	30.12.2020
8	329-2008	MONTERO CRESCIMBENT, ROBERTO ALFIERI	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	8,045.65	198.86	38.62	1,000.00	1,337.48	30.12.2020
9	326-2008	TIRADO TORRES, ANTONIO TIMOTEO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,787.00	100.00	100.00	100.00	200.00	30.12.2020
10	1100-1995	CALATAYUD ECHEVARRIA, MANUEL FLORENTINA(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	218,613.29	283,676.98	50,000.00	557,290.27	30.12.2020
11	307-2013	CAMPOS CORDOVA, ROGER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,061.00	16,061.00	1,030.31	2,000.00	19,391.31	30.12.2020
12	1099-1995	QUISPE TINEO RUDECIENDO ALBINO(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	183,228.32	231,648.24	50,000.00	469,876.56	30.12.2020
13	1098-1995	TARDIO GUZMAN, WILLIAM ALBERTO(*****)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	50,000.00	5,000.00	55,000.00	30.12.2020
14	1097-1995	RODRIGUEZ MENDOZA, LUIS ALBERTO(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	265,318.96	330,051.48	50,000.00	650,370.44	30.12.2020
15	1072-1995	VELASQUEZ CALZAYA, CESAR AUGUSTO(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	50,000.00	5,000.00	55,000.00	30.12.2020
16	1071-1995	AVILES ASTUDILLO, JOSE ANDRES (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	290,590.14	50,000.00	345,590.14	30.12.2020
17	1070-1995	SOTO GARCIA, JOSE ANTONIO(*****)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	50,000.00	5,000.00	55,000.00	30.12.2020
18	1069-1995	CABALLERO FUENTES, CARLOS(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	268,960.23	338,405.76	50,000.00	662,365.99	30.12.2020
19	1067-1995	CAMPOS CUETO, MANUEL (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	256,471.56	50,000.00	311,471.56	30.12.2020
20	1066-1995	ESPINO TUPISMANA, JESUS (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	300,015.13	50,000.00	355,015.13	30.12.2020
21	919-1995	LA ROSA AMABLE, MANUEL AUGUSTO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	283,102.54	50,000.00	338,102.54	30.12.2020
22	912-1995	AGUIRRE GOMEZ, ROMULO FERNANDO(*****)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	276,267.23	50,000.00	331,267.23	30.12.2020
23	910-1995	ARROYO NEGREIROS, CARLOS NAPOLEON (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	50,000.00	5,000.00	55,000.00	30.12.2020
24	850-1995	VASQUEZ CANICELA, MIGUEL RAYMUNDO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	268,661.78	344,373.36	50,000.00	668,035.14	30.12.2020
25	2562-1995	ROMERO SANCHEZ, FRANCISCO GERARDO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	0.00	50,000.00	55,000.00	30.12.2020
26	2538-1995	LA ROSA AMABLE, ALEJANDRO LUIS(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	277,487.74	351,196.81	50,000.00	683,684.55	30.12.2020
27	2522-1995	CHAVEZ ALFARO, GENARO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	226,959.59	287,246.87	50,000.00	569,206.46	30.12.2020
28	739-1995	CASTRO CUYUTUPA, JORGE ALEJANDRO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	0.00	50,000.00	55,000.00	30.12.2020
29	2507-1995	MONTES TORIBIO, RODRIGO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	50,000.00	5,000.00	55,000.00	30.12.2020
30	2422-1995	SANCHEZ PAUTRAT, LUIS ALBERTO(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	307,968.05	50,000.00	362,968.05	30.12.2020
31	625-1995	PIERRO ROSAS, ERASMO ALEJANDRO (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	297,189.05	385,097.57	50,000.00	737,286.62	30.12.2020
32	2359-1995	ESPINOZA DOMINGUEZ, NOEL (*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	311,974.57	390,916.62	50,000.00	757,891.19	30.12.2020
33	2347-1995	ECHEVARRIA VASINA JULIO(*)	NULLIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	289,471.76	50,000.00	344,471.76	30.12.2020



00070



34	2336-1995	REYNALDO ROMERO, MARIANO CELEDONIO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	50,000.00	5,000.00	55,000.00	30.12.2020
35	2335-1995	MARATY ARRIARAN, CARLOS ALBERTO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	478,361.38	50,000.00	533,361.38	30.12.2020
36	2334-1995	ROJAS CONDOR, JAIME RODOLFO (*****)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	269,196.29	50,000.00	324,196.29	30.12.2020
37	2322-1995	RAMIREZ MOZO, WILFREDO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	0.00	50,000.00	55,000.00	30.12.2020
38	2321-1995	HUAMAN BASILIO, ENRIQUE (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	262,821.33	321,456.77	50,000.00	639,278.10	30.12.2020
39	2320-1995	MEDINA MIRANDA, WILLIAM (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	275,495.40	336,958.42	50,000.00	667,453.82	30.12.2020
40	2318-1995	BRAVO CASTILLO, JOSE SANTOS (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	0.00	50,000.00	55,000.00	30.12.2020
41	2305-1995	MOTTA CARIHUAPOMA, FERNANDO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	331,355.13	50,000.00	386,355.13	30.12.2020
42	476-1995	FLORES MUÑOZ, CARLOS JUAN (*****)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	261,045.61	50,000.00	316,045.61	30.12.2020
43	472-1995	FLORES GUILLÉN, VIDAL FORTUNATO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	344,021.67	50,000.00	399,021.67	30.12.2020
44	469-1995	FERNANDEZ MENDOZA, MARIANO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	237,957.01	311,519.04	50,000.00	604,476.05	30.12.2020
45	460-1995	QUISPE MALCA, CLOTARIO (*****)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	360,495.22	50,000.00	415,495.22	30.12.2020
46	911-1995	ANANIAS VASQUEZ, EUSEBIO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	220,437.86	288,584.02	50,000.00	564,021.88	30.12.2020
47	2069-1995	ECHIVARRIA SANTOS, JORGE EDUARDO (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	289,024.56	50,000.00	344,024.56	30.12.2020
48	1983-2013	PILCO ASTUDILLO, MARCO PABLO	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	4,462.30	5,000.00	9,462.30	30.12.2020
49	3738-2013	LUCERO QUISPE, JHON ROQUE	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	36,599.33	36,599.33	1,713.21	7,000.00	50,802.43	30.12.2020
50	2450-2013	ARMAS LAGO, MARIO	REINTEGRO DE UTILIDADES	12,942.75	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
51	18294-2013	PARTELLA RAMOS, PEDRO PASQUAL	REINTEGRO DE UTILIDADES	58,209.98	58,209.98	2,671.84	7,000.00	72,881.82	30.12.2020
52	1673-2014	NAVARRO CACERES GLICERIO	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION	2,109.54	0.00	54.95	900.00	1,954.95	30.12.2020
53	2316-1995	VÍCTOR PEDRO ILLUSCA VÁSQUEZ (*)	NULIDAD DE DESPIDO DEVENGADOS 1995	0.00	0.00	119,268.56	50,000.00	174,268.56	30.12.2020
54	1959-2014	ATUNCAR VILLA, LUIS MARTÍN	IMPUGNACION DE SANCIÓN	5,390.14	5,390.14	140.41	100.00	6,130.55	30.12.2020
55	3908-2013	BERNEDO CARBAJAL, LUIS ALBERTO	REINTEGRO DE UTILIDADES	14,860.86	14,860.86	722.39	5,000.00	23,583.25	30.12.2020
56	9949-2014	MOJINA PALOMINO, OSCAR ELOY	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
57	210-2009	CASANOVA CALLE, LUIS RONY	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	662,911.05	0.00	100,848.75	55,000.00	162,848.75	30.12.2020
58	046-2010	HUGO DEMETRIO SANDOVAL CUCHO (3*)	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	0.00	0.00	0.00	7,000.00	9,000.00	30.12.2020
59	328-2008	IRMA ELIZABETH GHERSI BELAUNDE (4*)	DERECHOS LABORALES	6,867.15	0.00	0.00	7,000.00	9,000.00	30.12.2020
60	0019-2008	MARIA MERCEDES HUAMBACHANO SANTIBÁÑEZ (5*)	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
61	027-2005	ROSA ELIZABETH ASPILLAGA BENAVIDES	INDENIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO	0.00	0.00	0.00	7,000.00	9,000.00	30.12.2020
62	2415-2013	RICARDO HUGO VITO TINEO (6*)	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION	1,983.55	0.00	110.28	7,000.00	9,110.28	30.12.2020
63	24543-2011	CASTRO CANCINO ENRIQUE (8*)	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	53,988.39	53,988.39	2,987.30	5,000.00	62,975.69	30.12.2020
64	0005-2012	ROJAS GUSTODIO VANEESA CARLA (8*)	NULIDAD DE DESPIDO	118,819.40	0.00	9,957.60	8,000.00	18,957.60	30.12.2020
65	10605-2013	MONTALVAN YPARRAGUIRRE SILVIA PILAR (8*)	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
66	22294-2013	RODOLFO LOPEZ PEREZ	DESNUATURALIZACION DE VÍNCULO LABORAL	0.00	0.00	70,000.00	20,000.00	95,000.00	30.12.2020
67	23837-2011	ABRID NAZAL HILDA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	188,791.42	188,791.42	10,000.00	12,000.00	216,791.42	30.12.2020
68	24544-2011	ACEVEDO MENA, CARMEN MARIA	DERECHOS LABORALES	33,988.40	33,988.40	7,000.00	8,000.00	53,988.40	30.12.2020
69	1709-2014	AGUILAR ALARICO, ELAND PORFIRIO	DERECHOS LABORALES	16,014.16	16,014.16	0.00	4,000.00	22,014.16	30.12.2020
70	959-2014	ANCHANTE NAPA, VICTOR FAUSTINO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	421,070.32	394,976.37	800.00	1,000.00	1,800.00	30.12.2020
71	1722-2009	ARGENTE LOZANO, ROXANA OLINDA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	3,391.06	0.00	900.00	14,000.00	416,976.37	30.12.2020
72	27864-2015	CARMEN MORE, NELSON OSWALDO	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP	280,803.90	0.00	10,000.00	1,500.00	2,400.00	30.12.2020
73	421-2007	CASTILLO FRANCO, OSCAR	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	0.00	0.00	900.00	15,000.00	25,000.00	30.12.2020
74	2350-2014	CHARADA QUISPE, ANDRES	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP	3,655.26	0.00	900.00	1,500.00	2,400.00	30.12.2020
75	906-2009	CHAVARRIA CASTRO JOEL RENAN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	4,234.09	4,234.09	1,100.00	1,800.00	7,134.09	30.12.2020
76	27502-2010	CHILARMO GLORIA ELENA	CESE DE ACTOS DE HOSTILIDAD	0.00	0.00	400.00	900.00	1,300.00	30.12.2020



00071



77	00014-2012	CORALES PAREDES ELEAZAR ESTEBAN	DESINATURALIZACIÓN DE VÍNCULO LABORAL		0.00	0.00	4,000.00	6,000.00	10,000.00	30.12.2020
78	018-2007	CORBACHO ALCOCER KAT	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	105,071.75	105,071.75	3,500.00	8,000.00	116,571.75	30.12.2020
79	0011-2010	GUJUMBES ESTEVES IVAN DARIO	PERJUICIOS		0.00	0.00	5,500.00	12,000.00	17,500.00	30.12.2020
80	016-2009	HURTADO BURGOS DE GONZALEZ, NELLY	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		13,852.20	13,852.20	531.18	1,593.53	2,124.71	30.12.2020
81	0016-2009	MIRANDA MORENO, JUAN REYNALDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		51,204.86	51,204.86	5,120.49	15,361.46	53,293.95	30.12.2020
82	947-2014	MOLINA FLORES, SERGIO PEDRO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		14,786.92	14,786.92	54.56	16.37	76.39	30.12.2020
83	24546-2011	MORON LARA, EDUARDO ALEX	DERECHOS LABORALES		41,599.51	41,599.51	4,159.95	12,479.85	58,239.31	30.12.2020
84	00021-2013	MUNIANTE HERNANDEZ, FELIZ AGUSTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
85	24545-2011	NIQUEN TORRES, CAROLINA	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS		0.00	0.00	9,622.30	28,866.90	38,489.20	30.12.2020
86	465-2008	ROMERO COLQUE, ISMAEL	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS		5,153.76	5,153.76	515.38	1,546.13	7,215.27	30.12.2020
87	430-2006	SANCHEZ ORE, MARIA ROSARIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		209,496.00	209,496.00	376.20	1,128.60	5,266.80	30.12.2020
88	3516-2014	SORIA HURTADO, SILVESTRE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
89	21353-2011	VALERIO AVALOS, CINTHIA KELLY	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES		0.00	0.00	21,913.00	65,739.00	87,652.00	30.12.2020
90	35514-2015	VERA VASQUEZ, MARCO ANTONIO	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP		3,434.32	3,434.32	343.43	1,030.30	4,808.05	30.12.2020
91	17921-2014	VICTORERO CUYA, ADA GABRIELA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
92	20470-2012	LAINEZ VALLE, JORGE ALFONSO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
93	698-2009	ODAR USQUIANO DE DEL VALLE, MARINA	PENSIONES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
94	2381-2013	HUAMAN PEÑA, TEOFILO	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP		3,434.32	3,434.32	343.43	1,030.30	4,808.05	30.12.2020
95	01223-2016	SINDICATO SUTESAL	DERECHOS LABORALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
96	04820-2016	VILLAFUERTE CRESPO SANDRA MARGOT	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		946,187.00	946,187.00	6,664.99	19,994.97	26,659.96	30.12.2020
97	10606-2016	BAZAN MEZA RAYMUNDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	376.20	1,128.60	1,504.80	30.12.2020
98	11613-2016	PACHECO NUÑEZ FRANCISCO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
99	10524-2016	ROJAS GARCIA VICTOR	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		10,135.70	10,135.70	376.20	1,128.60	8,025.88	30.12.2020
100	03596-2016	LUJAN ANAYA JULIANO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	2,474.90	6,924.70	9,399.60	30.12.2020
101	03599-2016	APCHO OTLO ANTONIO AMBROCIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	3,274.90	7,824.70	11,099.60	30.12.2020
102	11327-2016	DIJAZ CERVANTES MARINO EUSEBIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	3,274.90	7,824.70	11,099.60	30.12.2020
103	11617-2016	CARRASCO CHACHAYMA MAXIMO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	1,174.90	3,824.70	4,999.60	30.12.2020
104	03262-2016	PACHECO NUÑEZ FRANCISCO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
105	03647-2016	ANCHANTE NAPA VICTOR FAUSTINO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
106	03597-2016	ISIDRO ESPINOZA RUBEN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		33,956.93	33,956.93	3,474.90	8,924.70	12,399.60	30.12.2020
107	01700-2017	CERPA MANROQUE, JUAN YONEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		0.00	0.00	1,274.90	6,824.70	8,099.60	30.12.2020
108	12625-2016	PRIMA AFP SA	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP		242,259.69	242,259.69	24,913.00	68,739.00	93,652.00	30.12.2020
109	17227-2016	Guerrero Alvarez Roberto	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP				24,913.00	68,739.00	93,652.00	30.12.2020
110	18961-2016	Choque Huanan Agustín	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS				11,000.00	17,000.00	28,000.00	30.12.2020
111	03630-2016	Gueva Villavicencio Carlos Jorge	PERJUICIOS						0.00	30.12.2020
112	03648-2016	Mercedo Holguin Oswaldo	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		82,569.43	82,569.43	5,622.30	20,866.90	109,058.63	30.12.2020
113	06965-2016	Carlin Palomino Mariela Sandra	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES		82,569.43	82,569.43	5,622.30	20,866.90	109,058.63	30.12.2020
114	21502-2016	Aquino Oulise Carlos	REPOSICIÓN		0.00	0.00	2,274.90	7,824.70	10,099.60	30.12.2020
115	20-2012	FLORES ESQUIBEL, CARLOS AGUSTO	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS		37,539.42	37,539.42	1,000.00	2,500.00	41,039.42	30.12.2020
116	03771-2016	CUYA VERGARA LUIS ALBERTO	INDENIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS		0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
117	03769-2016	PARRILLO MAMANI ESTANISLAO	Asignación Familiar		0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
118	03818-2016	QUINTANA BAZAN MANUEL	Asignación Familiar		0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
119	03851-2016	SINDICATO SUTESAL	Asignación Familiar		0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
120	04241-2017	HUAMAN YARANGA AURELIO	Asignación Familiar		8,760.23	8,760.23	1,000.00	2,500.00	190,275.00	30.12.2020
121	20669-2016	VILLA GARCIA ORTIZ, ALBERTO VICENTE	DERECHOS LABORALES		190,275.00	190,275.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
122	03770-2016	ARGACONA MOLINA JORGE MIGUEL	PERJUICIOS		0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
123	03757-2016	MERCADO HOLGUIN OSWALDO	PERJUICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
124	03772-2016	INFANON CUPE JUSTINIANO	PERJUICIOS		25,288.13	25,288.13	1,000.00	2,500.00	28,788.13	30.12.2020
125	03754-2016	BAZAN MEZA MATTIAS	PERJUICIOS		23,178.40	23,178.40	1,000.00	2,500.00	26,678.40	30.12.2020
126	03809-2016	LUJAN ANAYA JULIANO	PERJUICIOS		13,651.68	13,651.68	0.00	0.00	3,500.00	30.12.2020
127	02438-2017	CARDENAS GALLEGOS LEONIL VALERIANO	PERJUICIOS		837,692.66	837,692.66	0.00	0.00	15,000.00	30.12.2020
128	18328-2016	Muriel Zamora Eduardo Maximo	INDENIZACION		3,510.00	3,510.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
129	04397-2017	Urca Quiroz Agustín Arquimides	INDENIZACION		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
130	31665-2010	Cabera Flores Juan Jorge	INDENIZACION		870,800.59	870,800.59	1,000.00	2,500.00	870,800.59	30.12.2020
131	965-1995	POYEHUANA ANCASTI, CIRILO	INDENIZACION		0.00	0.00	1,000.00	2,500.00	3,500.00	30.12.2020
132	00678-2017	Unares Paitio Enrique	PERJUICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
133	00680-2017	RODAS CUBAS JOSE ISABEL	PERJUICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
134	00539-2017	ZEGARRA RIOS SERGIO	PERJUICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
135	04173-2017	GUARAO LEON ANDRES AGUSTO	PERJUICIOS		481,899.90	481,899.90	0.00	0.00	0.00	30.12.2020
136	1224-1995	VARGAS GALVEZ, ANTONIO JUAN	Despido Incausado		553,806.49	553,806.49	5,000.00	25,000.00	442,881.17	30.12.2020
137	04203-2017	SANCHEZ BUSTAMANTE PATRICIA	Despido Incausado		443,903.90	443,903.90	1,500.00	2,500.00	9,000.00	30.12.2020
138	01313-2016	ABRAMANZON SANCHEZ, ESTUARDO	Despido Incausado		652,746.31	652,746.31	8,000.00	12,000.00	60,000.00	30.12.2020

Equipo Asuntos Legales (e)

00072

Gerencia Asuntos Legales y Regulación

Gerencia Asuntos Legales y Regulación

137	03631-2018	Velaizacaba
138	00176-2018	FERNANDEZ
139	18435-2018	Arcepa Huam
140	12601-2008	ALLAN, VILL
201	07623-2018	Angro Felix

202	12020-2018	Acuña Chava Vida. De Gallegos Julia	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,833.28		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
203	12083-2018	Simionetti Bravson José Luis	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,410.00		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
204	12038-2018	Acuña Chava Vida. De Gallegos Julia	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,429.44		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
205	08675-2018	Isidro Ferrer Luis Y otros	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,391.83	9,391.83	2,500.00	1,000.00	12,891.83	30.12.2020
206	00226-2019	Cruzado Olascuaga Isidro Neyer	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,391.83		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
207	00218-2019	García Carmen Jorge Enrique	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,103.95		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
208	00132-2019	Carrillo Alca Julio Javier	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
209	00134-2019	Flores Barrera Carmen Ynes	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
210	12777-2018	Paredes Mendoza Nohberto Guillermo	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	13,674.72		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
211	12781-2018	Villareal Quispe Vicente	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	23,557.67	23,557.67	2,500.00	1,000.00	27,057.67	30.12.2020
212	02150-2018	Unamanta Lunareño Tello	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	21,546.39	21,546.39	2,500.00	1,000.00	25,046.39	30.12.2020
213	23073-2018	HUARACHA CHURA MELQUIADES	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	14,889.30		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
214	12605-2018	TORRES DE LA CRUZ, CESAR AURELIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,920.83	18,920.83	2,500.00	1,000.00	22,420.83	30.12.2020
215	06174-2018	MONTORO BEZADA, MARCOS EDILBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,512.59	16,512.59	2,500.00	1,000.00	20,012.59	30.12.2020
216	00231-2019	AGUIRRE GOMEZ JOSE ROMULO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,358.53		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
217	00131-2019	CONTRERAS LIVIA, JESUS SOCRATES	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
218	11647-2018	SANTOS VEGA JUSTO GERMAN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,429.44	20,429.44	2,500.00	1,000.00	23,929.44	30.12.2020
219	12028-2018	SUCESION INTESADA DE MIGUEL GALLEGOS LIZARBE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
220	12778-2018	REA GUIA JULIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	14,940.00	0.00	2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
221	12094-2018	GOICOECHA SANCHEZ, GLADYS EDITA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,681.25		2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
222	12078-2018	GOMERO MUNOZ AQUILES SANTAGO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	52,031.10	52,031.10	2,500.00	1,000.00	55,531.10	30.12.2020
223	00787-2018	PERVANEZ DELGADO ALICIA ISABEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	57,471.10	57,471.10	2,500.00	1,000.00	60,971.10	30.12.2020
224	03865-2018	ESPINO CARDENAS HANS ALEXANDER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
225	01197-2018	ROSALES RICAPA FRANCISCO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
226	08814-2017	INCHU CARBAAL SIXTO FORTUNATO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
227	02922-2016	PENA HUAMAN FELIX ROLANDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
228	01817-2016	Percy Davila Saldariaga	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO			10,000.00	5,000.00	15,000.00	30.12.2020
229	375-2010	Sánchez Caño Vida. De Burgos	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			10,000.00	5,000.00	15,000.00	30.12.2020
230	350-2010	POLLERI BRUZZONE TEODORO	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO			10,000.00	5,000.00	15,000.00	30.12.2020
231	20875-2015	Tori Gentile Luis Humberto	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO			20,000.00	10,000.00	30,000.00	30.12.2020
232	30160-2014	JIRON CAMPOS, HUGO VICENTE	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO			20,000.00	10,000.00	30,000.00	30.12.2020
233	02970-2019	Cocica Berrocal Alfredo	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11,673.96	11,673.96	2,500.00	1,000.00	15,173.96	30.12.2020
234	01180-2019	Flores Arroyo Wilmer Edgar	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,270.06	12,270.06	2,500.00	1,000.00	15,770.06	30.12.2020
235	02956-2019	Saavedra Quino Rómulo Valentín	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,188.80	5,188.80	2,500.00	1,000.00	8,688.80	30.12.2020
236	20800-2018	Sucesión de Hilario Trujillo José Luis	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	21,796.80	21,796.80	2,500.00	1,000.00	25,296.80	30.12.2020
237	03882-2018	Villanueva Diaz Oscar Arturo	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	44,951.52	44,951.52	10,000.00	5,000.00	59,951.52	30.12.2020
238	03227-2019	Chalain Jara Raul	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,640.76	16,640.76	2,500.00	1,000.00	20,140.76	30.12.2020
239	03950-2019	Machavelo Huerta Bertha Maria Candelaria	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	6,414.25	6,414.25	2,500.00	1,000.00	9,914.25	30.12.2020
240	02975-2019	Alva Baltazar Edgar	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	6,686.20	6,686.20	2,500.00	1,000.00	10,186.20	30.12.2020
241	02973-2019	Chuco Barrueto Elio Oliver	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
242	11534-2018	Sauri Alarcon Marcelino	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	33,535.56	33,535.56	10,000.00	5,000.00	48,535.56	30.12.2020
243	24929-2018	Arana Pozo Kaby	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	62,608.80	62,608.80	25,000.00	5,000.00	92,608.80	30.12.2020
244	23984-2018	Leon Chierro William Mauro	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	23,706.84	23,706.84	10,000.00	5,000.00	38,706.84	30.12.2020
245	00217-2019	CARLOS AUGUSTO MACEDO ESCALANTE Y OTROS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	13,392.54	13,392.54	2,500.00	1,000.00	16,892.54	30.12.2020
246	01216-2019	AWA NISHARA YDA. DE RODRIGUEZ	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,008.26	5,008.26	2,500.00	1,000.00	8,508.26	30.12.2020
247	01178-2019	FERRARI GAROFOLIN FRANCA CCELESTINA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	8,892.40	8,892.40	2,500.00	1,000.00	12,382.40	30.12.2020
248	06788-2018	FARFAN GALLEGOS ADOLFO WILMER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15,191.18	15,191.18	2,500.00	1,000.00	18,691.18	30.12.2020
249	01230-2019	ARREA MEDINA CARLOS ISIDRO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
250	01229-2019	MARQUEZ DEL AGUILA SILVIA PILAR	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
251	01179-2019	ARCE PAUUELO RAPHAEL ROY Y OTROS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
252	01167-2019	QUISPE PINO DE PEZA MARIA LUISA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
253	00754-2019	Maurtua Ismores, Rios Yegres y Otros	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,388.50	19,388.50	2,500.00	1,000.00	22,888.50	30.12.2020
254	00751-2019	Alvarez Gratielli Lucy y otros	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,475.40	7,475.40	2,500.00	1,000.00	10,975.40	30.12.2020
255	01217-2019	BARRETO IRAOLA BRUNO MARTIN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15,361.21	15,361.21	2,500.00	1,000.00	18,861.21	30.12.2020
256	05961-2018	GUI CAS GARCIA PEDRO MIGUEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
257	02957-2019	MANANI CHAMBI JUAN DE LA CRUZ	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
258	01301-2019	CHUQUITA CONDORI PASQUAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
259	02971-2019	LIPE CARRIZALES POLICARPIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,204.39	5,204.39	2,500.00	1,000.00	7,704.39	30.12.2020
260	03776-2019	CONDORI HUAMANI MARGOT GABRIELA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	4,688.50	4,688.50	2,500.00	1,000.00	7,188.50	30.12.2020
261	03957-2019	QUISPE CARRASCO ABRAHAM	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,989.33	12,989.33	2,500.00	1,000.00	16,489.33	30.12.2020
262	01214-2019	SAAVEDRA QUINO, ROMULO VALENTIN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,568.51	19,568.51	2,500.00	1,000.00	23,068.51	30.12.2020
263	01182-2019	MANANI CHAMBI JUAN DE LA CRUZ	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
264	01164-2019	CALATAYUD ECHIVARRA PEDRO JOSE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
265	01215-2019	ACEVEDO HUAMANCHIMO MARCO ANTONIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,772.45	16,772.45	2,500.00	1,000.00	20,272.45	30.12.2020
266	01298-2019	CHUQUITA CONDORI PASQUAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,268.96	19,268.96	2,500.00	1,000.00	22,768.96	30.12.2020
267	03974-2019	LANEA ESTINOZA JULIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,268.96	19,268.96	2,500.00	1,000.00	22,768.96	30.12.2020
268	03982-2019	QUISPE BOLANOS GUADALUPE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
269	02375-2016	ITINEZ GOMEZ HENRY WILDER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	44,201.38	44,201.38	10,000.00	5,000.00	59,201.38	30.12.2020



00074

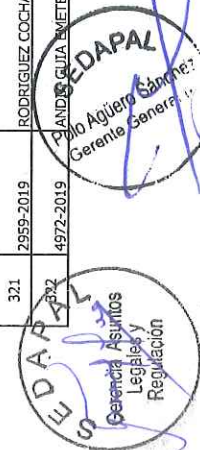


270	02148-2018	TEMOCHE CHINCHA CARLOS ALBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	44,812.92	44,812.92	10,000.00	5,000.00	59,812.92	30.12.2020
271	15165-2018	MARQUEZ LOPEZ, RAFAEL LUIS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	64,717.00	64,717.00	10,000.00	5,000.00	79,717.00	30.12.2020
272	26757-2012	GUBA CASTILLO, SILVIA LUISA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			5,000.00	3,000.00	8,000.00	30.12.2020
273	2225-2015	CARHUANCHO CARDENAS, ROBERTO FERMIN	PERJUICIOS						30.12.2020
274	13495-2017	Rojas Garcia Victor	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			10,000.00	5,000.00	15,000.00	30.12.2020
275	00607-2018	Samanes Lara Zolla Ventura	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
276	07381-2016	PRIMA AFP	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP			25,000.00	15,000.00	40,000.00	30.12.2020
277	04195-2018	Quispe Alcarraz Juan Ricardo	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
278	05430-2018	Parillo Ramos Pedro Pascual	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
279	05440-2018	Zaveleta Flores Jorge Jose	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES					0.00	30.12.2020
280	09138-2018	Rodriguez Belar Juan Andres	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES					0.00	30.12.2020
281	23579-2013	Pinto Mesaurieta eduardo	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			10,000.00	5,000.00	15,000.00	30.12.2020
282	14004-2014	BAZAN MEZA, RAYMUNDO	REINTEGRACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS			2,500.00	5,000.00	7,500.00	30.12.2020
283	8019-2016	TUESTA ROCA, GRACIELA LEONOR	REINTEGRACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS			2,500.00	5,000.00	7,500.00	30.12.2020
284	3446-2015	AFP PRIMA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	5,000.00	7,500.00	30.12.2020
285	10025-2014	CONSUELO VELASQUEZ, MABEL YESENIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	5,000.00	7,500.00	30.12.2020
286	14347-2016 = 0006-2018-03208-JR-JA-01	MALAGA ROMERO HECTOR MANUEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	5,000.00	7,500.00	30.12.2020
287	1405-2016	CASTRO COYTURA JORGE	Indemnización					7,500.00	30.12.2020
288	17758-2014	AMABLE ZAVALA ELIZABETH	Reincorporación			2,500.00	5,000.00	7,500.00	30.12.2020
289	04971-2019	HUILLCA LEON EDUARDO CARLOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
290	05899-2019	IZQUIERDO PALACIOS HAYDÉE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
291	05202-2019	RAMON GUBAS MANUEL JESÚS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,423.64	19,423.64	2,500.00	1,000.00	22,923.64	30.12.2020
292	05214-2019	SAVEDRA QUINO ROMULO VALENTIN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,568.51	19,568.51	2,500.00	1,000.00	22,068.51	30.12.2020
293	04960-2019	ZAMORA MAZA RICARDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,116.95	20,116.95	2,500.00	1,000.00	23,616.95	30.12.2020
294	04974-2019	ARPITA RIOS EDGAR	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,605.57	9,605.57	2,500.00	1,000.00	13,105.57	30.12.2020
295	02921-2019	SITRASEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,557.25	18,557.25	2,500.00	1,000.00	22,057.25	30.12.2020
296	03189-2019	SITRASEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,844.17	16,844.17	2,500.00	1,000.00	20,344.17	30.12.2020
297	04836-2019	REA GUIA JULIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,143.38	16,143.38	2,500.00	1,000.00	19,643.38	30.12.2020
298	05204-2019	ANDIA GUIA ENETERIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	3,255.46	3,255.46	2,500.00	1,000.00	6,755.46	30.12.2020
299	04988-2019	GUTIERREZ TUESTA EBERT MILER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,050.70	19,050.70	2,500.00	1,000.00	22,550.70	30.12.2020
300	03185-2019	SITRASEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	6,978.98	6,978.98	2,500.00	1,000.00	10,478.98	30.12.2020
301	05469-2019	CONDORI QUISEP, ATANACIO ROLANDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,475.40	7,475.40	2,500.00	1,000.00	10,975.40	30.12.2020
302	05903-2019	WA NISHARA VDA. DE RODRIGUEZ, ROSALINDA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,114.60	7,114.60	2,500.00	1,000.00	10,614.60	30.12.2020
303	05007-2019	BARRETO RAOLA BRUNO MARTIN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,503.60	5,503.60	2,500.00	1,000.00	9,003.60	30.12.2020
304	06206-2019	PEREZ GUTIERREZ WALTER ALFONSO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,478.71	5,478.71	2,500.00	1,000.00	8,978.71	30.12.2020
305	06452-2019	CHUNGA PURTIZACA WILSON HUMBERTO	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP						30.12.2020
306	04507-2019	AFP PRIMA	Indemnización por daños y perjuicios			35,000.00	8,000.00	58,000.00	30.12.2020
307	32923-2014	RODRIGUEZ VALDIVIA, ALFREDO ALFONSO	PERJUICIOS			35,000.00	8,000.00	58,000.00	30.12.2020
308	17333-2014	Juan Jose Tello Harster	Indemnización por daños y perjuicios			15,000.00	8,000.00	23,000.00	30.12.2020
309	13356-2013	TELLO HARSTER, JORGE JOSE DEL CARMEN	PERJUICIOS			3,500.00	2,500.00	6,000.00	30.12.2020
310	133-2019	Rea Guia Julio	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
311	136-2019	Parodi Ibarra Ulises Diogenes	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
312	207-2011	Nicho Zapata Mida Ubelinda	PAGO DE REMUNERACIONES						30.12.2020
313	1165-2019	Ramos Allon Jose Annel	DEVENGADAS			6,000.00	3,500.00	9,500.00	30.12.2020
314	4962-2019	MENDOZA HERRERA PERCY PROSPERO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11,957.40	11,957.40	2,500.00	1,000.00	15,457.40	30.12.2020
315	4986-2019	GARCIA HUERTAS OSCAR ANDRES	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
316	5000-2019	VALVERDE CASTRO JOSE AMADO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
317	3983-2019	FLORES CASTILLO JUAN CARLOS	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	8,659.28	8,659.28	2,500.00	1,000.00	12,159.28	30.12.2020
318	4839-2019	LANDA ESPINOZA JULIO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	20,381.58	20,381.58	2,500.00	1,000.00	23,881.58	30.12.2020
319	3908-2018	CISNEROS VARGAS RICARDO RAFAEL	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	12,161.52	12,161.52	2,500.00	1,000.00	15,661.52	30.12.2020
320	3442-2019	SITRASEL	REINTEGRACION DE REMUNERACIONES	192,051.10	192,051.10	2,500.00	1,000.00	194,551.10	30.12.2020
321	2959-2019	RODRIGUEZ COCHACHI FERNANDO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,470.56	19,470.56	2,500.00	1,000.00	22,970.56	30.12.2020
322	4972-2019	PANDO GUIA ENETERIO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	8,184.00	8,184.00	2,500.00	1,000.00	11,684.00	30.12.2020
323	4972-2019	PANDO GUIA ENETERIO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,358.75	19,358.75	2,500.00	1,000.00	22,858.75	30.12.2020

falta sustento



00075



323	570-2019	ROMERO ESPINOZA GONZALO GARCIA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	20,195.10	20,195.10	2,500.00	1,000.00	23,695.10	30.12.2020
324	3951-2019	CONDORI QUISPE ATANACIO ROLANDO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,291.20	19,291.20	2,500.00	1,000.00	22,791.20	30.12.2020
325	5467-2019	SANCHEZ SANCHEZ SIMON ALCIDES	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
326	5468-2019	MOLINA ROCA ROBERTO NARCIZO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	18,993.25	18,993.25	2,500.00	1,000.00	22,493.25	30.12.2020
327	5466-2019	RAMON CUBAS MANUEL JESUS	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	6,000.39	6,000.39	2,500.00	1,000.00	9,500.39	30.12.2020
328	4964-2019	PEREZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	11,186.69	11,186.69	2,500.00	1,000.00	14,686.69	30.12.2020
329	2958-2019	MOYANO LAZO JULIO JOSE	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	5,550.50	5,550.50	2,500.00	1,000.00	9,050.50	30.12.2020
330	5205-2019	GOMEZ CASTILLO WALTER EDMUNDO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	12,619.69	12,619.69	2,500.00	1,000.00	16,119.69	30.12.2020
331	4876-2018	APAZA RAMIREZ INES MERCEDES	PAGO DE REINTEGRO DE REMUNERACIONES	47,752.98	47,752.98	2,500.00	1,000.00	51,252.98	30.12.2020
332	29029-2018	CHAVEZ ALFARO GENARO	PAGO DE OUBINQUOS	61,771.90	61,771.90	2,500.00	1,000.00	65,271.90	30.12.2020
333	6776-2018	OCHOA CORDOVA RAMON GUSTAVO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	5,698.00	5,698.00	2,500.00	1,000.00	9,198.00	30.12.2020
334	3432-2019	UGARTE HUAMAN MARCO JUSTO	ACCION DE CUMPLIMIENTO			2,500.00	1,000.00	3,500.00	30.12.2020
335	4876-2018	DIAZ CABREJO RICARDO NOE	REINTEGRO DE REMUNERACIONES	52,031.10	52,031.10	2,500.00	1,000.00	55,531.10	30.12.2020
336	6454-2019	SALCEDO LOPEZ LYDIA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	20,293.39	20,293.39	2,500.00	1,000.00	23,793.39	30.12.2020
337	7034-2019	ALTAGA VILLANUEVA DAVID NEMESIO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	13,398.66	13,398.66	2,500.00	1,000.00	16,898.66	30.12.2020
338	7030-2019	PORRAS LAURA AURELIA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,069.06	19,069.06	2,500.00	1,000.00	22,569.06	30.12.2020
339	7122-2019	NAZARIO BAOANA MARIA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,703.87	19,703.87	2,500.00	1,000.00	23,203.87	30.12.2020
340	7120-2019	RIOS ANCAYCURA JUAN RUPERTO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	15,018.61	15,018.61	2,500.00	1,000.00	18,518.61	30.12.2020
341	6453-2019	VALVERDE CASTRO JOSE AMADO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,663.22	19,663.22	2,500.00	1,000.00	23,163.22	30.12.2020
342	7039-2019	QUISPE VIVAS HERNAN FELIX	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,424.16	19,424.16	2,500.00	1,000.00	22,924.16	30.12.2020
343	7026-2019	ZAMORA MAZA RICARDO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	16,753.74	17,766.53	2,500.00	1,000.00	21,266.53	30.12.2020
344	6923-2019	SOTELO RIVERA ISAAC HUBER	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	14,183.40	8,578.95	2,500.00	1,000.00	12,078.95	30.12.2020
345	7121-2019	ABITES SACSARA RICARDO	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LABORALES	19,125.90	19,125.90	2,500.00	1,000.00	22,625.90	30.12.2020
346	91-2019	PADEDES AGUILAR JUAN CARLOS	INDENIZACION	823,976.15	61,721.04	15,000.00	10,000.00	86,721.04	30.12.2020
347	08210-2019	CARBAJAL URISA JUAN CARLOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 18880.29	19,034.70	2,500.00	1,000.00	22,534.70	30.12.2020
348	08206-2019	CALDERON URISA DE MARTINEZ CLARA LUZ	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 18887.96	21,859.64	2,500.00	1,000.00	25,359.64	30.12.2020
349	08199-2019	PALOMEQUE FLORES DE VILLASECA MARGARITA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 19840.46	18,162.53	2,500.00	1,000.00	21,662.53	30.12.2020
350	07115-2019	RUIZ VALDIVIA DE BRANCACHO OLGA LUZ	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 18456.89	18,484.38	2,500.00	1,000.00	21,984.38	30.12.2020
351	08630-2019	EYZAGUIRRE CONTRERAS LUISA ELENA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 17,629.08	17,828.13	2,500.00	1,000.00	21,328.13	30.12.2020
352	08370-2019	CHEVEZ FARFAN LUCIO CARLOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 20680.92	21,096.19	2,500.00	1,000.00	24,596.19	30.12.2020
353	02615-2019	MALAGA ROMERO HECTOR MALAGA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 20605.00	22,983.84	2,500.00	1,000.00	26,483.84	30.12.2020
354	08629-2019	BENITES MARCHAN ANGEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 19839.80	19,632.17	2,500.00	1,000.00	23,132.17	30.12.2020
355	08884-2019	HURTADO MONTAYA JOSE ANTONIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 18077.48	18,312.00	2,500.00	1,000.00	21,812.00	30.12.2020
356	09242-2019	HUARACHA CHUPA MELQUIADES	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 19513.58	19,725.26	2,500.00	1,000.00	23,225.26	30.12.2020
357	09219-2019	ROMERO VILCAS JUAN GUALBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 19785.35	12,670.28	2,500.00	1,000.00	16,170.28	30.12.2020
358	14492-2018	TOROBEO HUAMAN ALBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES						30.12.2020
359	10151-2019	NATERS BETANCOURT MILAGROS PATRICIA CRISTINA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES						30.12.2020
360	12028-2019	ACUNA CHAHUA DE GALLEGO JULIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 39346.75	39,346.75	3,500.00	1,000.00	43,846.75	30.12.2020
361	10197-2019	CAMPOS HUAMAN YDA. DE BOLANOS, CARMEN ROSA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 18,921.50	18,921.50	2,500.00	1,000.00	22,421.50	30.12.2020
362	10615-2019	HOLGUIN MEDINA LILIANA MYRIAM	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 19474.51	19,474.51	2,500.00	1,000.00	22,974.51	30.12.2020
363	6965-2016	GIL GRADOS CABRERA TORGE JESUS JOSE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 6756.00	6,756.00	2,500.00	1,000.00	10,256.00	30.12.2020
364	09338-2019	URIONA GODOY MARLENE ASENEH	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 4619.20	4,619.20	2,500.00	1,000.00	8,119.20	30.12.2020
365	09275-2019	SANTANDER BRUNET JHON	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 11904.00	11,904.00	2,500.00	1,000.00	15,404.00	30.12.2020
366	09229-2019	NICHO ZAPATA MIDA UBELINDA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	S/. 150,000.00	50,000.00	10,000.00	5,000.00	65,000.00	30.12.2020
367	8215-2019	BENITES MARCHAN ANGEL	Indemnización	9,658.35	9,330.25	500.00	2,500.00	12,330.25	30.12.2020
368	7761-2019	SANCHEZ VILLEGAS SEGUNDO CEFERINO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,617.83	14,104.75	500.00	2,500.00	17,104.75	30.12.2020
369	8367-2019	ARNAO MARTINEZ AMELIA GLADYS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,373.50	14,885.15	500.00	2,500.00	17,885.15	30.12.2020
370	8217-2019	VELAZQUEZ ESPINOZA ROBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,098.60	19,284.32	500.00	2,500.00	22,884.32	30.12.2020
371	8276-2019	ABITA SACSARA RICARDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,896.84	9,933.40	500.00	2,500.00	12,933.40	30.12.2020
372	8864-2018	HUAMAN VARGAS CLAUDIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,991.18	20,183.00	500.00	2,500.00	23,183.00	30.12.2020

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (C)



373	8368-2019	HUAMAN VARGAS CLAUDIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15,650.25	7,712.24	500.00	2,500.00	10,712.24	30.12.2020
374	8207-2019	SUC. INTESADA DE HILARIO TRUJILLO JOSE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,042.71	20,441.98	500.00	2,500.00	23,441.98	30.12.2020
375	8881-2019	HUAMAN CARRASCO LUISA VICTORIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,752.48	21,832.55	500.00	2,500.00	24,832.55	30.12.2020
376	8789-2019	LANDA ESPINOZA JULIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,219.83	7,912.32	500.00	2,500.00	10,912.32	30.12.2020
377	9144-2019	ANDIA GUJA LEONIDAS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,335.00	4,910.03	500.00	2,500.00	7,910.03	30.12.2020
378	9142-2019	LIPE CARRIZALES POLICARPIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,731.52	19,731.52	500.00	2,500.00	22,731.52	30.12.2020
379	9145-2019	LOPEZ GALARZA MANUELA DORIS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,665.06	19,907.19	500.00	2,500.00	22,907.19	30.12.2020
380	9143-2019	AGUIRRE GOMEZ JOSE ROMULO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,472.28		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
381	8374-2019	FLORES CONTRERAS GENOVEVA DIANA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10,890.60	10,890.60	500.00	2,500.00	13,890.60	30.12.2020
382	8879-2019	ARANA POZO KATY	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10,759.80		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
383	8797-2019	CASTRO CUYUTUPA ALEJANDRO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
384	8361-2019	SUC. INTESADA DE HILARIO TRUJILLO JOSE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	6,412.08		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
385	9141-2019	LOPEZ GALARZA MANUELA DORIS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,922.07		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
386	8786-2019	HUAMAN CARRASCO LUISA VICTORIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	14,584.23		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
387	9230-2019	BANDA MEZA DANTE OSWALDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,821.04		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
388	9237-2019	VILLARREAL QUISEP VICENTE ANASTACIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,319.60		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
389	9215-2019	ROMERO VILCAS JUAN GUALBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	13,271.45		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
390	9218-2019	CONDORI QUISEP ATANACIO ROLANDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,291.20		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
391	9217-2019	VILCHEZ SANDOVAL CESAR RAUL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,213.16		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
392	9698-2019	HOLGUIN MEDINA LILIANA MYRIAM	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,571.57		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
393	9700-2019	PALOMINO VASQUEZ FRANCISCO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,034.84		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
394	9784-2019	ABAD RAMOS MAXIMO RUBEN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,328.00		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
395	9448-2019	CABREJO VALDERAMA JUAN YSABEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,461.00		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
396	9277-2019	ALTAMIRANO VALDIVIA ROSA MERCEDES	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,188.30	9,188.30	500.00	2,500.00	12,188.30	30.12.2020
397	9226-2019	LIA ROSA AMABLE MANUEL AGUSTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,752.42		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
398	9278-2019	CAMPOS MARTELL WILFREDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15,164.80		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
399	9451-2019	ITMAYLLA ASCONA SUSANA ROSALINA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11,285.50		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
400	9788-2019	HUILLLCA LEON EDUARDO CARLOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,200.00		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
401	9790-2019	VILCHEZ SANDOVAL CESAR RAUL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,807.02	19,807.02	500.00	2,500.00	22,807.02	30.12.2020
402	9703-2019	CRUZADO OLASUAGA ISIDORO NEYER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,202.20		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
403	9702-2019	PADILLA CUERVAS VICTOR BENAMIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,707.30		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
404	9233-2019	NIUEVES DEL RIO FERNANDO OMAR	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,626.15	5,626.15	500.00	2,500.00	8,626.15	30.12.2020
405	10048-2019	GARCIA RIVERA LUISA ENCARNACION	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	14,795.00	14,795.00	500.00	2,500.00	17,795.00	30.12.2020
406	10177-2019	QUISEP HUAMANCA JORGE ELICIANO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,768.90	19,768.90	500.00	2,500.00	22,768.90	30.12.2020
407	10158-2019	GOMEZ HUETES ALI GILGERIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,677.50	19,677.50	500.00	2,500.00	22,677.50	30.12.2020
408	10150-2019	ALFREDO POMA TEOFENES BERNARDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,804.56	5,804.56	500.00	2,500.00	8,804.56	30.12.2020
409	9975-2019	HUAYTA ENRIQUEZ JORGE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	4,499.87	4,499.87	500.00	2,500.00	7,499.87	30.12.2020
410	10321-2019	CAYCHO GARCIAZ ANGEL ANTONIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11,112.80	11,112.80	500.00	2,500.00	14,112.80	30.12.2020
411	9835-2019	CASANOVA CACERES JOSE MANUEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,978.41	9,978.41	500.00	2,500.00	12,978.41	30.12.2020
412	8442-2019	OLIVA NAVARRO MAGALY PILAR	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,060.82		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
413	10417-2019	AYBAR TAPIA JOSE JULIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	8,003.86		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
414	10404-2019	TINTAYA LLUFRE RICARDO LEONCIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11,168.86		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
415	10214-2019	GARCIA ESPINOZA GLORIA BELINDA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15,149.63	15,149.63	500.00	2,500.00	18,149.63	30.12.2020
416	9791-2019	NAZARIO BAO ANA MARIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	3,132.84		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
417	10176-2019	HERNANDEZ PEDREROS LUIS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	3,593.41		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
418	10180-2019	MARQUINA MENDIETA DE LOZADA ROSA MARIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,879.20	20,879.20	500.00	2,500.00	23,879.20	30.12.2020
419	10713-2019	ALCARRAZ GALINDO FELIX ANIBAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,623.19	18,623.19	500.00	2,500.00	21,623.19	30.12.2020
420	10727-2019	ALCARRAZ GALINDO FELIX ANIBAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	6,006.96	6,006.96	500.00	2,500.00	9,006.96	30.12.2020
421	10720-2019	TINTAYA LLUFRE RICARDO LEONCIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,911.33	20,911.33	500.00	2,500.00	23,911.33	30.12.2020
422	10409-2019	DELGADO HUAMAN JESUS AURELIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,765.06	19,765.06	500.00	2,500.00	22,765.06	30.12.2020
423	10412-2019	YACAVILCA RIVERA AARON GERMIAS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,997.50	12,997.50	500.00	2,500.00	15,997.50	30.12.2020
424	10714-2019	SANCHEZ SANCHES SIMON	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	12,308.82	12,308.82	500.00	2,500.00	15,308.82	30.12.2020
425	10186-2019	MIRKO VILLALTA GONZALES	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	9,509.65	9,509.65	500.00	2,500.00	12,509.65	30.12.2020
426	9699-2019	AYBAR TAPIA JOSE JULIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,450.24	20,450.24	500.00	2,500.00	23,450.24	30.12.2020
427	10152-2019	NATERES BETANCORT MILAGROS PATRICIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,143.64	18,143.64	500.00	2,500.00	21,143.64	30.12.2020
428	9782-2019	SUCESION INTESADA DE GROVER DAVID TALLEDO GRADOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	20,893.49	20,893.49	500.00	2,500.00	23,893.49	30.12.2020
429	10338-2019	TRIVELLI MENES MARIA ESTHER	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,057.08	18,057.08	500.00	2,500.00	21,057.08	30.12.2021
430	5215-2015	ETZAGUIRRE CONTRERAS LUISA ELEVA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10,328.42		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
431	2419-2013	POZO CRUZ JORGE	OBLIGACIONES DE DAR						30.12.2020
432	10-2018-1-3208	CARLIN PALOMINO MARIANELLA SANDRA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	82,569.43		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
433	274-2016	RIVERA ANDRADE DAVID	ACTA DE CONCILIACION	2,973.66		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
434	26916-2011	SILVIA BOBADILLA ISMAEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19,407.07		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
435	463-2010	SANDOVAL LOPEZ ELIZABETH	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES			500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
436	26051-2014	TORRES ENRIQUEZ ALVARO JESUS	DANOS Y PERJUICIOS	884,200.19		500.00	2,500.00	3,000.00	30.12.2020
					9,386,018.80	9,707,290.89	2,826,251.87	1,698,899.01	23,618,460.57
					14,628,777.71				

TOTAL GENERAL

CONTINGENCIA POSIBLE CUARTO TRIMESTRE 2019

LABORAL - SOLES

N°	N° DE EXP.	DEMANDANTE	MATERIA	MONTO DEMANDADO	CONTINGENCIA				TOTAL	Fecha Proyección
					Capital	Interes	Costas	Costos		
1	23842-2011	MERINO ILLESCAS, JOSE HUMBERTO	PAGO DE REMUNERACIONES, COMPENSACIONES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	125,940.11	125,940.11	-	-	-	125,940.11	30.12.2020
2	7313-2013	ESPINOZA ZARATE, MOISES EMILIO	PAGO DE UTILIDADES	69,548.34	30,000.00	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
3	6565-2013	GONZALES BAO, GUSTAVO VÍCTOR	NIVELACIÓN DE PENSIÓN	65,586.34	30,000.00	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
4	229-2001	GOMEZ QUINTANA, VUDA DE DELGADO, ROSA	NIVELACIÓN DE PENSIÓN	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
5	25940-2011	GUTIERREZ SANDOVAL, GONZALO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	97,991.62	97,991.62	-	-	-	97,991.62	30.12.2020
6	510-2010	MORANTE REYES, AMALIA	NIVELACIÓN DE PENSIÓN	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
7	12000-1998	SAAVEDRA QUINO, VALENTIN	RATIOS SALARIALES	5,000.00	5,000.00	-	-	-	5,000.00	30.12.2020
8	28215-2011	VILCA AYLON HUMBERTO	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
9	21133-2013	SALAS RAMIREZ, ABELARDO	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
10	20372-2013	AGUERO HUISA, PAULINO VICTOR	SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES INCLUIDA COBRANZA DE APORTES PREVISIONALES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
11	193-2003	ALVAREZ MASCARO, GEORGINA ARACELI	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	9,142.57	9,000.00	-	-	-	9,000.00	30.12.2020
12	20715-2014	ARRIAGA PAREDES, LILIS	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	70,000.00	30.12.2020



00078



13	7820-2015	BASTOS MADRID, LUIS FELIPE	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
14	463-1997	PAYEHUANCA ANCA SI CIRILO	REPOSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
15	7822-2015	TUCHE LORA, ROSANA	PENSIONES	60,000.00	60,000.00	-	-	-	-	60,000.00	30.12.2020
16	10317-2015	VALLERAS CHAVEZ SONIA	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
17	13533-2015	ZEVALLOS FLORES DE LOAYZA, GUEIDA EMILIANA	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
18	17778-2013	HAMMERSCHMIDT	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
19	463-2010	SANDOVAL ARMIJO, TITO	PAGO DE LAS BONIFICACIONES DE LOS D.U.	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
20	12369-2015	GIURLITZA CANEPA, MANUEL	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
21	303-2008	PALOMINO BARRIENTOS, PABLO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	333,156.80	60,000.00	-	-	-	-	60,000.00	30.12.2020
22	412-2008	CHOQUES POMA, JULIO CESAR	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	336,166.80	30,000.00	-	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
23	122-2008	GUEVARA CRUZ, SONIA MARIBEL	NULIDAD DE DESPIDO	34,248.59	34,248.59	-	-	-	-	34,248.59	30.12.2020
24	23267-2014	MOYA TORRES, CARLOS GASTON	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	230,000.00	230,000.00	-	-	-	-	230,000.00	30.12.2020
25	0280-2008	BORJAS VICENTE, JULIAN	INDEMNIZACIÓN DAÑOS Y PERJUICIOS POR COMISIÓN DE FALTA GRAVE QUE CAUSAN PERJUICIO ECONOMICO	333,166.80	333,166.80	-	-	-	-	333,166.80	30.12.2020
26	386-2008	ORRILLO OLEA, WALTER JUAN	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	333,166.80	30,000.00	-	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
27	423-2008	CASTILLO MEZA, PEDRO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	335,261.80	30,000.00	-	-	-	-	30,000.00	30.12.2020

00079



28	331-2008	BALLENA CARDENAS, MANUEL ERNESTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	333,166.80	100,000.00	-	-	-	100,000.00	30.12.2020
29	32923-2014	RODRIGUEZ VALDIVIA, ALFREDO ALEONSO	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS							
30	2129-2011	RODRIGUEZ VALDIVIA, ALFREDO ALFONSO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	561,230.29	561,230.29	-	-	-	561,230.29	30.12.2020
31	11506-2012	RODRIGUEZ VALDIVIA, ALFREDO ALFONSO	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	299,547.88	250,000.00	-	-	-	250,000.00	30.12.2020
32	004-2013	RODRIGUEZ VALDIVIA, ALFREDO ALFONSO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	299,547.88	299,547.88	-	-	-	299,547.88	30.12.2020
33	588-2008	CHAVEZ RIVERA, MARIA TERESA	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	103,415.34	103,415.34	-	-	-	103,415.34	30.12.2020
34	291-2008	ASPARRIA MIRANDA, MARITZA ISABEL	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	336,166.80	30,000.00	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
35	0314-2008	CAMAN CAMAN, WALTER HUMBERTO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	336,166.80	30,000.00	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
36	278-2008	PANDURO CARDENAS, JORGE HELI	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	336,166.80	336,166.80	-	-	-	336,166.80	30.12.2020
37	528-2006	VERASTEGUI CHIRINOS, MARINO MANUEL	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	69,063.31	69,063.31	-	-	-	69,063.31	30.12.2020
38	085-2009	ALCARRAZ ALARCON, FELICIANO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	450,153.00	450,153.00	-	-	-	450,153.00	30.12.2020
39	6742-2014	AFP INTEGRAL	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	293,824.30	293,824.30	-	-	-	293,824.30	30.12.2020
40	8197-2014	AFP INTEGRAL	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	3,841.48	3,841.48	-	-	-	3,841.48	30.12.2020

00080



41	411-2010	SIFUSE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	834,533.47	800,000.00	-	-	-	800,000.00	-	30.12.2020
42	870-2008	COCHRANE CARRIÓN, CARLOS MAR	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	6,343.40	6,343.40	-	-	-	6,343.40	-	30.12.2020
43	032-2009	DEL CASTILLO VIDA, SAMUEL CONTRERAS FLORES, HUMBERTO MARTIN	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y OTROS	484,780.15	30,000.00	-	-	-	30,000.00	-	30.12.2020
44	070-2009		IMPUGNACIÓN DE DESPIDO	35,731.40	-	-	-	2,500.00	4,000.00	1,500.00	30.12.2020
45	26936-2010	GARCIA GALLIQUE RICARDO RAUL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	877,630.76	30,000.00	-	-	-	30,000.00	-	30.12.2020
47	262-2013	PRIMA AFP	APORTES AFP	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
48	1206-2015	PRIMA AFP	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP	553,482.58	553,482.58	-	-	-	553,482.58	-	30.12.2020
49	32-2011	PRIMA AFP	PROCESO DE EJECUCION	925.24	925.24	-	-	-	925.24	-	30.12.2020
50	2955-2011	HUANANI FERNANDEZ VICTORIANO	PAGO DE REMUNERACIONES, COMPENSACIONES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	132,440.26	100,000.00	-	-	-	100,000.00	-	30.12.2020
51	11071-2014	MOGOLLON MIRANDA ARNALDO HUMBERTO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1,913,811.87	1,900,000.00	-	-	-	1,900,000.00	-	30.12.2020
52	23059-2010	MENDOZA PUNTRIANO JOSE CARLOS	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	721,485.37	721,485.37	-	-	-	721,485.37	-	30.12.2020
53	272-2010	MARQUEZ GONZA ROSARIO CARMEN MAGDALENA	NULLIDAD DE DESPIDO	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
54	26916-2011	SILVA BOBADILLA ISMAEL	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	19,407.07	-	-	-	-	-	-	30.12.2020



00081



55	23835-2011	SILVA BOBADILLA ISMAEL	PAGO DE REMUNERACIONE S, COMPENSACIONE S Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	47,662.36	-	-	-	47,662.36	-	47,662.36	30.12.2020
57	527-2010	MONTENEGRO ARRASCUE GERARDO NAPOLEON	PAGO DE REMUNERACIONE S, COMPENSACIONE S Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	29,604.28	-	-	-	29,604.28	-	29,604.28	30.12.2020
58	28831-2011	MONTENEGRO ARRASCUE GERARDO NAPOLEON	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	100,000.00	-	-	-	100,000.00	-	100,000.00	30.12.2020
59	24963-2011	VILCHEZ CHAPARRO DE	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y	98,591.39	-	-	-	98,591.39	-	98,591.39	30.12.2020
60	2319-2013	JIMENEZ ALFARO MAURO ENRIQUE	PAGO DE UTILIDADES	10,506.98	-	-	-	10,506.98	-	10,506.98	30.12.2020
61	24956-2011	ARROYO ALVAREZ, FRANCISCO	PAGO DE REMUNERACIONE S, COMPENSACIONE S Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	152,961.27	-	-	-	152,961.27	-	152,961.27	30.12.2020
62	12834-2013	HUANCA AGUILAR LUIS JOSE	REPOSICIÓN	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
63	40842-2009	MAZGO OTAROLA, RODOLFO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	300,000.00	-	-	-	30,000.00	-	30,000.00	30.12.2020
64	23840-2011	MONTERO CHUY LEONCIO AUGUSTO	PAGO DE REMUNERACIONE S, COMPENSACIONE S Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	147,679.73	-	-	-	147,679.73	-	147,679.73	30.12.2020
65	33-2009	FREYRE GRILLO IRMA	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y	1,456,758.55	-	-	-	30,000.00	-	30,000.00	30.12.2020
67	27189-2011	RIVERA RODRIGUEZ	REINTEGRACION	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020



00082



68	030227-2014	MORENO TAPIA, MIGUEL SANTOS	DERECHOS LABORALES	345,000.00	345,000.00	-	-	-	345,000.00	30.12.2020
69	025-2008	CORTEZ NAVARRO, CARLOS	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	86,600.00	30,000.00	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
70	2898-2010	VALENZUELA ZAVALA JUAN	PAGO DE REMUNERACIONE S, COMPENSACIONE S Y OTROS SIMILARES HASTA 10 URP's	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
71	249-2010	RENGIFO PROTOCARRERO JORGE VALENTINO	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
72	069-2009	POMA SOLARZANO, JUAN	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	86,400.00	86,400.00	-	-	-	86,400.00	30.12.2020
73	164-2012	AFP INTEGRAL	PROCESO DE EJECUCION	925.00	925.00	-	-	-	925.00	30.12.2020
74	2326-2012	VARAS BARBOZA HERBERTH	ESCALA SALARIAL FONAFE	179,325.00	179,325.00	-	-	-	179,325.00	30.12.2020
75	173-2012	HUAMAN BASILIO, ENRIQUE	REPOSICIÓN	262,821.00	262,821.00	-	-	-	262,821.00	30.12.2020
76	25943-2011	GARCIA VILLACORTA ALFREDO	PAGO DE REMUNERACIONE S, COMPENSACIONE S Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	57,345.11	57,345.11	-	-	-	57,345.11	30.12.2020
77	19420-2011	ESCRIBANA BADAUOS MARCOS	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y OTROS	300,000.00	30,000.00	-	-	-	30,000.00	30.12.2020
78	24082-2012	HURTADO BERTROY DAVID ISMAEL	RATOS SALARIALES	149,341.51	149,341.51	-	-	-	149,341.51	30.12.2020
79	14190-2011	CALERO CRUZ AGUSTIN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	93,760.59	93,760.59	-	-	-	93,760.59	30.12.2020
80	20409-2015	PRO FUTURO AFP	UBIGACION DE PAGO DE	2,375.86	2,375.86	-	-	-	2,375.86	30.12.2020
81	720-2014	RAMIREZ TORRES MARIO DANILLO	BENEFICIOS	17,803.16	17,803.16	-	-	-	17,803.16	30.12.2020

SEDPAL
Gerencia Asuntos
Legales y
Regulación
(e)

SEDPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDPAL
Gerencia Asuntos
Legales y
Regulación

00083

82	11392-2012	HUAMAN CORDOVA LUIS ANGEL	PAGO DE REINTEGRO DE UTILIDADES	85,060.90	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00	30.12.2020
83	28847-2012	CALERO MARIN, SANDRO RUBEN	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	44,845.00	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00	30.12.2020
84	19050-2011	MARTINEZ VILLASANTE DE ORELLANA	PAGO DE REMUNERACIONE	243,000.00	243,000.00	-	-	-	-	243,000.00	30.12.2020
85	11391-2012	SALINAS HUGO ALFREDO	PAGO DE REINTEGRO DE UTILIDADES	79,654.38	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00	30.12.2020
86	5330-2011	DIAZ FARFAN JOSE ANGEL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	500,000.00	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00	30.12.2020
87	326-2012	CALERO MARIN, LUIS ANGEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	45,189.34	900.00	-	-	-	-	900.00	30.12.2020
89	2306-2013	BARCO MARTINEZ, JORGE	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
90	2816-2015	COEVA ALVARADO PAREDES	CUMPLIMIENTO DE DEBERES	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
91	2315-2013	QUILLAHUAMAN, DANIEL	POR CONFIRMAR	3,450.00	3,450.00	-	-	-	-	3,450.00	30.12.2020
92	2313-2013	TANDAYPAN OSORIO JORGE	POR CONFIRMAR	3,444.05	3,444.05	-	-	-	-	3,444.05	30.12.2020
93	14335-2013	BUSTAMANTE LARTIGA, MARIA DEL CARMEN	PENSIONES	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
94	19333-2013	FLORES VARGAS, RICARDO EMILIO	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	100,000.00	100,000.00	-	-	-	-	100,000.00	30.12.2020
95	22037-2014	DIEZ CANSECO CASTILLO, JOSE	PAGO DE REMUNERACIONE	243,000.00	243,000.00	-	-	-	-	243,000.00	30.12.2020
96	17480-2013	CASTAÑEDA CHAVEZ, JUAN GRIMALDO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
97	13735-2014	ROJAS GARCIA, VICTOR	PAGO DE UTILIDADES	32,660.35	32,660.35	-	-	-	-	32,660.35	30.12.2020
98	2419-2013	POZO CRUZ, JORGE	OBLIGACION DE DAR HASTA 50	3,449.04	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
99	17779-2013	ULLOA LOPEZ VDA DE ANSALMI, CELIA RITA	PENSIONES	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
100	14414-2015	ATOCHER SERQUEN, JOSE BALTAZAR	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	220,000.00	220,000.00	-	-	-	-	220,000.00	30.12.2020
101	10025-2014	CONSUETO VELASQUEZ, MABEL YESENIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	30.12.2020



00084



102	22042-2014	MEDINA ZAMORA, EUSTAQUIO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
103	26051-2014	TORRES ENRIQUEZ	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
104	25835-2013	HUAMAN ROBLES, JUAN ALBERTO	DERECHOS LABORALES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
105	23371-2013	LINARES RAMIREZ, JESUS ARMANDO	PENSIONES	-	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
106	2855-2013	LINO TUPIÑO, JOSE CARLOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	10,000.00	30.12.2020
107	1423-2015	RENGIFO PORTOCARRERO	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS	-	-	-	-	-	37,000.00	30.12.2020
108	459-2014	RENGIFO PORTOCARRERO, JORGE VALENTINO	INDEMNIZACIÓN	-	-	-	-	-	1,112,912.66	30.12.2020
110	1289-2014	CUELLAR CAJAHUARINGA, ALEX ELISEO	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
111	11817-2014	HABITAT AFP	DAR SUMA DE	-	-	-	-	-	1,603.37	30.12.2020
112	12853-2015	HABITAT AFP	APORTES AFP	-	-	-	-	-	1,070.00	30.12.2020
113	14004-2014	BAZAN MIEZA, RAYMUNDO	REINTEGRO DE UTILIDADES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
114	3710-2015	BAZAN MIEZA, RAYMUNDO	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
115	408-2014	BARZOLA CHOQUE, CARMEN JUANA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	10,397.40	30.12.2020
116	1271-2014	BAZAN MIEZA, MATIAS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	17,635.23	30.12.2020
117	24080-2012	MATEA TELLO, ABRAHAM	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y	-	-	-	-	-	119,712.56	30.12.2020
118	23028-2013	GONZALES LARA, MIGUEL ANGEL	PENSIONES	-	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
119	23025-2013	GONZALES LARA, MIGUEL ANGEL	PENSIONES	-	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
120	7947-2014	VARGAS VARGAS	PENSIONES	-	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
121	25897-2013	ORDOSCO JUAREZ, ANGEL	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y	-	-	-	-	-	480,215.76	30.12.2020
122	721-2014	GLITIEREZ	PAGO DE BENEFICIOS	-	-	-	-	-	17,805.10	30.12.2020



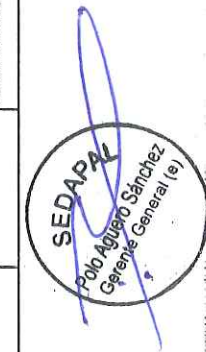
00085



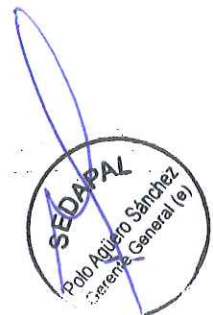
123	7946-2014	BISBAL RAMIREZ, MANUEL OSWALDO	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
125	7429-2015	LAQUE TENORIO, VICTOR	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
126	10314-2015	RODRIGUEZ SOLIS VDA. DE GAYOSO, INES	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
127	9316-2015	APCHO OYOLO, ANTONIO AMBROSIO	DERECHOS LABORALES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
128	9984-2015	LEYVA GARCIA, GERMAN	PAGO DE REMUNERACIONES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
129	20635-2014	ASOC. DE JUBILADOS Y CESANTES DE SEDAPAL	CONFLICTOS INTRA E INTERINDICALES	80,000.00	-	-	-	-	80,000.00	30.12.2020
131	14085-2014	AVIARO VENTICILLA	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y	347,000.00	-	-	-	-	347,000.00	30.12.2020
132	24054-2015	CHOLAN DEMETRIO, ALVA	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP	2,577.63	-	-	-	-	2,577.63	30.12.2020
133	9031-2015	MUTTA VASQUEZ, JULIAN WILLIAM	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
134	7534-2015	GONZALEZ BAO, GUSTAVO	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
135	6600-2015	ESPINOZA LOPEZ, EDUARDO	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
136	4415-2014	FRANCISCO FLORES, OLIVARES	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP	3,454.50	-	-	-	-	3,454.50	30.12.2020
137	27294-2014	GINUCKE MIRIAM	REMUNERACIONES	366,000.00	-	-	-	-	366,000.00	30.12.2020
138	13204-2015	MORANTE DE SOLIS, TERESA ANGELICA	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
139	11422-2015	VERA GARCIA, BALDOMERO	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
140	8193-2015	VERA GARCIA, BALDOMERO	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
141	15501-2015	LUZAS AZCARTE, MANUEL JOSE	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
142	14382-2015	LUZAS AZCARTE, MANUEL JOSE	PENSIONES	70,000.00	-	-	-	-	70,000.00	30.12.2020
143	26585-2015	CARDENAS JILICAS	OBLIGACION DE DAR HASTA 50 URP	3,622.15	-	-	-	-	3,622.15	30.12.2020
144	10319-2015	CASTANEDA BAZAN LUIS	PENSIONES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
145	29602-2014	VALERA VASQUEZ VDA. DE MOGROVEIO, ZAIDA	PENSIONES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020
145	29602-2014	PALOMINO ORTIZ, FERNANDINO	PAGO DE REMUNERACIONES	-	-	-	-	-	-	30.12.2020



00086



146	19765-2015	GUZMAN GARCIA L	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO DE TRABAJO	-	-	-	-	-	30.12.2020
147	14815-2016	RIVERA ARMAS FEL	ESCALA SALARIAL EONAFEE	371,156.87	371,677.87	-	-	371,677.87	30.12.2020
148	05475-2016	DIAZ CERVANTES M	DERECHOS LABORA	-	-	-	-	-	30.12.2020
149	14347-2016	MALAGA ROMERO HECTOR MANUEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	30.12.2020
150	14798-2016	DEL CASTILLO VIDAL, SAMUEL HOMERO	DERECHOS LABORALES	300,000.00	300,000.00	-	-	300,000.00	30.12.2020
151	00438-2018	Rios Valentino M	Reconocimiento de Vínculo Laboral	-	-	-	-	-	30.12.2020
152	00445-2018	Vásquez Asparrin J	Reconocimiento de Vínculo Laboral	-	-	-	-	-	30.12.2020
153	12320-2018	Villarreal Quispe V	Reconocimiento de Vínculo Laboral	-	-	-	-	-	30.12.2020
154	00441-2018	FLORES CANCHA	Reconocimiento de Vínculo Laboral	-	-	-	-	-	30.12.2020
155	00957-2018	SOTO GARCIA, JOSE ANTONIO	Reposición OBLIGACION DE	48,664.28	48,664.28	-	-	48,664.28	30.12.2020
156	01967-2019	APP INTEGRAL SA	DAR HASTA 50	54,580.46	54,580.46	-	-	54,580.46	30.12.2020
157	21266-2018	MONTENEGRO A	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	396,071.38	396,071.38	-	-	396,071.38	30.12.2020
158	00251-2019	DIAZ CERVANTES M	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	53,854.39	53,854.39	-	-	53,854.39	30.12.2020
				22,482,905.02	16,541,168.49	-	2,570.00	2,500.00	16,546,238.49



00087

CONTINGENCIA REMOTA CUARTO TRIMESTRE 2019

LABORAL - SOLES

N°	N° DE EXP.	DEMANDANTE	MATERIA	MONTO DEMANDADO	CONTINGENCIA				TOTAL
					Capital	Interes	Costas	Costos	
1	540-2009	TORI GENTILE, LUTS HUMBERTO	PAGO DE REMUNERACIONES, COMPENSACIONES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	682,558.14	682,558.14	-	-	-	682,558.14
2	15143-2013	ROMERO CIERTO, WALTER HUMBERTO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	300,000.00	300,000.00	-	-	-	300,000.00
3	12532-2011	SAAVEDRA QUINO, VALENTIN	ESCALA SALARIAL FONAFE	294,709.60	294,709.60	-	-	-	294,709.60
4	593-2009	ROMERO QUISPE, GUILLERMO DARIO	IMPUGNACIÓN DE CARGO DE CONFIANZA	-	-	-	-	-	-
5	17733-2014	TELLO HARSTER, JUAN JOSE	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	400,000.00	400,000.00	-	-	-	400,000.00
6	31543-2015	MOLERO IBÁÑEZ, GUSTAVO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	7,900.00	7,900.00	-	-	-	7,900.00
7	16963-2012	CESPEDES ALARCON JOSUE	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	-	-	-	-	-	-
8	24404-2010	GHERSI BELAUNDE DE COHEN, IRMA ELIZABETH	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	267,322.08	267,322.08	-	-	-	267,322.08



00088



9	29246-2010	OSAKI ASTORAYME, PATRICIA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	6,009.60	6,009.60	-	-	-	6,009.60
10	0306-2008	ROBLES ALTAMIRANO, CIPRIANO OSWALDO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	336,166.80	336,166.80	-	-	-	336,166.80
11	8804-2011	PANDURO CARDENAS, JORGE HELI	ESCALA SALARIAL FONAFE	145,324.00	145,324.00	-	-	-	145,324.00
12	28446-2014	PANTOJA PAREDES, ENRIQUE	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	500,000.00	500,000.00	-	-	-	500,000.00
13	026-2008	CARDENAS LOAYZA, SATURNINO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	86,600.00	86,600.00	-	-	-	86,600.00
14	036-2009	MACEDO ESCALANTE, CARLOS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10,431.65	10,431.65	-	-	-	10,431.65
15	23640-2015	AFP INTEGRAL	APORTES AFP	1,799.97	1,799.97	-	-	-	1,799.97
16	0081-2012	AFP INTEGRAL	APORTES AFP	149.19	149.19	-	-	-	149.19
17	0274-2010	SIFUSE	IMPUGNACIÓN DE CARGO DE CONFIANZA	-	-	-	-	-	-
18	6307-2012	SIFUSE	POR CONFIRMAR	-	-	-	-	-	-
19	010-2012	SIFUSE	ESCALA SALARIAL FONAFE	29,772,310.67	29,772,310.67	-	-	-	29,772,310.67
20	16080-2012	SIFUSE	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	16,059,122.62	16,059,122.62	-	-	-	16,059,122.62
21	9233-2011	PEREZ CARVALLO, VICTOR JOSE	ESCALA SALARIAL FONAFE	72,847.50	72,847.50	-	-	-	72,847.50



00089



22	290-2008	AYALA MORIANO, LUIS GERMAN	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	333,166.80	333,166.80	-	-	-	333,166.80
23	518-2010	DÍAZ CERVANTES MARINO EUSEBIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	28,487.81	28,487.81	-	-	-	28,487.81
24	3941-2011-25	LOPEZ GALARZA MANUELA DORIS	ESCALA SALARIAL FONAFE	447,412.10	447,412.10	-	-	-	447,412.10
25	3941-2011-50	LIMAYMANTA LUNAREJO ITALO	ESCALA SALARIAL FONAFE	127,811.70	127,811.70	-	-	-	127,811.70
26	3941-2011-80	AVELINO CAMPOS FAUSTINO DONATO	ESCALA SALARIAL FONAFE	294,709.60	294,709.60	-	-	-	294,709.60
27	10753-2011	LUJAN CAMPOS JAVIER	ESCALA SALARIAL FONAFE	247,482.10	247,482.10	-	-	-	247,482.10
28	3941-2011-82	ASIN MATA CARLOS	ESCALA SALARIAL FONAFE	127,811.70	127,811.70	-	-	-	127,811.70
29	0350-2010	MENDOZA SEJIL JUAN FLAVIO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	5,287.99	5,287.99	-	-	-	5,287.99
30	12550-2011	BECERRA MUGUERZA WALTER	ESCALA SALARIAL FONAFE	58,337.79	58,337.79	-	-	-	58,337.79
31	16442-2011	PAZ GUTIERREZ OSWALDO JESUS	ESCALA SALARIAL FONAFE	324,536.80	324,536.80	-	-	-	324,536.80
32	12684-2011	VILLANUEVA DÍAZ JOSE MARTIN	ESCALA SALARIAL FONAFE	317,021.00	317,021.00	-	-	-	317,021.00
33	18424-2011	MERTZHAL OCAMPO JOSUE	ESCALA SALARIAL FONAFE	-	-	-	-	-	-
34	0510-2010	VILLAVICENCIO TORRES ARTURO NESTOR	ESCALA SALARIAL FONAFE	124,212.00	124,212.00	-	-	-	124,212.00



00090

35	19915-2011	HUERTA MENDOZA RONALD EDGARDO	ESCALA SALARIAL FONAFE	134,789.00	134,789.00	-	-	-	134,789.00
36	496-2010	ENRIQUEZ HURTADO RAUL ALBERTO	PAGO DE REMUNERACION ES, COMPENSACION ES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	324,113.66	324,113.66	-	-	-	324,113.66
37	502-2010	MULLISACA COSI EDWIN BASILIO	NULLIDAD DE DESPIDO	-	-	-	-	-	-
38	10033-2011	ROJAS VILCA JENNY MARIA	ESCALA SALARIAL FONAFE	265,743.66	265,743.66	-	-	-	265,743.66
39	12547-2011	PARTIDA LEYVA SOLEDAD MARISOL	ESCALA SALARIAL FONAFE	255,713.66	255,713.66	-	-	-	255,713.66
40	12551-2011	FIGUEROA SOTO HECTOR DEMETRIO	ESCALA SALARIAL FONAFE	124,125.00	124,125.00	-	-	-	124,125.00
41	10039-2011	VENTOSILLA ROJAS GLADYS	ESCALA SALARIAL FONAFE	149,784.00	149,784.00	-	-	-	149,784.00
42	17286-2012	UGARTE HUAMAN MARCOS JUSTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	93,306.35	93,306.35	-	-	-	93,306.35
43	10121-2011	MURILLO JARA JOSE FRANCISCO	ESCALA SALARIAL FONAFE	123,249.87	123,249.87	-	-	-	123,249.87
44	26503-2011	QUISPE FIGUEROA PATRICIA YESENIA	ESCALA SALARIAL FONAFE	193,793.10	193,793.10	-	-	-	193,793.10
45	19906-2011	LLANOS FIGUEROA BRAULIO ENRIQUE	ESCALA SALARIAL FONAFE	134,016.00	134,016.00	-	-	-	134,016.00

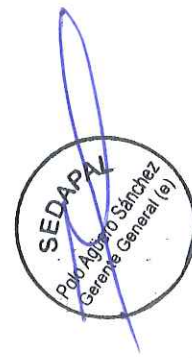


00091

46	28934-2011	CASTRO GREGORIO TERESA GRISELL	ESCALA SALARIAL FONAFE	296,987.20	296,987.20	-	-	-	296,987.20
47	19911-2011	PARODI FERNANDEZ JOEL TITO	ESCALA SALARIAL FONAFE	147,214.00	147,214.00	-	-	-	147,214.00
48	28949-2011	JIMENEZ ALFARO MAURO ENRIQUE	ESCALA SALARIAL FONAFE	225,713.66	225,713.66	-	-	-	225,713.66
49	28947-2011	SAMAME DAVILA ROCIO DEL PILAR	ESCALA SALARIAL FONAFE	128,012.00	128,012.00	-	-	-	128,012.00
50	3941-2011-05	BENVENUTO VIVAR, NEPTALI ERASMO	ESCALA SALARIAL FONAFE	563,520.00	563,520.00	-	-	-	563,520.00
51	13-2009	PALACIOS ATAUCUSI, ADOLFO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	313,846.39	313,846.39	-	-	-	313,846.39
52	424-2010	POCCO SOTO RENNE JIM	NULLIDAD DE DESPIDO	-	-	-	-	-	-
53	26489-2011	CHAVEZ MEDINA JESUS GERARDO	NULLIDAD DE DESPIDO	-	-	-	-	-	-
54	591-2009	RODAS CARDENAS LUCAS	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	86,400.00	86,400.00	-	-	-	86,400.00
55	078-2009	YNGA RIOS, DAVID	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	322,183.32	322,183.32	-	-	-	322,183.32
56	20142-2012	YNGA RIOS, DAVID	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-



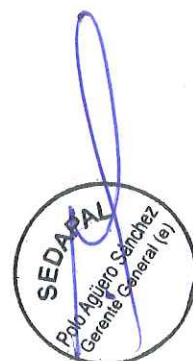
00092



57	2899-2010	ALARCON CARDENAS TEOFILO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	1,556.20	1,556.20	-	-	-	1,556.20
58	09155-2012	ARIZAGA FORNO ENRIQUE RODOLFO	ESCALA SALARIAL FONAFE	173,393.10	173,393.10	-	-	-	173,393.10
59	14930-2012	CHEVEZ FARFAN LUCIO CARLOS	ESCALA SALARIAL FONAFE	296,125.00	296,125.00	-	-	-	296,125.00
60	14417-2012	ARRIETA ILLATOPIA JORGE LUIS	ESCALA SALARIAL FONAFE	135,112.00	135,112.00	-	-	-	135,112.00
61	054-2012	TORNERO AGUERO, MARCO ANTONIO	ESCALA SALARIAL FONAFE	149,214.00	149,214.00	-	-	-	149,214.00
62	17430-2012	CUELLAR CAJAHUARINGA, ALEX ELISEO	CECE A ACTOS DE HOSTILIDAD, INCLUIDO HOSTIGAMIENT O SEXUAL			-	-	-	-
63	28946-2011	VARGAS NEYRA VICTOR	ESCALA SALARIAL FONAFE	125,325.00	125,325.00	-	-	-	125,325.00
64	21515-2011	BORJAS VICENTE JULIAN	ESCALA SALARIAL FONAFE	126,234.00	126,234.00	-	-	-	126,234.00
65	10431-2012	PAZ GUTIERREZ OSWALDO JESUS	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	93,306.35	93,306.35	-	-	-	93,306.35
66	05556-2012	HURTADO BERTROY DAVID ISMAEL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	300,000.00	300,000.00	-	-	-	300,000.00
67	28943-2011	CABRERA CASTRO, LUIS OCTAVIO	ESCALA SALARIAL FONAFE	314,536.80	314,536.80	-	-	-	314,536.80



00093



68	12838-2012	FLORES ADAUTO FIDEL ALBERTO	ESCALA SALARIAL FONAFE	236,002.58	236,002.58	-	-	-	236,002.58
69	20295-2012	DE LA CRUZ VALLADARES, EDIVAR	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	284,190.30	284,190.30	-	-	-	284,190.30
70	19770-2012	FELIX HUACHACA, EDMUNDO Y OTROS	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
71	10673-2011	CAMPOS ALARCON REILES GILMER	ESCALA SALARIAL FONAFE	145,159.20	145,159.20	-	-	-	145,159.20
72	19921-2011	FERREYRA IRIARTE WALTER RICARDO	ESCALA SALARIAL FONAFE	321,452.00	321,452.00	-	-	-	321,452.00
73	32207-2013	ELIAS ESPINOZA NIDIA ROSARIO	NULLIDAD DE DESPIDO	-	-	-	-	-	-
74	12991-2012	SANDONAS BENANCIO ESTEBAN MARINO	ESCALA SALARIAL FONAFE	174,289.87	174,289.87	-	-	-	174,289.87
75	19919-2011	MEITA CARRILLO POOL WILLIAMS	ESCALA SALARIAL FONAFE	380,944.00	380,944.00	-	-	-	380,944.00
76	27048-2011	NATERS BETANCOURT MILAGROS PATRICIA CRISTINA	PAGO DE REMUNERACION ES, COMPENSACION ES Y OTROS	136,668.56	136,668.56	-	-	-	136,668.56



00094



77	16794-2013	DIAZ FARFAN JOSE ANGEL	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
78	10435-2012	VILLA BRACHE PERCY RENATO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-
79	10369-2012	CARDENAS ANGULO FLORENTINO	ESCALA SALARIAL FONAFE	709,920.00	709,920.00	-	-	-	709,920.00
80	00038-2011	HOYOS ALTAMIRANO CARLOS AQUILES	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	248,018.48	248,018.48	-	-	-	248,018.48
81	24830-2011	TINTAYA LLUFIRE RICARDO LEONCIO	ESCALA SALARIAL FONAFE	128,997.00	128,997.00	-	-	-	128,997.00
82	19872-2012	ALCARRAZ ALARCON ROBERTO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMA	-	-	-	-	-	-
83	4941-2011	GONZALES ENRIQUEZ MAXIMO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	677,656.00	677,656.00	-	-	-	677,656.00
84	10694-2013	RONCEROS CABANILLAS, OCTAVIO DAVID	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	131,775.10	131,775.10	-	-	-	131,775.10
85	16807-2013	HUARCAYA CAHUANA, ALFONSO SANTIAGO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
86	8173-2014	ARANA GUZMAN, PABLO MARCIAL	ESCALA SALARIAL FONAFE	154,049.35	154,049.35	-	-	-	154,049.35



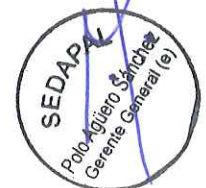
00095



87	021175-2012	QUISPE TAPARA, JUAN	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
88	14800-2014	SIMONETTI BRAYSON, JOSE LUIS	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	250,225.05	250,225.05	-	-	-	250,225.05
89	21564-2013	ROJAS GARCIA, VICTOR	DERECHOS LABORALES	-	-	-	-	-	-
90	31183-2013	ISIDRO ESPINOZA, RUBEN	PAGO DE REMUNERACIONES, COMPENSACIONES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	-	-	-	-	-	-
91	2264-2014	GUERRA FRETTEL, JUAN	PAGO DE UTILIDADES	14,995.17	14,995.17	-	-	-	14,995.17
92	1973-2014	NORIEGA VALENCIA, LUIS OSWALDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	18,941.34	18,941.34	-	-	-	18,941.34
93	15442-2015	PALOMINO PUGA, FORTUNATO	INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO	405,273.35	405,273.35	-	-	-	405,273.35
94	019562-2012	ORTIZ BANCES, JOSE	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-



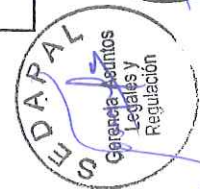
00096



95	34111-2014	CUYA VERGARA, LUIS ALBERTO	PAGO DE REMUNERACION ES, COMPENSACION ES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	591,723.71	-	-	-	-	591,723.71	591,723.71	-	591,723.71
96	25455-2013	LUNA ESPINOZA, KOSTIA DORM	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
97	16849-2013	URQUIZO GUTIERREZ, AMERICO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
98	20099-2013	ALARCON ALVAREZ, MARIANO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y OTROS	300,000.00	-	-	-	-	300,000.00	-	-	300,000.00
99	29148-2013	PEREZ QUISPE, EUGENIO	PAGO DE REMUNERACION ES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
100	24324-2013	AGUIRRE GOMEZ, JOSE ROMULO	ESCALA SALARIAL FONAFE	695,629.02	-	-	-	-	695,629.02	-	-	695,629.02
101	1520-2014	ZUÑIGA ORNAY, AUGUSTO ALEJANDRO	CESE DE ACTOS DE HOSTILIDAD	12,657.93	-	-	-	-	12,657.93	-	-	12,657.93
102	018135-2012	GOMEZ PEÑA, ARGENICO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
103	16811-2013	MARCOS ALGUEDAS, LUIS ENRIQUE	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	86,600.00	-	-	-	-	86,600.00	-	-	86,600.00



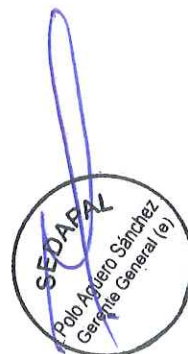
00097



104	16841-2013	RODRIGUEZ PORRAS, ORLANDO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	131,775.10	-	-	-	131,775.10	-	-	131,775.10
105	16803-2013	GUTIERREZ SALAZAR, ANTERO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	57,656.83	-	-	-	57,656.83	-	-	57,656.83
106	16816-2013	MEZA BOLIVAR, CARLOS ALBERTO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	10,431.65	-	-	-	10,431.65	-	-	10,431.65
107	16259-2013	CARBAJAL MUÑOZ, MARCOS ANTONIO	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	-	-	-	-	-	-	-	-
108	16839-2013	QUISPE GUTIERREZ, NELSON VICTOR	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	530,000.00	-	-	-	530,000.00	-	-	530,000.00
109	2534-2014	MENDOZA GUTIERREZ, JUAN MANUEL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	17,080.34	-	-	-	17,080.34	-	-	17,080.34
110	12024-2015	CONDORI QUISPE, ATANACIO ROLANDO	REMUNERACION ES, COMPENSACION ES Y OTROS	672,582.64	-	-	-	672,582.64	-	-	672,582.64
111	16085-2015	BECERRA TELLO, JUAN DE LA CRUZ	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	344,401.72	-	-	-	344,401.72	-	-	344,401.72
112	9108-2015	QUINTANA BAZAN, MANUEL	PAGO DE REMUNERACION ES, COMPENSACION ES Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
113	1848-2015	APCHO OYOLO, ANTONIO AMBROSIO	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-



00098



114	111-2015	QUEZADA TAVARA, GUILLERMO EDUARDO	IMPUGNACIÓN DE DESPIDO	-	-	-	-	-	-
115	9381-2015	NOVOA FUENTES, MARTIN TITO	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	530,529.57	-	-	-	-	530,529.57
116	15854-2014	AREVALO CACERES, LIDIA OFELIA	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS	-	-	-	-	-	-
117	17723-2014	SOLORZANO ESPINOZA, RODRIGO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS	-	-	-	-	-	-
118	17712-2014	PASICHE PORTOCARRERO , MARITA	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
119	13318-2015	GUERRERO ALVAREZ, ROBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	258,890.00	-	-	-	-	258,890.00
120	14793-2015	ALVAREZ CHAMORRO, OMER JULIO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	700,000.00	-	-	-	-	700,000.00
121	15268-2015	ALBORNOZ RAMOS, CAYO	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	274,340.00	-	-	-	-	274,340.00
122	5499-2015	URTEAGA PEÑA, LESLIE CAROL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	136,307.26	-	-	-	-	136,307.26
123	30225-2014	GUILLEN SAMANIEGO, JORGE	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	-	-	-	-	-	-
124	13313-2015	PARILLO MAMANI, ESTANISLAO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	286,940.60	-	-	-	-	286,940.60



00099



125	17777-2014	MADUÑO ROJAS, CESARIO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
126	15757-2014	CISNEROS LEYVA, SARA	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	-	-	-	-	-	-
127	16693-2014	CONDORI HUAMANI, MARGOT	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
128	9704-2015	BRAVO SALOMON, LUIS HUMBERTO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	580,766.06	580,766.06	-	-	-	580,766.06
129	18149-2015	FLORES ROJAS, WILMER FERNANDO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	154,760.47	154,760.47	-	-	-	154,760.47
130	18974-2015	VILLA ANTON, WALTER CONSTANTINO	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	432,723.08	432,723.08	-	-	-	432,723.08
131	16401-2015	HURTADO URBINA, FIDEL	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALE	332,206.19	332,206.19	-	-	-	332,206.19
132	19145-2015	ACOSTA HUAMAN, WILLFREDO	PAGO DE REMUNERACION ES, COMPENSACION ES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	453,908.24	453,908.24	-	-	-	453,908.24



00100

133	12738-2015	SOLIS DE LA CRUZ, MAXIMO AMADO	PAGO DE REMUNERACIONES, COMPENSACIONES Y OTROS SIMILARES MAYORES DE 10 URP's	522,359.90	522,359.90	-	-	-	-	522,359.90
134	8307-2015	MAURICIO HUAMAN, WALTER IGNACIO	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	-	-	-	-	-	-	-
135	30680-2014	URBANO RODRIGUEZ, FELIBERTO	CECE A ACTOS DE HOSTILIDAD, INCLUIDO HOSTIGAMIENT O SEXUAL	28,469.60	28,469.60	-	-	-	-	28,469.60
136	16666-2014	ESCUDERO AGUIRRE, LILIANA	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-	-
137	5357-2015	RUIZ ARIAS, JORGE Y OTROS	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	10,400,000.00	10,400,000.00	-	-	-	-	10,400,000.00
138	16664-2014	AWA NISIHARA VDA. DE RODRIGUEZ, ROSALINDA	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-	-
139	32518-2014	SINDICATO DE TRABAJADORES DE SEDAPAL - SITRASEL	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-	-
140	5955-2016	ALVA MINAYA WILLIAM ROGER	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	750,000.00	750,000.00	-	-	-	-	750,000.00
141	11190-2016	Castro Maldonado Manuel Alfredo	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-	-



00101



142	01114-2017	DÍAZ CERVANTES MARINO EUSEBIO	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	370,000.00	370,000.00	-	-	-	370,000.00
143	03600-2018	JAUREGUI CHAVEZ LUIS ALBERTO	INCUMPLIMIENTO O DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES	-	-	-	-	-	-
144	03236-2018	SAAVEDRA QUINO VALENTÍN	Reincorporación Laboral	-	-	-	-	-	-
146	6626-2019	ACOSTA HUAMAN WILFREDO	PAGO DE INTERESES LEGALES POR EL	49,772.95	49,772.95				49,772.95
147	5556-2012	HURTADO BELTROY DAVID ISMAEL	INDEMNIZACIÓN 27803	300,000.00	300,000.00				300,000.00
145	20953-2018	Reyes Bolaños Nelson Wilfredo	Reintegro de Remuneraciones	1,009,016.64	1,009,016.64				1,009,016.64
TOTAL				82,416,929.38	82,416,929.38	-	-	-	82,416,929.38



00102

CUARTO TRIMESTRE 2019

CONTINGENCIA PROBABLE CIVILES_ SOLES

N°	N° Exp.	DEMANDANTE	MATERIA	MONTO DEMANDADO	CONTINGENCIA			TOTAL	PROYECCION DE PAGO
					Capital	Interes	Costos		
1	TORRES SANCHEZ, ARMANDO (FLORES SANTA CRUZ)	2530-2012	INDEMNIZACION	70,000.00	46,562.15	3,679.56	2,500.00	2,387.82	31/12/2020
2	APACLLA LAZO GILBERTA	164-2011	INDEMNIZACION	300,000.00	150,000.00	40,842.06	3,000.00	18,342.12	31/12/2020
3	AMAYA DE SEGOVIA ALICIA DIONICIA	6237-2010	INDEMNIZACION	40,000.00	12,000.00	3,267.37	1,500.00	1,934.05	31/12/2020
4	AYALA DE LA CRUZ, PEDRO	2566-2008	INDEMNIZACION	136,808.16	81,806.16	4,253.03	2,500.00	1,750.00	31/12/2020
5	FERNANDEZ QUISPE EMILIO	154-2013	INDEMNIZACION	150,000.00	103,871.24	11,275.66	3,000.00	10,387.12	31/12/2020
6	MARQUEZ NEYRA, BENIGNO LEONARDO ANA MARIA YOVERA	050-2012	INDEMNIZACION	100,000.00	100,000.00	8,926.95	3,000.00	10,000.00	31/12/2020
7	MONTALBAN - SUCESSION ESTELA MARTINEZ	24069-2013	INDEMNIZACION	1,565,000.00	1,565,000.00	153,604.83	5,000.00	31,300.00	31/12/2020
8	JUAN BAUTISTA GOLAC ROJAS	149-2014	INDEMNIZACION	486,393.60	224,018.40	32,019.43	3,500.00	16,269.68	31/12/2020
9	ERIKA ELENA ZUNIGA ORTEGA	290-2014	INDEMNIZACION	180,000.00	70,000.00	9,157.39	2,500.00	10,655.27	31/12/2020
10	MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA	3651-2014	INDEMNIZACION	35,601.28	6,131.28	2,169.65	2,000.00	10,000.00	31/12/2020
11	JOSE CHUMACERO CORDOVA Y NANCY DIAZ	00615-2015	INDEMNIZACION	278,000.00	278,000.00	11,854.73	3,000.00	15,748.39	31/12/2020
12	SAAVEDRA PERUANA DE ESTACIONES DE SERVICIO SAC - PES	4035-2015	ODSD	158,000.55	158,000.56	5,545.97	3,000.00	15,748.39	31/12/2020
13	AURELIO BAZAN SANCHEZ Y OTROS	02607-2012	AMPARO	0.00	0.00	0.00	0.00	73,500.00	31/07/2020
TOTAL				3,499,803.59	2,795,389.79	286,596.63	34,500.00	218,022.85	3,334,509.27

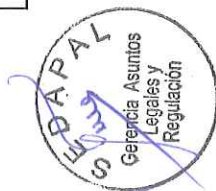


00103



CONTINGENCIA POSIBLE CUARTO TRIMESTRE 2019
CIVIL- DOLARES

N°	N° DE EXP.	DEMANDANTE	MATERIA	MCMTO DEMANDADO	CONTINGENCIA				TOTAL
					Capital	Interes	Costas	Costos	
1	RODRIGUEZ GAMONAL IRMA	835-2008	INDEMNIZACIÓN	80,000.00	80,000.00	-	-	-	80,000.00
2	RODRIGUEZ CAMARENA LEON	446-2010	INDEMNIZACIÓN	45,000.00	45,000.00	-	-	-	45,000.00
3	E' COLOR IMPRESIONES S.A.C.	2759-2017	INDEMNIZACION	50,000.00	50,000.00	-	-	-	50,000.00
4	MAPFRE PERU	793-2018	INDEMNIZACION	328,470.88	328,470.88	-	-	-	328,470.88
5	VELSOL	1025-2012	INDEMNIZACIÓN	6,824,790.14	6,824,790.14	-	-	-	6,824,790.14
6	ROJAS ALARCON EMMA	2594-2006	INDEMNIZACIÓN	350,000.00	280,000.00	-	-	-	280,000.00
TOTAL				7,328,261.02	7,608,261.02	-	-	-	7,608,261.02



00104

CONTINGENCIA REMOTA CUARTO TRIMESTRE 2019
CIVIL - DOLARES

Nº	Nº DE EXP.	DEMANDANTE	MATERIA	MONTO DEMANDADO	CONTINGENCIA				TOTAL (DOLARES)
					Capital	Interes	Costas	Costos	
1	652-2010	BAUTISTA LLAMOCCA MIGUEL Y SUAREZ ESPINOZA BERTHA	INDEMNIZACIÓN	117,986.76	117,986.76	0.00	0.00	0.00	117,986.76
2	11412-2002	S.A.C.	INDEMNIZACIÓN	85,195.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
3	022-2016	LUIS MAITA	INDEMNIZACIÓN	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
4	26700-2010	LOAYZA ARAMBURU	REIVINDICACIÓN	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
5	3126-2016	GREGORIO PUMA	INDEMNIZACIÓN	94,682.94	94,682.94	0.00	0.00	0.00	94,682.94
6	06993-2019	SEGUROS Y REASEGUROS RIMAC	ODSD	287,542.63	287,542.63	0.00	0.00	0.00	287,542.63
7	05043-2019	SEGUROS Y REASEGUROS RIMAC	ODSD	49,731.02	49,731.02	0.00	0.00	0.00	49,731.02
8	05042-2019	SEGUROS Y REASEGUROS	ODSD	29,378.87	29,378.87	0.00	0.00	0.00	29,378.87
TOTAL				694,517.22	639,322.22	-	-	-	639,322.22



00105

CONTINGENCIA PROBABLE CUARTO TRIMESTRE 2019
ARBITRAJE- SOLES

N°	DEMANDANTE	N° Exp.	MONTO DEMANDADO	CONTINGENCIA				TOTAL	PROYECCIÓN DE PAGO	Abogado a Cargo
				Capital	Interes	Costas	Costos			
1	Consorcio Eulen	313-2018	1,410,939.18	1,410,939.18	-	-	-	1,410,939.18	31/12/2019	A. Criado
2	Consorcio Eulen	312-2018	1,223,709.43	1,223,709.43				1,223,709.43	31/12/2019	J. Carrillo
3	Consorcio Eulen	487-2017	-	-				-	31/12/2019	J. Carrillo
Total			2,634,648.61	2,634,648.61	-	-	-	2,634,648.61		



CONTINGENCIA POSIBLE 4to TRIMESTRE 2019
ARBITRAL - SOLES

N°	N° DE EXP.	DEMANDANTE	MONTO DEMANDADO	MONTO DOLARES	CONTINGENCIA			TOTAL SOLES	Abogado a Cargo
					Capital	Interes	Costas		
1	1812-212-18	Consortio Virgen del Carmen - Cieneguilla	declarativo	-	declarativo	-	-	declarativo	A. Criado
2	1230-291-2016	Consortio Santa Clara	declarativo	-	declarativo	-	-	declarativo	A. Criado
3	467-2018	Consortio Eulen	1,847,330.02	-	1,847,330.02	-	-	1,847,330.02	A. Criado
4	421-2018	Consortio Eulen	1,188,239.00	-	1,188,239.00	-	-	1,188,239.00	J. Carrillo
5	422-2018	Consortio Eulen	9,255.50	-	9,255.50	-	-	9,255.50	J. Carrillo
6	423-2018	Consortio Eulen	5,334,686.00	-	5,334,686.00	-	-	5,334,686.00	A. Criado
7	0912-2013	Consortio GR GALVAO	533,035.20	-	533,035.20	20,605.71	5,330.35	570,069.74	C. Sanchez
8	1407-2017	Innovacion Y Servicios	13,542,418.92	-	13,542,418.92	-	-	13,542,418.92	J. Carrillo
9	2044-006-19 (ACUMULADO 2072-34-19)	Tecnologicos	469,842.41	-	469,842.41	-	-	469,842.41	J. Carrillo/Yohany
10	2053-15-19 (acumulado 1925-325-2018)	Consortio Ingenieria Centro	1,300,000.00	-	1,300,000.00	-	-	1,300,000.00	C. Sanchez
11	2121-83-19 (acumulado 2333-295-19)	Consortio Inti	declarativo	-	-	-	-	declarativo	J. Carrillo
12	2089-51-18	Consortio Integral Asesores	declarativo	-	-	-	-	declarativo	J. Carrillo
13	2132-94-19	Caduceo Consultores	declarativo	-	-	-	-	declarativo	J. Carrillo
14	2120-82-19	Consortio Inti	declarativo	-	-	-	-	declarativo	A. Criado
15	1983-383-18	Consortio Integral & Asesores	declarativo	-	-	-	-	declarativo	A. Criado
16	492-2018	Consortio Hidroingenieria (demandado)	declarativo	-	-	-	-	declarativo	A. Criado/Yohany
17	2160-122-19	Consortio Integral & Asesores SEDAPAL	declarativo	-	-	-	-	declarativo	C. Sanchez
18	2101-63-19	/CANVAR Constructora e Inmobiliaria (DEMANDADO)	declarativo	-	-	-	-	declarativo	C. Sanchez
19	2102-64-19	SEDAPAL/Corporacion Peruana de Ingenieria (DEMANDADO)	declarativo	-	-	-	-	declarativo	C. Sanchez
20	061-2019	SEDAPAL/JEKAFFE (DEMANDADO)	declarativo	-	-	-	-	declarativo	C. Sanchez
21	2216-178-19	SEDAPAL/Apolay a Alejandra Franco Alejandro (DEMANDADO)	declarativo	-	-	-	-	declarativo	C. Sanchez

SEDAPAL
Polo Aguiro Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
Gerencia Asuntos Legales y Regulación

SEDAPAL
JULIO CESAR DEL SOLAR REYNAGA
Equipo Asuntos Legales (e)

00107

22	24511/JPA	Consortio Huachipa	-	por determinar	-	-	-	-	-	-	-	J. Carrillo
23	2124-86-19	Consortio Ingeniería Centro	por determinar	-	-	-	-	-	-	-	por determinar	J. Carrillo
24	2266-218-19	Consortio Inti	declarativo	-	-	-	-	-	-	-	declarativo	J. Carrillo
25	318-2017	Consortio Agua Santa Anita	1,338,854.76	-	-	-	-	-	-	-	1,338,854.76	A. Criado
26	632-2019	Consortio Esquema Sur	4,000.00	por determinar	-	-	-	-	-	-	-	Yohany
TOTAL			25,567,661.81	-	-	20,605.71	5,330.35	11,098.48	25,600,696.35	-	-	-



ANEXO 1

DATA RELEVANTE

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2019
DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año Anterior Al IV Trím	Marco Inicial Año 2019	Marco Actual		Real Al IV Trím	Var %	Diferencia	Avance %
				Año 2019	Al IV Trím				
I.- PERSONAL			a	b	c	d	d/c-1	d-c	d/b
Planilla	N°	2 395	2 554	2 416	2 416	2 399	-99,0	-17	99,3
Gerente General	N°	1	1	1	1	0	-100,0	-1	0,0
Gerentes	N°	3	12	4	4	4	-99,0	0	100,0
Ejecutivos	N°	57	73	61	61	57	-99,1	-4	93,4
Profesionales	N°	638	680	661	661	653	-99,0	-8	98,8
Técnicos	N°	1 609	1 699	1 600	1 600	1 596	-99,0	-4	99,8
Administrativos	N°	87	89	89	89	89	-99,0	0	100,0
Locación de Servicios	N°						0,0	0	0,0
Servicios de Terceros	N°	410	409	435	435	424	-99,0	-11	97,5
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Personal de Servicios (*)	N°	379	379	400	400	400	-99,0	0	100,0
Otros	N°	31	30	35	35	24	-99,3	-11	68,6
Pensionistas	N°	132	135	135	135	129	-99,0	-6	95,6
Regimen 20530	N°	132	135	135	135	129	-99,0	-6	95,6
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	N°	151	143	160	160	140	-99,1	-20	87,5
TOTAL	N°	3 086	3 241	3 146	3 146	3 092	-99,0	-54	98,3
Personal en Planilla	N°	2 395	2 554	2 416	2 416	2 399	-99,0	-17	99,3
Personal en CAP	N°	2 077	2 234	2 086	2 086	2 072	-99,0	-14	99,3
Personal Fuera de CAP	N°	318	320	330	330	327	-99,0	-3	99,1
Según Afiliación	N°	2 395	2 554	2 416	2 416	2 399	-99,0	-17	99,3
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	2 327	2 468	2 343	2 343	2 331	-99,0	-12	99,5
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	68	86	73	73	68	-99,1	-5	93,2
Personal Reincorporado	N°	6	23	15	15	16	-98,9	1	106,7
Ley de Ceses Colectivos	N°	0	20	5	5	5	-99,0	0	100,0
Derivados de Procesos de Despidos	N°	4	3	4	4	1	-99,8	-3	25,0
Otros	N°	2	0	6	6	10	-98,3	4	166,7
Personal contratado a plazo fijo	N°	107	109	118	118	114	-99,0	-4	96,6
Autorizado por FONAFE	N°	74	80	80	80	78	-99,0	-2	97,5
No autorizado por FONAFE	N°	33	29	38	38	36	-99,1	-2	94,7

II.- INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	\$/	874 298 504	891 555 669	925 762 855	925 762 855	952 705 996	-99,0	26 943 141	102,9
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	\$/	327 658 956	207 397 572	408 505 651	408 505 651	406 151 036	-99,0	-2 354 615	99,4
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	\$/	546 639 548	684 158 097	494 273 938	494 273 938	523 571 694	-99,9	29 297 756	105,9
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	\$/	982 544 957	1 043 945 680	997 777 792	997 777 792	1 016 977 871	-99,0	19 200 079	101,9
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	\$/	641 850 892	546 672 783	638 622 256	638 622 256	702 493 131	-99,9	63 870 875	110,0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	\$/	350 516 633	342 085 743	405 669 918	405 669 918	425 136 195	-99,0	19 466 277	104,8
ACTIVO TOTAL	\$/	10 910 908 297	12 814 644 424	11 073 751 153	11 073 751 153	11 359 248 044	-99,0	285 496 891	102,6
ACTIVO CORRIENTE	\$/	2 142 483 410	3 435 887 727	2 078 249 833	2 078 249 833	2 038 920 803	-99,0	-39 329 030	98,1
ACTIVO NO CORRIENTE	\$/	8 768 424 887	9 378 756 697	8 995 501 320	8 995 501 320	9 320 327 241	-99,0	324 825 921	103,6
PASIVO TOTAL	\$/	6 254 230 515	7 125 988 222	6 141 973 426	6 141 973 426	6 305 002 748	-99,0	163 029 322	102,7
PASIVO CORRIENTE	\$/	856 776 205	1 238 877 662	818 268 065	818 268 065	845 507 736	-99,0	27 239 671	103,3
PASIVO NO CORRIENTE	\$/	5 397 454 310	5 887 110 560	5 323 705 361	5 323 705 361	5 459 495 012	-99,0	135 789 651	102,6
PATRIMONIO	\$/	4 656 677 782	5 688 656 202	4 931 777 727	4 931 777 727	5 054 245 296	-99,0	122 467 569	102,5
INDICE DE MOROSIDAD	Días	80	60	60	60	66	-98,9	6	110,0
ROA (Utilidad Neta / Activo)	%	3,2	2,7	3,7	3,7	3,7	-99,0	0	100,0
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)	%	8,20	8,78	8,71	8,71	8,41	-99,0	0	96,5
EBITDA (Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangible)	\$/	877 405 018	777 998 835	868 222 631	868 222 631	946 624 791	-98,9	78 402 160	109,0
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		2,5	2,8	2,5	2,5	2,4	-99,1	0	94,9
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)		1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	-99,0	0	100,2

III.- INDICADORES OPERATIVOS

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	m3	729 326 495	734 427 899	734 427 899	734 427 899	748 491 598	-99,0	14 063 699	101,9
VENTA DE AGUA POTABLE	m3	529 758 741	543 843 214	543 843 214	543 843 214	536 332 841	-99,0	-7 510 373	98,6
AGUA NO FACTURADA	%	27,4	26,0	26,0	26,0	28,3	-99,1	-2	91,6
CONTINUIDAD DE SERVICIO AGUA POTABLE	Horas/día	21,9	21,7	21,7	21,7	21,4	-99,0	0	98,7
PRESIÓN	m.c.a.	22,6	21,9	21,9	21,9	21,4	-99,0	0	98,0
CAUDAL TRATADO DE AGUAS RESIDUALES	m3/s	22,0	20,7	20,7	20,7	21,1	-99,0	0	102,1
INCREMENTO DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE	Número	28 327	36 342	43 471	43 471	44 668	-99,0	1 197	102,8
INCREMENTO DE CONEXIONES DE ALCANTARILLADO	Número	24 011	30 681	40 173	40 173	41 234	-99,0	1 061	102,6
MICROMEDICIÓN 3/	%	95,1	96,2	96,2	96,2	95,4	-99,0	-1	99,2
NÚMERO DE CONEXIONES DE AGUA	Número	1 542 124	1 575 302	1 575 302	1 575 302	1 586 330	-99,0	11 028	100,7
Activas 1/	Número	1 457 707	1 503 374	1 503 374	1 503 374	1 490 990	-99,0	-12 384	99,2
Inactivas 2/	Número	84 417	71 928	71 928	71 928	95 340	-99,7	23 412	132,5
TARIFA PROMEDIO - Incluye Cargo Fijo	Soles/m3	3,5	3,5	3,6	3,6	3,6	-99,0	0	100,7
RELACIÓN DE TRABAJO	%	55,0	63,1	60,0	60,0	61,2	-99,0	-1	98,1
REDES DE AGUA	Km	14 772				15 237	0,0	0	103,1
REDES DE ALCANTARILLADO	Km	13 408				13 837	0,0	0	103,2

1/. Corresponde a las conexiones en situación correcta al cierre del mes según Estadístico del Catastro Comercial.

2/. Corresponde a las conexiones cortadas por impago, baja voluntaria, alta sin facturar y facturación suspendida al cierre del mes según Estadístico del Catastro Comercial.

3/. Estos indicadores son de reducción, por lo tanto la variación %, diferencia y avance % son inversas.

(*) Considera al personal de los servicios de limpieza (177) y de vigilancia (223).



ANEXO 2

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

SEDAPAL S.A.
Anexo N° 2
EVALUACION PLAN OPERATIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2019

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR OPERATIVO	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META AL CUARTO TRIM	EJECUCIÓN AL CUARTO TRIM	DIFERENCIA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Asegurar la sostenibilidad financiera de la Empresa	Incrementar los ingresos	Margen EBITDA	[Ganancia (pérdida) operativa + Depreciación + Amortización] / Ingresos x 100	%	37.9	37.9	43.6	5.7	100.0
	Asegurar estándares de endeudamiento acordes a la capacidad financiera de la Empresa	Ratio cobertura de deuda	(Generación Interna Bruta / Servicio de Deuda) * 100	Número	2.0	2.0	2.2	0.2	100.0
Alcanzar la cobertura universal de servicios de saneamiento en el ámbito de la empresa	Asegurar la Ejecución de Inversiones de Ampliación de la Cobertura al 100%	Cobertura del servicio de agua potable	Población Servida/Población proyectada en PMO	%	94.0	94.0	92.5	-1.5	98.4
		Cobertura del servicio de alcantarillado	Población abastecida/Población Proyectada PMO	%	90.1	90.1	92.1	2.0	100.0
		Nuevas Conexiones de Agua Potable	Número total de conexiones de agua potable implantadas en el Sistema Comercial en el periodo	Número	36,342	36,342	44,668	8,326	100.0
		Nuevas Conexiones de Alcantarillado	Número total de conexiones de alcantarillado implantadas en el Sistema Comercial en el periodo	Número	30,681	30,681	41,234	10,553	100.0
Garantizar la calidad y la continuidad en 24 horas de los servicios de saneamiento que administra SEDAPAL	Mejorar la calidad del servicio	Horas de continuidad del servicio	Fórmula aprobada por SUNASS	Horas/día	21.7	21.7	21.4	-0.3	98.7
	Reducir las pérdidas de agua	Porcentaje de Agua No Facturada	(Volumen producido - Volumen facturado) / Volumen producido x 100	%	26.0	26.0	28.3	2.3	91.7
		Cobertura de Micromedición	(Conexiones con medidor / Conexiones del Catastro) * 100	%	96.2	96.2	95.4	-0.8	99.2
	Asegurar el tratamiento de aguas residuales	Caudal de Tratamiento de Aguas Residuales	Total caudal tratado en el mes	m³/seg	20.7	20.7	21.1	0.4	100.0
	Asegurar la satisfacción del cliente	Nivel de satisfacción de clientes con los servicios prestados por SEDAPAL	Resultado de Encuesta	%	73.0	73.0	73.2	0.2	100.0
Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento a la población que atiende SEDAPAL	Asegurar la operatividad de la infraestructura de agua y alcantarillado	Número de obras de ampliación de fuentes concluidas	Nro. de obras de ampliación de fuentes concluidas	Número	0.0	0.0	0.0	-	-
	Asegurar la operatividad de la infraestructura de agua y alcantarillado	Número de obras de rehabilitación de infraestructura concluidas	Nro. de obras rehabilitadas concluidas	Número	8.0	8.0	9.0	1	100.0
Modernizar la Gestión Empresarial de SEDAPAL	Implementar la gestión de Responsabilidad Social	Grado de Madurez del RSE	Según metodología establecida por FONAFE.	Número	22.0	22.0	22.0	0.0	100.0
	Desarrollar herramientas de gestión	Implementación del Modelo de Gestión Empresarial	(Puntaje Obtenido/Puntaje Total) * 100	%	42.0	42.0	42.0	0.0	100.0
		Porcentaje de Implementación del Modelo de Buen Gobierno Corporativo con énfasis en transparencia y anticorrupción	(Puntaje Ejecutado / Puntaje Total) * 100	%	45.0	45.0	46.5	1.5	100.0
	Mejorar la gestión organizacional	Calificación del Clima Laboral	Resultado de Encuesta	%	65.0	65.0	70.0	5.0	100.0
TOTAL									99.2

La información de la Evaluación del Plan Operativo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección: info@fonafe.gob.pe, dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Forate para la remisión de los Formatos a través del Sistema de Información (SISFONAFE).



00111

ANEXO 4

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES FBK

Anexo N°4
Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK

PROGRAMA DE INVERSIONES (en MM de S/)	EJECUCION ANUAL 2016	EJECUCION ANUAL 2017	EJECUCION ANUAL 2018	PRESUPUESTO APROBADO 2019 (A)	META AL MES DE DICIEMBRE (B)	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE (C)	VARIACION ABS. (C/B)	AVANCE % AL MES DE DICIEMBRE (C/B)
PROYECTOS DE INVERSION	364 854 760	507 837 565	522 730 781	653 867 321	486 200 813	515 564 011	29 363 198	106,0
PROYECTOS ESPECIALES	132 628 687	193 969 070	284 518 744	300 408 255	253 678 920	250 081 108	-3 595 812	98,6
PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA COBERTURA	217 725 936	267 730 622	141 219 216	270 456 536	103 814 260	104 265 914	471 654	100,5
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO	9 463 333	9 068 838	3 998 128	12 077 031	4 558 555	4 483 541	-75 014	98,4
REHABILITACION Y REPOSICION DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	4 097 043	30 659 877	89 531 744	58 362 879	95 428 671	100 855 355	5 226 684	105,5
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	245 258	483 160	173 842	456 614	25 255 425	52 680 823	27 424 398	208,6
REHABILITACION Y AMPLIACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE DESAGUE	315 702	694 571	34 547	10 220 991	1 955 075	2 257 146	272 071	113,7
PROYECTOS INSTITUCIONALES	410 801	231 427	3 554 580	1 865 015	1 480 907	1 120 124	-360 783	75,6
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS	21 279 639	17 417 041	23 908 767	30 290 776	8 073 125	8 007 683	-65 442	99,2
ACTIVOS Y EQUIPOS	18 336 901	12 458 700	18 362 679	23 022 114	7 340 974	7 287 633	-53 341	99,3
INVERSIONES INTANGIBLES	2 942 738	4 960 341	5 546 088	7 268 662	732 151	720 050	-12 101	98,3
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	386 134 399	525 254 606	546 639 548	684 158 097	494 273 938	523 571 694	29 297 756	105,9

Los **Proyectos de Inversión** al mes de diciembre, muestran un avance del 106,0% (S/515,6 MM), mayor en 6,0% (S/29,4 MM) de lo previsto (S/486,2 MM), el mismo que se explica principalmente por los factores siguientes:

- Rehabilitación y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, debido a la adquisición de un predio, ubicado en la Urbanización Las Praderas de Santa María II Etapa, distrito de El Agustino, en aplicación del D.L.N°1192, y la adquisición de dos predios: Lote 4 y Lote 5, Valle de Ate, margen izquierda del Río Rímac, denominado Monte Lindero Estrella parte Lote 4 y Lote 5 del fundo Zavala.
- Rehabilitación y reposición de redes primarias y secundarias de agua potable y alcantarillado por la reclasificación de la partida Servicios Prestados por Terceros a Gastos de Capital, de acuerdo a la naturaleza del activo y a las obras.

Contrarrestado por la menor ejecución en el Programa Proyectos Especiales, debido a la obra Lima Norte II, Lote 1 y Lote 2, menor ejecución en el Lote 1, debido a que se encuentra en trámite la autorización por parte del Concesionario Rutas de Lima para el cruce de la línea de conducción C01 en la Panamericana Norte; asimismo, existe limitaciones en las aprobaciones de permisos municipales para la ejecución de obra, variaciones de obra en los reservorios, por incompatibilidad con el expediente técnico; y en el Lote 2, debido principalmente a las deficiencias del Expediente Técnico aprobado, que motivan en gran parte el atraso existente, dado que la elaboración del Expediente Técnico se realizó en el año 2015, así mismo, retraso en la obra, por el requerimiento de actualización de los permisos municipales, por la nueva gestión de los Gobiernos Locales.

Los **Gastos de Capital no Ligados a Proyectos** al mes de diciembre, muestra un avance del 99,2% (S/8,0 MM), menor en 0,8% (S/0,07 MM) de lo previsto, debido principalmente a los Activos Equipos, por la entrega de algunos bienes fuera de la fecha del cierre de almacenes.



00113

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
	a	b	c	d	(d/c)*100	d-c
I.- PROYECTOS	653 867 321	486 200 813	486 200 813	515 564 011	14 856,5	29 363 198
1. 220-0001 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MACRO PROYECTO PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA	116 264 837	40 555 479	40 555 479	41 226 292	101,7	670 813
2. 220-0002 CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PRODUCTIVA LA ARBOLEDA DEL DE SANTA ROSA -LIMA	32 757	0	0	0	0,0	0
3. 220-0007 AMPLIACIÓN MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA CERRO LAS ANIMAS Y ANEXOS DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	304 402	52 561	52 561	52 561	100,0	0
4. 220-0011 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA INDEPENDENCIA UNIFICADA Y ERMITAÑO	27 772 335	9 643 599	9 643 599	9 282 580	96,3	-361 019
5. 220-0015 CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO PROYECTADO RP- 1 DE 3 380 M3 PARA EL ESQUEMA SAN JUAN MACÍAS II ETAPA - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	94 000	0	0	0	0,0	0
6. 220-0016 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA JERUSALÉN Y ANEXOS	1 518 184	1 306 572	1 306 572	1 306 572	100,0	0
7. 220-0017 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A.H. INCAHUASI - PAMPAS DE COMAS DISTRITO DE COMAS	1 552 253	0	0	0	0,0	0
8. 220-0018 ESQ. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE AMPL.Y MEJ.DE LOS SIST. DE AG.POT. Y ALC. SECT. 253-254-255-258-259 -CALLAO, VENTANILLA Y SAN MARTIN DE PORRAS	9 422 970	9 008 861	9 008 861	8 261 455	91,7	-747 406
9. 217-0019 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL COLECTOR PUENTE PIEDRA Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL ÁREA DE DRENAJE DE LA PTAR PUENTE PIEDRA	1 009 302	1 900 239	1 900 239	2 172 310	114,3	272 071
10. 220-0020 AMPL. Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 345- 346- 347-348-349-350 Y 351 - COLLIQUE - COMAS	1 205 846	96 610	96 610	96 610	100,0	0
11. 220-0021 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 219-366-367-389-390- 391-392 Y 393 ESQUEMA PIEDRAS GORDAS	628 782	500	500	500	100,0	0
12. 220-0022 AMPL. Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 273, 277, 278, 279, 280, 394 Y 395 - VENTANILLA	1 236 680	4 162 199	4 162 199	4 162 199	100,0	0
13. 220-0024 AMPL. DE RED. SECUNDARIAS Y CONEX. DOMIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA NUEVAS INSTALACIONES URBANAS DEL ESQUEMA LOS SUREÑOS	373 278	108 563	108 563	108 563	100,0	0



00114

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
14. 210-0027 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS EN RAMAL NORTE PRIMERA ETAPA: COLECTOR COMAS CHILLÓN - PTAR TABOADA	80 000	0	0	0	0,0	0
15. 220-0032 INST. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS PUEBLOS DE LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL 1ER.SECTOR DE CIENEGUILLA	882 254	240 131	240 131	0	0,0	-240 131
16. 215-0034 IMPLEMENTACIÓN DE DERIVACIÓN DE EFLUENTES DEL DREN NORTE (ESTANQUE REGULADOR N° 1) Y DESARENADORA	111 098	0	0	0	0,0	0
17. 210-0038 CAMBIO Y REUBICACIÓN DE COLECTOR ELESURU - RÍMAC	163 198	194 204	194 204	194 204	100,0	0
18. 201-0039 CONST. DE PANTALLAS DE INFILTRACIÓN EN EL CAUCE DEL RIO RÍMAC EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA BOCATOMA HUACHIPA Y BOCATOMA DE LA ATARJE	85 000	0	0	0	0,0	0
19. 217-0040 CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMÉTRICO DEL TERRENO ADYACENTE A LA FUTURA PTAR TABOADA - DISTRITO CALLAO	53 200	0	0	0	0,0	0
20. 218-0042 CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIO PARA LA GERENCIA DE SERVICIO NORTE DE SEDAPAL PUENTE PIEDRA	409 737	511 684	511 684	283 977	55,5	-227 707
21. 218-0043 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS COMAS	121 740	0	0	0	0,0	0
22. 218-0045 CREACIÓN DE LA BASE OPERATIVA LABARTHE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE DE SEDAPAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	228 828	577 378	577 378	577 378	100,0	0
23. 218-0046 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS CALLAO DISTRITO DEL CALLAO	55 000	16 400	16 400	16 400	100,0	0
24. 201-0047 CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMÉTRICOS PARA RESERVORIOS EXISTENTES	65 000	0	0	0	0,0	0
25. 210-0049 OBRA COMPLEMENTARIA DEL INTERCEPTOR NORTE - CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE DESCARGA PARA EL REBOSE DE EMERGENCIA - DISTRITO CALLAO	618 649	446 706	446 706	446 706	100,0	0



00115

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
26. 210-0050 OBRA COMPLEMENTARIA DEL INTERCEPTOR NORTE - INSTALACIÓN DEL REBOSE DE EMERGENCIA PARA LA CÁMARA DE BOMBEO SARITA COLONIA - CALLAO	11 912 361	74 664	74 664	243 754	326,5	169 090
27. 220-0158 AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SIST. AGUA POT. Y ALCANT. DEL ESQUEMA SAN PEDRO DE CARABAYLLO - SECTOR 374	314 680	110 246	110 246	110 246	100,0	0
28. 201-0360 REHABILITACIÓN DE TUBERÍA MATRIZ DN 1200 MM Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN EN EL CRUCE DEL RIO RÍMAC - CARMEN DE LA LEGUA	814 883	9 688	9 688	9 874	101,9	186
29. 220-0082 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO SANTA ROSA Y ANCÓN	465 736	431 007	431 007	431 751	100,2	744
30. 215-0044 AMPL. DEL SIST. DE ALMACENAM. DE AGUA CRUDA DE LOS ESTANQUES REGULADORES DE LA PTAP LA ATARJEJA - EL AGUSTINO -LIMA	25 000	15 501	15 501	15 501	100,0	0
31. 201-0089 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA N°3 DE LA ATARJEJA	30 000	0	0	0	0,0	0
32. 201-0111 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CONJUNTO HABITACIONAL MARBELLA - DISTRITO DE MAGDALENA	337 279	105 489	105 489	105 489	100,0	0
33. 201-0112 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AA.HH. PRIMERO Y DOS DE MAYO - DISTRITO DE LIMA	216 964	276 470	276 470	307 639	111,3	31 169
34. 201-0114 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. CLUB CAMPESTRE LAS LAGUNAS - DISTRITO LA MOLINA	360 656	566 184	566 184	566 184	100,0	0
35. 210-0115 CAMBIO Y REUBICACIÓN DEL COLECTOR TAYACAJA - DISTRITO EL AGUSTINO	25 000	0	0	0	0,0	0
36. 201-0169 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. SAN FELIPE - DISTRITO: MAGDALENA DEL MAR Y SAN ISIDRO	826 718	85 257	85 257	0	0,0	-85 257



00116

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
37. 201-0188 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. PERSHING MAGDALENA DEL MAR	85 000	0	0	0	0,0	0
38. 220-0192 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO ESQUEMA PROLONGACIÓN NICOLÁS DE PIÉROLA - SANTA CLARA SUR Y ANEXOS	4 908 688	480 865	480 865	0	0,0	-480 865
39. 220-0195 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AA.HH. HUAMPANI - DISTRITO DE LURIGANCHO	615 734	0	0	0	0,0	0
40. 220-0205 ESQUEMA CARAPONGO - AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES 136 Y 137 - DISTRITO LURIGANCHO	10 000	1 235 441	1 235 441	1 320 890	106,9	85 449
41. 220-0215 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO ESQUEMA CIENEGUILLA - DISTRITO DE CIENEGUILLA	34 254 514	6 147 417	6 147 417	6 164 987	100,3	17 570
42. 220-0218 INST. COMPLEMENTARIA DE REDES SECUNDARIAS Y CONEX. DOMIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA ÑAÑA Y ANEXOS- LURIGANCHO - CHOSICA	30 000	3 361	3 361	3 361	100,0	0
43. 220-0224 INST. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. PARA EL AH. ALTA PALOMA, ASOC. PROP. SAN BENITO GRANDE, AGRUP. FAM. LOS HIGALES DE CAMPOY, AGRUP. FAM. 3 DE MAYO, A.H. VILLA LOS ANDES DE CAMPOY Y AMPL. - SAN JUAN DE LURIGANCHO	1 851 093	3 315 834	3 315 834	2 651 556	80,0	-664 278
44. 220-0227 AMPLIACIÓN DE FUENTES DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL DISTRITO DE LA MOLINA Y PARTE DE LOS DISTRITOS DE SANTA ANITA	30 000	0	0	0	0,0	0
45. 220-0238 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROYECTO ESPECIAL LOS ÁNGELES - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	101 388	22 500	22 500	22 500	100,0	0
46. 220-0243 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LAS HABILITACIONES REZAGADAS EN EL VALLE AMAUTA 4	31 693	33 781	33 781	33 781	100,0	0
47. 215-0244 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA N° 1 LA ATARJEA PTAR	12 000	0	0	0	0,0	0
48. 218-0245 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANOTECA PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS DE SEDAPAL-EL AGUSTINO	10 000	0	0	0	0,0	0
49. 220-0246 OBRAS REMANENTES Y COMP. DE LA AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. ESQ. SANTA MARÍA DE HUACHIPA - LURIGANCHO CHOSICA - COLECTOR DE ALIVIO N° 6	10 088 537	12 395 750	12 395 750	13 224 417	106,7	828 667



00117

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
50. 201-0248 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO RESERVOIRIO LA MENACHO - EL AGUSTINO	80 000	32 900	32 900	32 900	100,0	0
51. 220-0249 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA LOS CHANCAS - LA ENCALADA - DE SAN SANTA ANITA	729 100	2 011 673	2 011 673	1 980 694	98,5	-30 979
52. 220-0251 AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE LOS SECT. 400 AL 425 EN EL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y ANEXOS 2, 21 Y 24 Y MINAS DE PEDREGAL, EN SAN ANTONIO DE HUAROCHIRÍ, HUAROCHIRÍ, LIMA	1 780 096	1 660 729	1 660 729	1 632 945	98,3	-27 784
53. 201-0252 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO URB. ZARATE - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	25 000	0	0	0	0,0	0
54. 220-0253 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA MUSA 4TA. Y 5TA. ETAPA - DISTRITO DE LA MOLINA	736 271	368 652	368 652	354 200	96,1	-14 452
55. 201-0255 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH. DEL CERRO EL AGUSTINO FRENTE N°1 - DISTRITO EL AGUSTINO	679 310	906 857	906 857	906 857	100,0	0
56. 220-0257 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO NUEVAS HABILITACIONES EN EL SECTOR SARGENTO LORES	484 310	469 127	469 127	469 127	100,0	0
57. 215-0261 PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES DE LOS DECANTADORES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA ATARJEIA - DEL AGUSTINO	278 516	326 462	326 462	326 462	100,0	0
58. 201-0263 ESTACIÓN DE ALERTA DEL RIO RÍMAC	72 000	32 000	32 000	32 000	100,0	0
59. 218-0265 CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA NUEVA SEDE - ATARJEIA - EL AGUSTINO	185 000	0	0	0	0,0	0
60. 218-0265 PROYECTO INFRAESTRUCTURA DE RIEGO TECNIFICADO LA ATARJEIA-EL AGUSTINO	55 000	12 000	12 000	24 000	200,0	12 000



00118

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
61. 201-0266 CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMÉTRICOS DE ESTACIONES DE BOMBEO Y RESERVORIOS UBICADOS EN ZONA CENTRO DE SEDAPAL	65 000	0	0	0	0,0	0
62. 220-0286 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA VALLE AMAUTA 3 DISTRITO DE ATE VITARTE	1 194 901	0	0	0	0,0	0
63. 201-0292 INSTALACIÓN DE COLECTOR ALIVIO EN 3 TRAMOS DEL COLECTOR 6 DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES	172 912	46 403	46 403	46 974	101,2	571
64. 218-0311 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DE SEDAPAL LA ATARJEA - EL AGUSTINO	139 336	146 576	146 576	1 500	1,0	-145 076
65. 201-0339 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AH CERRO EL AGUSTINO FRENTE 2	740 234	989 700	989 700	989 700	100,0	0
66. 220-0054 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTOR 318 Y 323, 5TO TERRITORIO - DE VILLA EL SALVADOR	3 415 739	147 959	147 959	147 959	100,0	0
67. 220-0055 AMPL. Y MEJORAM. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECT. 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324, 301 NUEVA RINCONADA	42 650 826	2 456 046	2 456 046	4 102 622	167,0	1 646 576
69. 220-0059 AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA QUEBRADA DE MANCHAY 2DA ETAPA - DISTRITO DE PACHACAMAC	1 044 809	1 500	1 500	1 500	100,0	0
70. 210-0063 MEJORAM. DE LOS SIST. DE BOMBEO DE AG. RESID. DE LAS ESTACIONES CD-05, CD-28, CD-29, CD-30, CD-202, CD-204, CD-205, CD-209, CD-212, CD-213, CD-222 UBICADOS EN CHORRILLOS, VILLA EL SALVADOR Y LURÍN	115 000	27 862	27 862	27 862	100,0	0
71. 217-0064 CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES LA CHIRA, DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA Y DEPAR	43 200	0	0	0	0,0	0
72. 201-0066 CONSTRUCCIÓN DE LOS POZOS SUSTITUTOS P-668 Y P-669 PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL DISTRITO DE PUCUSANA	10 000	0	0	0	0,0	0



00119

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
73. 201-0067 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RESERVORIOS Y CISTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	75 000	0	0	0	0,0	0
74. 218-0068 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SEDAPAL SURQUILLO	400 374	131 858	131 858	131 858	100,0	0
75. 217-0070 MEJORAM. Y REHAB. DEL SIST. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN BARTOLO: PUNTO A, PUNTO B, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO	12 000	0	0	0	0,0	0
76. 210-0071 CAMBIO Y REUBICACIÓN DEL COLECTOR SAN JUANITO - SURCO	3 604 696	1 500	1 500	42 061	2 804,1	40 561
77. 220-0073 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA QUEBRADA DE MANCHAY 3RA. ETAPA - DISTRITO DE PACHACAMAC	225 298	173 290	173 290	0	0,0	-173 290
78. 201-0075 REHAB. DEL CANAL N°03 PROGRESIVA 6+500 AL 6+700 Y EL CANAL N°06 PROGRESIVA 9+000 AL 9+100 DEL SIST. DE AFIANZAMIENTO MARCA II, PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNIN	420 354	542 164	542 164	620 864	114,5	78 700
79. 217-0077 ENTUBAMIENTO DE TODO EL RECORRIDO DEL EFLUENTE TRATADO DESDE LA SALIDA DE LA PTAR VENTANILLA HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL EN EL MAR DE LA PLAYA COSTA AZUL VENTANILLA	8 410 551	45 347	45 347	45 347	100,0	0
80. 201-0101 PERFORACIÓN DEL POZO SUSTITUTO P-315 PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CERCADO PUEBLO DEL DISTRITO DE PACHACAMAC	425 443	92 095	92 095	0	0,0	-92 095
81. 220-0106 AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA VALLECITO BAJO SECTOR 309 - VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	508 954	746 194	746 194	746 194	100,0	0
82. 220-0107 AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA LOS ÁLAMOS DE MONTERRICO, SECTORES 296 Y 297 - SURCO	690 375	306 998	306 998	306 998	100,0	0
83. 201-0110 CONSTRUCCIÓN DE CASETAS Y CERCOS PERIMÉTRICOS DE SEGURIDAD DE ESTACIONES DE BOMBEO EN LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	34 000	7 500	7 500	7 500	100,0	0
84. 220-0117 AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. PARA EL ESQUEMA JOSÉ GÁLVEZ - SECTOR 315 - VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y ESQUEMA VILLA ALEJANDRO DE LURÍN	835 566	579 964	579 964	579 964	100,0	0



00120

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
85. 201-0119 AMPLIACIÓN DE FUENTES DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL SECTOR 98 - DISTRITO DE CHORRILLOS	190 485	0	0	0	0,0	0
86. 201-0124 AMPLIACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL SECTOR 60 - DISTRITO SANTIAGO DE SURCO	34 000	0	0	0	0,0	0
87. 220-0129 OBRAS COMPL. DEL PROYECTO AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. PARA EL 7MO, 9NO Y 10MO – SECTOR DE VILLA EL SALVADOR	304 452	1 000	1 000	1 000	100,0	0
88. 201-0131 MEJ. DE LOS SIST. DE AG. POT. Y ALCANT. DE LOS SECT. 39, 50, 54, 55, 56, 57, 58 Y 59 - MIRAFLORES Y ZONAS ALEDAÑAS DEL DE SURQUILLO, SAN ISIDRO Y BARRANCO	80 000	16 101	16 101	16 101	100,0	0
89. 218-0133 CONSTRUCCIÓN DE HANGAR Y ZONA DE LAVADO PARA LOS HIDROJECTS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	30 000	0	0	0	0,0	0
90. 218-0134 CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL DISTRITO DE BARRANCO	80 000	21 500	21 500	21 500	100,0	0
91. 218-0135 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS BALNEARIOS DEL SUR	80 000	21 500	21 500	21 500	100,0	0
92. 201-0139 MEJORAM. DE SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. EN SECT. 38,49,51,52,53 DEL SAN ISIDRO Y ZONAS ALEDAÑAS EN LOS S DE SURQUILLO Y SAN BORJA	85 000	24 153	24 153	24 153	100,0	0
93. 201-0140 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL DISTRITO DE LINCE	80 000	0	0	0	0,0	0
94. 201-0142 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR 74 EN EL DISTRITO DE BARRANCO	9 000	0	0	0	0,0	0
95. 201-0144 MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE LOS SECT. 67, 68, 69, 70, 71, 72 Y 73 – SAN BORJA Y ZONAS ALEDAÑAS EN SAN ISIDRO, LIMA	80 000	14 492	14 492	14 492	100,0	0
96. 217-0179 RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL JOCKEY - DISTRITO SANTIAGO DE SURCO	207 424	1 500	1 500	1 500	100,0	0
97. 220-0338 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE LURÍN	530 028	1 644 287	1 644 287	1 644 287	100,0	0



00121

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
98. 203-0081 REGULACION DEL RIO CHILLON PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LIMA FASE I - JACAYBAMBA	238 922	829	829	829	100,0	0
99. 203-0100 PROYECTO NUEVO EMBALSE AUTISHA EN LA SUBCUENCA SANTA EULALIA	0	88	88	88	100,0	0
100. 203-0122 CONSULTORÍA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO - PROYECTO GALERÍAS FILTRANTES - VALES LURÍN - CHILLÓN - RIMAC	1 934 939	525 534	525 534	525 534	100,0	0
105. 203-0096 AMPLIACION DE CAPACIDAD DEL TUNEL GRATON	248 912	0	0	0	0,0	0
106. 203-0125 LOTE 1 - PAQUETE A B1 B2 OBRAS GEN. AGUA POTABLE - REHAB. DE RESERVORIOS, ESTACIONES DE BOMBEO, POZOS Y AUTOMATIZACIÓN (LIMA NORTE II)	97 688 144	67 575 839	67 575 839	65 542 544	97,0	-2 033 295
107. 203-0156 LOTE 2- REHABILITACIÓN REDES SECUNDARIAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO PAQUETE B-1.B-2.B-3. SECTORIZACIÓN (LIMA NORTE II)	84 181 630	72 670 132	72 670 132	70 465 205	97,0	-2 204 927
108. 203-0167 LOTE 3 - PAQUETE B4 - PAQUETE B5 - RED SECUNDARIA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO (LIMA NORTE II)	52 980 319	49 994 395	49 994 395	52 290 053	104,6	2 295 658
109. 203-0136 LOTE 4 - PAQUETE C - EQUIPAMIENTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (LIMA NORTE II)	11 974 542	5 949 599	5 949 599	6 549 173	110,1	599 574
110. 203- CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS - MONITOREO AMBIENTAL Y UNIDAD EJECUTORA (LIMA NORTE II)	16 534 537	14 803 507	14 803 507	13 631 803	92,1	-1 171 704
111. 203- OBRA: ESQUEMA CAJAMARQUILLA, NIEVERIA Y CERRO CAMOTE	28 937 723	38 100 182	38 100 182	39 150 130	102,8	1 049 948
112. 210-0147 CAMBIO DE COLECTOR-URB.BENJAMIN DOIG LOSSIO - LA PERLA	8 803 540	4 118 816	4 118 816	3 249 238	78,9	-869 578
113. 210-0148 CAMBIO DE COLECTOR-URB.GERMAN ASTETE - LA PERLA	401 579	457 006	457 006	447 902	98,0	-9 104
114. 210-0149 CAMBIO DE COLECTOR-URB.ALMIRANTE MIGUEL GRAU - VENTANILLA	1 735 696	1 985 587	1 985 587	1 989 056	100,2	3 469



00122

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
115. 210-0151 CAMBIO DE COLECTOR EN URB. AMA KELLA - SAN MARTIN DE PORRES	2 298 594	8 000	8 000	8 000	100,0	0
116. 210-0204 CAMBIO Y MEJORAM. DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y CONEX. DOMICILIARIAS EN EL PUEBLO JOVEN BARRIO LETICIA - RIMAC	172 500	0	0	0	0,0	0
117. 210-0025 CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE CALLES VARIAS EN MAGDALENA, PUEBLO LIBRE, JESUS MARIA, BREÑA Y CERCADO DE LIMA	3 978 972	14 402	14 402	14 402	100,0	0
118. 210-0076 CAMBIO DE LÍNEAS DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE LA MOLINA	3 837 763	4 000 466	4 000 466	3 973 001	99,3	-27 465
119. 210-0087 CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO - URB. CAJA DE AGUA - SAN JUAN DE LURIGANCHO	682 755	0	0	0	0,0	0
120. 210-0098 CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO - URB. MANGOMARCA	5 957 893	4 925 890	4 925 890	5 004 249	101,6	78 359
121. 210-0165 CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO-URBS. LAS VIOLETAS Y SAN SILVESTRE	225 000	0	0	0	0,0	0
122. 210-0220 CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PJ 09 DE OCTUBRE EL AGUSTINO	150 000	0	0	37 079	0,0	37 079
123. 210-0061 REPOSICIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, COLECTORES, BUZONES Y CONEX. DOMIC. EN LA COOP. AMERICA - SAN JUAN DE MIRAFLORES - 2DA ETAPA	2 073 821	993 906	993 906	915 162	92,1	-78 744
124. 210-0362 REPOS. DE RED. DE AGUA POT. Y CONEX. DOMIC. EN LA AV. ANGAMOS OESTE, AV. GENERAL CORDOVA Y AV. PAUL HARRIS EN EL DE MIRAFLORES Y AV. PEDRO DE OSMA EN EL DE BARRANCO, Y CALLE LOS MANZANOS EN SAN ISIDRO	312 500	0	0	0	0,0	0
125. 210-0041 RENOVACION DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN URB. CIUDAD DE DIOS - DISTRITO SAN JUAN DE MIRAFLORES	226 500	0	0	0	0,0	0
126. 210-0051 RENOVACION DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN URB. SAN JUAN - DISTRITO SAN JUAN DE MIRAFLORES	176 500	0	0	0	0,0	0



00123

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
127. 210-0058 REPOSICION DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOICILIARIAS DEALCANTARILLADO EN COOP. VIVIENDA UMAMARCA - SAN JUAN DE MIRAFLORES	91 500	0	0	0	0,0	0
129. 210-0083 REHABILITACION DE RESERVORIOS ELEVADOS Y CUPULA DE RESERVORIOS EN ELAMBITO DEL C.S. SURQUILLO	260 000	0	0	0	0,0	0
130. 210-0086 REHABILITACION DE LINEA DE ADUCCION Y CONDUCCION DE AGUA POTABLE DERESERVORIO UBICADO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	260 000	0	0	0	0,0	0
131. 210-0088 REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE AL RESERVORIOUBICADO EN EL AA.HH. RODRIGO FRANCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	107 000	0	0	0	0,0	0
141. 201-0223 CREACIÓN DEL SS. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO _SECTOR MARÍA DE JESÚS	378 000	0	0	0	0,0	0
142. 201-0271 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - SECTOR LUREN	574 345	0	0	0	0,0	0
144. 201-0260 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE ATE. SECTOR VALLE AMAUTA	1 456 210	0	0	0	0,0	0
145. 201-0097 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO - SECTOR I	416 000	0	0	0	0,0	0
148. 201-0315 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE COMAS. SECTOR ZONA IV	1 252 744	20 501	20 501	20 501	100,0	0
149. 201-0116 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA SECTOR I	383 000	0	0	0	0,0	0
176. 210-0297 REBOSE RAMAL NORTE	55 000	0	0	0	0,0	0
177. 215-0084 MEJORAM DE ABAST AGUA POTAB SECTOR 34. CERCADO DE LIMA	9 000	0	0	0	0,0	0
178. 201-0091 CREACION DE MINICENTRAL HIDROELECTRICA EN LA COP LA ATARUEA - DISTRITOEL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	80 000	20 000	20 000	20 000	100,0	0
179. 201-0170 PERFORACIÓN DE 28 POZOS DE REEMPLAZO ADYACENTES A LOS EXISTENTES, ENEL ÁMBITO DEL C.S. ATE WARTTE Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	40 000	0	0	0	0,0	0



00124

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
180. 201-0180 CONSTRUCCIÓN DE LOS RESERVORIOS Nº 6 Y Nº 7 DE VICENTELO	90 000	22 000	22 000	22 272	101,2	272
181. 201-0291 MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL COLECTOR 6	85 000	0	0	0	0,0	0
182. 220-0295 INSTALACIÓN COMPLEMENTARIA DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA LA ASOCIACIÓN SAN JUAN BAUTISTA DE MUSA 4TA Y 5TA ETAPA	25 000	0	0	0	0,0	0
183. 201-0298 REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y AUTOMATIZACION DE LA CAMARA DE DESAGUECD-60	85 000	30 000	30 000	30 000	100,0	0
184. 210-0302 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE DESAGUE DE LAS HABILITACIONES URBANAS: EL TREBOL, LA MARINERA, SAN LUIS 1RA Y 2DA ETAPA	60 000	0	0	0	0,0	0
185. 218-0057 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SEDAPAL VILLA EL SALVADOR DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	70 000	42 011	42 011	42 011	100,0	0
186. 201-0143 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOEN EL SECTOR 40 DEL DISTRITO DE SURQUILLO	17 000	0	0	0	0,0	0
187. 201-0145 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	22 000	0	0	0	0,0	0
188. 201-0288 MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS DE LAS AREAS DE DRENAJE DE LOS COLECTORES VILLA MARÍA, VILLA EL SALVADOR Y SAN JUAN	85 000	0	0	0	0,0	0
189. 217-0289 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PTAR SAN JUAN	235 185	29 656	29 656	29 656	100,0	0
190. 201-0290 REHABILITACIÓN DEL EMISOR VENECIA	424 394	496 548	496 548	496 552	100,0	4
191. 217-0102 INSTALACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE PTAR JOSÉ GÁLVEZ A LÍNEADE CONDUCCIÓN SAN BARTOLO	35 000	8 333	8 333	8 333	100,0	0
192. 201-0104 REPOSICIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO FRENTE A LA AV. FERROCARRIL COP LA ATARJEA	80 000	0	0	0	0,0	0
193. 220-0113 INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL LADERAS CERRO EL AGUSTINO SANTA ANITA	55 000	0	0	0	0,0	0



00125

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
194. 201-0118 CREACION DE FUENTE DE AGUA POR EXTRACCIÓN Y RECARGA ARTIFICIAL INDUCIDA EN EL VALLE DEL RÍO RÍMAC - LURIGANCHO PROVINCIA DE LIMA	101 100	500	500	500	100,0	0
195. 210-0121 REFORZAMIENTO DEL INTERCEPTOR NORTE	252 004	0	0	0	0,0	0
196. 217-0146 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PTAR CIENEGUILLA	215 129	0	0	0	0,0	0
197. 201-0171 REFORZAMIENTO DEL COLECTOR SURCO	55 000	0	0	0	0,0	0
198. 201-0173 COLECTOR CERES	55 000	0	0	0	0,0	0
199. 201-0174 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CÁMARAS DE DESAGUE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS CENTRO	55 000	10 080	10 080	10 080	100,0	0
200. 201-0175 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CÁMARAS DE DESAGUE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE	55 000	28 160	28 160	36 360	129,1	8 200
201. 220-0065 INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA (08) LOTES UBICADOS EN LA CALLE LOS ALPES DE LA URBANIZACIÓN HUERTOS DE LA MOLINA - LA MOLINA	61 500	0	0	0	0,0	0
202. 220-0155 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES DE LOS SECTORES 411, 413 Y 416 - SAN JUAN DE LURIGANCHO	10 000	0	0	0	0,0	0
203. 201-0177 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES 90,93, 95, 96, 98 Y 99 - CHORRILLOS	22 000	0	0	0	0,0	0
204. 201-0178 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URB. ASCARRÚNZ BAJO - SAN JUAN DE LURIGANCHO	5 000	0	0	0	0,0	0
205. 201-0181 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AH CERRO SAN COSME - LA VICTORIA	12 000	0	0	0	0,0	0
206. 210-0182 REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH. SANTA ROSA DE MIRONES ALTO - CERCADO DE LIMA	4 000	0	0	0	0,0	0
207. 220-0183 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR 206 CERRO LA MILLA - SAN MARTIN DE PORRES	869 491	0	0	0	0,0	0



00126

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
208. 210-0184 REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO URB. SAN HILARION - SAN JUAN DE LURIGANCHO	10 000	0	0	0	0,0	0
209. 210-0189 REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO COOPERATIVA DE VIVIENDA LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO	10 000	0	0	0	0,0	0
210. 210-0196 REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO URB. INCA MANCO CAPAC - SAN JUAN DE LURIGANCHO	10 000	0	0	0	0,0	0
211. 220-0168 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL AH. PROYECTO INTEGRAL LOS JARDINES VILLA SANTA CLARITA - SAN JUAN DE LURIGANCHO	314 179	0	0	0	0,0	0
212. 201-0197 CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE - SECTOR 8	10 000	0	0	0	0,0	0
213. 203-0108 CONSULTORIA ELABORACION PERFIL Y EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO -PROYECTO GALERIAS FILTRANTES VALLE CHILLON	1 547 412	1 000	1 000	1 000	100,0	0
214. 203-0109 CONSULTORIA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO -PROYECTO GALERIAS FILTRANTES VALLE DEL RIMAC	1 180 768	1 330 095	1 330 095	732 414	55,1	-597 681
217. 203-0219 ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN, REDISEÑO Y PORPUESA DE NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SEDAPAL	1 645 952	783 003	783 003	783 003	100,0	0
218. 203-0201 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DEL CENTRO DE DATOS, TELECOMUNICACIONES Y AUTOMATIZACIÓN DE SEDAPAL	659 458	296 756	296 756	102 275	34,5	-194 481
219. 203-0269 LOTE 6 - OBRAS COMPLEMENTARIAS A LOS LOTES 1, 2 Y 3 PLANTA HUACHIPA	50 000	0	0	0	0,0	0
220. 203-0198 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DIGITALIZACIÓN EN GIS DE REDES DE AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO - PROYECTO OPTIMIZACIÓN LIMA NORTE I	167 249	0	0	0	0,0	0
221. 203-0232 CONSULTORÍA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ENLACES POR MICROONDASA ALTA DISPONIBILIDAD 1+1 E INTEGRACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO	387 748	128 637	128 637	128 637	100,0	0
222. 203-0268 PLANTA DE HUACHIPA(US \$ 274'924 MIL DISEÑO Y CONSTRUCCION Y US \$ 33'853 MIL OPER Y MANT)	50 000	151 918	151 918	160 420	105,6	8 502
223. 210-0152 CAMBIO DE COLECTOR EN URB. LA FLORIDA - RIMAC	2 233 118	8 000	8 000	8 000	100,0	0



00127

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
224. 210-0161 CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN URB. COLONIAL/URB. PARQUE INTERNACIONAL - CALLAO	4 057 082	8 000	8 000	8 000	100,0	0
225. 210-0162 CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN URB. EL AGUILA/URB. JARDINES VIRUURB. PROCIÓN - BELLAVISTA	3 500 658	8 000	8 000	8 000	100,0	0
226. 210-0078 REPOSICIÓN DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA URB. MONTERRICO NORTE SAN BORJA 1RA Y 2DA ETAPA Y PASAJE SAN PATRICIO Y SAN PEDRO EN EL A.H. STA. TERESA CHORRILLOS	0	87 890	87 890	87 890	100,0	0
227. 220-0072 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA PUCUSANA - DISTRITO DE PUCUSANA	0	58 540	58 540	58 540	100,0	0
228. 220-0004 INSTALACIÓN DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN PARTE DE LOS SECTORES ESTE Y OESTE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL SANTA ROSA DE VILLA DEL ESQUEMA LAS LOMAS DE CARABAYLLO	0	4 443	4 443	4 443	100,0	0
229. 210-0363 REPOSICIÓN DE COLECTORES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS URB. MONTERRICO SUR - SAN BORJA 3RA. ETAPA Y URB. LA CAMPIÑA - CHORRILLOS 1RA. ETAPA	0	51 103	51 103	51 103	100,0	0
230. 210-0104 REUBICACION DE COLECTOR VILLA EL SALVADOR TRAMO PARQUE ZONAL HUAYNA CÁPAC Y HUÁSCAR - VILLA EL SALVADOR	0	28 992	28 992	0	0,0	-28 992
231. 220-0053 INSTALACIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA HUERTOS DE VILLA Y ANEXOS - CHORRILLOS	0	1 621 161	1 621 161	1 621 161	100,0	0
232. 201-0113 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. LOS JAZMINES - DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	67 823	67 823	67 823	100,0	0
233. 210-5550 REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE	0	17 102 251	17 102 251	15 925 266	93,1	-1 176 985
234. 210-5551 REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS CENTRO	0	29 917 990	29 917 990	33 207 634	111,0	3 289 644



00128

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
235. 210-5552 REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	0	27 642 750	27 642 750	31 347 307	113,4	3 704 557
236. 210-0468 REPARACION DEL COLECTOR PRIMARIO EN EL (LA) COLECTOR CANTO GRANDE Y COLECTOR LA HUAYRONA UBICADO EN LAS ESTACIONES SANTA ROSA, BAYOVAR Y CAJA DE AGUA DEL DISTRITO DE SJL	0	1 550 960	1 550 960	1 667 143	107,5	116 183
237. 210-5556 SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION DE ORDEN TECNICO , PREPARACION DE EXPEDIENTE DE CONSULTA Y DOCUMENTACION TECNICA PARA LOS TERRENOS DE 50 POZOS DEL PROYECTO: AMPLIACION MARGINAL DE LA EDIFICACION U OBRA CIVIL DE LOS POZOS GEOMETRICOS DEL SISTEMA HIDRAULICO D	0	22 000	22 000	22 000	100,0	0
238. 201-5561 FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTACIÓN CONVENCIONAL DE HIDROMETEREOLOGIA EN MARCAPOMACocha, YURACMAYO Y MARCA III	0	115 490	115 490	0	0,0	-115 490
239. 203-5562 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA MARCA III CON REPRESAMIENTO DE LAGUNAS UBICADAS SOBRE EL CANAL ALIMENTADOR DE EMBALSE ANTACOTO + NUEVA PRESA CASACANCHA, MARCAPOMACocha, JUNIN, MARCA V	0	30 000	30 000	18 000	60,0	-12 000
240. 220-5563 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA SAN JUAN MACÍAS Y ANEXOS	0	956 212	956 212	956 212	100,0	0
241. 220-5564 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BAYOVAR AMPLIACIÓN - DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	109 701	109 701	149 076	135,9	39 375
242. 220-5565 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA 7MO., 9NOY 10MO. SECTOR DE VILLA EL SALVADOR DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	0	456 214	456 214	456 214	100,0	0
243. 203-5566 CONSULTORIA ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO ESQUEMA CAJAMARQUILLA, NIEVERÍA Y CERRO CAMOTE	0	1 335 406	1 335 406	0	0,0	-1 335 406
244. 210-0056 68. 210-0056 SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PARTE ALTA DE CHORRILLOS: MATRIZ PRÓCERES - CHORRILLOS	0	1 751 726	1 751 726	1 751 726	100,0	0



00129

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
245. 220-0036 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 359 Y 360 Y NUEVAS HABILITACIONES DEL ESQUEMA INTEGRAL CARABAYLLO - SECTORES 352, 353, 355, 356, 357, 358. DISTRITO DE SAN ANTONIO (HUAROCHIRI), DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA	0	689 293	689 293	689 293	100,0	0
246. 215-9999 ADQUISICIÓN DE TERRENOS MARGEN IZQUIERDO DEL RIO RIMAC	0	16 722 559	16 722 559	44 346 937	265,2	27 624 378
247. 215-9111 EQUIPAMIENTO DEL COLECTOR COLECTOR CANTO GRANDE	0	8 191 903	8 191 903	7 991 923	97,6	-199 980
II.- GASTOS NO LIGADOS A PROYECTOS	30 290 776	8 073 125	8 073 125	8 007 683	476	-65 442
165. 101-1111 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	23 022 114	7 340 974	7 340 974	7 287 633	99,3	-53 341
166. 102-0033 NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL Y OPERATIVO	2 351 098	0	0	0	0,0	0
167. 102-0074 IMP. DE LA NUEVA PLATAFORMA DE ENLACES DE MICROONDAS DE LA ALTA DISPONIBILIDAD 1+1 E INTEGRACIÓN DE LAS PTAR AL BACKBONE PRINCIPAL DE SEDAPAL	78 750	0	0	0	0,0	0
168. 102-0085 DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES	41 107	0	0	0	0,0	0
169. 102-0154 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD DE ENTERPRISE AGREEMENT PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE	79 000	270 117	270 117	270 117	100,0	0
170. 102-0172 SERVICIO DE UPGRADE DEL SISTEMA MÁXIMO DE SEDAPAL	278 636	0	0	0	0,0	0
171. 102-0272 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA SCADA ESTANDARIZADO	250 000	0	0	0	0,0	0
172. 102-0052 ESTUDIO DE CONTAMINACIÓN DEL ACUIFERO DE LIMA	63 700	0	0	0	0,0	0
173. 102-0191 IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES HIDROMETEREOLÓGICAS	262 300	53 221	53 221	42 340	79,6	-10 881

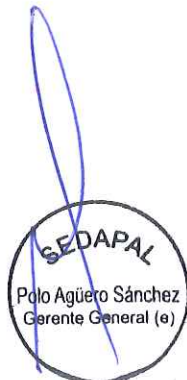


00130

Inversiones FBK

En Soles

RUBROS	Marco Inicial Año 2019	Modificado	Marco al mes de diciembre 2019	Ejecución al mes de diciembre 2019	Nivel de Ejecución (%)	Diferencia
174. 102-0193 INVESTIGACIONES BÁSICAS - PROYECTOS PILOTO	214 200	42 826	42 826	41 606	97,2	-1 220
175. 102-0092 CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ACTUALIZACION ESTUDIOS BASICOS Y ADECUACION A LA SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO DERIVACION CAÑETE-LIMA	3 649 871	365 987	365 987	365 987	100,0	0
TOTAL	684 158 097	494 273 938	494 273 938	523 571 694	105,9	29 297 756



00131

ANEXO 7

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTION DE ARCHIVOS

Indicador	Detalle	Respuesta		Inicio (< 10 %)	Planifica ción (>10% - <20 %)	Ejecución			Seguimient o (>80% - <90 %)	Mejora Continua (>90% - <10 0 %)	Sustento de Avance de Implementación	Promedio
		Si	No			Fase Inicial (>20% - <30 %)	Fase Media (>30% - <60 %)	Fase Final (>60% - <80 %)				
Gestión de Archivos	La empresa ha implementado un Sistema Institucional de Archivo (SIA), que comprende el Archivo Central, archivo de Gestión por Unidad Orgánica y archivo periférico de corresponder. De acuerdo con la SNA 01 de Administración de Archivos	X					X				Mejora del Sistema de Archivo Central. Requerimiento de equipamiento para las bodegas de Archivo Central Memorando N°415-2019-EGA.	
	La empresa ha elaborado e implementado su Plan Anual de trabajo de Archivo y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la directiva 003-86-AGN-DGAI	X								X	Elaboración: Resolución de Gerencia General N° 025-2019-GG. Implementación: Carta N° 05-2019-GLS	
	La empresa ha elaborado su Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivística y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecido de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI	X								X	Carta N° 02-2019-EGA. Se remitió al AGN la Evaluación del Plan Anual de Trabajo del Archivo	
	La empresa ha implementado su Cuadro de Clasificación de Documentos. De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI	X				X					Se encuentra en Implementación. Cuadros de avance	
	La empresa cuenta con inventario de transferencia de documentos entre sus distintos niveles archivo. De acuerdo a la directiva 005-86-AGN-DGAI	X								X	Se adjuntan formatos deben actualizarse	
	La empresa cuenta con inventario de eliminación de documentos. De acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI	X				X					Formato Inventario de Eliminación	



La empresa cuenta con un inventario general de fondos documentales. De acuerdo a la SNA 03 descripción documental	X		X														Reporte del SAC	
La empresa cuenta con inventario a nivel de registro de documentos. De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI	X																	
La empresa ha implementado su Comisión Evaluadora de Documentos. De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI	X																Resolución de Gerencia General N° 194-2016-GG	
La empresa ha implementado el Programa de Control de Documentos. De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI	X								X								Fichas y Memorandos	
La empresa ha implementado su cronograma anual de transferencia de documentos. (Incluye a nivel de Gestión, Periféricos y AGN). De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI	X																La transferencia de Documentos Se realiza a demanda de unidad orgánica y/o periférico	
La empresa ha implementado su cronograma anual de documentos a eliminarse (incluye AGN). De acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI	X								X								En el Plan Anual de Trabajo del Archivo Central	
La empresa cumple con lo señalado en la Directiva 007-86-AGN-DGAI y cuenta con un local apropiado para el archivo central.	X												X				Informe en el Plan Anual de Trabajo del Archivo Central. Se está mejorando con Racks Selectivos con Entrepiso	
La empresa ha implementado mobiliario y equipos necesarios para protección y conservación de documentos. De acuerdo a la Directiva 007-86-AGN-DGAI	X												X				Informe en el Plan Anual de Trabajo del Archivo Central. Se está mejorando en el Equipamiento de las bodegas	
La empresa ha implementado el servicio archivístico de los documentos que conserva. De acuerdo a la SNA 06 Servicios Archivísticos	X																Resolución de Gerencia General N° 09-2018-GG	



ANEXO 8

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Anexo N° 7
EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación						Sustento de Avance de Implementación	Promedio (c8+c9+...c20/1)
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)	Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)	
Modelo de Gestión Documental I (MGD)	La empresa ha implementado - Anexo 1,2 MGD Análisis de Contexto y Políticas de Estado relacionadas a la Gestión Documental.	X				X					Correo de fecha 16.04.2019 del Responsable Operativo del MGD en Sedapal dirigido a FONAFE
	La empresa ha implementado- Anexo 3 MGD- Análisis de riesgos asociados a la Gestión Documental.	X				X					
	La empresa ha definido e implementado su Política de Gestión Documental	X						X			Acuerdo Directorio N° 091-022-2018
	La empresa ha definido e implementado sus Objetivos de Gestión Documental		X		X						Acta N° 18 del Grupo Proyecto Implementación del MGD
	La empresa ha definido la designación de sus Responsables Directivos y Operativos	X							X		RGG N° 463-2019-GG y Acta N° 01 CGD
	La empresa ha evaluado el impacto del MGD en su TUPA		X								
	La empresa ha elaborado, revisado y aprobado los lineamientos de Gestión y formalidad	X			X						Acta N° 18 del Grupo Proyecto Implementación del MGD
	La empresa ha implementado evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos		X								
	La empresa ha implementado desviaciones o posibles desviaciones en el MGD y ha analizado las causas	X									Acta N° 01 Comité Gobierno Digital (CGD)
	La empresa ha implementado sistemas o aplicaciones de gestión documental a fin de interoperar a través de la PIDE, utilizando certificados y firmas digitales	X						X			Memorando N°625-2019-GLS
	La empresa ha implementado mejoras al MGD y al sistema		X								
	La empresa ha implementado acciones llevadas al cambio organizacional en materia de Gestión documental.	X				X					Memorando N° 1098-2019-EGA
	La empresa ha presentado sus avances de implementación a la SEGDI	X						X			A través de FONAFE Oficio Circular SIED N° 056-



Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+...c20/1)
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase Inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
											2019/GSC/ FONAFE	

Total (%
Implementación)=

Legenda:

Inicio: Deberá sustentar la difusión de la obligación Normativa en su empresa.

Planificación: Deberá sustentar la iniciativa del proyecto de la implementación del MGD . Deberá evidenciarse tiempos y costos.

Fase Inicial: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente el inicio de la implementación. Por ejemplo : Términos de Referencia, Contratos, Ordenes de Servicio, Actas de apertura de proyecto

Fase Media: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente el avance del Proyecto . Por ejemplo: Entregables de prestación de servicios, informes de gestión del proyecto.

Fase Final: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente la culminación del Proyecto.
Por ejemplo: Documentos de Gestión aprobados.

Seguimiento: Deberá sustentar actividades de control después de la ejecución del proyecto

Mejora Continua: Deberá reportar actividades que mejoren el desarrollo del proyecto terminado.



ANEXO 9

FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (aplicable a Empresas no financieras)

En Soles

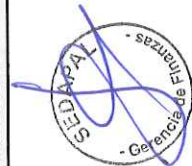
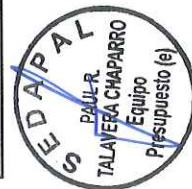
RUBROS	Real AI IV Trim	Real AI IV Trim anterior	Diferencia a-b	Var % a/b-1	Meta AI IV Trim	Diferencia a-c	Var % a/c-1	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance % a/d	Avance % a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1 305 904 637	1 387 714 506	-81 809 869	-6	1 399 709 583	-93 804 946	-7	1 813 590 428	1 399 709 583	72,0	93,3
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	393 828 007	465 452 581	-71 624 574	-15	357 648 663	36 179 344	10	607 442 526	357 648 663	64,8	110,1
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	317 778 397	261 919 716	55 858 681	21	292 913 249	24 865 148	8	969 896 958	292 913 249	32,8	108,5
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Inventarios	16 960 919	18 805 306	-1 844 387	-10	22 305 592	-5 344 673	-24	34 983 525	22 305 592	48,5	76,0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	4 448 843	8 591 301	-4 142 458	-48	5 672 746	-1 223 903	-22	9 974 290	5 672 746	44,6	78,4
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2 038 920 803	2 142 483 410	-103 562 607	-5	2 078 249 833	-39 329 030	-2	3 435 887 727	2 078 249 833	59,3	98,1
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	16 462 639	15 228 852	1 233 787	8	13 222 512	3 240 127	25	7 943 741	13 222 512	207,2	124,5
Otras Cuentas por Cobrar	210 419 964	194 319 224	16 100 740	8	210 383 609	36 355	0	184 637 420	210 383 609	114,0	100,0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Propiedad de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	8 801 253 601	8 530 857 491	270 396 110	3	8 745 368 978	55 884 623	1	9 145 356 637	8 745 368 978	96,2	100,6
Activos Intangibles (Neto)	24 627 134	28 019 320	-3 392 186	-12	25 567 700	-940 566	-4	40 818 899	25 567 700	60,3	96,3
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Otros Activos	267 563 903	0	267 563 903	0	958 521	-690 958	0	0	958 521	0,0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	9 320 327 241	8 768 424 887	551 902 354	6	8 995 501 320	324 825 921	4	9 378 756 697	8 995 501 320	99,4	103,6
TOTAL ACTIVO	11 359 248 044	10 910 908 297	448 339 747	4	11 073 751 153	285 496 891	3	12 814 644 424	11 073 751 153	88,6	102,6
Cuentas de Orden	941 638 370	841 676 020	448 339 747	12	0	0	0	0	0	0,0	0
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Obligaciones Financieras	284 272 723	276 757 729	-7 514 994	-3	278 051 307	6 221 416	2	340 297 785	278 051 307	83,5	102,2
Cuentas por Cobrar Comerciales	240 167 300	244 859 914	-4 692 614	-2	251 923 681	-11 756 381	-5	557 814 535	251 923 681	43,1	95,3
Otras Cuentas por Cobrar	187 644 293	201 547 043	-13 902 750	-7	188 941 118	-1 296 825	-1	221 343 864	188 941 118	84,8	99,3
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Pasivos Mantenedidos para la Venta	19 998 231	61 360 107	-41 361 876	-67	16 646 624	3 351 607	20	42 356 000	16 646 624	0,0	120,1
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	78 062 002	70 112 012	7 949 990	11	79 461 562	-1 399 560	-2	74 961 945	79 461 562	104,1	98,2
Beneficios a los Empleados	35 363 187	2 139 400	33 223 787	1 553	3 243 773	32 119 414	0	2 073 533	3 243 773	0,0	0
Otros Pasivos	845 507 736	856 776 205	-11 268 469	-1	818 268 065	-27 239 671	3	1 238 877 662	818 268 065	68,2	103,3
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3 438 498 093	2 332 101 100	1 106 396 993	47	3 517 833 540	-79 335 447	-2	2 611 172 059	3 517 833 540	131,7	97,7
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Cuentas pagar Comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Otras Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	345 455 389	359 213 433	-13 758 044	-4	347 516 852	-2 061 463	-1	362 173 262	347 516 852	95,4	99,4
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	302 957 790	1 258 710 810	-955 753 020	-76	69 171 782	233 786 008	338	1 448 459 338	69 171 782	20,9	438,0
Provisiones	31 598 945	33 420 432	-1 821 487	-5	32 364 229	-765 284	-2	35 046 193	32 364 229	90,2	97,6
Beneficios a los Empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Otros Pasivos	1 340 984 795	1 414 008 535	-73 023 740	-5	1 356 818 958	-15 834 163	-1	1 430 063 840	1 356 818 958	93,8	98,8
Ingresos Diferidos (Neto)	5 459 495 012	5 397 454 310	62 040 702	1	5 323 705 361	135 789 651	3	5 886 914 692	5 323 705 361	92,7	102,6
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	6 305 002 748	6 254 230 515	50 772 233	1	6 141 973 426	163 029 322	3	7 125 792 354	6 141 973 426	88,5	102,7
PATRIMONIO											
Capital	3 526 745 388	3 526 745 258	130	0	3 526 745 388	0	0	3 526 745 258	3 526 745 388	100,0	100,0
Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Capital Adicional	1 255 869 244	1 280 649 625	-24 780 381	-2	1 121 825 296	134 043 948	12	1 226 067 625	1 121 825 296	102,4	111,9
Resultados no Realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Reservas Legales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
Resultados Acumulados	-153 505 531	-501 233 734	347 728 203	-69	-122 462 875	-31 042 656	25	593 953 444	-122 462 875	-25,8	125,3
Utilidad (Pérdida) del Período	425 136 195	350 516 633	74 619 562	21	405 669 918	19 466 277	5	342 085 743	405 669 918	124,3	104,8
Otros Resultados de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0
TOTAL PATRIMONIO	5 054 245 296	4 656 677 782	397 567 514	9	4 931 777 727	122 467 569	2	5 688 852 070	4 931 777 727	88,6	102,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11 359 248 044	10 910 908 297	448 339 747	4	11 073 751 153	285 496 891	3	12 814 644 424	11 073 751 153	88,6	102,6

SEDAPAL
Polo Aguero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
PAUL R.
TALAVERA CHAPARRA
Equipo
Presupuesto (e)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (aplicable a Empresas no financieras)
En Soles

RUBROS	Real	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al Trim.	Al Trim. Año Anterior	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	%	%
a													
b													
a-b													
a/b-1													
c													
a-c													
a/c-1													
d													
e													
a/d													
a/e													
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
Ventas Netas de Bienes	2 173 646 811		2 084 957 828	88 688 983	4,3	2 188 012 893	-14 366 082	-0,7	2 380 187 372	2 188 012 893		91,3	99,3
Prestación de Servicios													
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
Costo de Ventas	1 156 688 940		1 101 667 197	55 001 743	5,0	1 190 235 101	-33 566 161	-3	1 336 241 692	1 190 235 101		86,6	97,2
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)													
Gastos de Ventas y Distribución	277 496 994		241 703 263	35 793 731	14,8	282 702 153	-5 205 159	-1,8	235 086 010	282 702 153		118,0	98,2
Gastos de Administración	232 643 407		292 289 133	-59 645 726	-20,4	214 756 326	17 887 081	8,3	213 881 442	214 756 326		108,8	108,3
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0
Otros Ingresos Operativos	243 173 447		247 978 841	-4 805 394	-1,9	187 717 985	55 455 462	29,5	6 433 714	187 717 985		444,2	129,5
Otros Gastos Operativos	47 517 786		53 952 207	-6 434 421	-11,9	49 415 042	-1 897 256	-3,8	54 739 159	49 415 042		0,0	96,2
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA													
Ingresos Financieros	79 206 767		62 273 570	16 933 197	27,2	69 648 073	9 558 694	13,7	42 253 485	69 648 073		187,5	113,7
Diferencia de cambio (Ganancias)	194 024 121		122 030 948	71 993 173	59,0	163 560 612	30 463 509	0,0	0	163 560 612		0,0	0,0
Gastos Financieros	174 869 074		176 104 471	-1 235 397	-0,7	142 760 543	32 108 531	22,5	105 255 234	142 760 543		166,1	122,5
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	203 957 608		149 072 413	54 885 195	36,8	160 913 584	43 044 024	0,0	0	160 913 584		0,0	0,0
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS													
Gasto por Impuesto a las Ganancias	171 761 142		146 598 375	25 162 767	17,2	162 486 896	9 274 246	5,7	141 585 291	162 486 896		121,3	105,7
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS													
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO													



00140

FLUJO DE CAJA
En Soles

RUBROS	Real Al Trim.	Real Al Trim. Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al Trim.	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE OPERACION	2 265 613 198	2 032 994 894	232 618 304	11,4	2 300 514 397	-34 901 199	-1,5	2 403 128 809	2 300 514 397	94,3	98,5
Venta de Bienes y Servicios	2 193 687 376	1 834 498 140	359 189 236	19,6	2 218 543 628	-24 856 252	-1,1	2 151 710 626	2 218 543 628	102,0	98,9
Ingresos Financieros	34 167 523	31 282 787	2 884 736	9,2	36 302 392	-2 134 869	-5,9	42 253 485	36 302 392	80,9	94,1
Ingresos por participacion o dividendos			0	0,0		0	0,0			0,0	0,0
Ingresos Complementarios			0	0,0		0	0,0			0,0	0,0
Retenciones de tributos	2 999 192	3 386 151	-386 959	-11,4	2 914 758	84 434	0,0	0	2 914 758	0,0	0,0
Otros	34 759 107	163 827 816	-129 068 709	-78,8	42 753 619	-7 994 512	-18,7	209 162 498	42 753 619	16,6	81,3
EGRESOS DE OPERACION	1 556 699 022	1 391 794 985	164 904 037	11,8	1 584 431 109	-27 732 087	-1,8	1 423 179 523	1 584 431 109	109,4	98,2
Compra de Bienes	112 340 226	104 299 200	8 041 026	7,7	120 605 368	-8 165 142	-6,8	121 892 928	120 505 368	92,2	93,2
Gastos de personal	351 300 036	301 229 859	50 070 177	16,6	374 287 953	-22 987 917	-6,1	370 366 329	374 287 953	94,9	93,9
Servicios prestados por terceros	689 875 319	649 646 875	40 228 444	6,2	678 976 491	10 898 828	1,6	712 664 881	678 976 491	96,8	101,6
Tributos	324 181 486	288 467 843	35 713 643	12,4	331 992 213	-7 810 727	-2,4	172 507 655	331 992 213	187,9	97,6
Por Cuenta Propia	324 181 486	288 467 843	35 713 643	12,4	331 992 213	-7 810 727	-2,4	172 507 655	331 992 213	187,9	97,6
Por Cuenta de Terceros	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Gastos diversos de Gestion	72 619 586	38 451 611	34 167 975	88,9	72 141 463	478 123	0,7	44 547 730	72 141 463	163,0	100,7
Gastos Financieros	1 269 014	1 103 617	165 397	15,0	1 414 266	-145 252	-10,3	1 200 000	1 414 266	105,8	89,7
Otros	5 113 355	8 595 960	-3 482 605	0,0	5 113 355	0	0,0	0	5 113 355	0,0	0,0
FLUJO OPERATIVO	708 914 176	641 199 929	67 714 247	10,6	716 083 288	-7 169 112	-1,0	979 947 086	716 083 288	72,3	99,0
INGRESOS DE CAPITAL	136 063 113	0	136 063 113	0,0	136 063 113	0	0,0	0	136 063 113	0,0	0,0
Aportes de Capital	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Otros	136 063 113	0	136 063 113	0,0	136 063 113	0	0,0	0	136 063 113	0,0	0,0
GASTOS DE CAPITAL	714 272 241	651 748 332	62 523 909	9,6	627 620 549	86 651 692	13,8	853 128 275	627 620 549	83,7	113,8
Presupuesto de Inversiones - FBK	530 446 549	452 416 616	78 029 933	17,2	505 318 515	25 128 034	5,0	853 128 275	505 318 515	62,2	105,0
Proyecto de Inversion	518 727 945	430 600 363	88 127 582	20,5	493 423 915	25 304 030	5,1	820 671 777	493 423 915	63,2	105,1
Gastos de capital no ligados a proyectos	11 718 604	21 816 253	-10 097 649	-46,3	11 894 600	-175 996	-1,5	32 456 498	11 894 600	36,1	98,5
Inversion Financiera	183 825 692	199 331 716	-15 506 024	-7,8	122 302 034	61 523 658	0,0	0	122 302 034	0,0	0,0
Otros	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS NETAS	-22 983 266	0	-22 983 266	0,0	-22 983 266	0	0,0	0	-22 983 266	0,0	0,0
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Egresos por Transferencias	-22 983 266	0	-22 983 266	0,0	-22 983 266	0	0,0	0	-22 983 266	0,0	0,0
SALDO ECONOMICO	107 721 782	-10 548 403	118 270 185	-1 121,2	201 542 586	-93 820 804	-46,6	126 818 811	201 542 586	84,9	53,4
FINANCIAMIENTO NETO	-189 511 651	-102 324 205	-87 187 446	85,2	-189 527 509	15 858	0,0	171 147 133	-189 527 509	-110,7	100,0
Financiamiento Externo Neto	-26 767 552	-73 485 350	46 717 798	-83,6	-26 783 412	15 860	-0,1	311 778 966	-26 783 412	-8,6	99,9
Financiamiento largo plazo	-26 767 552	-73 485 350	46 717 798	-83,6	-26 783 412	15 860	-0,1	311 778 966	-26 783 412	-8,6	99,9
Desembolsos	192 690 312	128 060 943	64 629 369	50,5	191 931 473	758 839	0,4	516 501 080	191 931 473	37,3	100,4
Servicios de Deuda	219 457 864	201 546 293	17 911 571	8,9	218 714 885	742 979	0,3	204 722 114	218 714 885	107,2	100,3
Amortizacion	130 478 962	122 891 357	7 587 605	6,2	131 114 756	-635 794	-0,5	122 165 657	131 114 756	106,8	99,5
Intereses y comisiones de la deuda	88 978 902	78 654 936	10 323 966	13,1	87 600 129	1 378 773	1,6	82 556 457	87 600 129	107,8	101,6
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Desembolsos	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Amortizacion	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Financiamiento Interno Neto	-162 744 099	-28 838 855	-133 905 244	464,3	-162 744 097	-2	0,0	-140 631 833	-162 744 097	115,7	100,0
Financiamiento Largo Plazo	-162 744 099	-28 838 855	-133 905 244	464,3	-162 744 097	-2	0,0	-140 631 833	-162 744 097	115,7	100,0
Desembolsos	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Servicio de la Deuda	162 744 099	28 838 855	133 905 244	464,3	162 744 097	2	0,0	140 631 833	162 744 097	115,7	100,0
Amortizacion	131 913 241	15 463 162	116 450 079	753,1	131 913 240	1	0,0	119 133 056	131 913 240	110,7	100,0
Intereses y comisiones de la deuda	30 830 858	13 375 693	17 455 165	130,5	30 830 857	1	0,0	21 498 777	30 830 857	143,4	100,0
Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Desembolsos	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Amortizacion	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0
FLUJO NETO DE CAJA	-81 789 869	-112 872 608	31 082 739	-27,5	12 015 077	-93 804 946	-780,7	297 985 944	12 015 077	-27,4	-880,7
SALDO INICIAL DE CAJA	1 387 694 506	1 535 445 748	-147 751 242	-9,6	1 387 694 506	0	0,0	1 515 624 484	1 387 694 506	81,6	100,0
SALDO FINAL DE CAJA	1 305 904 637	1 422 573 140	-116 668 503	-8,2	1 399 709 583	-93 804 946	-6,7	1 813 590 428	1 399 709 583	72,0	93,3
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	222 403 913	329 346 845	-106 942 932	-32,5	553 394 391	-330 980 478	-59,8	808 144 701	222 760 419	36,6	99,8
PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892	22 842 931	17 394 451	5 448 480	31,3	11 700 720	11 142 211	95,2	11 700 720	22 842 931	195,2	100,0



00141

SEDAPAL S.A.
Anexo N° 3
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019
En Soles

RUBROS	Real Al Trím. a	Real Al Trím. Año Anterior b	Diferencia a-b	Var % a-b-1	Meta Al Trím. c	Diferencia a-c	Var % a-c-1	Meta Anual Inicial d	Meta Anual Actual e	Avance % e/d	Avance % e/d
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN											
1. INGRESOS	2 208 423 120	2 164 182 149	44 240 971	2,03	2 328 874 671	-120 451 551	-5,18	2 420 874 671	2 328 874 671	95,0	97,0
1.1 Venta de Bienes	2 105 216 230	2 063 300 049	41 916 182	2,00	2 160 658 436	-55 442 206	-2,56	2 174 890 598	2 100 658 436	96,6	96,6
1.2 Venta de Servicios	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
1.3 Ingresos Financieros	69 559 356	51 286 094	18 273 262	35,83	57 460 005	12 099 351	21,17	42 253 465	57 460 005	164,0	121,2
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
1.5 Ingresos complementarios	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
1.6 Otros	84 547 534	239 596 007	-155 048 473	-64,71	90 699 130	-6 151 596	-6,78	211 630 468	90 699 130	40,0	93,2
2. EGRESOS	1 306 717 124	1 276 893 646	29 823 478	2,30	1 403 111 716	-96 394 592	-6,87	1 637 318 902	1 403 111 716	85,0	85,1
2.1 Compra de Bienes	169 560 188	176 567 470	-7 007 282	-3,97	126 511 840	43 048 348	33,99	149 165 069	126 511 840	84,8	84,8
2.1.1 Insumos y suministros	45 460 593	51 642 688	-6 182 095	-11,93	60 336 571	-14 875 978	-24,65	60 336 571	60 336 571	75,4	75,4
2.1.2 Combustibles y lubricantes	2 430 677	2 265 266	165 411	7,33	3 584 416	-1 153 739	-32,20	3 584 416	3 584 416	68,0	68,0
2.1.3 Otros	61 632 823	64 659 516	-3 026 693	-4,68	61 670 673	-37 844	-0,06	55 224 102	61 670 673	72,3	99,9
2.2 Gastos de personal (GIP)	359 820 816	338 138 084	21 682 732	6,41	374 287 953	-14 467 137	-3,87	386 059 369	374 287 953	96,9	96,9
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	214 089 634	205 702 854	8 386 780	4,07	228 692 638	-14 602 954	-6,39	230 384 062	228 692 638	99,4	99,4
2.2.1.1 Básica (GIP)	127 095 335	127 357 867	-262 532	-0,20	132 227 882	-5 132 547	-3,88	140 635 535	132 227 882	94,0	94,0
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	21 308 548	47 019 613	-25 711 065	-54,68	24 359 215	-3 050 667	-12,52	25 609 215	24 359 215	95,1	95,1
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	39 938 870	39 379 263	559 607	1,42	45 522 128	-5 583 258	-12,27	45 522 128	45 522 128	87,7	87,7
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	9 884 617	9 806 095	78 522	0,79	9 886 586	-1 969	-0,02	11 011 642	9 886 586	90,0	100,0
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	9 573 138	8 920 927	652 211	7,31	9 860 708	-287 570	-2,92	9 849 415	9 860 708	107,0	97,1
2.2.1.6 Otros (GIP)	6 191 028	6 219 199	-28 171	-0,45	7 638 117	-1 446 991	-19,02	7 638 117	7 638 117	81,1	81,1
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	18 739 362	18 388 546	350 816	1,91	19 653 612	-914 246	-4,65	19 653 612	18 388 546	93,6	93,6
2.2.3 Seguridad y Previsión Social (GIP)	20 012 850	18 742 352	1 270 498	6,78	20 148 768	-133 636	-0,66	20 148 768	20 148 768	99,3	99,3
2.2.4 OTRAS DEL DIRECTORIO (GIP)	409 669	478 435	-68 766	-14,37	481 915	-72 246	-14,99	640 000	481 915	75,3	85,0
2.2.5 Capacitación (GIP)	1 640 741	1 577 904	62 837	4,00	1 804 307	-163 566	-9,06	1 804 307	1 804 307	85,4	85,4
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	4 266 240	4 337 189	-70 949	-1,61	4 519 050	-252 810	-5,59	5 193 314	4 519 050	87,0	84,4
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	98 742 620	68 808 694	29 933 926	43,50	98 089 647	652 973	0,67	98 262 512	98 089 647	100,0	101,7
2.2.7.1 Riego (GIP)	7 114 745	6 999 170	115 575	1,67	7 678 242	-563 497	-7,34	7 678 242	7 678 242	92,7	92,7
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	734 042	1 699 687	-1 000 645	-59,46	1 265 400	-531 358	-41,89	1 265 400	1 265 400	58,0	58,0
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	16 086 443	9 627 960	6 458 483	67,08	19 600 644	-3 514 201	-17,93	19 600 644	19 600 644	82,1	82,1
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	572 305	526 278	46 027	8,75	1 697 888	-1 125 581	-66,29	1 697 888	1 697 888	33,7	33,7
2.2.7.5 Pago de Indem. por cesa de relac. lab. (GIP)	413 176	301 330	111 846	37,12	0	413 176	0,00	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.2.7.8 Bónos de Productividad (GIP)	38 660 426	0	38 660 426	0,00	34 634 785	4 025 641	11,62	34 634 785	34 634 785	111,8	111,8
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	32 415 119	31 863 854	551 265	1,73	27 393 760	5 021 359	18,33	27 393 760	27 393 760	118,3	118,3
2.2.7.10 Otros (GIP)	3 749 262	4 691 415	-942 153	-20,15	5 818 850	-2 069 588	-35,52	6 891 720	5 818 850	84,4	84,4
2.3 Servicios prestados por terceros	715 624 428	723 162 055	-7 537 627	-1,04	774 884 838	-59 260 410	-7,65	809 676 914	774 884 838	95,8	95,8
2.3.1 Transporte y almacenamiento	4 602 147	4 777 190	-175 043	-3,65	4 897 390	-295 243	-6,03	4 897 390	4 897 390	94,0	94,0
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	95 140 168	89 472 595	5 667 573	6,33	95 100 762	39 406	0,04	95 100 762	95 100 762	100,0	100,0
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	8 286 638	9 100 721	-814 083	-8,83	12 662 689	-4 376 051	-34,59	17 639 468	12 662 689	71,8	65,6
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1 576 754	1 092 578	484 176	44,31	2 815 273	-1 238 519	-39,71	1 839 466	2 815 273	85,7	60,3
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	5 245 355	6 609 689	-1 364 334	-20,64	7 888 120	-2 642 765	-33,33	12 731 120	7 888 120	61,2	68,7
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	1 473 427	1 399 453	74 974	5,36	2 178 286	-704 859	-32,39	2 868 880	2 178 286	75,9	67,6
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	256 645 925	245 349 137	11 296 788	4,60	262 670 390	-6 024 465	-2,30	353 917 683	262 670 390	74,2	80,9
2.3.5 Alquileres	30 789 584	30 493 165	296 419	1,01	31 261 447	-471 863	-1,51	35 463 312	31 261 447	88,0	88,0
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	14 182 886	14 186 203	-3 317	-0,02	14 489 920	-306 034	-2,12	14 489 920	14 489 920	97,9	97,9
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	9 917 717	9 803 696	114 021	1,16	9 989 456	-71 739	-0,72	9 989 456	9 989 456	99,3	99,3
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	4 265 168	4 382 507	-117 339	-2,71	4 479 564	-114 396	-2,55	4 479 564	4 479 564	94,5	94,5
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	744 660	728 244	16 416	2,26	1 013 115	-268 449	-26,49	1 546 045	1 013 115	65,3	73,5
2.3.8 Otros	306 123 316	328 084 712	-21 961 396	-6,70	332 991 026	-27 777 709	-8,34	366 706 632	332 991 026	91,2	81,7
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	1 718 028	1 600 390	117 638	6,69	1 768 167	-50 139	-2,83	1 768 167	1 768 167	97,2	97,2
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	2 185 238	2 151 691	33 547	1,56	2 433 538	-248 300	-10,20	3 146 817	2 433 538	77,4	89,9
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	301 222 052	325 334 631	-24 112 579	-7,41	328 089 320	-27 477 268	-8,38	381 793 747	328 089 320	86,0	81,6
2.4 Tributos	65 651 658	64 668 657	983 001	1,51	66 570 600	-918 942	-1,38	264 000	66 570 600	25,2	88,0
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	237 078	229 276	7 802	3,40	264 000	-26 922	-10,20	264 000	264 000	99,9	99,9
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	65 714 480	64 337 375	1 377 105	2,14	66 406 600	-692 120	-1,04	66 406 600	66 406 600	99,0	99,0
2.5 Gastos diversos de Gestión	64 690 284	35 660 478	29 029 806	81,45	60 358 455	4 331 829	7,19	44 647 730	60 358 455	123,2	91,0
2.5.1 Seguros	45 650 054	28 222 756	17 427 298	57,24	49 176 390	-3 526 336	-6,56	37 355 100	49 176 390	129,0	93,4
2.5.2 Viáticos (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.5.3 Gastos de Representación	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.5.4 Otros	6 945 230	6 457 722	4 87 508	38,52	11 178 085	-2 232 855	-19,98	7 192 630	11 178 085	124,4	80,0
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	6 945 230	6 457 722	4 87 508	38,52	11 178 085	-2 232 855	-19,98	7 192 630	11 178 085	124,4	80,0
2.6 Gastos Financieros	974 761	1 770 967	-796 206	-44,94	1 200 000	-226 239	-18,87	1 200 000	1 200 000	100,0	81,2
2.7 Otros	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
RESULTADO DE OPERACIÓN	892 705 996	887 288 503	5 417 493	0,61	925 762 865	-33 056 869	-3,57	881 656 886	887 288 503	100,0	100,0
5 GASTOS DE CAPITAL	623 671 684	646 639 548	-22 967 864	-3,55	494 273 838	129 397 846	26,17	494 273 838	494 273 838	100,0	100,0
5.1 Presupuesto de Inversiones - PBK	623 671 684	646 639 548	-22 967 864	-3,55	494 273 838	129 397 846	26,17	494 273 838	494 273 838	100,0	100,0
5.1.1 Proyecto de Inversión	615 564 011	622 730 781	-7 166 770	-1,17	486 200 813	129 363 168	26,61	486 200 813	486 200 813	100,0	100,0
5.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	8 007 673	23 908 767	-15 901 094	-66,51	8 073 125	65 448	0,81	30 200 776	8 073 125	26,7	99,2
5.2 Inversión Financiera	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
5.3 Otros	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0
4.3 Otros	0	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,0	0,0

ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

PERFIL EMPRESARIAL

Al 31 de Diciembre de 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	
NOMBRE COMERCIAL	SEDAPAL	
RUC	20100152356	
DIRECCION	Autopista Ramiro Priale 210 - El Agustino	
TELEFONO	317-3000	EMAIL :

BASE LEGAL DE LA ENTIDAD (Ficha y Asiento o Partida de Registro de PPJJ)

ESCRITURA DE CONSTITUCION	INSCRITA EN LA PARTIDA N: 02005409 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, CON FECHA 25-11-1998
DATOS DE INSCRIPCION SUNARP	FICHA N° 38644 DE RP DE LIMA EL 08.08.1998
LEY DE CREACION	DL N° 150 DEL 12.08.1981

CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO A LA FECHA	5,461,269,000.00	% DE PARTICIPACIÓN FONAFE	100.00
NUMERO DE ACCIONES	5,461,269.00	VALOR NOMINAL	1,000.00
		VALOR EN LIBROS	3,526,745,388.00

DIRECTORES

CARGO	Apellidos y Nombres	SECTOR	DNI	FECHA INICIO CARGO
Presidente del Directorio	Francisco Adolfo Dumler Cuya	MVCS	07914586	23/03/2019
Director	Jorge Antonio Apoloni Quispe	MVCS	32922578	10/07/2019
Director	Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios	MVCS	25705594	26/09/2019
Director	José Epifanio Ventura Egoavil	MVCS	09849018	26/09/2019
Director	Ramón Enrique Espinoza Paz	MVCS	07935924	27/12/2019
Director	Miguel Luis Estrada Mendoza	MVCS	10493289	27/12/2019

PLANA GERENCIAL

CARGO	Apellidos y Nombres	CONDICIÓN	DNI	FECHA INICIO CARGO
Gerente General	Polo Agüero Sanchez	Encargado	07705746	21/01/2019
Gerente de Producción y Distribución Primaria	Yolanda Andía Cárdenas	Designado	06704233	18/11/2011
Gerente de Finanzas	Maria Teresa Ciudad Eulogio	Designado	32968528	28/09/2012
Gerente de Logística y Servicio	Magno García Torres	Encargado	05371824	26/07/2017
Gerente de Servicios Centro	Jaime Kuok Tung Luy Foster	Encargado	07349302	01/10/2017
Gerente de Asuntos Legales y Regulación	Antonio Miguel Angulo Zambrano	Encargado	09137381	08/11/2017
Gerente Comercial	Jorge Amador Ramírez Medina	Encargado	09440611	18/07/2018
Gerente de Gestión de Aguas Residuales	Francisco Ignacio Quezada Neciosup	Encargado	09328646	17/10/2018
Gerente de Desarrollo e Investigación	Jorge Luis Rucoba Tello	Designado	07186571	17/12/2018
Gerente de Recursos Humanos	Ángel Wadilmer Noriega Mendoza	Encargado	00456785	23/04/2019
Gerencia de Servicios Norte	German Yonel Ramos Ortega	Encargado	09949996	27/08/2019
Gerente de Servicios Sur	Richard Acosta Arce	Encargado	08695644	27/08/2019
Gerente de Proyectos y Obras	Fredy Oswaldo Hospina Gómez	Encargado	25818714	27/08/2019
Gerente de Finanzas	Juan Gelasio Calderón Llagueto	Encargado	07765433	01/09/2019



00144

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

FECHA CIERRE : 13/01/2020

HORA CIERRE : 4:34 PM

Página : 1 de 2

Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 6:07 PM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N.2E

(C58341601-202013)

EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

RUBROS

ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,494,124,807	1,525,031,211	1,454,909,134	1,411,919,070	1,455,328,255	1,412,312,424	1,470,269,467	1,483,711,049	1,475,013,994	1,391,424,936	1,305,904,637
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	451,492,795	440,548,080	467,839,536	476,125,755	454,661,547	415,841,227	393,667,759	380,968,792	365,261,796	374,383,487	393,828,007
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	164,943,715	194,317,483	208,887,558	232,786,959	261,272,598	277,059,594	282,256,972	287,036,819	291,866,923	319,835,126	317,778,397
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inventarios	18,796,659	19,155,648	19,439,443	19,988,294	22,385,463	22,330,153	20,310,485	19,799,496	19,450,072	17,338,937	16,960,919
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Pagados por Anticipado	8,049,032	6,545,701	3,496,115	2,947,895	5,218,778	18,272,856	19,963,096	14,297,528	5,672,746	3,693,482	4,448,843
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,136,807,008	2,185,598,123	2,154,571,786	2,143,767,973	2,198,886,851	2,145,816,054	2,186,467,799	2,185,814,684	2,157,265,531	2,106,865,968	2,038,920,803
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	13,807,454	12,386,055	14,458,759	13,680,492	13,449,704	13,031,376	13,081,242	14,059,850	14,021,707	13,789,780	15,462,639
Otras Cuentas por Cobrar	198,167,383	200,041,926	201,754,232	203,467,616	205,183,398	206,899,891	208,619,054	210,336,964	210,383,609	210,401,474	210,419,964
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedad de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	8,508,981,699	8,520,641,463	8,551,374,746	8,563,487,651	8,562,351,419	8,581,761,134	8,595,103,873	8,613,878,970	8,686,700,704	8,744,308,984	8,801,253,601
Activos Intangibles (Neto)	27,729,367	27,439,415	27,223,519	26,939,979	26,801,066	26,488,603	26,176,141	25,663,679	25,551,216	24,939,597	24,627,134
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	8,748,885,903	8,760,508,859	8,794,811,256	8,807,555,738	8,807,785,587	8,829,139,525	8,843,938,831	8,885,097,984	8,937,303,295	8,994,396,356	9,320,327,241
TOTAL ACTIVO	10,885,492,911	10,946,106,982	10,949,383,042	10,951,323,711	11,006,672,438	10,974,955,579	11,030,406,630	11,050,912,668	11,094,568,826	11,101,064,324	11,359,248,044
Cuentas de Orden	822,019,193	807,289,220	855,922,189	846,440,931	864,300,205	914,933,172	914,933,172	923,244,567	975,959,880	979,791,699	941,638,370
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras	272,610,572	274,177,252	258,450,010	263,310,821	271,986,895	273,596,524	281,710,305	285,765,935	267,432,569	271,628,191	284,272,723
Cuentas por Pagar Comerciales	213,339,967	232,386,477	221,840,867	233,936,730	231,265,277	228,276,503	222,092,154	226,636,682	219,368,413	226,087,023	240,167,300
Otras Cuentas por Pagar	213,339,967	212,383,804	215,498,370	223,750,253	218,883,206	211,109,324	221,729,978	219,740,020	201,230,657	203,653,336	187,644,936

SEDA
Gerencia de Finanzas
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)
SEDA
Gerencia de Finanzas
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)
SEDA
Gerencia de Finanzas
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

60145

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

FECHA CIERRE : 13/01/2020
HORA CIERRE : 4.34 PM

Página : 2 de 2
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 6.07 PM
FORMATO N.2E
(C58341601-202013)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN NUEVOS SOLES)

RUBROS												
EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos Mantendidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	51,845,418	53,663,001	72,320,155	34,640,231	28,181,275	33,032,816	22,944,746	10,132,789	2,280,378	16,646,624	21,097,506	19,998,231
Beneficios a los Empleados	76,711,625	79,463,012	58,496,146	65,916,539	62,840,223	69,908,735	60,499,562	63,133,218	66,161,581	77,072,641	72,581,584	78,062,002
Otros Pasivos	2,139,400	2,139,400	2,139,400	2,139,400	2,139,400	2,455,001	383,187	2,455,001	2,590,173	3,243,773	2,966,463	35,363,187
TOTAL PASIVO CORRIENTE	836,249,853	854,212,946	826,744,948	823,673,974	815,236,276	818,382,903	809,359,932	807,863,645	759,063,771	821,692,638	832,088,157	845,507,736
PASIVO NO CORRIENTE												
Obligaciones Financieras	2,308,641,123	2,344,363,675	3,520,651,312	3,533,254,992	3,581,101,298	3,562,324,269	3,610,286,154	3,639,606,628	3,616,945,371	3,580,682,188	3,538,899,605	3,438,498,093
Cuentas Pagar Comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	361,335,023	353,072,056	352,975,872	368,805,903	364,266,700	347,790,496	352,425,635	347,753,525	351,125,757	350,705,715	348,784,853	345,455,388
Provisiones	1,253,427,417	1,253,427,417	146,977,645	73,876,959	73,876,959	74,663,611	74,663,612	74,656,612	69,171,782	69,171,782	69,171,782	302,957,790
Beneficios a los Empleados	32,305,739	32,305,739	32,364,229	32,364,229	32,364,229	32,364,229	32,364,229	32,364,229	32,364,229	32,364,229	32,364,229	31,598,945
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diferidos (Neto)	1,414,008,535	1,409,137,124	1,406,158,513	1,378,128,456	1,375,879,559	1,372,245,978	1,369,793,341	1,367,190,547	1,363,043,299	1,356,818,958	1,354,287,121	1,340,984,795
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5,369,717,837	5,392,306,011	5,459,127,571	5,386,430,539	5,427,488,245	5,389,388,583	5,439,532,971	5,461,571,541	5,432,650,438	5,389,742,872	5,343,507,590	5,459,495,012
TOTAL PASIVO	6,205,967,690	6,246,518,957	6,285,872,519	6,210,104,513	6,242,724,521	6,207,771,486	6,248,892,903	6,269,435,186	6,191,714,209	6,211,435,510	6,175,595,747	6,305,002,748
PATRIMONIO												
Capital	3,526,745,258	3,526,745,258	3,526,745,258	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388	3,526,745,388
Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital Adicional	1,280,649,625	1,280,649,625	1,145,605,676	1,121,825,296	1,121,825,296	1,121,825,296	1,121,825,296	1,121,825,296	1,121,825,296	1,121,825,296	1,121,825,296	1,255,869,244
Resultados no Realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Legales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados Acumulados	-127,869,662	-107,806,858	-9,840,411	92,648,514	115,297,033	118,613,409	132,943,043	132,906,798	164,976,153	234,562,632	276,897,893	271,630,664
Otras Reservas de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO	4,679,825,221	4,699,588,025	4,663,510,523	4,741,219,198	4,763,867,717	4,767,184,093	4,781,513,727	4,781,477,482	4,813,546,837	4,883,133,316	4,925,468,577	5,054,245,296
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,885,492,911	10,946,106,982	10,949,383,042	10,951,323,711	11,006,652,238	10,974,955,579	11,030,406,630	11,050,912,668	11,005,261,046	11,094,588,826	11,101,064,324	11,359,248,044
Cuentas de Orden	822,019,193	807,289,220	855,922,189	846,440,931	864,300,205	914,933,172	914,933,172	923,244,567	953,481,956	975,959,880	979,791,699	941,638,370

00146

SEDAPAL
Polo Aguirre Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
Gerencia de

SEDAPAL
Polo R.
TALAVERA CHAPARRO
Equipo
Presupuesto (e)

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

FECHA CIERRE : 13/01/2020

HORA CIERRE : 4:35 PM

Página : 1 de 2

Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 6:19 PM

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N.3E

(C12351601-202013)

RUBROS

EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

RUBROS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
Ventas Netas de Bienes	184,630,331	344,780,463	560,445,584	756,409,216	939,214,177	1,108,945,572	1,278,169,859	1,440,275,065	1,602,328,127	1,783,063,032	1,962,346,120	2,173,646,811
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo de Ventas	101,762,908	195,372,285	290,598,780	391,221,314	489,698,719	571,844,002	669,805,591	770,178,733	848,798,821	946,693,982	1,029,547,905	1,156,668,940
GANANCIAS (PÉRDIDA) BRUTA)	82,867,423	149,408,178	269,847,804	365,187,902	449,515,458	537,102,570	608,363,268	670,096,332	753,529,306	836,359,050	932,798,215	1,016,977,871
Gastos de Ventas y Distribución	26,781,086	49,290,945	70,595,157	93,166,349	113,564,973	169,092,222	180,228,325	199,410,650	221,591,205	237,938,755	256,077,722	277,496,994
Gastos de Administración	19,043,926	31,418,993	48,640,972	67,282,610	83,624,156	108,084,170	126,591,993	140,739,509	158,886,476	176,280,885	200,763,547	232,643,407
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos Operativos	8,345,447	24,234,211	36,973,018	128,322,610	136,539,463	144,768,634	150,830,694	156,416,751	176,510,809	186,671,659	221,327,362	243,173,447
Otros Gastos Operativos	3,559,783	7,182,782	10,857,948	14,256,066	17,899,741	22,333,676	26,881,678	31,070,011	35,141,901	39,164,100	43,321,976	47,517,786
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	41,828,075	85,749,669	176,726,745	318,805,487	370,966,051	382,361,136	425,491,966	455,292,913	514,420,533	569,646,969	653,962,332	702,493,131
Ingresos Financieros	4,792,340	10,636,943	17,581,184	24,632,683	30,188,836	36,433,160	42,557,003	48,231,228	53,965,856	62,613,622	67,791,986	79,206,767
Diferencia de cambio (Ganancias)	18,448,724	28,937,749	51,725,899	61,909,928	69,401,746	91,699,494	95,092,238	107,487,354	111,457,658	163,560,612	170,562,602	194,024,121
Gastos Financieros	8,351,864	21,045,714	39,483,774	55,028,690	67,910,846	81,699,283	97,560,762	113,132,724	122,561,844	136,137,427	150,238,150	174,869,074
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	18,762,015	37,383,855	42,992,374	44,478,593	68,462,627	87,739,266	103,419,336	137,096,190	155,557,246	160,913,584	183,597,155	203,957,608
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Act. Financ. Reclasif. Medidos a Valor Razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	37,955,260	64,894,792	163,557,680	305,840,815	334,183,160	341,056,241	382,161,109	360,782,581	401,724,957	498,770,192	558,481,615	596,897,337
Gasto por Impuesto a las Ganancias	12,319,391	19,196,119	51,055,774	90,729,427	96,423,253	99,979,958	106,755,191	105,412,908	114,285,929	141,744,685	169,120,847	171,761,142
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:												
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUMA DE LOS COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	25,635,869	45,698,673	11									

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2020
HORA CIERRE : 4:35 PM

Página : 2 de 2
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 6:19 PM
FORMATO N.3E
(C12351601-202013)

EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019											
RUBROS											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
25,636,869	45,698,673	112,501,906	215,111,388	237,759,907	241,076,283	255,405,918	255,369,673	287,439,028	357,025,507	399,360,768	425,136,195
18,840,846	37,680,433	56,516,429	75,452,401	94,221,609	112,922,357	131,680,305	150,397,695	169,207,896	187,995,352	207,286,401	236,343,397
289,953	579,906	876,591	1,160,131	1,488,371	1,800,833	2,113,295	2,425,757	2,738,219	3,050,681	3,349,839	4,125,961
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA											
Depreciación:											
Amortización:											

SEDAPAL
TALAVERA CHAPARRO
Equipo
Presupuesto (e)

SEDAPAL
Polo Aguirre Salchich
Gerente General (e)

SEDAPAL
Gerente de Ejecución

FECHA CIERRE : 13/01/2020

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Presupuesto de Ingresos y Egresos

HORA CIERRE : 4.35 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 4E

(C24351601-
202013)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2018	EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2018
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	ANUAL/CIERRE	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	ANUAL/CIERRE	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
PRESUPUESTO DE OPERACION	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1 INGRESOS	2,328,874,571	208,174,011	613,715,756	2,328,874,571	2,154,182,149	200,705,688	563,224,873	2,259,423,120	97.02	97.02	104.89
1.1 Venta de Bienes	2,180,686,436	196,261,112	577,790,362	2,180,686,436	1,863,300,048	178,697,213	521,421,979	2,105,216,230	96.54	96.54	112.98
1.2 Venta de Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.3 Ingresos Financieros	57,490,005	3,516,734	10,567,387	57,490,005	51,286,094	10,845,123	20,942,018	69,659,356	121.17	121.17	135.83
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.5 Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.6 Otros	90,698,130	8,396,165	25,358,007	90,698,130	239,596,007	11,163,352	20,860,876	84,547,534	93.22	93.22	35.29
2 EGRESOS	1,403,111,716	201,669,228	451,091,557	1,403,111,716	1,279,528,205	143,334,618	368,266,865	1,306,717,124	93.13	93.13	102.12
2.1 Compra de Bienes	125,611,660	14,945,918	42,417,204	125,611,660	118,567,470	9,257,624	26,355,730	109,550,186	87.21	87.21	92.39
2.1.1 Insumos y suministros	60,356,571	9,169,613	25,416,381	60,356,571	51,642,688	3,930,961	10,540,490	45,480,680	75.35	75.35	88.07
2.1.2 Combustibles y lubricantes	3,584,416	604,914	1,707,692	3,584,416	2,265,266	182,726	559,953	2,436,677	67.98	67.98	107.57
2.1.3 Otros	61,670,673	5,171,391	15,293,131	61,670,673	64,659,516	5,143,937	15,255,287	61,632,829	99.94	99.94	95.32
2.2 Gastos de personal (GIP)	374,287,953	79,555,793	135,112,181	374,287,953	335,780,644	65,330,741	120,717,579	359,820,916	96.13	96.13	107.16
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	229,592,636	33,055,273	67,276,141	229,592,636	236,702,964	17,538,972	51,773,039	214,089,534	93.25	93.25	90.45
2.2.1.1 Basica (GIP)	132,227,882	15,645,022	37,168,775	132,227,882	125,357,867	10,503,854	32,036,228	127,095,335	96.12	96.12	101.39
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	24,359,215	5,815,655	8,993,518	24,359,215	47,019,613	2,761,545	5,942,851	21,308,548	87.48	87.48	45.32
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	45,522,128	8,693,358	15,696,860	45,522,128	39,379,263	3,107,144	10,111,602	39,936,870	87.73	87.73	101.42
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	9,986,586	1,969	1,969	9,986,586	9,806,095	0	0	9,984,617	99.98	99.98	101.82
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	9,860,708	974,341	2,496,158	9,860,708	8,920,927	686,771	2,208,588	9,573,138	97.08	97.08	107.31
2.2.1.6 Otros (GIP)	7,636,117	1,924,928	2,918,861	7,636,117	6,219,199	479,658	1,473,770	6,191,026	81.08	81.08	99.55
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	19,653,612	1,249,483	4,613,467	19,653,612	18,388,546	1,354,918	4,719,217	19,759,362	100.54	100.54	107.45
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	20,146,786	1,444,555	4,843,184	20,146,786	18,742,352	1,308,466	4,709,248	20,012,850	99.34	99.34	106.78
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	481,915	99,996	152,496	481,915	478,435	32,250	80,250	409,669	85.01	85.01	85.63
2.2.5 Capacitacion (GIP)	1,804,307	564,309	936,645	1,804,307	1,577,904	300,743	673,079	1,540,741	85.39	85.39	97.84
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	4,519,050	620,000	1,305,452	4,519,050	4,015,397	367,190	1,052,642	4,266,240	94.41	94.41	106.25
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	98,089,647	42,522,177	55,984,796	98,089,647	55,875,046	44,428,202	57,710,104	99,742,520	101.69	101.69	178.51
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	7,678,242	1,156,457	2,329,434	7,678,242	6,998,170	592,167	1,765,937	7,114,745	92.66	92.66	101.67
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	1,265,480	1,260,480	1,265,480	1,265,480	1,899,687	729,042	734,042	734,042	58.01	58.01	38.64
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	19,600,644	4,837,097	7,495,205	19,600,644	9,627,960	1,322,810	3,981,004	16,086,443	82.07	82.07	167.08
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	1,697,886	1,005,915	1,166,078	1,697,886	526,278	143,870	163,033	572,305	33.71	33.71	108.75
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0	301,330	44,283	106,439	413,176			137.12
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	34,634,785	4,638,118	12,468,233	34,634,785	0	8,663,761	16,493,876	38,660,428	111.62	111.62	-3866042800
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	27,393,760	27,393,760	27,393,760	27,393,760	31,830,206	32,415,119	32,415,119	32,415,119	118.33	118.33	101.84
2.2.7.10 Otros (GIP)	5,818,850	2,230,350	3,866,606	5,818,850	4,691,415	517,150	2,050,654	3,746,262	64.38	64.38	79.85
2.3 Servicios prestados por terceros	774,984,838	92,792,619	237,632,846	774,984,838	723,162,055	53,525,389	187,161,635	715,524,429	92.33	92.33	98.94
2.3.1 Transporte y almacenamiento	4,897,390	599,317	1,826,094	4,897,390	4,777,198	416,435	1,080,852	4,602,147	93.97	93.97	96.34
2.3.2 Arrendamiento de servicios publicos	4,500,762	8,045,089	24,651,042	95,100,762	89,472,595	9,460,452	25,323,592	95,140,168	100.04	100.04	106.33
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	12,662,689	3,359,376	12,662,689	12,662,689	9,100,721	1,101,150	2,351,588	8,295,536	65.51	65.51	91.15



00149

FECHA CIERRE : 13/01/2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

HORA CIERRE : 4.35 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 4E

(C24351601-
202013)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2018	EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2018
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	ANUAL/CIERRE	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	ANUAL/CIERRE	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	2,615,273	975,500	1,076,918	2,615,273	1,092,579	20,300	38,400	1,576,754	60.29	60.29	144.32
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	7,868,120	2,313,740	3,973,700	7,868,120	6,609,689	897,538	1,782,833	5,245,355	66.67	66.67	79.36
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	2,179,296	605,830	1,196,493	2,179,296	1,398,453	183,312	530,355	1,473,427	67.61	67.61	105.36
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	282,679,390	36,743,820	93,242,169	282,679,390	245,349,137	17,226,713	71,281,331	256,645,925	90.79	90.79	104.6
2.3.5 Alquileres	31,261,447	3,485,254	8,555,371	31,261,447	30,483,165	3,169,727	8,088,206	30,789,584	98.49	98.49	101.01
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	14,469,020	1,531,342	4,007,999	14,469,020	14,156,283	1,285,447	3,721,867	14,182,885	98.02	98.02	100.19
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	9,989,456	927,701	2,603,152	9,989,456	9,803,696	860,837	2,531,413	9,917,717	99.28	99.28	101.16
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	4,479,564	603,641	1,404,847	4,479,564	4,352,587	424,610	1,190,454	4,265,168	95.21	95.21	97.99
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	1,013,115	337,677	636,337	1,013,115	728,244	114,723	368,089	744,868	73.52	73.52	102.28
2.3.8. Otros	332,901,025	37,855,050	98,816,223	332,901,025	329,094,712	20,760,742	74,946,110	305,123,316	91.66	91.66	92.72
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	1,768,167	169,777	445,425	1,768,167	1,608,390	141,737	393,291	1,716,026	97.05	97.05	106.69
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	2,433,538	315,998	772,693	2,433,538	2,151,691	184,633	524,409	2,185,238	89.8	89.8	101.56
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	328,699,320	37,379,275	97,598,105	328,699,320	325,334,631	20,434,372	74,028,410	301,222,052	91.64	91.64	92.59
2.4 Tributos	66,670,800	6,111,501	17,569,235	66,670,800	64,566,651	6,544,623	17,072,535	65,951,558	98.92	98.92	102.14
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	264,000	22,000	66,000	264,000	229,276	23,715	62,412	237,078	89.8	89.8	103.4
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	66,406,800	6,089,501	17,503,235	66,406,800	64,337,375	6,520,908	17,010,123	65,714,480	98.96	98.96	102.14
2.5 Gastos diversos de Gestión	60,356,465	8,163,397	18,160,091	60,356,465	35,680,478	8,519,999	16,792,885	54,895,284	90.95	90.95	153.85
2.5.1. Seguros	49,178,380	3,747,615	12,346,345	49,178,380	29,222,756	4,978,203	12,498,656	45,950,054	93.44	93.44	157.24
2.5.2. Viáticos (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.3. Gastos de Representación	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4. Otros	11,178,085	4,415,782	5,813,746	11,178,085	6,457,722	3,541,796	4,294,229	8,945,230	80.02	80.02	138.52
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	11,178,085	4,415,782	5,813,746	11,178,085	6,457,722	3,541,796	4,294,229	8,945,230	80.02	80.02	138.52
2.6 Gastos Financieros 2/	1,200,000	100,000	300,000	1,200,000	1,770,907	156,242	166,501	974,751	81.23	81.23	55.04
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE OPERACION	925,762,855	6,504,783	162,624,199	925,762,855	874,653,944	57,371,070	194,958,008	952,705,996	102.91	102.91	108.92
3 GASTOS DE CAPITAL	494,273,938	75,341,631	152,781,732	494,273,938	546,639,548	114,098,519	185,529,023	523,571,694	105.93	105.93	95.78
3.1 Presupuesto de Inversiones - EBK	494,273,938	75,341,631	152,781,732	494,273,938	546,639,548	114,098,519	185,529,023	523,571,694	105.93	105.93	95.78
3.1.1 Proyecto de Inversión	486,200,813	75,097,631	151,956,897	486,200,813	522,730,781	113,919,961	184,769,630	515,564,011	106.04	106.04	98.63
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	8,073,125	244,000	824,835	8,073,125	23,908,767	178,558	759,393	8,007,683	99.19	99.19	33.49
3.2 Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0			0
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	-22,983,266	-1,125,500	-1,125,500	-22,983,266	0	-855,500	-1,125,500	-22,983,266	100	100	2298326600
6 TRANSFERENCIAS POR TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0			0



00150

FECHA CIERRE : 13/01/2020

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Presupuesto de Ingresos y Egresos

HORA CIERRE : 4.35 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 4E

(C24351601-
202013)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2018	EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2018
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	ANUAL/CIERRE	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	ANUAL/CIERRE	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
5.2 Egresos por Transferencias	22,983,266	1,125,500	1,125,500	22,983,266	0	855,500	1,125,500	22,983,266	100	100	-2298326600
RESULTADO ECONOMICO	408,505,651	-69,962,348	8,716,967	408,505,651	328,014,396	-57,582,949	8,303,485	406,151,036	99.42	99.42	123.82
6 FINANCIAMIENTO NETO	-184,887,853	11,057	-65,455,514	-184,887,853	-93,825,771	-940,919	-59,744,900	-189,510,678	102.5	102.5	201.98
6.1 Financiamiento Externo Neto	-22,143,756	5,273,776	30,332,643	-22,143,756	-64,986,917	4,321,801	36,043,259	-26,767,552	120.88	120.88	41.19
6.1.1. Financiamiento largo plazo	-22,143,756	5,273,776	30,332,643	-22,143,756	-64,986,917	4,321,801	36,043,259	-26,767,552	120.88	120.88	41.19
6.1.1.1 Desembolsos	197,838,072	15,493,049	41,115,781	197,838,072	147,056,674	15,284,053	49,554,398	192,690,312	97.4	97.4	131.03
6.1.1.2 Servicios de Deuda	219,981,828	10,219,273	10,783,138	219,981,828	212,043,591	10,962,252	13,511,139	219,457,864	99.76	99.76	103.5
6.1.1.2.1 Amortizacion	129,087,143	7,275,794	7,275,794	129,087,143	129,593,357	6,640,000	6,640,000	130,478,962	101.08	101.08	100.68
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	90,894,685	2,943,479	3,507,344	90,894,685	82,450,234	4,322,252	6,871,139	88,978,902	97.89	97.89	107.92
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	-162,744,097	-5,262,719	-95,788,157	-162,744,097	-28,838,854	-5,262,720	-95,788,159	-162,743,126	100	100	564.32
6.2.1 Financiamiento Largo PLazo	-162,744,097	-5,262,719	-95,788,157	-162,744,097	-28,838,854	-5,262,720	-95,788,159	-162,743,126	100	100	564.32
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	162,744,097	5,262,719	95,788,157	162,744,097	28,838,854	5,262,720	95,788,159	162,743,126	100	100	564.32
6.2.1.2.1 Amortizacion	131,913,240	3,528,262	90,552,650	131,913,240	15,463,162	3,528,262	90,552,651	131,912,268	100	100	853.07
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	30,830,857	1,734,457	5,235,507	30,830,857	13,375,692	1,734,458	5,235,508	30,830,858	100	100	230.5
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	360,163,348	81,193,017	164,372,758	360,163,348	109,012,022	94,686,135	135,934,995	319,366,842	88.67	88.67	292.96
SALDO FINAL	583,781,146	11,241,726	107,634,211	583,781,146	343,200,647	36,162,267	84,493,580	536,007,200	91.82	91.82	156.18
GIP-TOTAL	378,227,607	58,064,220	119,191,649	378,227,607	330,967,523	35,628,589	95,293,615	353,785,482	93.54	93.54	106.89
Impuesto a la Renta	170,351,030	7,261,803	51,809,871	170,351,030	178,408,307	15,969,760	63,145,581	181,686,740	106.65	106.65	101.84



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

FECHA CIERRE : 13/01/2020

HORA CIERRE : 4.35.37 PM

Flujo de Caja Proyectado

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 5E

(C37351601-

Página : 1 de 6

Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 18.03.42

RUBROS	2018 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2020												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS DE OPERACION														
2,207,275,834		183,275,454	179,245,878	191,950,837	197,742,614	208,040,881	169,198,465	199,774,608	184,622,912	191,545,083	181,757,027	176,779,824	201,679,615	2,265,613,198
Venta de Bienes y Servicios														
2,000,637,506		176,797,292	174,320,314	186,696,661	193,333,379	203,366,080	164,868,980	190,157,851	180,079,981	179,254,369	174,620,486	172,603,984	197,587,999	2,193,687,376
Ingresos Financieros														
33,688,245		2,998,803	3,051,667	3,320,981	2,827,732	2,916,868	2,864,383	2,902,360	2,883,091	2,933,644	2,568,412	2,660,031	2,339,551	34,167,523
Ingresos por participacion o dividendos														
0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Complementarios														
0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retenciones de tributos														
3,659,828		259,756	362,354	375,196	169,976	212,730	294,372	225,769	338,296	198,261	158,048	202,778	201,656	2,999,192
Otros														
169,290,255		3,219,603	1,511,543	1,557,999	1,411,527	1,545,203	1,170,730	6,488,628	1,321,544	9,158,809	4,410,081	1,413,031	1,550,409	34,759,107
EGRESOS DE OPERACION														
1,481,764,562		119,455,927	100,429,787	159,146,321	153,661,943	123,924,573	154,092,739	133,689,620	114,716,827	103,471,439	101,125,710	112,736,144	180,247,992	1,556,699,022
Compra de Bienes														
112,358,334		11,647,414	11,627,526	8,273,867	9,314,889	11,421,547	8,652,363	9,837,805	7,921,239	6,770,537	9,764,597	8,889,180	8,219,262	112,340,226
Gastos de personal														
332,542,219		33,869,617	20,640,439	43,993,877	29,608,567	32,543,359	18,909,502	39,245,795	22,751,941	17,480,107	24,442,457	33,546,798	34,268,577	351,300,036
Servicios prestados por terceros														
678,569,628		49,037,172	44,476,188	84,143,632	45,227,917	41,337,789	83,651,421	33,883,409	51,127,095	66,096,103	38,330,977	45,912,186	106,591,430	689,875,319
Tributos														
299,830,399		21,669,996	22,822,705	21,713,151	66,070,555	34,603,120	23,133,402	39,436,839	20,123,878	10,834,119	19,289,987	21,272,295	21,211,439	324,181,486
Por Cuenta Propia														
299,830,399		21,669,996	22,822,705	21,713,151	66,070,555	34,603,120	23,133,402	39,436,839	20,123,878	10,834,119	19,289,987	21,272,295	21,211,439	324,181,486
Por Cuenta de Terceros														
0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos diversos de Gestion														
47,825,051		2,157,953	862,929	1,021,794	1,440,015	4,018,758	19,746,051	11,285,772	12,592,187	2,290,569	4,184,337	3,106,430	9,912,791	72,619,586
Gastos Financieros														
1,103,617		1,013,775	0	0	0	0	0	0	200,487	4	0	10,255	44,493	1,269,014
Otros														
9,735,314		0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,113,355	0	0	5,113,355
FLUJO OPERATIVO														
725,511,272		63,819,527	78,816,091	32,804,516	44,080,671	84,116,308	15,105,726	66,084,988	69,906,085	88,073,644	80,631,317	64,043,680	21,431,623	708,914,176
INGRESOS DE CAPITAL														
0		127,670,901	0	0	0	0	0	0	0	8,392,212	0	0	0	136,063,113
Aportes de Capital														
0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo														
0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros														
0		127,670,901	0	0	0	0	0	0	0	8,392,212	0	0	0	136,063,113
GASTOS DE CAPITAL														
779,436,742		53,822,297	66,346,242	47,515,912	55,473,605	60,891,859	42,553,368	33,044,316	45,241,056	50,704,243	74,476,089	79,047,750	105,155,504	714,272,241
Presupuesto de Inversiones - FBK														
553,025,927		53,822,297	13,664,839	47,515,912	33,428,875	34,445,919	33,527,938	33,044,316	38,591,416	50,704,243	69,021,198	36,364,761	86,314,835	530,446,549
Proyecto de Inversion														
529,253,896		51,622,166	11,439,501	46,796,068	32,004,219	34,398,598	33,288,283	30,250,708	37,586,181	50,453,028	68,909,145	35,905,524	86,074,524	518,727,945
Gastos de capital no ligados a proyectos														
23,772,031		2,200,131	2,296,248	719,844	1,424,656	47,321	239,655	2,793,608	1,005,235	251,215	112,053	469,237	240,311	11,718,604
Inversion Financiera														
226,410,945		0	0	0	22,044,730	26,445,940	9,025,430	0	6,649,640	0	5,454,891	42,682,989	18,840,669	183,825,692
Otros														
0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



00152

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Flujo de Caja Proyectado

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2020

HORA CIERRE : 4:35:37 PM

Página : 2 de 6

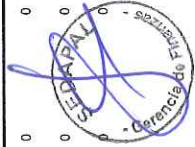
Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 18.03.42

FORMATO N. 5E

(C37351601-

RUBROS	2018 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2020													
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
TRANSFERENCIAS NETAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-270.000	-855.500	-22.983.266
Ingresos por Transferencias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Egresos por Transferencias		0	0	0	0	21.857.766	0	0	0	0	0	0	270.000	855.500	22.983.266
FLUJO ECONOMICO		-53.925.470	137.688.131	-14.711.396	-33.250.700	23.224.449	-27.447.642	33.040.672	24.665.029	45.761.613	6.155.228	-15.274.070	-84.579.381	107.721.782	
FINANCIAMIENTO NETO		-93.825.772	18.436.555	-55.410.681	-9.739.364	20.184.746	-15.568.199	24.916.391	-11.223.467	-70.124.902	9.511.006	-68.314.987	-940.919	-189.511.651	
Financiamiento Externo Neto		-64.986.917	27.281.461	-55.410.681	-54.192	25.447.466	-10.305.481	30.179.110	-5.960.747	-64.862.183	14.773.725	16.947.733	4.321.801	-26.767.552	
Financiamiento largo plazo		-64.986.917	27.281.461	-55.410.681	-54.192	25.447.466	-10.305.481	30.179.110	-5.960.747	-64.862.183	14.773.725	16.947.733	4.321.801	-26.767.552	
Desembolsos		147.056.674	6.666.381	12.729.338	1.884.087	25.447.466	0	42.853.137	9.457.813	2.825.456	17.322.612	16.947.733	15.284.053	192.690.312	
Servicios de Deuda		212.043.591	15.791.945	68.140.019	1.938.279	0	10.305.481	12.674.027	15.418.560	67.687.639	2.548.887	0	10.962.252	219.457.864	
Amortizacion		129.593.357	7.865.846	40.396.348	0	0	6.604.000	8.470.000	8.553.588	40.564.513	0	0	6.640.000	130.478.962	
Intereses y comisiones de la deuda		82.450.234	4.407.278	27.743.671	1.938.279	0	3.701.481	4.204.027	6.864.972	27.123.126	2.548.887	0	4.322.252	88.978.902	
Financiamiento corto plazo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desembolsos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicio de la Deuda		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Amortizacion		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Intereses y comisiones de la deuda		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Financiamiento Interno Neto		-28.838.855	-8.844.906	0	-9.685.172	-5.262.720	-5.262.718	-5.262.719	-5.262.720	-5.262.719	-5.262.719	-85.262.720	-5.262.720	-162.744.099	
Financiamiento Largo Plazo		-28.838.855	-8.844.906	0	-9.685.172	-5.262.720	-5.262.718	-5.262.719	-5.262.720	-5.262.719	-5.262.719	-85.262.720	-5.262.720	-162.744.099	
Desembolsos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicio de la Deuda		28.838.855	8.844.906	0	9.685.172	5.262.720	5.262.718	5.262.719	5.262.720	5.262.719	5.262.719	85.262.720	5.262.720	162.744.099	
Amortizacion		15.463.162	5.166.782	0	6.038.597	3.453.884	3.464.412	3.474.973	3.485.566	3.495.192	3.505.849	83.517.540	3.528.262	131.913.241	
Intereses y comisiones de la deuda		13.375.693	3.678.124	0	3.646.575	1.808.836	1.798.306	1.787.746	1.777.154	1.766.527	1.755.870	1.745.180	1.734.468	30.830.858	
Financiamiento Corto Plazo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desembolsos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicio de la Deuda		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Amortizacion		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Intereses y comisiones de la Deuda		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RESUMEN DE CAPITAL EN EJECUTIVO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



00153

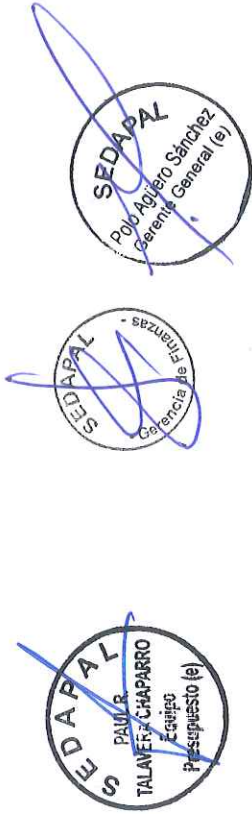
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
Flujo de Caja Proyectado
(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Página : 3 de 6
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 18.03.42
FORMATO N. 5E
(C37351601-

FECHA CIERRE : 13/01/2020
HORA CIERRE : 4:35.37 PM

RUBROS	2018 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2020												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	-147,751,242	106,430,301	30,906,404	-70,122,077	-42,990,064	43,409,195	-43,015,841	57,957,063	13,441,562	-24,363,289	15,666,234	-83,589,057	-85,520,300	-81,789,859
SALDO INICIAL DE CAJA	1,535,445,748	1,387,694,506	1,494,124,807	1,525,031,211	1,454,909,134	1,411,919,070	1,455,328,265	1,412,312,424	1,470,269,487	1,483,711,049	1,459,347,760	1,475,013,994	1,391,424,937	1,387,694,506
SALDO FINAL DE CAJA	1,387,694,506	1,494,124,807	1,525,031,211	1,454,909,134	1,411,919,070	1,455,328,265	1,412,312,424	1,470,269,487	1,483,711,049	1,459,347,760	1,475,013,994	1,391,424,937	1,305,904,637	1,305,904,637
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	289,125,276	354,212,561	357,492,544	295,630,975	260,521,196	261,178,463	241,257,764	245,801,335	232,213,742	235,230,741	222,403,913	116,171,584	70,336,496	70,336,496
RESULTADO PRIMARIO	172,485,345	9,997,230	65,151,252	-14,711,396	-11,205,970	49,670,389	-18,422,212	33,040,672	31,314,669	37,369,401	11,610,119	27,408,919	-65,738,712	155,484,351
PARTICIPACION TRABAJADORES D. LEGISLATIVO N° 892	17,394,451	0	0	22,827,028	15,903	0	0	0	0	0	0	0	0	22,842,931



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Flujo de Caja Proyectado

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2020

HORA CIERRE : 4.35.37 PM

Página : 4 de 6

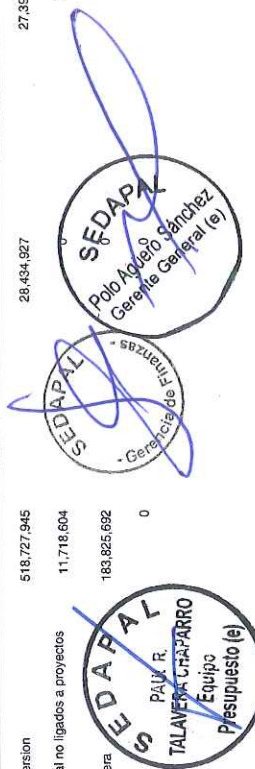
Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 18.03.42

FORMATO N. 5E

(C37351601 -

RUBROS	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2020				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
INGRESOS DE OPERACION	197,139,981	193,849,790	212,756,850	213,188,401	202,469,125
Venta de Bienes y Servicios	187,891,197	184,625,765	203,528,580	203,957,101	193,244,053
Ingresos Financieros	4,228,129	4,230,262	4,232,148	4,236,273	4,228,710
Ingresos por participacion o dividendos	0	0	0	0	0
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0
Retenciones de tributos	2,999,192	0	0	0	0
Otros	34,759,107	4,993,763	4,996,122	4,995,027	4,996,362
EGRESOS DE OPERACION	154,465,143	134,996,294	173,286,912	147,542,884	137,693,947
Compra de Bienes	112,340,226	11,088,941	15,924,247	11,869,375	11,102,793
Gastos de personal	351,300,036	25,976,149	25,415,101	34,383,730	25,752,754
Servicios prestados por terceros	689,875,319	64,968,611	99,909,433	69,797,453	67,032,861
Tributos	324,181,496	22,905,160	21,637,143	21,337,423	23,596,126
Por Cuenta Propia	324,181,496	22,905,160	21,637,143	21,337,423	23,596,126
Por Cuenta de Terceros	0	0	0	0	0
Gastos diversos de Gestion	72,619,586	9,957,433	10,299,988	10,064,903	10,109,413
Gastos Financieros	1,269,014	100,000	100,000	100,000	100,000
Otros	5,113,355	0	0	0	0
FLUJO OPERATIVO	708,914,176	58,853,496	39,470,938	65,645,517	64,775,178
INGRESOS DE CAPITAL	136,063,113	0	0	0	0
Aportes de Capital	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0
Otros	136,063,113	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	714,272,241	27,406,043	29,983,097	45,976,016	37,414,756
Presupuesto de Inversiones - FBK	530,446,549	27,406,043	29,983,097	45,976,016	37,414,756
Proyecto de Inversion	518,727,945	27,397,743	29,654,504	45,542,975	37,386,535
Gastos de capital no ligados a proyectos	11,718,604	8,300	328,593	433,041	28,221
Inversion Financiera	183,825,692	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0



00155

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Flujo de Caja Proyectado

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2020

HORA CIERRE : 4.35.37 PM

Página : 5 de 6

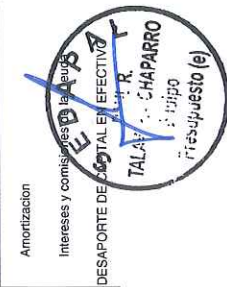
Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 18.03.42

FORMATO N. 5E

(C37351601-

RUBROS	AÑO 2019	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2020				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
TRANSFERENCIAS NETAS	-22,983,266	0	0	0	0	0
Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0	0
Egresos por Transferencias	22,983,266	0	0	0	0	0
FLUJO ECONOMICO	107,721,782	14,239,911	31,447,453	9,487,941	19,669,501	27,360,422
FINANCIAMIENTO NETO	-189,511,651	-80,389,898	-27,076,040	114,100,196	78,080,739	14,111,274
Financiamiento Externo Neto	-26,767,552	4,795,428	-21,890,713	119,285,523	84,251,277	20,281,813
Financiamiento largo plazo	-26,767,552	4,795,428	-21,890,713	119,285,523	84,251,277	20,281,813
Desembolsos	192,690,312	4,795,428	5,294,999	183,933,441	86,893,757	20,281,813
Servicios de Deuda	219,457,864	0	27,185,712	64,647,918	2,642,480	0
Amortizacion	130,478,962	0	19,276,001	42,359,792	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	88,978,902	0	7,909,711	22,288,126	2,642,480	0
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Interno Neto	-162,744,099	-85,185,326	-5,185,327	-5,185,327	-6,170,539	-6,170,539
Financiamiento Largo Plazo	-162,744,099	-85,185,326	-5,185,327	-5,185,327	-6,170,539	-6,170,539
Desembolsos	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	162,744,099	85,185,326	5,185,327	5,185,327	6,170,539	6,170,539
Amortizacion	131,913,241	83,486,973	3,497,603	3,508,265	4,504,171	4,517,902
Intereses y comisiones de la deuda	30,830,858	1,698,353	1,687,724	1,677,062	1,686,367	1,652,837
Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0
DESAPORTE DE	0	0	0	0	0	0



00156

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

FECHA CIERRE : 13/01/2020
HORA CIERRE : 4.35.37 PM

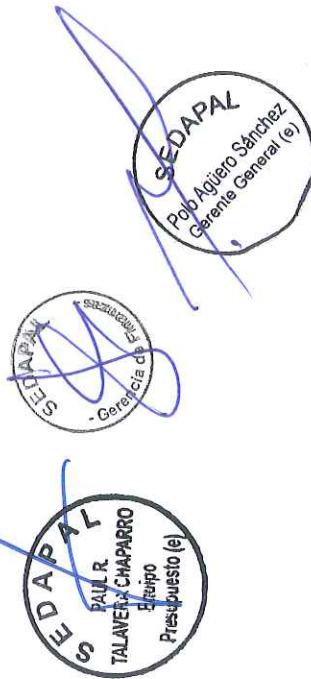
Página : 6 de 6
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 18.03.42

Flujo de Caja Proyectado
(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 5E

(C37351601-

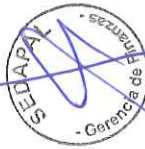
RUBROS	AÑO 2019	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2020					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	-81,789,869	-66,149,987	4,371,413	123,588,037	97,750,240	41,471,696	-15,962,112
SALDO INICIAL DE CAJA	1,387,694,506	1,305,904,637	1,239,754,650	1,244,126,063	1,367,714,100	1,465,464,340	1,506,936,036
SALDO FINAL DE CAJA	1,305,904,637	1,239,754,650	1,244,126,063	1,367,714,100	1,465,464,340	1,506,936,036	1,490,973,924
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	70,336,496	165,502,813	166,252,479	132,183,090	160,708,075	195,528,788	194,073,910
RESULTADO PRIMARIO	155,484,361	14,239,911	31,447,453	9,487,841	19,669,501	27,360,422	-12,112,727
PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892	22,842,931	0	0	27,393,760	0	0	0



CONCEPTO	ADEUDADO AL 31/12/2018				NUEVAS OBLIGACIONES				AMORTIZACIONES				DEUDA AL TRIM 2019			
	VENCIDA		POR VENCER		TOTAL		PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2019		TOTAL		VENCIDA		POR VENCER		TOTAL	
	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES
EXTERNO	1,879,788,535	22,374,317	1,879,788,535	22,374,317	182,690,312	182,690,312	130,477,989	88,978,903	219,456,892	1,941,375,533	23,640,421	1,941,375,533	23,640,421	23,640,421		
CORTO PLAZO																
Importaciones																
Preexportaciones																
Capital de Trabajo																
LARGO PLAZO	1,879,788,535	22,374,317	1,879,788,535	22,374,317	182,690,312	182,690,312	130,477,989	88,978,903	219,456,892	1,941,375,533	23,640,421	1,941,375,533	23,640,421	23,640,421		
BIRF	180,414,556	1,536,943	180,414,556	1,536,943	5,195,238	5,195,238	2,775,500	6,318,284	9,091,784	179,315,788	1,596,176	179,315,788	1,596,176	1,596,176		
CAF	172,862,494	2,717,662	172,862,494	2,717,662						152,520,033	3,414,093	152,520,033	3,414,093	3,414,093		
KFW	86,758,064	13,325	86,758,064	13,325						72,083,875	11,068	72,083,875	11,068	11,068		
BID	112,482,372	1,770,269	112,482,372	1,770,269						104,983,618	1,652,356	104,983,618	1,652,356	1,652,356		
JICA PE-P11	96,584,813	2,115,667	96,584,813	2,115,667						83,707,028	1,834,381	83,707,028	1,834,381	1,834,381		
JICA PE-P30	312,505,312	4,159,399	312,505,312	4,159,399						280,624,490	3,596,416	280,624,490	3,596,416	3,596,416		
JICA PE-P36	139,186,566	1,551,319	139,186,566	1,551,319						133,464,636	1,455,333	133,464,636	1,455,333	1,455,333		
JICA	242,248,353	4,136,328	242,248,353	4,136,328						227,478,660	3,884,328	227,478,660	3,884,328	3,884,328		
JICA	92,198,872	362,766	92,198,872	362,766	48,292,815	48,292,815				148,039,436	773,119	148,039,436	773,119	773,119		
BID	303,904,557	3,215,320	303,904,557	3,215,320	16,196,124	16,196,124				298,646,377	4,177,856	298,646,377	4,177,856	4,177,856		
KFW	8,074,340	1,669	8,074,340	1,669						7,930,456	1,085	7,930,456	1,085	1,085		
KFW	50,440,036	187,464	50,440,036	187,464	29,886,000	29,886,000				79,295,320	43,591	79,295,320	43,591	43,591		
BIRF	82,128,200	605,986	82,128,200	605,986	72,636,748	72,636,748				152,881,737	1,200,619	152,881,737	1,200,619	1,200,619		
IEF										20,404,059	0	20,404,059	0	0		

STO

INTERNO	617,363,899	9,332,081	617,363,899	9,332,081	131,913,241	30,830,858	162,744,099	565,450,658	565,450,658	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	617,363,899	9,332,081	617,363,899	9,332,081	131,913,241	30,830,858	162,744,099	565,450,658	565,450,658	0
MEF	0	0	0	0	80,000,000	80,000,000	80,000,000	0	0	0
FONAVI	617,363,899	9,332,081	617,363,899	9,332,081	51,913,241	30,830,858	82,744,099	565,450,658	565,450,658	0
TOTAL (I+II)	2,497,152,434	31,706,398	2,497,152,434	31,706,398	192,690,312	192,690,312	382,200,991	2,506,826,191	2,506,826,191	23,640,421
TOTAL EQUIVALENTE EN US\$	739,021,141	9,383,367	739,021,141	9,383,367	58,091,743	58,091,743	115,224,899	755,751,037	755,751,037	7,127,049



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
PROGRAMA DE INVERSIONES													105.93
PROYECTOS DE INVERSION													106.04
PROYECTOS ESPECIALES													
PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA													
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO													
REHABILITACION Y REPOSICION DE REDES													
PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE AGUA													
POTABLE Y ALCANTARILLADO													
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS													
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE													
REHABILITACION Y AMPLIACION DE LAS													
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE DESAGUE													
PROYECTOS INSTITUCIONALES													
PIP		2403189	654,488,729	11,104,741	40,555,479	3,287,107	40,555,479	3,957,920	0	41,226,292	101.65		
1. 220-0001 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MACRO PROYECTO PACHACUTEC - DISTRITO DE VENTANILLA													
PIP		2307350	99,271	0	0	0	0	0	0	0			
2. 220-0002 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LA ASOCIACION DE VIVIENDA PRODUCTIVA LA ARBOLEDA DEL DE SANTA ROSA - LIMA													
PIP		2403505	38,567,212	86,460	52,561	0	52,561	0	0	52,561	100.00		
3. 220-0007 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA CERRO LAS ANIMAS Y ANEXOS DISTRITO DE PUENTE PIEDRA													
PIP		2395236	190,796,013	292,147	9,643,599	0	9,643,599	4,500	0	9,282,580	96.26		
4. 220-0011 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA INDEPENDENCIA UNIFICADA Y ERMITAÑO													
PIP		2090513	8,734,628	0	0	0	0	0	0	0			
5. 220-0015 CONSTRUCCION DE RESERVOIRIO PROYECTADO RP-1 DE 3 380 M3 PARA EL ESQUEMA SAN JUAN MACIAS II ETAPA - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES													
PIP		2262477	32,463,222	14,620,865	1,306,572	0	1,306,572	0	0	1,306,572	100.00		
6. 220-0016 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA JERUSALEN Y ANEXOS													
PIP		2403501	41,409,565	0	0	0	0	0	0	0			
7. 220-0017 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A.H. INCAHUASI - PAMPAS DE COMAS DISTRITO DE COMAS													
PIP		2404453	74,596,358	0	9,008,861	160,000	9,008,861	324,292	0	8,261,455	91.70		
8. 220-0018 ESQ. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE AMPL Y MEJ DE LOS SIST DE A.P. Y ALC. SECT. 253-254-255-258-259-CALLAO, VENTANILLA Y SAN MARTIN DE PORRES													
PIP		2302784	215,806,557	0	1,900,239	0	1,900,239	272,071	0	2,172,310	114.32		
9. 217-0019 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL COLECTOR PUENTE PIEDRA Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL AREA DE DRENAJE DE LA PTAR PUENTE PIEDRA													
PIP		2266512	43,067,735		96,610	0	96,610	0	0	96,610	100.00		
10. 220-0020 AMPL. Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1007-1008-1009-1010-1011-1012-1013-1014-1015-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1023-1024-1025-1026-1027-1028-1029-1030-1031-1032-1033-1034-1035-1036-1037-1038-1039-1040-1041-1042-1043-1044-1045-1046-1047-1048-1049-1050-1051-1052-1053-1054-1055-1056-1057-1058-1059-1060-1061-1062-1063-1064-1065-1066-1067-1068-1069-1070-1071-1072-1073-1074-1075-1076-1077-1078-1079-1080-1081-1082-1083-1084-1085-1086-1087-1088-1089-1090-1091-1092-1093-1094-1095-1096-1097-1098-1099-1100-1101-1102-1103-1104-1105-1106-1107-1108-1109-1110-1111-1112-1113-1114-1115-1116-1117-1118-1119-1120-1121-1122-1123-1124-1125-1126-1127-1128-1129-1130-1131-1132-1133-1134-1135-1136-1137-1138-1139-1140-1141-1142-1143-1144-1145-1146-1147-1148-1149-1150-1151-1152-1153-1154-1155-1156-1157-1158-1159-1160-1161-1162-1163-1164-1165-1166-1167-1168-1169-1170-1171-1172-1173-1174-1175-1176-1177-1178-1179-1180-1181-1182-1183-1184-1185-1186-1187-1188-1189-1190-1191-1192-1193-1194-1195-1196-1197-1198-1199-1200-1201-1202-1203-1204-1205-1206-1207-1208-1209-1210-1211-1212-1213-1214-1215-1216-1217-1218-1219-1220-1221-1222-1223-1224-1225-1226-1227-1228-1229-1230-1231-1232-1233-1234-1235-1236-1237-1238-1239-1240-1241-1242-1243-1244-1245-1246-1247-1248-1249-1250-1251-1252-1253-1254-1255-1256-1257-1258-1259-1260-1261-1262-1263-1264-1265-1266-1267-1268-1269-1270-1271-1272-1273-1274-1275-1276-1277-1278-1279-1280-1281-1282-1283-1284-1285-1286-1287-1288-1289-1290-1291-1292-1293-1294-1295-1296-1297-1298-1299-1300-1301-1302-1303-1304-1305-1306-1307-1308-1309-1310-1311-1312-1313-1314-1315-1316-1317-1318-1319-1320-1321-1322-1323-1324-1325-1326-1327-1328-1329-1330-1331-1332-1333-1334-1335-1336-1337-1338-1339-1340-1341-1342-1343-1344-1345-1346-1347-1348-1349-1350-1351-1352-1353-1354-1355-1356-1357-1358-1359-1360-1361-1362-1363-1364-1365-1366-1367-1368-1369-1370-1371-1372-1373-1374-1375-1376-1377-1378-1379-1380-1381-1382-1383-1384-1385-1386-1387-1388-1389-1390-1391-1392-1393-1394-1395-1396-1397-1398-1399-1400-1401-1402-1403-1404-1405-1406-1407-1408-1409-1410-1411-1412-1413-1414-1415-1416-1417-1418-1419-1420-1421-1422-1423-1424-1425-1426-1427-1428-1429-1430-1431-1432-1433-1434-1435-1436-1437-1438-1439-1440-1441-1442-1443-1444-1445-1446-1447-1448-1449-1450-1451-1452-1453-1454-1455-1456-1457-1458-1459-1460-1461-1462-1463-1464-1465-1466-1467-1468-1469-1470-1471-1472-1473-1474-1475-1476-1477-1478-1479-1480-1481-1482-1483-1484-1485-1486-1487-1488-1489-1490-1491-1492-1493-1494-1495-1496-1497-1498-1499-1500-1501-1502-1503-1504-1505-1506-1507-1508-1509-1510-1511-1512-1513-1514-1515-1516-1517-1518-1519-1520-1521-1522-1523-1524-1525-1526-1527-1528-1529-1530-1531-1532-1533-1534-1535-1536-1537-1538-1539-1540-1541-1542-1543-1544-1545-1546-1547-1548-1549-1550-1551-1552-1553-1554-1555-1556-1557-1558-1559-1560-1561-1562-1563-1564-1565-1566-1567-1568-1569-1570-1571-1572-1573-1574-1575-1576-1577-1578-1579-1580-1581-1582-1583-1584-1585-1586-1587-1588-1589-1590-1591-1592-1593-1594-1595-1596-1597-1598-1599-1600-1601-1602-1603-1604-1605-1606-1607-1608-1609-1610-1611-1612-1613-1614-1615-1616-1617-1618-1619-1620-1621-1622-1623-1624-1625-1626-1627-1628-1629-1630-1631-1632-1633-1634-1635-1636-1637-1638-1639-1640-1641-1642-1643-1644-1645-1646-1647-1648-1649-1650-1651-1652-1653-1654-1655-1656-1657-1658-1659-1660-1661-1662-1663-1664-1665-1666-1667-1668-1669-1670-1671-1672-1673-1674-1675-1676-1677-1678-1679-1680-1681-1682-1683-1684-1685-1686-1687-1688-1689-1690-1691-1692-1693-1694-1695-1696-1697-1698-1699-1700-1701-1702-1703-1704-1705-1706-1707-1708-1709-1710-1711-1712-1713-1714-1715-1716-1717-1718-1719-1720-1721-1722-1723-1724-1725-1726-1727-1728-1729-1730-1731-1732-1733-1734-1735-1736-1737-1738-1739-1740-1741-1742-1743-1744-1745-1746-1747-1748-1749-1750-1751-1752-1753-1754-1755-1756-1757-1758-1759-1760-1761-1762-1763-1764-1765-1766-1767-1768-1769-1770-1771-1772-1773-1774-1775-1776-1777-1778-1779-1780-1781-1782-1783-1784-1785-1786-1787-1788-1789-1790-1791-1792-1793-1794-1795-1796-1797-1798-1799-1800-1801-1802-1803-1804-1805-1806-1807-1808-1809-1810-1811-1812-1813-1814-1815-1816-1817-1818-1819-1820-1821-1822-1823-1824-1825-1826-1827-1828-1829-1830-1831-1832-1833-1834-1835-1836-1837-1838-1839-1840-1841-1842-1843-1844-1845-1846-1847-1848-1849-1850-1851-1852-1853-1854-1855-1856-1857-1858-1859-1860-1861-1862-1863-1864-1865-1866-1867-1868-1869-1870-1871-1872-1873-1874-1875-1876-1877-1878-1879-1880-1881-1882-1883-1884-1885-1886-1887-1888-1889-1890-1891-1892-1893-1894-1895-1896-1897-1898-1899-1900-1901-1902-1903-1904-1905-1906-1907-1908-1909-1910-1911-1912-1913-1914-1915-1916-1917-1918-1919-1920-1921-1922-1923-1924-1925-1926-1927-1928-1929-1930-1931-1932-1933-1934-1935-1936-1937-1938-1939-1940-1941-1942-1943-1944-1945-1946-1947-1948-1949-1950-1951-1952-1953-1954-1955-1956-1957-1958-1959-1960-1961-1962-1963-1964-1965-1966-1967-1968-1969-1970-1971-1972-1973-1974-1975-1976-1977-1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989-1990-1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025-2026-2027-2028-2029-2030-2031-2032-2033-2034-2035-2036-2037-2038-2039-2040-2041-2042-2043-2044-2045-2046-2047-2048-2049-2050-2051-2052-2053-2054-2055-2056-2057-2058-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2067-2068-2069-2070-2071-2072-2073-2074-2075-2076-2077-2078-2079-													

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
SECTORES 218-366-367-388-390-391-392 Y 393													
ESQUEMA PIEDRAS GORDAS													
12. 220-0022 AMPL. Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 273, 277, 278, 279, 280, 394 Y 395 - VENTANILLA	PIP	2309659	226,605,217	12,789	4,162,199	0	0	4,162,199	0	0	4,162,199	100.00	100.00
13. 220-0024 AMPL. DE RED. SECUNDARIAS Y CONEX. DOMIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA NUEVAS HABILITACIONES URBANAS DEL ESQUEMA LOS SUREÑOS	PIP	2403500	1,030,744	406,799	108,563	0	0	108,563	0	0	108,563	100.00	100.00
15. 220-0032 INST. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS PUEBLOS DE LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL 1ER SECTOR DE CIENEGUILLA	PIP	2305264	36,760,276	1,908,093	240,131	240,131		240,131	0	0	0	.00	.00
17. 210-0038 CAMBIO Y REUBICACIÓN DE COLECTOR ELESUPURU - RIMAC	PIP	2321941	5,202,286	0	194,204	0	0	194,204	0	0	194,204	100.00	100.00
18. 201-0039 CONST. DE PANTALLAS DE INFILTRACIÓN EN EL CAUCE DEL RIO RIMAC EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA BOCATOMA HUACHIPA Y BOCATOMA DE LA ATARJEA	PIP	2436433	17,064,149	326,059	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. 217-0040 CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRICO DEL TERRENO ADYACENTE A LA FUTURA PTAR TABOADA - DISTRITO CALLAO	PIP	2403496	677,654	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. 218-0042 CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIO PARA LA GERENCIA DE SERVICIO NORTE DE SEDAPAL PUENTE	PIP	2280509	31,726,240	0	511,684	374,736		511,684	147,029	0	283,977	55.50	55.50
21. 218-0043 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS COMAS	PIP	2304658	11,628,217	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22. 218-0045 CREACIÓN DE LA BASE OPERATIVA LABARTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE DE SEDAPAL EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	PIP	2330631	10,009,089	0	577,378	198,278		577,378	198,278	0	577,378	100.00	100.00
23. 218-0046 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS CALLAO DISTRITO DEL CALLAO	PIP	0	11,748,520	236,616	16,400	0	0	16,400	0	0	16,400	100.00	100.00
24. 201-0047 CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMETRICOS PARA RESERVORIOS	PIP	2395607	3,297,099	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25. 210-0049 OBRA COMPLEMENTARIA DEL INTERCEPTOR NORTE - CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE DESCARGA PARA EL REBOSE DE EMERGENCIA - DISTRITO CALLAO	PIP	2332581	1,752,466	12,789	446,706	0	0	446,706	0	0	446,706	100.00	100.00
26. 210-0050 OBRA COMPLEMENTARIA DEL INTERCEPTOR NORTE - INSTALACIÓN DEL REBOSE DE EMERGENCIA PARA LA CÁMARA DE BOMBEO SARITA COLONIA - CALLAO	PIP	2311614	12,239,510	15,650	74,664	0	0	74,664	169,090	0	243,754	326.47	326.47
27. 220-0158 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA SAN PEDRO DE CARABAYLLO - SECTOR 374	PIP	2403510	8,126,581	0	110,246	0	0	110,246	0	0	110,246	100.00	100.00
28. 201-0360 REHABILITACIÓN DE TUBERÍA MATRIZ DN 1200 MM Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN EN EL CRUCE DEL RIO RIMAC - CARMEN DE LA LEGUA	PIP	2310884	26,837,440	1,082,860	9,688	0	0	9,688	186	0	9,874	101.92	101.92
29. 220-0082 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESQUEMA SAN PEDRO DE CARABAYLLO - SECTOR 374	PIP	2031100	5,080,145	119,181	431,007	142,627		431,007	143,371	0	431,751	100.17	100.17

1961

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 7E

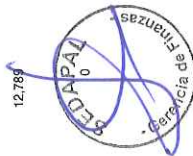
(C29361601-

Página : 3 de 14

Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 6:12:35 PM

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL								
					MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
30. 215-0044 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA DE LOS ESTANQUES REGULADORES DE LA PTAP LA ATARAJEA - EL AGUSTINO-LIMA	PIP	2395513	44,170,639	427,668	15,501	0	0	15,501	0	0	15,501	100.00	100.00
32. 201-0111 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CONJUNTO HABITACIONAL MARBELLA - DISTRITO DE MAGDALENA	PIP	2300153	3,784,978	0	105,489	0	0	105,489	0	0	105,489	100.00	100.00
33. 201-0112 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AA.HH. PRIMERO Y DOS DE MAYO - DISTRITO DE LIMA	PIP	2403494	5,817,125	12,789	276,470	59,322	0	276,470	90,491	0	307,639	111.27	111.27
34. 201-0114 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. CLUB CAMPESTRE LAS LAGUNAS - DISTRITO LA MOLINA	PIP	2303664	11,460,157	0	566,184	0	0	566,184	0	0	566,184	100.00	100.00
35. 210-0115 CAMBIO Y REUBICACIÓN DEL COLECTOR TAYACAJA - DISTRITO EL AGUSTINO	PIP	2403513	5,945,076	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36. 201-0169 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. SAN FELIPE - DISTRITO: MAGDALENA DEL MAR Y SAN ISIDRO	PIP	2404454	11,164,630	0	85,257	85,257	0	85,257	0	0	0	0	0
37. 201-0188 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. PERSHING MAGDALENA DEL MAR	PIP	2395262	5,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38. 220-0192 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO ESQUEMA PROLONGACIÓN NICOLAS DE PIEROLA - SANTA CLARA SUR Y ANEXOS	PIP	2404451	105,862,056	0	480,865	480,865	0	480,865	0	0	0	0	0
39. 220-0195 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AA.HH. HUAMPANI - DISTRITO DE LURIGANCHO	PIP	188511	13,009,389	105,489	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40. 220-0205 ESQUEMA CARAPONGO - AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES 136 Y 137 - DISTRITO LURIGANCHO	PIP	135204	3,189,282	13,214	1,235,441	0	0	1,235,441	85,449	0	1,320,890	106.92	106.92
41. 220-0215 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO ESQUEMA CIENEGUILLA - DISTRITO DE CIENEGUILLA	PIP	2404452	81,288,073	14,789	6,147,417	0	0	6,147,417	47,619	0	6,164,987	100.29	100.29
42. 220-0218 INST. COMPLEMENTARIA DE REDES SECUNDARIAS Y CONEX. DOMIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA NANA Y ANEXOS- LURIGANCHO - CHOSICA	PIP	278343	685,587	0	3,361	0	0	3,361	0	0	3,361	100.00	100.00
43. 220-0224 INST. SIST. DE AP. Y ALC. ALTA PALOMA, SAN BENITO GRANDE, AG. FAMILLOS HIGALES DE CAMPOY, AG. FAM.3 DE MAYO, A.H. VILLA LOS ANDES DE CAMPOY	PIP	2344331	6,467,523	0	3,315,834	169,492	0	3,315,834	0	0	2,651,556	79.97	79.97
44. 220-0227 AMPLIACIÓN DE FUENTES DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL DIST. DE LA MOLINA Y PARTE DE LOS DISTRITOS DE SANTA ANITA Y ATE	PIP	2168014	9,939,485	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45. 220-0238 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. PROYECTO ESPECIAL LOS ÁNGELES - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	147821	926,058	12,789	22,500	0	0	22,500	0	0	22,500	100.00	100.00
46. 220-0243 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LAS HABITACIONES ALCANTARILLADO PARA LAS HABITACIONES	PIP	2295584	317,916	0	33,781	0	0	33,781	0	0	33,781	100.00	100.00



00162

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

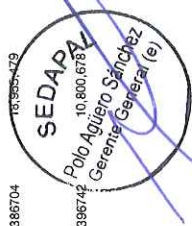
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

Página : 4 de 14
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 6:12:35 PM
FORMATO N. 7E
(C29361601-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019			
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO
REZAGADAS EN EL VALLE AMAUTA 4												
47. 215-0244 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA N° 1 LA ATARJEJA PTAR	PIP	2389353	109,996,355	12,789	0	0	0	0	0	0	0	0
48. 218-0245 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTOTECA PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS DE SEDAPAL-EL	PIP	2378860	8,108,647	8,000	0	0	0	0	0	0	0	0
49. 220-0246 OBRAS REM. Y COMP. DE LA AMP. Y MEJ. DE LOS SIST. DE A.P. Y ALC. ESQ.SANTA MARIA DE HUACHIPA-LURIGANCHO CHOSICA-COLECTOR DE ALIVIO N°6	PIP	2391217	18,321,698	29,716,420	12,395,750	1,144,839		12,395,750	1,973,506	0	13,224,417	106.69
50. 201-0248 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO RESERVOIRIO LA MENACHO - EL AGUSTINO	PIP	2395371	196,711,994	2,676,967	32,900	4,935		32,900	4,935	0	32,900	100.00
51. 220-0249 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA LOS CHANCAS - LA ENCALADA - DE SAN SANTA	PIP	2389329	62,423,276	27,163,252	2,011,673	290,678		2,011,673	259,699	0	1,980,694	98.46
52. 220-0251 AMPY MEJ.SIST. DE A.P. Y ALC. SECT. 400 AL 425 EN SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y ANX. 2.21 Y 24 Y MINAS DE PEDREGAL,SAN ANTONIO DE HUACHOCHIRI	PIP	2395322	1,238,346,422	0	1,660,729	6,394		1,660,729	0	0	1,632,945	98.33
53. 201-0252 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO URB. ZARATE - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	2433216	44,270,930	4,344,224	0	0	0	0	0	0	0	0
54. 220-0253 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA MUSA 4TA. Y 5TA. ETAPA - DISTRITO DE LA MOLINA	PIP	2414007	16,736,224	12,789	388,652	0		388,652	0	0	354,200	96.08
55. 201-0255 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH. DEL CERRO EL AGUSTINO FRENTE N°1 - DISTRITO EL AGUSTINO	PIP	2322476	45,918,395	0	906,857	0		906,857	0	0	906,857	100.00
56. 220-0257 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO NUEVAS HABILITACIONES EN EL SECTOR SARGENTO LORES	PIP	2306226	14,116,057	0	469,127	0		469,127	0	0	469,127	100.00
57. 215-0261 PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES DE LOS DECAÑADORES DEL PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA ATARJEJA - DEL AGUSTINO	PIP	2280305	14,721,879	0	326,462	0		326,462	0	0	326,462	100.00
58. 201-0263 ESTACIÓN DE ALERTA DEL RIO FIMAC	PIP	2389665	17,337,233	0	32,000	0		32,000	0	0	32,000	100.00
59. 218-0264 CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR DE LA NUEVA SEDE - ATARJEJA - EL AGUSTINO	PIP	2403493	9,963,055	161,053	0	0		0	0	0	0	0
60. 218-0265 PROYECTO INFRAESTRUCTURA DE RIEGO TECNIFICADO LA ATARJEJA-EL AGUSTINO	PIP	2395518	9,168,644	15,091	12,000	0		12,000	12,000	0	24,000	200.00
61. 201-0266 CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMÉTRICOS DE ESTACIONES DE BOMBEO Y RESERVORIOS UBICADOS EN ZONA CENTRO DE SEDAPAL	PIP	0	5,711,783	7,648,917	0	0		0	0	0	0	0
62. 220-0266 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA VALLE AMAUTA 3 DISTRITO DE VITARTE	PIP	2385704	16,955,479	52,289	0	0		0	0	0	0	0
63. 201-0262 INSTALACIÓN DE COLECTOR ALIVIO EN 3 TRAMOS DEL COLECTOR 6	PIP	2396742	10,800,618	21,126	46,403	45,974		46,403	45,974	0	46,974	101.23



00163

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 7E

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2016	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES													
64. 218-0311 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DE SEDAPAL LA ATARJEA - EL AGUSTINO	PIP	2323912	11,736,958	2,085	146,576	146,576	0	0	1,500	1.02	1.02		
65. 201-0339 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AH CERRO EL AGUSTINO FRENTE 2	PIP	2322477	42,787,206	8,271,920	989,700	989,700	0	0	989,700	100.00	100.00		
66. 220-0054 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTOR 318 Y 323, 5TO TERRITORIO - DE VILLA EL SALVADOR	PIP	2403498	56,520,001	13,789	147,959	147,959	0	0	147,959	100.00	100.00		
67. 220-0055 AMPL. Y MEJORAM. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECT. 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324, 301 NUEVA RINCONADA	PIP	2305241	1,198,676,731	691,256	2,456,046	849,890	2,496,466	0	4,102,622	167.04	167.04		
69. 220-0059 AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA QUEBRADA DE MANCHAY 2DA ETAPA - DISTRITO DE PACHACAMAC	PIP	2413676	164,090,399	0	1,500	1,500	0	0	1,500	100.00	100.00		
70. 210-0063 MEJ. DE LOS SIST. DE BOMBEO DE AG. RESID. DE LAS ESTAC. CO. CHORRILLOS, VILLA EL SALVADOR Y LURIN	PIP	2399003	17,596,147	0	27,862	27,862	0	0	27,862	100.00	100.00		
71. 217-0064 CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES LA CHIRA, DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA DE LIMA	PIP	2329963	1,053,427	8,000	0	0	0	0	0	0	0		
72. 201-0066 CONSTRUCCIÓN DE LOS POZOS SUSTITUTOS P-688 Y P-689 PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL DISTRITO DE PUCSANA	PIP	2403512	15,152,134	0	0	0	0	0	0	0	0		
73. 201-0067 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RESERVORIOS Y CISTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	PIP	2396045	1,881,902	72,716	0	0	0	0	0	0	0		
74. 218-0068 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SEDAPAL SURQUILLO	PIP	2171381	9,019,788	1,500	131,858	131,858	0	0	131,858	100.00	100.00		
75. 217-0070 MEJORAM. Y REHAB. DEL SIST. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN BARTOLO: PUNTO A, PUNTO B, LINEA DE CONDUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO	PIP	2312209	205,785,240	160,749	0	0	0	0	0	0	0		
76. 210-0071 CAMBIO Y REUBICACIÓN DEL COLECTOR SAN JUANITO - SURCO	PIP	2403514	4,102,643	3,803,290	1,500	1,500	40,561	0	42,061	2804.07	2804.07		
77. 220-0073 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA QUEBRADA DE MANCHAY 3RA ETAPA - DISTRITO DE PACHACAMAC	PIP	2302266	1,824,926	15,650	173,290	173,290	0	0	0	.00	.00		
78. 201-0075 REHAB. DEL CANAL N°03 PROGRESIVA 6 500 AL 6 700 Y CANAL N°06 PROGRESIVA 9 000 AL 9 100 DEL SIST. DE AFIANZAMIENTO MARCA II, YAULI JUNIN	PIP	2361410	7,482,187	0	542,164	542,164	208,842	0	620,864	114.52	114.52		
79. 217-0077 ENTUBAMIENTO DE TODO DEL EFUELENTE TRATADO DESDE LA PTAR VENTANILLA HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL EN EL MAR DE LA PLAYA COSTA AZUL VENTANILLA	PIP	2397193	8,516,589	265,337	45,347	45,347	0	0	45,347	100.00	100.00		
80. 201-0101 PERFORACIÓN DEL POZO SUSTITUTO P-315 PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CERCAJO	PIP	2391199	2,000	2,000	92,095	92,095	0	0	0	.00	.00		

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)SEDAPAL
Paul R. Chaparro
Equipo
Presupuesto (e)

00164

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019			EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO
DEL DISTRITO DE PACHACAMAC												
81. 220-0106 AMPLIACIÓN Y MEJORAM. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA VALLECITO BAJO SECTOR 309-VILLA MARIA DEL TRIUNFO	PIP	2305620	64,885,005	202,734	746,194	0	0	746,194	0	746,194	100.00	100.00
82. 220-0107 AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA LOS ALAMOS DE MONTECERRICO, SECTORES 296 Y 297 - SURCO	PIP	2403502	3,402,313	0	306,998	0	0	306,998	0	306,998	100.00	100.00
83. 201-0110 CONSTRUCCIÓN DE CASETAS Y CERCOS PERIMÉTRICOS DE SEGURIDAD DE ESTACIONES DE BOMBEO EN LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	PIP	0	1,479,508	197,307	7,500	0	0	7,500	0	7,500	100.00	100.00
84. 220-0117 AMPL. Y MEJ. DE LOS SIST. DE A.P. Y ALCAN. PARA EL ESQ. JOSÉ GALVEZ SECTOR 315-VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y ESQUEMA VILLA ALEJANDRO DE LURIN	PIP	2403503	126,196,153	61,956	579,964	0	0	579,964	0	579,964	100.00	100.00
85. 201-0119 AMPLIACIÓN DE FUENTES DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL SECTOR 98 - DISTRITO DE CHORRILLOS	PIP	2168015	1,871,203	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86. 201-0124 AMPLIACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL SECTOR 60 - DISTRITO SANTIAGO DE SURCO	PIP	2403506	747,999	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87. 220-0129 OBRAS COMPL. DEL PROYECTO AMPL. Y MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANT. PARA EL TMO. 9NO Y 10MO J. SECTOR DE VILLA EL SALVADOR	PIP	2031099	21,641,197	14,789	1,000	0	0	1,000	0	1,000	100.00	100.00
88. 201-0131 MEJ. SIST. DE AG. POT. Y ALCAN. SEC. 39, 50, 54, 55, 56, 57, 58 Y 59- MIRAFLORES Y ZONAS ALEDANAS DEL DE SURQUILLO, SAN ISIDRO Y BARRANCO	PIP	2395175	107,190,816	0	16,101	0	0	16,101	0	16,101	100.00	100.00
89. 218-0133 CONSTRUCCIÓN DE HANGAR Y ZONA DE LAVADO PARA LOS HIDROJECTS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	PIP	0	3,388,668	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90. 218-0134 CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL DISTRITO DE BARRANCO	PIP	0	32,640,016	258,953	21,500	0	0	21,500	0	21,500	100.00	100.00
91. 218-0135 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS BAÑEARIOS DEL SUR	PIP	2395793	39,234,551	0	21,500	0	0	21,500	0	21,500	100.00	100.00
92. 201-0139 MEJORAM. DE SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. EN SECT. 38, 49, 51, 52, 53 DEL SAN ISIDRO Y ZONAS ALEDANAS DE SURQUILLO Y SAN BORIA	PIP	2395623	23,582,458	0	24,153	0	0	24,153	0	24,153	100.00	100.00
93. 201-0140 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL DISTRITO DE LINCE	PIP	2395956	64,079,077	0	0	0	0	0	0	0	0	0
94. 201-0142 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR 74 EN EL DISTRITO DE BARRANCO	PIP	2361231	60,171,887	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95. 201-0144 MEJORAM. DE LOS SIST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE LOS SECTORES 67, 68, 69, 70, 71, 72 Y 73, SAN BORIA Y ZONAS ALEDANAS EN SAN ISIDRO, LIMA	PIP	2395776	15,998,424	0	14,492	9,500	0	14,492	9,500	14,492	100.00	100.00

SEDAPAL
Talavera Chaparro
Equipo
Presupuesto (e)

SEDAPAL
Solo Agripo Sanchez
Gerente General (e)

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 7E

Página : 7 de 14

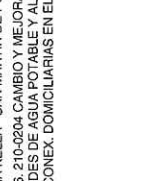
Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 6:12:35 PM

(C29361601-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019			EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
96. 217-0179 RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL JOCKEY - DISTRITO SANTIAGO DE SURCO	PIP	2395479	6,749,340	184,189	1,500	0	0	1,500	0	0	1,500	100.00	100.00
97. 220-0038 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE LURIN	PIP	2409966	382,400,936	15,091	1,644,287	1,080,053	0	1,644,287	1,080,053	0	1,644,287	100.00	100.00
98. 203-0081 REGULACION DEL RIO CHILLON PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LIMA FASE I - JACAYBAMBA	PIP	2395059	244,236,562	0	829	0	0	829	0	0	829	100.00	100.00
99. 203-0100 PROYECTO NUEVO EMBALSE AUTISHA EN LA SUBCENCIA SANTA EULALIA	PIP	2395026	287,616,787	0	88	0	0	88	0	0	88	100.00	100.00
100. 203-0122 CONSULTORIA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO - PROYECTO GALERIAS FILTRANTES - VALES LURIN - CHILLON - RIMAC	PIP	0	7,677,312	35,447	525,534	0	0	525,534	0	0	525,534	100.00	100.00
101. 203-0141 OBRA GALERIAS FILTRANTES VALLE LURIN	PIP	0	19,800,000	1,164,050	0	0	0	0	0	0	0	0	0
102. 203-0159 OBRA GALERIAS FILTRANTES VALLE CHILLON	PIP	0	16,600,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
103. 203-0160 OBRA GALERIAS FILTANTES - VALLE RIMAC	PIP	0	33,000,000	60,096,311	0	0	0	0	0	0	0	0	0
104. 203-0130 CONSULTORIA SUPERVISIÓN DE OBRAS - PROYECTO GALERIAS FILTRANTES - VALLES LURIN - CHILLON - RIMAC	PIP	0	7,547,831	43,504	0	0	0	0	0	0	0	0	0
105. 203-0096 AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DEL TUNEL GRATON	PIP	2395016	212,491,636	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
106. 203-0125 LOTE 1 - PAQUETE A B1 B2 OBRAS GEN. AGUA POTABLE - REHAB. DE RESERVORIOS, ESTACIONES DE BOMBEO, POZOS Y AUTOMATIZACIÓN (LIMA NORTE II)	PIP	0	175,519,555	0	67,575,839	5,000,000	0	67,575,839	2,966,705	0	65,542,544	96.99	96.99
107. 203-0156 LOTE 2- REHABILITACIÓN REDES SECUNDARIAS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PAQUETE B1.B-2.B-3. SECTORIZACIÓN (LIMA NORTE II)	PIP	0	163,466,124	96,136	72,670,132	5,300,000	0	72,670,132	3,095,073	0	70,465,205	96.97	96.97
108. 203-0167 LOTE 3 - PAQUETE B4 - PAQUETE B5 - RED SECUNDARIA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO (LIMA NORTE II)	PIP	0	90,862,723	0	49,994,395	7,000,000	0	49,994,395	9,295,658	0	52,290,053	104.59	104.59
109. 203-0136 LOTE 4 - PAQUETE C - EQUIPAMIENTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (LIMA NORTE II)	PIP	0	11,974,542	62,432,300	5,949,599	3,000,000	0	5,949,599	3,599,574	0	6,549,173	110.08	110.08
110. 203 - CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS - MONITOREO AMBIENTAL Y UNIDAD EJECUTORA (LIMA NORTE II)	PIP	0	28,655,943	0	14,803,507	2,362,223	0	14,803,507	1,180,519	0	13,631,803	92.08	92.08
111. 203 - OBRA ESQUEMA CAJAMARQUILLA, NIEVERIA Y CERRO CAMOTE	PIP	0	755,882,136	0	38,100,182	8,420,098	0	38,100,182	9,470,046	0	39,150,130	102.76	102.76
112. 210-0147 CAMBIO DE COLECTOR- URB.BENJAMIN DOIG LOSSIO - LA PERLA	PIP	0	9,161,609	4,020,004	4,118,816	1,570,007	0	4,118,816	700,429	0	3,249,238	78.89	78.89
113. 210-0148 CAMBIO DE COLECTOR- URB.GERMAN ASTETE - LA PERLA	PIP	0	3,117,560	34,736,001	457,006	0	0	457,006	0	0	447,902	98.01	98.01
114. 210-0149 CAMBIO DE COLECTOR- URB.ALMIRANTE MIGUEL GRAU - VENTANILLA	PIP	0	4,357,017	1,191,086	1,985,587	0	0	1,985,587	3,469	0	1,989,056	100.17	100.17
115. 210-0151 CAMBIO DE COLECTOR EN URB. AMA KELLA - SAN MARTIN DE PORRES	PIP	0	5,488,835	0	8,000	0	0	8,000	0	0	8,000	100.00	100.00
116. 210-0204 CAMBIO Y MEJORA. DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y CONEX. DOMICILIARIAS EN EL PUEBLO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PIP	0	2,456,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

00166



RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019							
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL			
BARRIO LETICIA - RIMAC																
117. 210-0025 CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE CALLES VARIAS EN MAGDALENA, PUEBLO LIBRE, JESUS MARIA, BREÑA Y CERCADO DE LIMA	PIP	0	6,195,479	401,609	14,402	0	0	14,402	0	0	14,402	100.00	100.00			
118. 210-0076 CAMBIO DE LINEAS DE IMPULSION DE AGUA POTABLE LA MOLINA	PIP	0	8,645,014	1,378,077	4,000,466	0	0	4,000,466	0	0	3,973,001	99.31	99.31			
119. 210-0087 CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO - URB. CAJA DE AGUA - SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	0	6,928,049	396,223	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
120. 210-0098 CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO - URB. MANGOMARCA	PIP	2396064	6,599,511	3,533,086	4,925,890	1,030,874	0	4,925,890	1,109,233	0	5,004,249	101.59	101.59			
121. 210-0165 CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO-URBS. LAS VIOLETAS Y SAN SILVESTRE	PIP	0	4,752,000	1,160,169	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
122. 210-0220 CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PJ 09 DE OCTUBRE EL AGUSTINO	PIP	0	1,540,000	105,939,790	0	0	0	0	37,079	0	37,079	0	0			
123. 210-0061 REPOSICION DE REDES DE AGUA POTABLE, COLECTORES, BUZONES Y CONEX. DOMIC. EN LA COOP. AMERICA - SAN JUAN DE MIRAFLORES - 2DA ETAPA	PIP	0	7,273,415	0	993,906	78,744	0	993,906	0	0	915,162	92.08	92.08			
124. 210-0362 REP. RED A.P.Y CONDOMANIO ANGAMOS OESTE, GRAL. CORDOVA Y PAUL HARRIS-MIRAFLORES Y AV. PEDRO DE OSMA-BARRANCO Y CL. LOS	PIP	0	1,439,067	1,772,082	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
125. 210-0041 RENOVACION DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN URB. CIUDAD DE DIOS - DISTRITO SAN JUAN DE MIRAFLORES	PIP	0	2,905,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
126. 210-0051 RENOVACION DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN URB. SAN JUAN - DISTRITO SAN JUAN DE MIRAFLORES	PIP	0	3,555,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
127. 210-0058 REPOSICION DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN COOP. VIVIENDA UMAMARCA - SAN JUAN DE MIRAFLORES	PIP	0	4,160,000	7,090	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
129. 210-0083 REHABILITACION DE RESERVORIOS ELEVADOS Y CUPULA DE RESERVORIOS EN EL AMBITO DEL C.S. SURQUILLO	PIP	0	1,570,000	5,765,379	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
130. 210-0086 REHABILITACION DE LINEA DE ADUCCION Y CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE RESERVORIO UBICADO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	PIP	0	1,870,000	157,946	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
131. 210-0088 REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE AL RESERVORIO UBICADO EN EL AA.HH. RODRIGO FRANCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	PIP	0	365,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
141. 201-0223 CREACION DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLOGICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - SECTOR MARIA DE JESUS	PIP	2396076	6,030,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
142. 201-0271 CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLOGICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - SECTOR MARIA DE JESUS	PIP	2395116	8,573,860	86,608	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
144. 201-0260 CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLOGICO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - SECTOR MARIA DE JESUS	PIP	2395676	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			



RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019			EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
N EL DISTRITO DE ATE.													
145. 201-0097 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO - SECTOR I	PIP	0	3,030,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
148. 201-0315 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE COMAS. SECTOR ZONA IV	PIP	2395545	2,542,200	0	20,501	0	0	20,501	0	0	20,501	100.00	100.00
149. 201-0116 CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ECOLÓGICO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA SECTOR	PIP	0	4,197,300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. 201-0027 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS EN RAMAL NORTE PRIMERA ETAPA: COLECTOR COMAS CHILLÓN - PTAR TABOADA	PIP	2395022	323,664,307	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. 215-0034 IMPLEMENTACIÓN DE DERIVACIÓN DE EFLUENTES DEL DREN NORTE (ESTANQUE REGULADOR N° 1) Y DESARENADORA	PIP	2361356	10,730,746	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31. 215-0089 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA N°3 DE LA ATARJEA	PIP	2361412	70,466,756	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
176. 210-0297 REBOSE RAMAL NORTE	PIP	2429851	6,446,221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
177. 201-0084 MEJORAM DE ABAST AGUA POTAB SECTOR 34. CERCADO DE LIMA	PIP	2410512	57,089,844	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
178. 201-0091 CREACIÓN DE MINICENTRAL HIDROELECTRICA EN LA COP LA ATARJEA - DISTRITO EL AGUSTINO. PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	2395621	15,319,663	0	20,000	0	0	20,000	0	0	20,000	100.00	100.00
179. 201-0170 PERFORACIÓN DE 28 POZOS DE REEMPLAZO ADYACENTES A LOS EXISTENTES, EN EL AMBITO DEL C.S. ATE VITARTE Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	2395660	18,631,736	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
180. 201-0180 CONSTRUCCIÓN DE LOS RESERVORIOS N° 6 Y N° 7 DE VICENTELO	PIP	2395530	185,199,752	0	22,000	3,300	0	22,000	3,572	0	22,272	101.24	101.24
181. 201-0291 MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL COLECTOR 6	PIP	2413023	320,441,979	13,728	0	0	0	0	0	0	0	0	0
182. 220-0295 INSTALACIÓN COMPLEMENTARIA DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA LA ASOCIACIÓN SAN JUAN BAUTISTA DE MUSA 4TA Y 5TA ETAPA	PIP	2414007	759,526	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
183. 201-0298 REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y AUTOMATIZACION DE LA CAMARA DE DESAGUE CD-60	PIP	2395696	4,260,680	72,715,310	30,000	0	0	30,000	0	0	30,000	100.00	100.00
184. 210-0302 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE REDES DE DESAGUE DE LAS HABILITACIONES URBANAS: EL TREBOL, LA MARINERA, SAN LUIS 1RA Y 2DA ETAPA	PIP	2396018	47,373,623	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
185. 218-0057 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SEDAPAL VILLA EL SALVADOR DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	PIP	2413138	11,826,109	0	142,011	0	0	42,011	0	0	42,011	100.00	100.00
186. 201-0143 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR 40 DEL DISTRITO DE SURQUILLO	PIP	2395967	61,186,595	419,668	0	0	0	0	0	0	0	0	0



RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2016	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
187. 201-0145 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	PIP	2395987	373,576,086	15,289	0	0	0	0	0	0	0	0	0
188. 201-0288 MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS DE LAS AREAS DE DRENAJE DE LOS COLECTORES VILLA MARIA, VILLA EL SALVADOR Y SAN JUAN	PIP	2413025	169,594,525	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
189. 217-0289 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PTAR SAN JUAN	PIP	2413027	87,283,168	390,090	29,656	0	0	29,656	0	0	29,656	100.00	100.00
190. 201-0290 REHABILITACIÓN DEL EMISOR VENEZIA	PIP	2423757	32,227,460	0	496,548	304,237	0	496,548	304,241	0	496,552	100.00	100.00
191. 217-0102 INSTALACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE PTAR JOSÉ GALVEZ A LINEADE CONDUCCIÓN SAN BARTOLO	PIP	0	3,080,799	0	8,333	0	0	8,333	0	0	8,333	100.00	100.00
192. 201-0104 REPOSICIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO FRENTE A LA AV. FERROCARRIL COP LA ATARJEA	PIP	0	32,642,372	9,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
193. 220-0113 INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL LADERAS CERRO EL AGUSTINO SANTA ANITA	PIP	2403499	3,499,325	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
194. 201-0118 CREACIÓN DE FUENTE DE AGUA POR EXTRACCIÓN Y RECARGA ARTIFICIAL INDUCIDA EN EL VALLE DEL RÍO RIMAC - LURIGANCHO PROVINCIA DE LIMA	PIP	2413022	80,722,628	587,324	500	0	0	500	0	0	500	100.00	100.00
195. 210-0121 REFORZAMIENTO DEL INTERCEPTOR NORTE	PIP	0	298,652,706	-433,811	0	0	0	0	0	0	0	0	0
196. 217-0146 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PTAR CIENEGUILLA	PIP	0	106,975,648	8,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
197. 201-0171 REFORZAMIENTO DEL COLECTOR SURCO	PIP	2395948	4,465,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
198. 201-0173 COLECTOR CERES	PIP	0	12,592,464	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199. 201-0174 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CÁMARAS DE DESAGUE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS CENTRO	PIP	2395218	3,817,905	0	10,080	0	0	10,080	0	0	10,080	100.00	100.00
200. 201-0175 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CÁMARAS DE DESAGUE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE	PIP	2396093	8,264,569	0	28,160	8,200	0	28,160	16,400	0	36,360	129.12	129.12
201. 220-0065 INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA (08) LOTES UBICADOS EN LA CALLE LOS ALPES DE LA URBANIZACIÓN HUERTOS DE LA MOLINA - LA MOLINA	PIP	2333200	369,442	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
202. 220-0155 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES DE LOS SECTORES 411, 413 Y 416 - SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	2413014	2,963,572	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
203. 201-0177 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES 90, 93, 95, 96, 98 Y 99 - CHORRILLOS	PIP	2396084	218,562,835	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
204. 201-0178 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES 411, 413, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000	PIP	2267516	4,973,547	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
205. 201-0181 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AH CERRO	PIP	3929330	10,729,202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



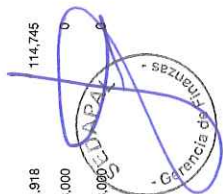
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2016	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019			EJECUCION PRESUPUESTAL 2019						
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
SAN COSME - LA VICTORIA														
206. 210-0182 REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH. SANTA ROSA DE MIRONES ALTO - CERCADO DE LIMA	PIP	2300111	3,941,998	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
207. 220-0183 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR 206 CERRO LA MILLA - SAN MARTIN DE PORRES	PIP	2283443	2,891,503	312,221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
208. 210-0184 REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO URB. SAN HILARION - SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	0	11,989,808	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
209. 210-0189 REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO COOPERATIVA DE VIVIENDA LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	0	16,435,894	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
210. 210-0196 REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO URB. INCA MANCO CAPAC - SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	0	19,039,494	33,578	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
211. 220-0188 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL AA.H. PROYECTO INTEGRAL LOS JARDINES VILLA SANTA CLARITA - SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	2390678	1,195,303	8,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
212. 201-0197 CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE - SECTOR 8	PIP	0	11,171,455	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
213. 203-0108 CONSULTORIA ELABORACION PERFIL Y EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO - PROYECTO GALERIAS FILTRANTE VALLE CHILLON	PIP	2413129	2,218,555	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	100.00	100.00	100.00
214. 203-0109 CONSULTORIA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO - PROYECTO GALERIAS FILTRANTE VALLE DEL RIMAC	PIP	2413128	1,749,761	0	1,330,095	372,410	0	1,330,095	0	0	732,414	55.06	55.06	55.06
217. 203-0219 ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN, REDISEÑO Y PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA DE SEDAPAL	PIP	0	3,024,029	9,054	783,003	0	0	783,003	0	0	783,003	100.00	100.00	100.00
218. 203-0201 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL DISEÑO DEL CENTRO DE DATOS, TELECOMUNICACIONES Y AUTOMATIZACIÓN DE SEDAPAL	PIP	0	725,404	0	296,756	296,756	0	296,756	102,275	0	102,275	34.46	34.46	34.46
219. 203-0269 LOTE 6 - OBRAS COMPLEMENTARIAS A LOS LOTES 1, 2 Y 3 PLANTA HUACHIPA	PIP	0	217,579,257	30,182	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
220. 203-0198 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DIGITALIZACIÓN EN GIS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - PROYECTO OPTIMIZACIÓN LIMA NORTE I	PIP	0	167,249	329,698	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
221. 203-0232 CONSULTORIA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ENLACES POR MICROONDAS ALTA DISPONIBILIDAD 1 I E INTEGRACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	PIP	0	783,971	869,898	128,637	0	0	128,637	0	0	128,637	100.00	100.00	100.00
222. 203-0268 PLANTA DE HUACHIPA	PIP	0	743,438,219	369,772	151,918	114,745	0	151,918	123,247	0	160,420	105.60	105.60	105.60
223. 210-0152 CAMBIO DE COLECTOR EN URB. LA FLORIDA - RIMAC	PIP	2395593	4,767,047	178,574	8,000	0	0	8,000	0	0	8,000	100.00	100.00	100.00
224. 210-0161 CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN URB. COLONIAL / URB. PARQUE INTERNACIONAL - CALLAO	PIP	2395417	6,306,526	176,864	8,000	0	0	8,000	0	0	8,000	100.00	100.00	100.00



00170

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019			EJECUCION PRESUPUESTAL 2019					
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
225. 210-0162 CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE EN URB. EL AGUILA / URB. JARDINES VIRU / URB. PROCIÓN - BELLAVISTA	PIP	2395636	5,363,709	1,379,501	8,000	0	0	8,000	0	0	8,000	100.00	100.00
226. 210-0078 REPOSICIÓN DE COLECTORES, BUZONES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA URB. MONTERICO NORTE SAN BORJA 1RA Y 2DA ETAPA Y PASAJE SAN PATRICI	PIP	0	2,332,541	0	87,890	84,500	0	87,890	84,500	0	87,890	100.00	100.00
227. 220-0072 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA PUCUSANA - DISTRITO DE PUCUSANA	PIP	2403509	2,318,096	0	58,540	0	0	58,540	0	0	58,540	100.00	100.00
228. 220-0004 INSTALACIÓN DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN PARTE DE LOS SECTORES ESTE Y OESTE DEL MONTERICO SUR - SAN BORJA 3RA. ETAPA Y URB. LA CAMPANA - CHORRILLOS 1RA. ETA	PIP	0	338,010	0	4,443	0	0	4,443	0	0	4,443	100.00	100.00
229. 210-0383 REPOSICIÓN DE COLECTORES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS URB. MONTERICO SUR - SAN BORJA 3RA. ETAPA Y URB. LA CAMPANA - CHORRILLOS 1RA. ETA	PIP	0	10,112,026	0	51,103	0	0	51,103	0	0	51,103	100.00	100.00
230. 210-0104 REUBICACION DE COLECTOR VILLA EL SALVADOR ITSMO PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC Y HUASCAR - VILLA EL SALVADOR	PIP	0	4,899,924	0	28,992	0	0	28,992	0	0	0	.00	.00
231. 220-0063 INSTALACIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA HUERTOS DE VILLA Y ANEXOS - CHORRILLOS	PIP	0	37,900,647	0	1,621,161	0	0	1,621,161	0	0	1,621,161	100.00	100.00
232. 201-0113 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URB. LOS JAZMINES - DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	0	3,342,589	0	67,823	0	0	67,823	0	0	67,823	100.00	100.00
233. 210-5550 REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS NORTE	PIP	0	14,251,874	0	17,102,251	1,425,188	0	17,102,251	1,673,392	0	15,925,266	93.12	93.12
234. 210-5551 REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS CENTRO	PIP	0	25,917,990	0	29,917,990	2,000,000	0	29,917,990	7,289,644	0	33,207,634	111.00	111.00
235. 210-5552 REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SUR	PIP	0	23,042,749	0	27,642,750	2,300,000	0	27,642,750	8,352,131	0	31,347,307	113.40	113.40
236. 210-0468 REPARACIÓN DEL COLECTOR PRIMARIO EN EL (LA) COLECTOR CANITO GRANDE Y COLECTOR LA HUAYRONA UBICADO EN LAS ESTACIONES SANTA ROSA, BAYOVAR	PIP	0	1,552,655	0	1,550,960	434,524	0	1,550,960	550,707	0	1,667,143	107.49	107.49
237. 210-5556 SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE ORDEN TECNICO, PREPARACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONSULTA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LOS	PIP	0	22,000	0	22,000	0	0	22,000	0	0	22,000	100.00	100.00
238. 201-5561 FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTACIÓN CONVENCIONAL DE HIDROMETEOROLOGIA EN MARCAPOMACOCCHA, YURACMAYO Y MARCA III	PIP	0	115,490	0	115,490	115,490	0	115,490	0	0	0	.00	.00
239. 203-5562 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA MARCA II CON REPRESENTAMIENTO DE LAGUNAS UBICADAS SOBRE EL CANAL ALIMENTADOR DE EMBALSE ANTACOTO + NUEVA PRESA C	PIP	0	12,000	0	24,000	24,000	0	30,000	12,000	0	18,000	60.00	60.00
240. 220-5563 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y	PIP	0	17,686,689	0	956,212	0	0	956,212	0	0	956,212	100.00	100.00

SEDAPAL
Polo Aguiro Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
Gerente de Operación

SEDAPAL
AUL R.
TALAVERA CHAPARRO
Equipo
Presupuesto (e)

00171

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

FORMATO N. 7E

(C29361601-

Página : 13 de 14

Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 6:12:35 PM

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019				EJECUCION PRESUPUESTAL 2019				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA SAN JUAN MACIAS Y ANEXOS	PIP	0	1,973,268	0	109,701	0	0	109,701	39,375	0	149,076	135.89	135.89
241. 220-5564 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BAYOVAR AMPLIACIÓN - DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO	PIP	0	71,185,295	0	456,214	0	0	456,214	0	0	456,214	100.00	100.00
242. 220-5565 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA 7MO., 9NOY 10MO. SECTOR DE VILLA EL SALVADOR DISTRITO	PIP	0	1,335,406	0	1,335,406	0	0	1,335,406	0	0	0	.00	.00
243. 203-5566 CONSULTORIA ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TECNICO DELPROYECTO ESQUEMA CAJAMARQUILLA, NIEVERIA Y CERRO CAMOTE	PIP	0	9,005,110	0	1,751,726	0	0	1,751,726	0	0	1,751,726	100.00	100.00
244. 210-0056 68. 210-0056 SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PARTE ALTA DE CHORRILLOS. MATRIZ PROCÉRES-	PIP	0	1,256,749	0	689,293	0	0	689,293	0	0	689,293	100.00	100.00
245. 220-0036 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 359 Y 360 Y NUEVAS HABILITACIONES DEL ESQUEMA INTEG	PIP	0	32,346,937	0	16,722,559	16,722,559	0	16,722,559	44,346,937	0	44,346,937	265.19	265.19
246. 215-9999 ADQUISICIÓN DE TERRENOS MARGEN IZQUIERDO DEL RIO RIMAC	PIP	0	8,191,903	0	8,191,903	8,191,903	0	8,191,903	7,991,923	0	7,991,923	97.56	97.56
247. 215-9111 EQUIPAMIENTO DEL COLECTOR COLECTOR CANTO GRANDE	PIP	0	888,454,412	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
248. 210-8889 OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PIP	0											
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS				23,908,767	8,073,125	244,000		8,073,125	178,558	0	8,007,683	99.19	99.19
ACTIVOS EQUIPOS	I.REP	0	245,428,492	18,352,679	7,340,974	200,000		7,340,974	146,659	0	7,287,633	99.27	99.27
INVERSIONES INTANGIBLES													
166. 102-0033 NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL Y OPERATIVO	IOPT	0	67,174,240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
167. 102-0074 IMP. DE LA NUEVA PLATAFORMA DE ENLACES DE MICROONDAS DE LA ALTA DISPONIBILIDAD 11 E INTEGRACIÓN DE LAS PTAR AL BACKBONE PRINC. SEDAPAL	IOPT	0	15,750,000	352,046	0	0	0	0	0	0	0	0	0
168. 102-0085 DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES	IOPT	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
169. 102-0154 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD DE ENTERPRISE AGREEMENT PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL ÁMBITO DE	IOPT	0	1,514,171	0	270,117	0	0	270,117	0	0	270,117	100.00	100.00
170. 102-0172 SERVICIO DE UPGRADE DEL SISTEMA MÁXIMO DE SEDAPAL	IOPT	0	1,594,457	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
171. 102-0272 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA SCADA ESTANDARIZADO	IOPT	2395715	8,000,000	149,135	0	0	0	0	0	0	0	0	0
172. 102-0052 ESTUDIO DE CONTAMINACIÓN DEL ACUÍFERO DE LIMA	IOPT	0	1,568,702	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
173. 102-0191 IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS BÁSICAS	IOPT	0	4,733,661	0	53,221	38,000		53,221	27,119	0	42,340	79.56	79.56
174. 102-0193 INVESTIGACIONES BÁSICAS PROYECTOS PILOTO	IOPT	0	1,467,569	0	42,826	6,000		42,826	4,780	0	41,606	97.15	97.15

SEDAPAL
Polo Aguirre Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
Gerente General (e)

SEDAPAL
Talavera Chaparro
Equipo Presupuesto (e)

00172

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

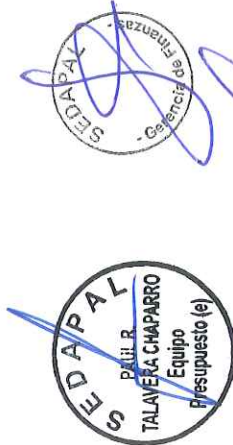
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 7E

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2018	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2019			EJECUCION PRESUPUESTAL 2019			
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
175. 102.0022 CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ACTUALIZACION ESTUDIOS BASICOS Y ADECUACION A LA SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO DERIVACION CANETE-LIMA	LOPT	0	3.649,871	836,983	365,987	0	0	365,987	0	100.00	100.00
176. OTRAS INVERSIONES		0	15,473,234	2,034,994	0	0	0	0	0	0	0
INVERSION FINANCIERA			0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS			0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE CAPITAL			546,639,548	546,639,548	494,273,938	75,341,631	114,098,519	494,273,938	523,571,694	105.93	105.93



Saldos de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema
Financiero, según características

Fecha Impr: 13/01/2020

Hora Impr: 12:19 a

FONER002

Fecha Cierre: 13/01/2020

Fecha Corte: 12/10/19

AÑO: 2019

MES: DICIEMBRE

EN MILES

TIPO CAMBIO: 3.317

(C30161201-202013)

TIPO INSTRUMENTO	MONEDA	INTER.	PLAZO	VENCIM.	CAPITAL SI.	INTERESES SI.	TOTAL SI.
Depósitos					390,875,414	325,347	391,200,761
Ahorros					0	0	0
BANCO SANTANDER					0	0	0
200-03-19698	Dolar Americano				0	0	0
BANCO WIESE					0	0	0
0	Nuevo Sol	0			0	0	0
052-5017273	Nuevo Sol						
5016416	Nuevo Sol						
INTERBANK							
041-2001165004	Nuevo Sol						
200-300-2347976	Nuevo Sol						
Cuentas Corrientes					390,875,414	325,347	391,200,761
BANCO DE LA NACION					282,853,533	73,608	282,927,141
0000-259853	Nuevo Sol				698,389		
0000-309850	Nuevo Sol				184,737		
0000-64663	Nuevo Sol				1,009,286		
0000-867128	Nuevo Sol	0.3			280,935,174	73,608	281,008,782
06000-026458	Dolar Americano				25,947	0	25,947
276723	Nuevo Sol				0		
BANCO DE COMERCIO					556,905	0	556,905
110-01-0465233	Nuevo Sol	0			556,905	0	556,905
BANCO CONTINENTAL					4,925,473	27,158	4,952,631
0100000568	Nuevo Sol	3.3			1,655,485	9,271	1,664,756
0100010067	Nuevo Sol	3.3			3,228,509	16,805	3,245,313
0100010326	Dolar Americano	1.9			41,479	1,082	42,561
0100011950	Dolar Americano				0	0	0
0100012434	Dolar Americano				0	0	0
0100013511	Nuevo Sol						
0100026761	Nuevo Sol	0			0	0	0
BANCO DE CREDITO					22,089	0	22,089
192-13135908-0-65	Nuevo Sol				21,834	0	21,834
193-2423758-1-12	Dolar Americano				255	0	255
BANCO DEL NUEVO MUNDO							
005-0606855	Nuevo Sol						
BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS					13,010,129	108,871	13,119,000
700-012-4113	Nuevo Sol	3.7			5,423,197	90,382	5,513,579
700-033-7052	Nuevo Sol	3.7			0	0	0
700-033-7060	Nuevo Sol	3.7			29,183	45	29,228
700-033-7079	Dolar Americano	1.4			0	0	0
700-040-8570	Nuevo Sol	3.7			755,979	791	756,770
700-048-3423	Dolar Americano	1.4			1,739,106	5,666	1,744,772
700-063-7498	Nuevo Sol	3.7			5,062,664	11,987	5,074,651
BANCO SANTANDER							
20000362	Nuevo Sol						
BANCO WIESE					36,883,034	63,777	36,946,810
000-1269963	Dolar Americano				0	0	0
000-1817292	Dolar Americano				23,839	32	23,871
000-258369	Nuevo Sol	3.1			8,961,802	23,981	8,985,784
000-3197578	Dolar Americano				0	0	0
000-3463576	Dolar Americano	1.65			27,889,377	39,744	27,929,121
000-3800113	Nuevo Sol	3.1			8,015	20	8,035
000-4538315	Nuevo Sol	0			0	0	0
052-0189583	Dolar Americano	0			0	0	0
052-1077491	Dolar Americano	0			0	0	0
052-2786117	Nuevo Sol	0			0	0	0
CITIBANK					8,043,751	2,718	8,046,468
200207025	Nuevo Sol	0.4			8,002,658	2,690	8,005,348
200207033	Nuevo Sol	0.4			7,022	6	7,028
200207041	Nuevo Sol	0.4			23,359	20	23,379
200207149	Dolar Americano				0	0	0
200207157	Dolar Americano	0.15			10,712	1	10,713
INTERBANK					44,580,501	49,216	44,629,716
200-0010315947	Nuevo Sol	3.4			7,007,007	21,829	7,028,836
200-3000177781	Dolar Americano	0			0	0	0
200-3000177790	Dolar Americano	0			0	0	0
200-3000531403	Nuevo Sol	3.4			180,596	550	181,146
200-3000531410	Dolar Americano	1.4			104,542	125	104,667
200-3000590484	Dolar Americano	1.4			633	1	634
200-3000693446	Nuevo Sol	3.4			517	1	519
200-3000693454	Nuevo Sol	3.4			251,435	766	252,200
200-3000964082	Dolar Americano	1.4			142,770	402	143,172
200-3001204074	Dolar Americano	1.4			21,423,690	14,403	21,438,093
200-3001204082	Dolar Americano	1.4			40,516	49	40,565
200-3001317472	Nuevo Sol				19,388		

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

00174

200-3001317480	Nuevo Sol		928		
200-3001317498	Dolar Americano	1.4	15,333,238	10,853	15,344,091
200-3001317501	Dolar Americano	1.4	181	0	181
200-3001329089	Dolar Americano	1.4	0	0	0
916-3001204059	Nuevo Sol		0		
916-3001204067	Nuevo Sol	1.4	23,931	78	24,009
916-3001329527	Nuevo Sol	1.4	51,129	159	51,288
Cuenta Reserva			0	0	0
BANCO CONTINENTAL			0	0	0
0011-0661-67-0100023894	Nuevo Sol	0	0	0	0
OverNight			0	0	0
BANCO CONTINENTAL			0	0	0
0011-0661-65-0100010326	Dolar Americano	4.5	0	0	0
Fondos de Inversión Inmobiliaria			869,028,581	1,965,252	870,993,833
Fondo Intangible					
BANCO CONTINENTAL					
61-1000016561	Nuevo Sol				
Fondo de Inversión			869,028,581	1,965,252	870,993,833
BANCO CONTINENTAL			869,028,581	1,965,252	870,993,833
0011-0661-60-0100068715	Dolar Americano	1.9	24,215,616	39,199	24,254,815
0011-0661-61-0100046134	Nuevo Sol				
0011-0661-64-0100071570	Nuevo Sol	3.3	13,585,660	36,701	13,622,361
0011-0661-67-0100068707	Dolar Americano	1.9	373,085,012	605,092	373,690,103
0011-0661-68-010006144	Nuevo Sol	3.3	11,936,652	29,056	11,965,708
0011-0661-68-0100063098	Nuevo Sol	3.3	264,019,219	757,729	264,776,948
0011-0661-68-0100063101	Nuevo Sol	3.3	58,715,741	160,614	58,876,355
0011-0661-68-0100063128	Nuevo Sol	0	7,737	0	7,737
0011-0661-68-0100063136	Nuevo Sol	3.3	30,006,659	82,676	30,089,335
0011-0661-68-0100071589	Nuevo Sol	3.3	93,456,286	254,185	93,710,471
Fidelcomiso			252,632,271	75,140	252,707,412
Fideicomiso de Administración de Fondos.			252,632,271	75,140	252,707,412
BANCO DE COMERCIO			0		
110010470322	Nuevo Sol		0		
BANCO CONTINENTAL			8,015,710	8,974	8,024,684
0011-0661-62-0100039227	Dolar Americano	1	11,684	722	12,406
0011-0661-67-0100039197	Nuevo Sol	3.3	421,298	1,780	423,078
0011-0661-69-0100039200	Nuevo Sol	3.3	3,888	1,672	5,560
0011-0661-69-0100039219	Nuevo Sol	3.3	7,577,671	4,800	7,582,471
011-0661-65-0100039235	Dolar Americano	1	1,169	0	1,169
BANCO DE CREDITO			1,352,362		
193-1901915-0-61	Nuevo Sol		1,352,362		
CITIBANK			243,264,199	66,166	243,330,365
5634008	Nuevo Sol	2	16,107,733	6,260	16,113,993
5634016	Nuevo Sol	2	37,290,495	1,390	37,291,885
5634024	Nuevo Sol	2	42,340,350	12,440	42,352,790
5634059	Nuevo Sol	2	0	3,857	3,857
5634067	Nuevo Sol			133	
5634075	Nuevo Sol				
5634083	Nuevo Sol	2	8,502	5	8,507
5634202	Nuevo Sol	2	5,534,636	4,036	5,538,672
5634229	Nuevo Sol	2	73,573,279	15,555	73,588,834
5634237	Nuevo Sol	2	572	0	572
5634245	Nuevo Sol	2	13,178,246	767	13,179,013
5634253	Nuevo Sol	2	1,823	1	1,824
5634296	Nuevo Sol		50	0	50
5634318	Nuevo Sol	2	20,844,400	4,389	20,848,789
5634342	Nuevo Sol	2	3,610,565	160	3,610,725
5634369	Nuevo Sol	2	0	0	0
5634407	Nuevo Sol		109	0	109
5634423	Nuevo Sol	2	354	0	354
5634431	Nuevo Sol	2	10	0	10
5634458	Nuevo Sol		8	0	8
5634466	Nuevo Sol	2	30,772,826	17,173	30,789,999
5634474	Nuevo Sol	2	91	0	91
5634482	Nuevo Sol	2	150	0	150
INTERBANK			0		
200-3000589487	Nuevo Sol		0		
TOTAL :			1,512,536,266	2,365,739	1,514,902,006



00175

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.

Página : 1 de 1
 Fecha Impr: 13/01/2020
 Hora Impr : 12.18 a

FOEPR086

13/01/2020

Horia Cierva¹

12.16 a

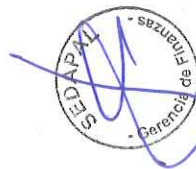
36

EN MILES

TIPO CAMBIO : 3.317

(C30161201-202013)

ACREEDORA	CUENTA CORRIENTE				AHORRO				DEPOSITO A PLAZO				CERTIFICADO DE DEPOSITO				TOTAL DEPOSITOS BANCARIOS			
	MN	ME		TOTAL	MN	ME		TOTAL	MN	ME		TOTAL	MN	ME		TOTAL				
		S/.	US\$.			S/.	US\$.			S/.	US\$.			S/.	US\$.					
BANCO CONTINENTAL	4,910.1	42.6	12.8	4,952.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,910.1	42.6	12.8	4,952.6				
BANCO DE COMERCIO	556.9	0.0	0.0	556.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	556.9	0.0	0.0	556.9				
BANCO DE CREDITO	21.8	0.3	0.1	22.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.8	0.3	0.1	22.1				
BANCO DE LA NACION	252,901.2	25.9	7.8	252,927.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	252,901.2	25.9	7.8	252,927.1				
BANCO DEL NUEVO MUNDO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	11,374.2	1,744.8	526.0	13,119.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,374.2	1,744.8	526.0	13,119.0				
BANCO SANTANDER	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
BANCO WIESE	8,993.8	27,953.0	8,427.2	36,946.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,993.8	27,953.0	8,427.2	36,946.8				
CITIBANK	8,035.8	10.7	3.2	8,046.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,035.8	10.7	3.2	8,046.5				
INTERBANK	7,558.3	37,071.4	11,175.2	44,629.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7,558.3	37,071.4	11,175.2	44,629.7				
TOTAL :	324,352.1	66,848.64	20,153.34	391,200.76	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	324,352.1	66,848.64	20,153.34	391,200.76				



00176

FODER002

INVERSIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO

Fecha Impr : 13/01/2020

Fecha Emis : 13/01/2020

AÑO : 2019

MES : DICIEMBRE

Hora Impr : 12:18 a

Hora Emis : 12:16 a

SE

EN MILES

TIPO CAMBIO : 3.317

(C30161201-202013)

COLOCACIONES Y DEPOSITOS	INVERSIONES			
	MN	ME		TOTAL
		SI.	US\$.	
SISTEMA NO BANCARIO	0.0	0.0	0.0	0.0



00177

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO
DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL
ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 13/01/2020
Hora Cierre: 16:54:37

SEDAPAL
Plan Operativo 2019
NIVEL DE AVANCE AL IV TRIMESTRE

Página : 1
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 16:55:04
(C37541601-202013)

FORMATO Nº 10E

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD SEDAPAL

SITUACION DEL PLAN ESTRATEGICO
EN PROCESO DE MODIFICACION
CULMINADO
EN PROCESO DE ELABORACION
NO CUENTA CON PLAN

HORIZONTE DEL PLAN ESTRATEGICO
DE: 2017
A: 2021

VISION DE LA ENTIDAD
null

MISION DE LA ENTIDAD
null

OBJETIVOS		METAS PARA EL AÑO 2019		EJECUCION 2019		AVANCE	
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
1 ALCANZAR LA COBERTURA UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO						
	1 ASEGURAR LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE AMPLIACION DE LA COBERTURA AL 100%	94.00	0.00	94.00	92.51	92.51	98.41
	2 COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	90.10	0.00	90.10	92.06	92.06	102.18
	3 NUEVAS CONEXIONES DE AGUA POTABLE	36,342.00	4,484.00	36,342.00	4,897.00	44,666.00	122.91
	4 NUEVAS CONEXIONES DE ALCANTARILLADO	30,681.00	2,895.00	30,681.00	4,137.00	41,234.00	134.40
2 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA CONTINUIDAD EN 24 HORAS DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO QUE ADMINISTRA SEDAPAL	VALORES AÑO 2018						
	UNID. MED.						
1 MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	INDICADOR						
	1 HORAS DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO	21.70	21.70	21.70	21.40	21.42	98.71
3 LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO A LA POBLACION QUE ATIENDE SEDAPAL	VALORES AÑO 2018						
	UNID. MED.						
1 REDUCIR LAS PERDIDAS DE AGUA	INDICADOR						
	1 PORCENTAJE DE AGUA NO FACTURADA	26.00	24.90	26.00	29.80	28.34	109.00
2 COBERTURA DE MICROMEDICION	UNID. MED.						
	%	95.10	95.20	95.20	95.39	95.39	99.16
3 ASEGURAR EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	VALORES AÑO 2018						
	UNID. MED.						
1 CAUDAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INDICADOR						
	M3 / SEG	22.00	20.70	20.70	21.13	21.13	102.08
4 ASEGURAR LA SATISFACCION DEL CLIENTE	VALORES AÑO 2018						
	UNID. MED.						
1 NIVEL DE SATISFACCION DE CLIENTES CON LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SEDAPAL	INDICADOR						
	%	99.00	73.00	73.00	73.20	73.20	100.27
1 ASEGURAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y ALCANTARILLADO	VALORES AÑO 2018						
	UNID. MED.						
1 NÚMERO DE OBRAS DE AMPLIACION DE FUENTES CONCLUIDO	INDICADOR						
	NÚMERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SEDAPAL
Polo Aguero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
ANA MENDOZA GUEVARA
Equipo Planeamiento Operativo y Financiero

SEDAPAL
JOSÉ JORGE RUCOBATA TELLO
Gerente de Desarrollo e Investigación

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD

SEDAPAL

NÚMERO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS	NÚMERO	6.00	8.00	4.00	8.00	3.00	9.00	112.50
--	--------	------	------	------	------	------	------	--------

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	VALORES AÑO 2018	ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
2 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	NÚMERO	20.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	100.00
1 GRADO DE MADUREZ DEL RSE								

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	VALORES AÑO 2018	ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
1 INCREMENTAR LOS INGRESOS	%	42.10	39.70	39.70	39.70	43.55	43.55	109.70
1 MARGEN EBITDA								

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	VALORES AÑO 2018	ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
2 ASEGURAR ESTÁNDARES DE ENDEUDAMIENTO ACORDES A LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA	NÚMERO	3.30	2.00	2.00	2.00	2.23	2.23	111.50
1 RATIO COBERTURA DE DEUDA								

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	VALORES AÑO 2018	ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
1 DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	%	38.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	100.00
1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL								
2 PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE BIEN GOBIERNO CORPORATIVO CON ÉNFASIS EN TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCIÓN	%	40.50	45.00	45.00	45.00	46.51	46.51	103.36
1 CALIFICACIÓN DEL CLIMA LABORAL								

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	VALORES AÑO 2018	ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
2 MEJORAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	%	70.70	65.00	65.00	65.00	69.95	69.95	107.62
1 CALIFICACIÓN DEL CLIMA LABORAL								

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2019 ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	EJECUCIÓN AÑO 2019 DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACIÓN 2019 ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	EJECUCIÓN AÑO 2019 DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
1 PRODUCCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL	M3	68569099	14835562	605525098	147398824	605422210	27	202941796	49716201	202941796	484756199	635411557	27.24
2 PRODUCCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA	M3	127569800	3485500	127658600	40914830	143265338	22	87482945	23723102	87482945	30563372	101465893	21.80
3 PRODUCCIÓN DE AGUA TOTAL	M3	734427988	183382462	734427888	188313514	745491588	27	290424741	73448303	290424741	79339571	30593637	25.54

PROGRAMA DE VENTAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2019 ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	EJECUCIÓN AÑO 2019 DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACIÓN 2019 ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	EJECUCIÓN AÑO 2019 DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AVANCE AL IV TRIM
1 VOLUMEN FACTURADO	M3	53943214	137617235	543943214	132201211	538332974	8053916838113244 653	2085431686	535320337	2085431686	482626286	189335106	90.34

SEDAPAL
Polo Agüero Sánchez
Gerente General (e)

SEDAPAL
JOSÉ JORGE
RUCOBATELLO
Gerente de Desarrollo
e Investigación

00179

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO
DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL
ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 13/01/2020
Hora Cierre: 16.54.37

SEDAPAL

Plan Operativo 2019

NIVEL DE AVANCE AL IV TRIMESTRE

FORMATO Nº 10E

Página : 3
Fecha Impr : 13/01/2020
Hora Impr : 16.55.04
(C37541601-202013)

SEDAPAL

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD

PROGRAMA DE COMPRAS DE INSUMOS

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2019		Ejecucion Año 2019		AVANCE AL IV TRIM		PROGRAMACION 2019		Ejecucion Año 2019		AVANCE AL IV TRIM		AVANCE AL IV TRIM	
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM



Dietas

Fecha 13/01/202

FECHA CIERRE : 13/01/2020

AÑO : 2019 MES : DICIEMBRE

Hora Impr: 6:15 PM

HORA CIERRE : 5.47 PM

NUEVOS SOLES

FORMATO N° 11E

(C11471701-202013)

NOMBRE DE LOS DIRECTORES	NRO. SESION	FECHA DE SESION	DIETA PAGADA	OBSERVACIONES
1 Dumler Cuya Francisco Adolfo	26	02/12/2019	4,500.00	LA JGA ANUAL OBLIGATORIA DEL 29.03.2019 ACORDÓ RATIFICAR EL MONTO FIJO DE LAS DIETAS PARA LOS DIRECTORES DE SEDAPAL, APROBADO POR JGA DEL 04.05.2015: PRESIDENTE S/4 500,00, MIEMBROS S/3 000,00
	27	16/12/2019	4,500.00	
2 Apoloni Quispe Jorge Antonio	26	02/12/2019	3,000.00	CON FECHA 23.12.2019 EL SR JORGE ANTONIO APOLONI QUISPE PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR, LA MISMA QUE SURTE EFECTO EN FORMA INMEDIATA.
	27	16/12/2019	3,000.00	
3 Balbuena Palacios Patricia Jacquelyn	26	02/12/2019	3,000.00	
	27	16/12/2019	3,000.00	
4 Ventura Egoavil José Epifanio	26	02/12/2019	3,000.00	CON FECHA 24.12.2019, EL SR. JOSÉ EPIFANIO VENTURA EGOAVIL PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR, LA MISMA QUE SURTE EFECTO DE FORMA INMEDIATA.
	27	16/12/2019	3,000.00	
TOTAL			27,000.00	



00181

Desembolsos por obligaciones financieras por APPs registrados en el flujo de caja año 2019
(En soles con IGV)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
EGRESOS DE OPERACIÓN												
Servicios prestados por terceros												
RPI - Retribución por Inversión												
Derivación Huascaocha - Rimac	0.00	0.00	9,323,480.27	0.00	0.00	9,323,480.27	0.00	0.00	9,323,480.27	0.00	0.00	9,323,480.27
PTAR Taboada	0.00	0.00	26,656,400.01	0.00	0.00	26,656,390.01	0.00	0.00	26,656,400.01	0.00	0.00	26,656,400.01
PTAR La Chira	0.00	0.00	7,555,286.56	0.00	0.00	7,555,286.56	0.00	0.00	7,555,286.56	0.00	0.00	7,555,286.56
RPMO - Retribución por mantenimiento y operación												
Derivación Huascaocha - Rimac	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PTAR Taboada	1,755,318.96	1,828,792.27	1,806,644.19	1,707,931.72	1,798,536.21	1,728,190.52	1,826,903.00	1,742,277.34	1,781,222.22	1,721,845.98	0.00	3,367,798.22
PTAR La Chira	691,388.01	716,956.20	720,333.96	661,961.65	713,782.27	694,288.98	711,680.30	707,337.50	718,327.05	707,091.72	0.00	0.00
PROVISUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compensaciones												
Total transferencias	2,446,706.97	2,545,748.47	46,062,144.99	2,369,893.37	2,512,318.48	45,957,636.34	2,538,583.30	2,449,614.84	46,034,716.11	2,428,937.70	0.00	46,902,965.06

